

ABELARDO L. RODRÍGUEZ

Las palabras y los hechos

RAMÓN COTA MEZA

ABELARDO L.
RODRÍGUEZ

Las palabras y los hechos

RAMÓN COTA MEZA

Cota Meza, Ramón.

Abelardo L. Rodríguez: Las palabras y los hechos.

ISBN y derechos de autor en trámite.

Fotografía de portada: Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

Fotografía de contraportada: Dr. Jorge Platt García.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro ni su incorporación a un sistema informático, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Esta edición y sus características son propiedad de Fundación Esposos Rodríguez. (fer.org.mx)

El contenido de esta obra es responsabilidad del autor y no refleja, necesariamente, la posición de Fundación Esposos Rodríguez.

Diseño Editorial: Mutuo®.

Impreso en Imagen Digital.

Hermosillo, Sonora.

Tiraje: 1000 ejemplares.

Agradecimientos

Este libro no hubiera sido posible sin el apoyo económico de la Fundación Esposos Rodríguez de Hermosillo, Sonora, México. Agradezco en particular al Dr. Federico Soria, consejero de la fundación.

Agradezco también el atento y eficaz apoyo de la maestra Lorenza Remigio Marcial, curadora del Fideicomiso de los Archivos de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT), cuyas iniciales me he permitido abreviar en este libro como FACT (Fideicomiso Archivos Calles-Torreblanca).

Índice general

Preámbulo	6
Capítulo 1. Padres, hijos, entornos	16
Capítulo 2. Vida en Nogales, Sonora	26
Capítulo 3. En la Revolución	42
Capítulo 4. Expediciones al río Colorado y otros lares	60
Capítulo 5. Regreso a Baja California	76
Capítulo 6. Gobernador de Baja California Norte, 1923-1929	98
Capítulo 7. Colonización del valle de Mexicali	122
Capítulo 8. Obra social	138
Capítulo 9. Presidente de la República, 1932-1934	148
Capítulo 10. Los fecundos años cuarenta	188
Capítulo 11. Gobernador de Sonora, 1943-1947	200
Capítulo 12. Un largo final	218
Apéndice	242
Bibliografía	256

PREÁMBULO

Las cosas buenas acaban por llegar a tiempo, aunque sea a última hora y aunque no estén destinadas a la eternidad.

Martin Heidegger.

La relevancia histórica del presidente Abelardo L. Rodríguez está siendo cada vez más reconocida por académicos de Estados Unidos (Buchenau, 2023) y México (Lomelí, 2024), después de muchos años de ninguneo o sobajamiento por historiadores profesionales y aficionados. Antes que Buchenau y Lomelí, Dulles (1977) y Allen Kuzio (1995) habían hecho balances ecuanímenes y favorables de la presidencia de Rodríguez.

Pero todos ellos se limitan a los 27 meses de esa administración (1932-1934), en una trayectoria de más de 50 años, desde la incorporación de Rodríguez a las filas de la Revolución en 1913, hasta su muerte en 1967. El presente libro traza los hitos de esta trayectoria y busca concatenarlos para describir la formación de esta figura tan singular en la historia de México. Mostramos, por ejemplo, la influencia de su experiencia como gobernador de Baja California Norte en su administración presidencial.

El carácter y la personalidad de Abelardo L. Rodríguez se fueron formando a golpes de la vida, errores, valor para reconocerlos y fuerza para superarlos. Sin duda fue hombre de genio, dotado de talentos natos, pero él quiso ser recordado como individuo perseverante con metas claras y realistas para abrirse paso en la vida. Así lo demostró como gobernante, administrador y empresario, lo cual no impidió su evolución a la vida espiritual en sus últimos años.

Una objeción de historiadores y aficionados en contra suya es su enriquecimiento, como si este hubiera sido producto del delito o del pecado, no de su liderazgo empresarial en determinadas circunstancias históricas. Como

procuramos mostrar en este libro, la reconstrucción económica de México a partir de la década de 1920 demandó empresarios mexicanos que respondieran a las necesidades de una población hambrienta y demandante, y respetaran los derechos laborales y agrarios establecidos en la Constitución de 1917. La mayoría de los empresarios establecidos rechazaba las garantías sociales de la Constitución, era aliada o simpatizante del clero católico y adversa al riesgo de las inversiones. Su capital estaba atesorado en bancos o en escondites. Manuel Gómez Morín, Alberto J. Pani, el propio Rodríguez y otros describieron bien esta situación, como veremos.

Los líderes revolucionarios mismos y muchos otros eran empresarios o aspirantes, con diversos grados de capacidad, integridad personal, suerte y éxito. Que las cosas hayan sido así no debería ser motivo de condena, ni siquiera de suspicacia. El presidente Carranza autorizó en 1916 a los jefes militares regionales poner a trabajar como empresas los bienes intervenidos o abandonados en la Revolución, para lo cual creó la Dirección de Bienes Intervenidos. Además, los revolucionarios tenían derecho a tierra, explotación de los recursos naturales y crédito. Habían luchado por eso y la Constitución los respaldaba. Naturalmente, hubo abusos, como son los expolios de la guerra, mas no al grado de frenar o pervertir el propósito principal: la reconstrucción económica.

Los formadores del nuevo estado hablaban de “las nuevas ideas”, referidas a la superación del liberalismo clásico y a favor de un estado interventor y emprendedor, ideas propias de ellos, coincidentes con las de la socialdemocracia europea y de algunos economistas y gobernantes. Los líderes mexicanos más vocales de estas ideas son Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas, y técnicos como Manuel Gómez Morín, Alberto J. Pani y varios más.

En este aspecto, la política económica de Rodríguez como gobernador de dos entidades, presidente de la República y empresario, fue sobresaliente y ejemplar. En Baja California concentró y dirigió el ingreso fiscal de las empresas extranjeras —incluidas las turísticas— a obras y servicios públicos de amplia cobertura y al crédito para crear empresas y cooperativas locales y nacionales.

Los primeros empresarios de Baja California fueron profesionistas y técnicos mexicanos que habían trabajado con o como intermediarios de las empresas extranjeras con las autoridades mexicanas. No eran ricos ni pro-

pietarios de grandes bienes, pero dominaban el *know how* californiano de la creación y administración de empresas y crédito. El gobierno de Rodríguez los apoyó como socio y con recursos fiscales para crear industrias, bancos, aseguradoras y otras empresas financieras, por lo que es pionero de la formación de empresas y empresarios mexicanos de primera generación de la posrevolución mexicana.

El fomento de las sociedades mercantiles es una constante en la trayectoria de Rodríguez. Todas las empresas en las que participó fueron sociedades de este tipo, con un puñado de socios. Contra lo que algunos creen, las empresas no eran suyas, sino responsabilidad de varios inversionistas. Él participó generalmente como socio minoritario, pero siempre como líder. La mayoría de las empresas que formó eran pequeñas y medianas, de decenas a centenas de empleados, salvo los complejos pesqueros, los turísticos y las cadenas cinematográficas.

Otro gran cometido suyo fue el fomento del cooperativismo, considerado por él la forma de organización óptima de la clase trabajadora para su emancipación económica. Lo impulsó en la agricultura, la industria, la pesca y los servicios. La cooperativa agrícola Progreso y Anexas de Mexicali fue pensada por él como modelo para el resto de México. La mayoría de las cooperativas pesqueras que contribuyó a crear y apoyó como gobernante y empresario fueron exitosas y muchas aún existen.

Como presidente de la República reactivó la inversión pública y privada al punto que el Producto Interno Bruto creció 12% en poco más de dos años. Los presidentes que le sucedieron —Lázaro Cárdenas (1934-1940), Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)— le asignaron responsabilidades económicas de la mayor importancia, las cuales cumplió con éxito, o decoro.

Como gobernador de Sonora, Rodríguez modernizó la entidad con la construcción de infraestructura urbana, agrícola, ganadera y rural; su gobierno construyó, remodeló o amplió más de 300 escuelas, la mayoría rurales, con mano de obra voluntaria de las comunidades, y destinó su sueldo íntegro y gastos de representación a apoyar a estudiantes pobres de primaria y a equipos deportivos. En un acto solemne e inédito en la historia, los gobernadores de los altivos ocho pueblos yaquis le dieron su apoyo electoral por considerarlo

amigo. Alentó la formación de una nueva clase empresarial, surgida de la clase media profesional, que superase la pasividad de los ricos sempiternos, apoltronados en su riqueza atesorada.

La ojeriza contra él ha llevado a algunos a denigrar su desempeño militar, atribuyéndole participación en “escaramuzas”. El general Álvaro Obregón pensaba distinto. En un parte a Carranza desde Celaya escribió:

“Hónrame comunicar a usted que en el combate de ayer cayó gravemente herido en la línea de fuego y peleando bravamente el Mayor Abelardo L. Rodríguez, perteneciente al 4º Batallón de Sonora. Como premio a su valor lo he ascendido al grado inmediato superior y lo he felicitado a nombre de usted”. (18 de abril, 1915, Fideicomiso de los Archivos de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, FACT en adelante).

Rodríguez fue quizá el general de división más respetado por la oficialidad militar desde su presidencia hasta su muerte, como lo muestran los múltiples homenajes militares de que fue objeto desde 1940 hasta 1962. El ejército de Estados Unidos le otorgó la Medalla al Mérito por su apoyo durante la Segunda Guerra Mundial.

Si se piensa que la relación de Rodríguez con el complejo turístico Agua Caliente de Tijuana es evidencia suficiente para condenarlo al basurero de la historia o al infierno, no tenemos nada que decir, pues tal postura rebasa los límites de un ensayo de historia como el presente. Quien condena exhibe ínfulas de superioridad moral. No escribimos este libro para condenar sino para comprender y situar al personaje en su contexto histórico regional, nacional e internacional.

Sus actos calificados corruptos por algunos son situados en la historia del turismo norteamericano en Baja California, en las complejas y erráticas relaciones de la administración del distrito con el gobierno federal, la crisis fiscal del estado mexicano, los levantamientos militares y la reconstrucción de la economía después de la Revolución.

Asumimos que no hay personas de una sola pieza. La conducta humana está constituida por la tensión psicológica entre lo alto y lo bajo, lo noble y

lo vulgar, el desprendimiento y el egoísmo, con todas sus gradaciones. Con más razón en la guerra y sus secuelas, donde las pasiones se desbordan y los actores buscan asegurar su futuro económico y el de los suyos. Esto es cierto incluso para Lázaro Cárdenas, a quien muchos presentan como impoluto, pese a haber intentado hacer negocios con financiamiento público, lo cual era legal y perfectamente legítimo en aquellos años.

Es cierto que Rodríguez se enriqueció más que el resto de los revolucionarios. La cuestión es si lo hizo de modo legítimo, o a expensas del erario. No conozco ningún estudio que determine su ingreso económico particular por actividades turísticas como las de Agua Caliente y lo distinga de la aportación de esta actividad al presupuesto público, o de la riqueza creada por las más de ochenta empresas que Rodríguez creó o contribuyó a desarrollar. Debe decirse que casi todas las empresas tuvieron éxito. Su presidencia en el consejo de administración de cualquier empresa era garantía de buena marcha. Por otro lado, él nunca disimuló su aspiración a vivir una vida afluente; al contrario, expuso las razones de su ambición. Después de algunos años de dispendio ostentoso y, al parecer, de vida algo licenciosa en la primera mitad de los años veinte, Rodríguez se fue inclinando a la vida familiar discreta y recogida a partir de su matrimonio con Aída Sullivan en 1924.

Rodríguez admiraba a su mujer y reconoció su influencia en la corrección de vicios adquiridos en la etapa armada de la Revolución. No conozco ninguna otra memoria de revolucionarios que haya hecho un reconocimiento a su mujer en la forja de su carácter. Como presidente de la República, Rodríguez creó las primeras instituciones protectoras de la mujer, y como gobernador de Sonora le reconoció igualdad de derechos económicos. Aída Sullivan, por su parte, fue la primera esposa de presidente mexicano que se ocupó de la protección de la infancia y de los desvalidos sin hacer alarde de ello.

Abelardo L. Rodríguez no fue acaparador ni avaro; la única actividad en la que se estableció de manera más o menos permanente fue la industria pesquera, que contribuyó a desarrollar desde la década de 1920 hasta la de 1960. En cuanto al resto de sus múltiples emprendimientos, una vez que las empresas empezaban a rendir ganancias, vendía, traspasaba y hasta donaba sus acciones. Su cometido fue crear empresas con recursos y empleos nacionales (véase Apéndice), donde fueran necesarias y fuera posible. Había que colonizar al país de pequeñas y medianas empresas con bajas sumas de capital inicial y crecimiento con planes realistas y precisos.

No obstante, su mayor pasión no fue la economía, sino la educación, no como educador (estudió hasta tercer año de primaria), sino como creador de las óptimas condiciones materiales, salariales, de capacitación, edificios, transporte, uniformes y útiles escolares. Favorecía la educación técnica, en particular los oficios de los que la gente pudiera vivir digna y honradamente, sin depender de nadie. En su filosofía, la realización de las personas en el ejercicio de un oficio o profesión independientes era la forma más asequible, no utópica, de libertad humana.

De su generosidad, algunos ejemplos entre muchos: repartió el 50% de las utilidades de sus empresas pesqueras (en las que fue socio mayoritario) a los cooperativistas de Ensenada y Guaymas y luego les traspasó sus acciones al precio de costo. Sin exageración, él es el artífice de la industria pesquera mexicana, el sector económico que creció más desde la década de 1940 hasta la de 1970, mucho más que cualquier otra actividad.

En Sonora ha sido el mayor impulsor de la formación de personal profesional y docente mediante la Fundación Esposos Rodríguez —capitalizada con las rentas y comercialización de sus propiedades inmuebles— que ha distribuido unas 85 mil becas a estudiantes desde su creación en 1946. Formó y presidió patronatos para la creación de instituciones públicas de salud, educación y cultura que aún existen, y muchas otras obras de las que damos cuenta en este libro.

Rodríguez no se consideró político sino administrador público y empresario privado al servicio de la nación. Fue civil antes que militar, aborrecía la política por considerarla “estorbo” y no formó parte de grupo político alguno, salvo su adhesión formal al PNR y sus reencarnaciones, el PRM y el PRI. Al PNR le impuso una comisión secretarial que dictaminara la viabilidad económica de los objetivos del Primer Plan Sexenal; con el PRM manifestó diferencias públicas por su defensa irreductible de la educación laica, el sufragio efectivo y su repudio a la propaganda socialista. La demanda de sufragio efectivo fue una constante en sus intervenciones públicas. Por lo tanto, merece reconocimiento como precursor de la democratización del sistema político mexicano.

Hubo corrientes “rodriguistas” en Baja California Norte, Sonora, la Ciudad de México y otros lugares, pero Rodríguez guardó distancia de ellas. Fue resueltamente institucional en toda su trayectoria, aun cuando políticos y militares facciosos le insinuaron su candidatura a la presidencia de la República en

1930, por considerarlo el más viable sucesor de Álvaro Obregón. Rodríguez los conminó a deponer sus ambiciones, los combatió cuando se sublevaron y luego les tendió la mano.

Retornada la paz después de la rebelión escobarista y terminado el periodo de la gubernatura del Distrito Norte en 1929, el matrimonio Rodríguez-Sullivan se fue de viaje al Viejo Mundo por más de siete meses desde enero de 1930. En 1935, después de su presidencia, en su momento de mayor popularidad, Rodríguez se mantuvo viajando a Estados Unidos por motivos de salud y misiones políticas, hasta que se fue a vivir con su familia a Londres hasta 1937. Fue un autoexilio.

Rodríguez fue nacionalista o “mexicanista”, como se calificó a sí mismo, en el sentido de proponerse que los mexicanos se apropiaran de su país e hicieran su vida en él, explotando sus recursos, con base en el esfuerzo propio, individual o en sociedad voluntaria, de acuerdo con planes racionales y la mejor técnica. Todas sus decisiones administrativas y empresariales estuvieron basadas en cálculos de su viabilidad. Nada de demagogia populista.

El calificativo “mexicanista” tiene también una connotación geopolítica, en el sentido de que la explotación de los recursos naturales por mexicanos era la defensa más segura ante el avasallamiento por poderes extranjeros. La colonización del valle de Mexicali y el desarrollo económico, social y demográfico del Distrito Norte de la península fueron objetivos del proceso de mexicanización de la región. Rodríguez fue el mayor impulsor de la mexicanización de la península de Baja California en una época en que se temía su anexión al país vecino del norte.

El desarrollo de la industria pesquera en el noroeste también tiene su lado geopolítico. El presidente Cárdenas, al final de su mandato, encomendó a Rodríguez desarrollar la pesca en la región después de la expulsión de los pescadores japoneses del Pacífico y el golfo de California. Rodríguez mismo explicó en una carta que su aceptación de la candidatura al gobierno de Sonora se debía a la situación de guerra mundial. Hay otros factores a considerar en esta decisión, como veremos en este libro.

Su visión geopolítica abarcó el continente americano con el propósito de formar una alianza militar continental contra el avance del comunismo. En cuanto a esto, no nos equivoquemos: el anticomunismo de Rodríguez no es

reaccionario ni fanático, sino liberal y racional. En múltiples ocasiones declaró:

“Yo hubiera sido comunista si no me hubiera desengañado de que el comunismo real y verdadero no existe más que en teorías que no se realizarán mientras aliente el egoísmo humano. El comunismo puro no pasa de ser una utopía, cuyas teorías han desvirtuado y aprovechado magistral y maravillosamente los dictadores rojos para esclavizar a los pueblos impreparados, débiles o agotados por el hambre”.

Esto fue claro para él desde que fue gobernador de Baja California y con mayor convicción desde que participó en la elaboración del Primer Plan Sexenal (1934-1940), donde impuso la regla de basar sus objetivos en cuentas claras, impugnó la educación socialista y la colectivización de la tierra, respetando el ejido donde existiera antes de la Revolución, pero convirtiendo a los ejidatarios en titulares de las parcelas que pudieran cultivar.

En 1937 viajó de Londres a la Unión Soviética y a su regreso publicó el libro *Notas de mi viaje a Rusia* (1938), donde denuncia la tiranía de Stalin y la farsa del paraíso socialista. En la Segunda Guerra Mundial fue el aliado más decidido de Estados Unidos en la élite política y militar mexicana. Al llegar a Sonora a fines de 1942, en vísperas de su candidatura a la gubernatura, declaró que México debía mandar 150 mil soldados a la línea de combate y pidió al presidente Ávila Camacho ponerlo al frente de ellos. En la década de los cincuenta intentó formar una alianza de defensa hemisférica en colaboración con el presidente Eisenhower, cometido que abandonó por motivos familiares y, al parecer, por el uso del anticomunismo como negocio del complejo industrial militar de Estados Unidos.

En el fondo, aceptó la candidatura a la gubernatura de Sonora en la cima de su prestigio nacional e internacional porque sentía el deber de hacer algo por su tierra natal y porque la politiquería lo había hartado. Los otros tres aspirantes declinaron en cuanto surgió su nombre. Su recepción en Hermosillo fue multitudinaria con gente de toda la entidad. En 1953 declinó postular su candidatura a la gubernatura de Baja California Norte, pese a las muchas voces que se lo pidieron, en coherencia con el principio de no reelección absoluta que él mismo promulgó como presidente de la República en 1933. Adolfo López Mateos lo invitó a presidir la Comisión Consultiva Nacional de Pesca en 1960, cuando ya se había retirado a la vida privada y había vendido, cedido

o donado sus acciones empresariales. Elaboró el programa y luego renunció, manifestando su escepticismo de que se fuera a cumplir.

Los testimonios de su generosidad, bonhomía y espiritualidad son numerosos. Ayudó a sus amigos Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles cuando cayeron en desgracia. Del primero asumió deudas que dejó al morir, y al segundo lo hospedó en su casa de El Sauzal por once meses en 1933 y se mantuvo como amigo leal cuando fue expulsado del país en 1936 y sus antiguos aduladores le dieron la espalda. Él y su mujer ayudaron a amigos a superar estados de depresión y los apoyaron económica y moralmente para que iniciaran una nueva vida.

Por estas y otras razones, Rodríguez fue respetado por los presidentes que lo sucedieron, empezando por Lázaro Cárdenas, quien declaró pública y privadamente su respeto y amistad. Manuel Ávila Camacho le encomendó misiones económicas importantes y reunir a los expresidentes en el acto de Acercamiento Nacional, cuando el gobierno de México declaró la guerra al Eje en 1942. Solo él podía reunir a Calles, Cárdenas, De la Huerta, Portes Gil y Ortiz Rubio, lo que habla de su autoridad moral y su ecuanimidad política.

El presidente Franklin D. Roosevelt le manifestó su buena voluntad después de haber pretendido pasar sobre su autoridad presidencial y rendir honores a Calles en 1933. La actuación de Rodríguez en este episodio reafirmó su independencia respecto de este último. Diez años después, Roosevelt ordenó servir vino Santo Tomás —destilado por una empresa de Rodríguez en Ensenada— en la Conferencia de Teherán con Winston Churchill y Josef Stalin en 1943, y luego mandó pedir 200 cajas para servirlo en la Casa Blanca.

El Ejército de Estados Unidos otorgó a Rodríguez la Medalla al Mérito Militar en 1947 por su apoyo en la Segunda Guerra Mundial. La Universidad de California en Berkeley le otorgó el doctorado Honoris Causa en Leyes en 1951 por su labor a favor de las relaciones de Estados Unidos con México. En la serie mundial de beisbol de 1957, al ser detectada su presencia en el estadio de los Yankees de Nueva York, fue invitado a la caseta del equipo, donde le fue entregada una pelota firmada por el line up. Los pescadores de Guaymas adoptaron su día de nacimiento, 12 de mayo, como día de la pesca en esa ciudad.

Por encima de todo este prestigio, Rodríguez fue hombre de familia, recogido y distante de la vida social. Los testimonios de su declinación a asistir a

eventos sociales y actos políticos son numerosos, anteponiendo siempre compromisos familiares, viajes y salud. En 1954, él y Aída adoptaron a cuatro nietos después del fallecimiento de la madre, esposa de su hijo menor. Por esta misma razón, Rodríguez suspendió una gira por los países de Sudamérica, cuyo propósito era formar un pacto hemisférico contra el comunismo. Declinó incluso una invitación a reunirse con el secretario de estado de Estados Unidos, John Foster Dulles, en la Ciudad de México en 1958.

En resumen, procuramos presentar al personaje en todas las facetas que hemos podido explorar, desde las más grises u oscuras hasta las más brillantes y humanas: el joven revolucionario soberbio y licencioso, el promotor y empresario del turismo de frontera, el nacionalizador y modernizador de Baja California, el presidente que encabezó la reactivación de la economía mexicana después de la Gran Depresión, inició la modernización de la administración pública y sentó las bases del nuevo papel del estado en la economía, el visionario que desnudó las dictaduras soviética y cubana cuando muy pocos se atrevían a hacerlo, el modernizador y benefactor del estado de Sonora, el artífice de la industria pesquera en México, el productor, distribuidor y exhibidor de películas, el impulsor del deporte y creador de instituciones públicas educativas, culturales y de salud que han resistido la prueba del tiempo.

Hermosillo, Sonora, año nuevo 2026.

CAPÍTULO 1

Padres, hijos, entornos

Abelardo L. Rodríguez nació en San José de Guaymas, Sonora, en 1889, pero su infancia, adolescencia y juventud transcurrieron en Nogales, Sonora, con estancias en Cananea, Los Ángeles y Durango. La L de Luján, apellido de la madre, suscitó hace tiempo insinuaciones de que Abelardo estilaba una pretensión americanizante en su nombre por ser fronterizo o *pocho*, como José Vasconcelos lo llamó, malévolamente (Vasconcelos, 1937).

Lo cierto es que la anteposición de la letra inicial del apellido materno fue común mucho tiempo en México, desde las primeras pilas bautismales hasta después de establecido el registro civil en 1859, como se puede comprobar en muchos nombres históricos y familiares. Además, Abelardo y sus hermanos mayores fueron registrados en San José de Guaymas, 400 kilómetros al sur de la frontera de Nogales.

Minucias aparte, viene al caso comentar la influencia primordial de la madre, Petra Luján Maldonado, en la reconocida generosidad de Abelardo, quien, como decían en Guaymas, Sonora, “derramó el bien” (Sánchez González, 1958). Ella fue su mayor ejemplo por su sencillez y generosidad, atributos que en el joven Abelardo se mezclarán con impulsos menos nobles, dicho sea sin censura, más bien como constatación de la energía primitiva que mueve a los jóvenes ambiciosos, inquietos o soñadores.

Las primeras palabras que Rodríguez escribió como presidente de la República en 1932 fueron: “Mi querida mamá: Quiero que sea mi primer acto y mi primera firma como presidente de la República dirigido a ti. No para que

te sientas orgullosa de tu hijo, sino para que sepas que tu hijo está orgulloso de ti”. (Rodríguez, 1962, en adelante *Biografía*).

No hay asomo de sentimentalismo o cursilería en estos reconocimientos. Para Abelardo, su madre fue bondadosa, humilde y admirablemente responsable por haber criado y alimentado a once hijos, haciendo rendir los escasos recursos familiares, y curar enfermedades con hierbas, hasta atender el corral de animales, todo con bondad y sin lamentaciones. Fue católica devota, apostólica y romana. A diferencia del padre, que consideraba “inútil” y “holgazán” al chico Abelardo, ella adivinó que destacaría en la vida.

Si para Abelardo no hay mayor bien que la educación, ni mejor método de enseñanza que el ejemplo, su madre fue su gran educadora. Su influencia es palpable en su responsabilidad y generosidad mostradas en sus carreras pública y privada, las cuales desempeñó sin descuidar a sus padres, hijos y nietos, a quienes dejó protegidos más allá de su muerte.* La influencia de la madre se muestra también en la tolerancia que el presidente Rodríguez mostró con los católicos, salvo ante un rebrote de provocación clerical en 1934, cuando el conflicto parecía ya arreglado.

Destacamos la influencia de la madre sin ignorar la soberbia y liviandad mostradas por Abelardo en sus primeros años revolucionarios, algo que él mismo reconoce: “Me incorporo a la Revolución y mi soberbia es abatida”, escribió (*Biografía*). En esa etapa de su vida, el ejemplo de la madre pudo estar latente en él, contrarrestado por pulsiones opuestas, las cuales se fueron apaciguando por lecciones de la vida, conocimiento del mundo y la influencia de otra mujer, Aída Sullivan Coya, su tercera y última esposa desde 1924. Consideraremos los episodios respectivos por lo que pueden significar en la evolución del carácter de Abelardo, desde el joven impetuoso, temerario, soberbio y algo frívolo que fue, hasta el adulto lacónico, discreto, sereno, reflexivo y tremendamente eficaz en sus decisiones, con arranques esporádicos de ira.

Petra Luján Maldonado (1853-1940) provenía de una familia emigrante de Chihuahua a Sonora. Nació en Buenavista, ejido agrícola ganadero del

* El matrimonio Rodríguez Sullivan tuvo cuatro hijos: Abelardo Luis, Fernando Julio, José María y Juan. En 1954 adoptó a cuatro nietos después de la muerte de la madre, Janine Carol Ratclif.



Madre, padre y tres hermanas de Abelardo. San Diego, California, c. 1928 (Abelardo Rodríguez Ratclif).

bajo río Yaqui, 152 km al sur de San José de Guaymas. En 1868, la creciente del río arrasó los poblados de la ribera en la comarca (Torre del Villar, 1953). Es posible que este desastre natural haya sido la causa de la mudanza de los Luján Maldonado a San José de Guaymas. Buenavista fue finalmente reubicada para hacer lugar al vaso de la presa Álvaro Obregón o del Oviáchic en 1950. Una escuela primaria de San José de Guaymas, construida por el gobierno de Rodríguez en Sonora, lleva el nombre de Petra Luján.

Nicolás Rodríguez Campos

El padre de Abelardo, Nicolás Rodríguez Campos (1837-1927), llegó a Guaymas en 1874, procedente de su natal Santiago Papasquiario, Durango. Su padre, Juan Rodríguez, era abogado y, al parecer, la familia —de siete miembros— había vivido tiempos mejores. Abelardo lo dice con discreción al preguntarse por qué su padre y hermanos tuvieron ocupaciones “tan distintas” a la del padre —de menor rango económico y social— y lo atribuye a la inestabilidad política de entonces.

Lo cual no sería extraño. Muchas familias mexicanas sufrieron vuelcos de fortuna durante la Guerra de Intervención Francesa (1862-1869) y secuelas. El ambiente político y la situación material de Durango eran desastrosos después de dos derrotas de los liberales ante conservadores y franceses, el asesinato del

líder de la resistencia liberal José María Patoni en 1868, y el regreso de los conservadores a la gubernatura, quienes instauraron un gobierno represivo. Si los Rodríguez de Durango estaban en el bando liberal, como parece, habrían sufrido las consecuencias de esas derrotas.

Los Rodríguez de Durango eran descendientes de españoles provenientes de la provincia de Badajoz, Extremadura, posiblemente emigrados en el tercer tercio del siglo 18. En esa época hubo un repunte de migración española a la Nueva España, alentada por las reformas borbónicas y las oportunidades mineras a cambio de responsabilidad en el poblamiento del norte de la Nueva España y la defensa contra indios seminómadas, feroces y depredadores. A los migrantes españoles se les exigía experiencia militar y contingente (Valle del María, *et. al.*, 2011).

Podemos imaginar que esos antepasados eran movidos por la ambición de fama y riqueza y que profesaban una alta valoración de la familia y el honor personal y familiar, rasgos comunes de los colonizadores españoles del norte de la Nueva España. El ambiente social de la familia Rodríguez Campos —unos 70 años después— pudo haber sido más urbano que el de sus antepasados españoles por la profesión del padre, pero el espíritu combativo y el acendrado sentido del honor personal y familiar pervivieron.*

San José de Guaymas

Los Rodríguez Luján fueron moderadamente pobres hasta los primeros años de la década de 1900, cuando los hijos mayores empezaron a aportar dinero al hogar en Nogales. En su infancia ellos usaban zapatos solo en días especiales o cuando hacía mucho frío (*Biografía*). El matrimonio tuvo once hijos (seis hombres y cinco mujeres). Fernando, nacido en 1880, será influyente en la formación de Abelardo, quien lo llamaba “mi segundo padre”. Ambos permanecerán asociados en negocios desde los años veinte a los cincuenta en Baja California, la Ciudad de México y otros lugares.

* Sin pretender relacionar la vocación militar de Abelardo con sus antepasados extremeños, no sobra decir que él solía leer pasajes de la Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo. Su secretario particular en los años veinte, Adolfo Wilthelmy, cuenta que Rodríguez, cuando fue gobernador del Distrito Norte de Baja California, daba a leer ese libro y Don Quijote a sus colaboradores. Abelardo solía llevar una maleta con libros en sus campañas (Wilthelmy, 1956).

Abelardo no reporta recuerdos del entonces próspero San José de Guaymas, pero ese lugar fue escenario de hechos que pudieron influir en su entorno y educación familiares. Ahí vivían yaquis *mansos*, empleados como peones en los sembradíos, granjas y obras, ahí se refugió el caudillo yaqui José María Leyva Pérez, *Cajeme*, entre 1885 y 1887, al final de la guerra con el ejército federal. *Cajeme* fue protegido de la familia Navarro Montijo, que tenía una relación afectiva con él, pues había sido educado en su niñez y juventud por Cayetano Navarro Fontes, patriarca de la familia y prefecto del colegio local. *Cajeme* fue aprehendido en San José en 1887 y fusilado cerca de Tórim, donde estaba la comandancia del ejército federal (*Wikipedia, varias entradas*).

Estos hechos ocurrieron cuando el matrimonio Rodríguez Luján llevaba más de diez años viviendo en San José y tenía tres o cuatro hijos, dos años antes del nacimiento de Abelardo. Podemos suponer que los Rodríguez Luján vivieron en coexistencia pacífica con los yaquis de San José y tuvieron trato directo con ellos. Petra Luján posiblemente entendía o hablaba la lengua por haber nacido y vivido en territorio Yaqui.

Abelardo pudo haber escuchado estos recuerdos más de una vez, los cuales habrían influido en su actitud solidaria con la tribu. Así parece indicarlo su comportamiento político posterior al defender a los yaquis por ser “mexicanos”, frente a superiores inclinados a exterminarlos en la campaña de 1916-1918. En sus acciones militares en esta campaña, Abelardo fue persuasivo y conminó a los rebeldes a integrarse a la nación mexicana. Esta actitud suya motivaría, veinticinco años después, el solemne apoyo de los *gobernadores* de los ocho pueblos yaquis a su candidatura a la gubernatura de Sonora en 1943 (*Biografía*).

La información histórica de San José de Guaymas es escasa y a veces confusa porque el lugar es mencionado con varios nombres, o sus datos se asimilan a los del floreciente puerto de Guaymas del último tercio del siglo 19, de donde surge la imagen de San José como apéndice rural. En realidad, fue más grande e importante que Guaymas por muchos años, por lo menos hasta principios de la década de 1850. Un informe oficial de 1828 dice: “...llamado por unos Villa de Guaymas y por otros Rancho de Guaymas, dista tres leguas del puerto de San Fernando de Guaymas, en donde se halla la aduana marítima. Tendrá 90 familias con sobre mil personas, mientras que en San Fernando de Guaymas solo hay 25 o 30 familias” (Murillo, 1990). Abelardo afirmó que San José fue el lugar más próspero de Sonora por muchos años (Fideicomiso de los Archivos de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, FACT en adelante).

La ciudad portuaria de Guaymas empezó a crecer en la década de 1850 por el aumento del tráfico marítimo causado por la apertura de la ruta San Francisco-Panamá (1846) y la fiebre del oro, lo que atrajo a muchos extranjeros. La bahía de Guaymas era entonces el principal lugar del comercio y mantenimiento de embarcaciones en el Golfo de California (Trejo, 2005). Es razonable suponer que el mayor peso demográfico de Guaymas sobre San José fue alcanzado gradualmente, sin que esto haya significado despoblamiento del segundo. Hacia el año de nacimiento de Abelardo, 1889, San José tenía más de mil habitantes y pasaba por un periodo de modernización y crecimiento de la agricultura y la ganadería. El puerto de Guaymas tenía entonces 5,600 habitantes.

La relevancia de San José se muestra en el hecho de que las familias mexicanas fundadoras de la ciudad comercial de Guaymas —Maytorena, Navarro, Montijo, Huges, Mascareñas y unas pocas más— son oriundas de ese lugar, donde siguieron viviendo, al tiempo que atendían sus crecientes actividades políticas y comerciales en el puerto. Finalmente, todos terminarían poniendo casa ahí, sin abandonar San José, cuya decadencia empezó en 1915 por los saqueos de la Revolución y las depredaciones yaquis. El Cuarto Regimiento comandado por Álvaro Obregón tuvo ahí su cuartel, donde se firmó también la rendición del ejército federal en Sonora en 1913.

José María Maytorena Tapia (1867-1948), líder antirreeleccionista y gobernador de Sonora electo para el periodo 1911-1915, nació en San José de Guaymas, donde su familia tuvo y conservó una huerta de árboles frutales de 22 hectáreas, con canales de riego de concreto y bomba de extracción de agua subterránea y potable (Murillo, 1990). La mayor parte de las propiedades rurales y mineras de los Maytorena estaban en los alrededores de San José hasta La Colorada. José María Maytorena vivió ahí al menos su infancia.

San José es un valle árido de unas 20 mil hectáreas, de las cuales se regaba entonces una cantidad menor con agua extraída de pozos de ocho metros de profundidad. La extensión estaba fraccionada en terrenos y pequeñas explotaciones agrícolas basadas en mano de obra yaqui y sistemas de riego modernos, orientadas a la exportación a partir de la década de 1880 por la facilidad del ferrocarril. Las casas estaban junto a huertas y corrales de vacas, cabras y aves.

Los terrenos de San José eran propiedad de unas cuantas familias, cuyos intereses se vinculaban por el matrimonio dentro del grupo social. Una de

esas familias fue la Navarro Montijo, heredera de Cayetano Navarro Fontes (muerto en 1870), entre ellos su hija Luisa (1852-1942), esposa de Manuel Mascareñas Porras desde 1873, y tía de Luisa Montijo Huges, también nacida en San José y primera esposa de Abelardo L. Rodríguez muchos años después.

El matrimonio de Luisa y Abelardo en 1917 fue conflictivo y fugaz. Ella nació en 1895 —cuando los Rodríguez se habían mudado o estaban próximos a mudarse a Nogales— y tenía 22 años al casarse. El entonces teniente coronel Abelardo L. Rodríguez, de 28 años, tenía cuatro años de experiencia en combate y administración militar, había sido escolta del primer jefe Venustiano Carranza y, al momento de casarse, estaba en la campaña del Yaqui bajo órdenes de Plutarco Elías Calles. La boda se realizó en Nogales, Sonora, pero la familia de Luisa residía entonces en Nogales, Arizona, como todas las familias propietarias de San José de Guaymas.

Por lugar de origen y residencia en Nogales, las familias Navarro Montijo y Rodríguez Luján se conocían de antaño, pero entre ellas había diferencias económicas y sociales. Luisa Montijo Huges pertenecía a la clase alta, era volcada a la vida social y ajena a labores domésticas, mientras que Abelardo provenía de hogar y barrio pobres, del trabajo infantil, la vagancia, la riña, la guerra y la soldadesca, con sus maneras bruscas y habla un tanto soez.* Las cosas entre ellos terminaron tan mal que su conocimiento llegó a Calles y Obregón por familiares de Luisa. El matrimonio tuvo un hijo, Abelardo Luis, de quien hablaremos luego.

Deriva de Nicolás Rodríguez

Abelardo cuenta que su padre llegó a Guaymas para vengarse del hombre que él creía causante de su ruina económica, un norteamericano administrador de una mina en Topia, Durango. Lo encontró internado en una clínica inmundada del puerto, donde este le explicó que él era sólo el administrador y que el dueño lo arruinó también a él. Según Abelardo, su padre se conmovió, dio al norteamericano cinco pesos de los quince que llevaba en el bolsillo y se quedó a vivir en Guaymas.

* Abelardo admite haber sido un niño muy mal hablado, que superó a Domingúin, el niño del barrio famoso por su habla soez (*Biografía*).

Sin restar credibilidad a este relato y a la influencia que pudo haber tenido en la educación familiar y la psicología del joven Abelardo —quien también se prepararía a fondo para vengar un agravio de juventud—, hay hechos coetáneos a considerar por la relación histórica entre Guaymas y Santiago Papasquiari, ciudad y cabecera del municipio del mismo nombre en la región minera, agrícola y comercial del noroeste de Durango en la Sierra Madre Occidental.

Hacia 1870, los hermanos Nicolás y Sancho Rodríguez emprendieron el duro y arriesgado tráfico de mineral de Durango a Mazatlán, distantes 255 km entre sí. Del contexto histórico se desprende que lo hacían de contrabando, actividad muy extendida en la época por las restricciones del gobierno federal a la circulación de la plata. Nicolás y Sancho arreaban recuas de mulas —hasta 50, dice Abelardo— viajando en sentidos opuestos para comunicarse las noticias y dejarse recados. Descendían la Sierra Madre Occidental por las veredas aledañas al río Presidio, que desemboca en las costas de Mazatlán, en viajes de dos a cuatro meses, expuestos a los asaltos, las enfermedades, los accidentes, el sol y la lluvia.

Podemos estimar el tamaño del negocio de los hermanos Rodríguez con el siguiente cálculo: si una mula puede cargar unos 40 kilos, la carga máxima de 50 mulas será de dos toneladas por viaje (sin contar las mulas de los arrieros y las de carga adicional). El mineral tendría que ser valioso para dejar ganancia. Abelardo no lo especifica, solo dice que era “mineral detonado”, pero de seguro era plata para exportar a Estados Unidos desde Mazatlán, como era el contrabando entonces.* De regreso, Nicolás y Sancho llevaban tabaco y maíz que vendían en otros pueblos de Sinaloa y Durango. Al regresar del que sería su último viaje, Nicolás se encontró con la funesta noticia de que la negociación de Topia había cerrado, dejándolos en la miseria y endeudados. Sancho emigró a California y no se volvió a saber de él. Nicolás juró vengarse.

Cuando Nicolás llegó a Guaymas en 1874, su paisano Manuel Mascareñas Porras (1848-1936) vivía ahí desde 1870, muy activo en negocios y política local, estatal y nacional, casado con la mencionada Luisa Navarro Montijo

* Los años en que los hermanos Rodríguez Campos traficaron mineral a Sinaloa fueron tensos para las relaciones del gobierno federal con las casas de moneda. En 1870, todas estas —incluyendo las de Mazatlán, Culiacán y Álamos— fueron tomadas por el gobierno de Benito Juárez, lo cual estimuló aún más el contrabando. Este es el telón de fondo político de la empresa de los hermanos Rodríguez Campos.

desde 1873 y alternando residencia en San José, Hermosillo y Nogales. A lo largo de su vida, Mascareñas fue alcalde de Hermosillo tres periodos consecutivos y dos de Nogales, concejal de los ayuntamientos de Guaymas y Hermosillo, presidente del Congreso del estado de Sonora, socio fundador de la sucursal Nogales del Banco de Sonora y director de la aduana.

En 1912, en el cambiante tablero político de la Revolución en el norte de Sonora, Mascareñas tomó partido por Pascual Orozco y terminó refugiándose en Los Ángeles. Sus bienes fueron confiscados por los carrancistas en 1913, pero él fue exonerado por el presidente Álvaro Obregón en 1923. Esta rehabilitación le alcanzó para ser director de la aduana de Ciudad Juárez en 1925, cuando su hijo Alberto Mascareñas Navarro fue designado primer gobernador del Banco de México por el presidente Plutarco Elías Calles.

Manuel Mascareñas Porras era hijo del ensayador de minerales, acuñador de moneda y poeta Cayetano Mascareñas Muñoz, tocayo de Cayetano Navarro, el futuro suegro de Manuel en San José de Guaymas. Cayetano Mascareñas Muñoz se afincó en Santiago Papasquiario y ocupó la gubernatura provisional tres meses en 1864, durante la Guerra de Intervención Francesa (1862-1869), en sustitución del general José María Patoni, cuando éste encabezó la defensa liberal de la entidad contra la rebelión de Santiago Vidaurri, aliado de los franceses y los conservadores.

Un hermano de Nicolás, Sabás Rodríguez, fue oficial del ejército liberal bajo Patoni en la infructuosa defensa de las plazas de la región noroeste de Durango en 1862. Después de estas derrotas, Sabás se unió a las filas de Mariano Escobedo y peleó en cuatro estados hasta 1867. Patoni murió asesinado a traición en Santiago Papasquiario en 1868. Podemos suponer que la familia de Nicolás estaba ligada al bando liberal, al menos mediante Sabás, y posiblemente por las relaciones profesionales del padre abogado. Acaso estos fueron los años en que la suerte se habría tornado adversa para ellos.

Hay indicios de relaciones aún más tempranas de San José de Guaymas con Santiago Papasquiario por medio del mencionado Cayetano Navarro Fontes. Sabás Rodríguez pudo haber tenido referencia de él por Patoni, por vía institucional o por fama pública de los hechos ocurridos 20 años antes de la llegada de Nicolás a Guaymas.

Los hechos fueron la participación de Patoni en la victoria sobre los filibusteros del conde Gastón de Raousset-Boulbon en 1854, junto con el Batallón de Urbanos de Guaymas, organizado por Cayetano Navarro, bajo el mando del General José María Yáñez y, once años después, su triste participación en la defensa de Guaymas contra el ejército invasor francés en 1865. Si Nicolás Rodríguez llegó a San José de Guaymas con referencias traídas de Santiago Papasquiari, estas habrían sido las de la familia de Cayetano Mascareñas o la de Cayetano Navarro, emparentadas políticamente.

En cuanto a la relación de los Rodríguez y los Mascareñas en Durango, nuestra conjetura se apoya en el hecho de que ambas familias vivían en la misma pequeña ciudad y estaban relacionadas con el comercio de minerales y las fuerzas liberales. En 1889 el municipio de Santiago Papasquiari tenía 7,168 habitantes, según una monografía oficial del estado de Durango. En 1860, la ciudad de Santiago Papasquiari habrá tenido entre 5 mil y 6 mil habitantes, de modo que es fácil suponer que las familias Rodríguez y Mascareñas se conocían entre sí.

Dados estos antecedentes, Nicolás Rodríguez bien pudo haber tenido más motivos que la mera venganza para establecerse, casarse y formar familia en San José de Guaymas, y luego mudarse a Nogales, donde los Mascareñas y los Navarro tenían negocios y residencia desde unos diez años antes. El vínculo de Nicolás Rodríguez con estas familias pudo haberse limitado a su servicio como constructor de casas, manteniendo entre ellos el respeto del paisanaje y de las amistades comunes. Abelardo L. Rodríguez no menciona estas relaciones en su *Biografía*, pero parece claro que tocaron en algún grado a su familia en San José de Guaymas y se mantuvieron en Nogales hasta 1912 al menos, cuando Mascareñas se refugió en Los Ángeles.

CAPÍTULO 2

Vida en Nogales, Sonora

La familia Rodríguez Luján habrá llegado a Nogales, Sonora a mediados de la década de 1890, considerando que Abelardo cursó ahí sus tres primeros y únicos grados de primaria, entre los 7 y los 10 años (1896-1899). En ese entonces, el Ferrocarril Sudpacífico tenía más de diez años de operar, con tráfico cotidiano de materias primas, mercancías y personas. Nogales tenía entonces unos 1,800 habitantes, asentados en el pequeño espacio vital de una hondonada entre colinas, con movilidad cotidiana de cosas y personas y vida nocturna intensa de extranjeros y mexicanos. La hondonada se extiende unos cinco kilómetros al sur de la línea fronteriza y un trecho más corto al norte, donde crecería Nogales, Arizona.

La mudanza de los Rodríguez coincide con el flujo de gente de San José de Guaymas a Nogales a partir de la construcción e inauguración del tramo del ferrocarril Guaymas-Nogales en 1882. En esa década, el tráfico comercial de la aduana de Nogales superó al de la aduana portuaria de Guaymas (Tinker, 2013), y los productores rurales de San José desarrollaron intereses comerciales en la frontera. Empezó un auge de construcción de obras y edificios públicos, locales comerciales, oficinas y casas como las de la vecina Nogales, Arizona, junto a casuchas, carpas, casas de huéspedes, tiendas, talleres, cantinas, casas de juego, burdeles y montones de botellas de cerveza vacías en muchas partes (*Ibid*). Debido a su peso fiscal, Nogales, Sonora fue declarado cabecera municipal en 1885.

Rancho Los Nogales

Cuando Arizona era parte de México, ahí estuvo el rancho ganadero, agrícola y minero *Los Nogales*, gran extensión de tierras áridas pero fértiles con agua, que comprendía desde el sur de Nogales, Sonora hasta cerca de Tucson, Arizona al norte, y desde Frontera hasta Sásabe en Sonora, concesión o propiedad de don José J. Elías desde 1841. El rancho tenía agua del acuífero del río Santa Cruz y era abastecido de grano, fruta y hortalizas por tres haciendas situadas al sur. Su situación topográfica era adecuada para emplazar la defensa armada contra las incursiones apaches y otras tribus. Estas ventajas de terreno no iban a contar para la pequeña, pero concentrada y activa ciudad ferrocarrilera, comercial, aduanal, minera y ranchera de Nogales, Sonora.

El rancho *Los Nogales* fue dividido por la línea fronteriza del Tratado de la Mesilla o de Gadsden en 1853. La parte mexicana fue fraccionada bajo la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876), basado en la incorporación de las Leyes de Desamortización a la Constitución General. La familia Elías vio reducida su propiedad original a una doceava parte, situada al Oriente, en el municipio de Frontera.*

Nogales, Arizona, evolucionó como centro comercial proveedor de Nogales, Sonora, minas y ranchos circunvecinos, y asiento de una pequeña pero solvente población americana, empleada en la estación del ferrocarril, establecimientos comerciales y en agencias del gobierno federal, más un destacamento militar. La urbanización de ese Nogales empezó en la década de 1870, durante la fiebre de oro y plata en la región. Entre 1870 y el fin del siglo, Nogales, Arizona pasó de ser un destacamento administrativo y militar a dinámico centro comercial, cuya mayor clientela era la de Nogales, Sonora. Entre ambas poblaciones y más al sur se desarrolló un comercio libérrimo. El gobierno mexicano puso una garita aduanal en 1880 para frenar el contrabando. Los comerciantes norteamericanos alentaban a sus hijos a aprender español y hubo quienes los enviaron a estudiar a la Ciudad de México en vez de los prestigiados colegios americanos (*Íbid.*).

* José Elías fue abuelo de Plutarco Elías Calles, quien tuvo intereses y actividad agrícola en las tierras de la familia en el municipio de Frontera entre 1900 y 1904, antes de su actividad revolucionaria.

La línea divisoria entre ambos Nogales era la calle *Internacional*, más mojonera administrativa que división real, pues las ciudades eran interdependientes. Los residentes del lado mexicano cruzaban sin dificultad a abastecerse, trabajar o vender; la clase alta mexicana residía y hacía negocios en ambos lados; los niños y las niñas mexicanas podían cursar la primaria o aprender inglés en las escuelas públicas (*Ibid.*). En el lado mexicano, viajeros nacionales y extranjeros del ferrocarril, comerciantes, empleados, obreros y vagabundos acudían a cantinas, casinos, espectáculos nocturnos y burdeles, la mayoría propiedad de extranjeros.

La interacción de los idiomas español e inglés era habitual, lo que dio lugar a un bilingüismo funcional compuesto por palabras y frases habituales de la comunicación comercial y cotidiana. El contenido bilingüe de los periódicos semanales de Nogales, Arizona, era un recurso para quienes querían conocer el idioma, además de su contacto con las noticias del mundo. Abelardo estudió inglés en una escuela pública de Nogales, Arizona. Por su propia voz sabemos que estudió ahí a los 11 años (1900), no sabemos hasta qué edad. También estuvo en contacto con el idioma inglés escrito en la ferretería de su hermano Fernando. Este conocimiento fue un recurso valioso para él desde los 17 años por lo menos, cuando entró a trabajar a la ferretería de la Cananea Consolidated Copper Company en la segunda mitad de 1906.

En el lado mexicano surgiría una pequeña e influyente clase alta, propietaria y comerciante de terrenos con valor al alza por el ferrocarril, productora agrícola y ganadera, controladora de los puestos públicos y contratista del gobierno. Manuel Mascareñas Porras era miembro de esta élite y compró los ranchos Santa Bárbara y Buenavista al sur de Nogales, en la parte más risueña de la comarca, a la vera de los ríos Santa Cruz, Ímuris y San Ignacio.

Los miembros de esta élite —no más de ocho capitalistas propietarios y sus familias— se alternaban en los cargos políticos y aduanales, apoyados por sus aliados en los gobiernos estatal y federal. Los asuntos se arreglaban entre ellos (*Ibid.*) sin que la élite fuera inmóvil, sino inversionista y constructiva, cerrada y lógicamente acaparadora. La vida social de sus miembros transcurría en los clubes del lado americano, donde socializaban entre ellos mismos y con políticos y hombres de negocios americanos y extranjeros, no como advenedizos, pues ellos eran la élite ahí también. Los gobernadores de Sonora del periodo, en particular Ramón Corral, eran parte de ella, y todos sus miembros fueron parte, a su vez, del Círculo Nacional Porfirista desde 1896. En el fermento

antirreeleccionista de 1908-1910, la élite de Nogales se dividió entre porfiristas y reyistas, y luego entre maderistas, carrancistas, villistas y orozquistas.

Una herida perdurable

En la adolescencia y primera juventud de Abelardo L. Rodríguez hay tres hitos que demarcan etapas de su vida: 1) deserción de la escuela primaria a los 10 u 11 años; 2) vagancia callejera y empleo intermitente en la ferretería de su hermano Fernando y ayudante de su padre hasta 1906; 3) empleo en la ferretería de la Cananea Consolidated Copper Company (98 km al este de Nogales) en 1906-1907.

Cuando desertó de la escuela, en el tránsito de la niñez a la adolescencia, Abelardo dice que sintió ser “un hombre”. No explica lo que quiso decir por “hombre”, pero la palabra remite al sentido de autosuficiencia, lo que en el niño Abelardo pudo limitarse a caminar por la calle seguro de sí mismo, sin temor a los grandulones, que solían abusar de los pequeños. En esta etapa, Abelardo jugaba y apostaba a las canicas y repartía las ganancias entre los más chicos, mataba el tiempo en la esquina, ayudaba a su padre a regañadientes, aprendía leperadas, se liaba a golpes, hacía sus pininos en beisbol y se acercaba a escuchar las pláticas de los mayores de vez en cuando. Recuerda con gratitud las palabras de don Victorino el herrero, que le transmitieron el dolor del padre por tener un hijo vicioso, y de otros que le advirtieron la suerte de llegar a viejo en la pobreza.

Esto último es referido por él como justificación de su temprana aspiración a un modo de vida afluente, pero puede ser visto también como imagen de los desheredados que se propuso ayudar, compromiso que honró como gobernante y empresario. Su vena obrerista se nutre del medio en que creció, deambuló y trabajó. Lo cual no quiere decir que sus imágenes de la condición proletaria lo hayan acompañado toda su vida. Las experiencias infantiles no se procesan sino hasta la adultez. En la época de que hablamos, Abelardo era un chico todo energía a desfogar. De su paso por las aulas dice con franqueza: “No sobresalí en ninguno de los estudios de la escuela (...) prefería el aire libre y el deporte al encierro o la vida sedentaria de los estudios, lo que he lamentado extraordinariamente después...” (*Biografía*).

Fue alrededor de 1903 cuando Abelardo fue herido por los grandulones Óscar Walker y Don Herrera en el patio de la escuela pública de Nogales,

Arizona, donde estudiaba inglés por instrucción de su madre. Walker y Herrera se confabularon para echarlo al suelo y lo hirieron con una navaja en la mejilla izquierda. Según Abelardo, la herida medía seis centímetros y no sabía si esta le dolía más que ver sufrir a su madre mientras lo curaba. Juró vengarse y se preparó físicamente para lograrlo.

Sin pretender psicoanalizar ni juzgar, Abelardo parece haber heredado o absorbido el sentimiento de venganza de su padre. Improvisó un gimnasio en el almacén de la ferretería de su hermano Fernando, donde entrenaba box y formaba músculo, movido por una mezcla de agravio, rencor y ambición de autosuficiencia. Dice haber olvidado la venganza cuando tenía 20 años, más o menos, al enterarse que Don Herrera había muerto en un horrible accidente, y Óscar Owen se había mudado a Los Ángeles.

Abelardo pudo haber olvidado su sed de venganza —como él mismo dice de su padre, quien se habría convertido en viejo apacible y conciliador— pero es indudable que sus impulsos violentos seguían latentes, como lo mostraría en sus primeras acciones en el campo de batalla. Algunos actos violentos gratuitos, licencias y exabruptos suyos perjudicarían su imagen y le traerían desconfianza de sus superiores por largo tiempo.

En su adolescencia, Abelardo adquirió fama como beisbolista y defensor de los pequeños ante los abusos de los grandulones, pero vivía en un estado de confusión. A los 20 años “Mi incertidumbre era completa y (...) buscaba todo tipo de distracciones, lo mismo en las aventuras que en las parrandas sabatinas (...) Así viví dos o tres años”. (*Ibid*). Esto debió haber sido entre los años 1906 y 1909, repartidos en Cananea y Nogales.

Cananea, Los Ángeles

Abelardo ingresó a trabajar a la ferretería de la Cananea Consolidated Copper Company “poco después de la huelga”, es decir, en la segunda mitad de 1906. La empresa había despedido a 300 trabajadores después de la represión de la huelga. Le fue fácil ingresar por su conocimiento de las herramientas y sus nombres en inglés; su primer empleo consistió en inventariar existencias; un mes después fue ascendido a jefe del departamento de materiales de construcción. Ganaba 90 dólares mensuales, de los cuales enviaba 30 a su madre (*Ibid*).

Sesenta dólares para un muchacho entre los 17 y los 19 años era buen dinero, por lo menos para las parrandas sabatinas y las aventuras que el mismo Abelardo refiere, sin faltar a su responsabilidad de trabajo. Un domingo que salió al campo con amigos se les descompuso la carreta y él se regresó 30 kilómetros a pie de noche para llegar a tiempo a la ferretería. En Cananea continuó su preparación física, practicaba boxeo y jugaba beisbol. Buscaba hacer carrera como deportista o cantante, no como empleado. Poco después de regresar de Cananea a Nogales se fue a Los Ángeles a estudiar canto.

Hasta 1912, Abelardo no sabía qué hacer con su vida y resentía las recriminaciones de su padre de que era un perezoso inútil. “Los hombres no se cansan en el trabajo”, lo amonestaba cuando lo empleaba como ayudante en construcción. Pero Abelardo no pensaba en ese futuro para él, tampoco quedarse como empleado en Cananea, ni depender de la ferretería de su hermano. La clave era encontrar su propia vocación: quería ser cantante.

Abelardo sitúa esta etapa de su vida entre los 18 y 19 años (entre 1907 y 1908), de lo que se deduce que su empleo en la compañía de Cananea duró un año o poco más. En esas fechas llegó a Nogales el famoso maestro de canto José Pierson*, con el propósito de vender un rancho de su familia, situado al sur de Nogales. Venía acompañado del tenor Chucho García, quien ofreció varios conciertos en la localidad. Abelardo dice haber asistido a todos, logró que Pierson lo escuchara cantar y este le dijo que tenía facultades, pero que solo podría darle clases en la Ciudad de México.

No sabemos el tipo de cantante que aspiraba a ser, pero podemos suponer que era de *bel canto*, la escuela de José Pierson. Tampoco sabemos si tal aspiración era puramente emotiva, por puro gusto musical, o si incluía el deseo de fama y el cultivo de relaciones sociales. En esa época —antes de la radio— las fiestas incluían canto; cantar bien daba prestigio social e ingreso a círculos altos.

Descartó estudiar en la Ciudad de México por no tener dinero ni relaciones allá y se fue a Los Ángeles, donde consiguió empleo en un taller de estructuras

* José Pierson (1861-1957) fue un destacado profesor de canto, director artístico, declamador y empresario teatral. Nació en el poblado Terrenate, distrito de Ímuris, Sonora, en una familia francesa. Estudió canto en Estados Unidos e Italia y fue profesor de Afonso Ortiz, Jorge Negrete, Pedro Vargas, Dolores del Río, el revolucionario Adolfo De la Huerta y muchos más.

de hierro por 12 dólares semanales, la mitad de lo que ganaba en Cananea. Con ese ingreso se sostuvo y pagó las primeras clases de canto con un maestro alemán “muy conocido entre las familias mexicanas de Los Ángeles”, dice, de lo que se deduce que tenía contacto con ellas. En esa época, miembros de las familias Navarro y Mascareñas tenían casa en Los Ángeles.

Después de ocho clases, el maestro dijo a Abelardo: “Tienes voz, pero no oído” y le aconsejó dedicarse a otra cosa. Abelardo sintió ser un fracaso y regresó a Nogales, donde volvió a trabajar en la ferretería de su hermano y a jugar beisbol. Su función consistía ahora en convertir los costos de la mercancía importada a moneda nacional, etiquetar los precios y auxiliar en la contabilidad pero, una vez más, abandonó el empleo “porque no soportaba el encierro...” (*Ibid*).

Ingresó al Ferrocarril Sudpacífico como aprendiz de garrotero, aspirando a ser maquinista porque le gustaban las máquinas, afición de toda su vida. Fue asignado a un tramo en la región del río Yaqui, donde conoció a Gilbert, conductor de locomotora de origen irlandés. Este le enseñó las funciones de garrotero, explicándole las piezas de los trenes y lo recomendó como inspector de estación en Navjoa. Abelardo acumuló ahí una frustración más al resultar daltónico (confundía los colores del semáforo), así que no podía aspirar a conductor. Volvió a la ferretería de su hermano.

En esa época, alrededor de 1910-1911, Abelardo empezó a interesarse en las ideas revolucionarias que flotaban en el ambiente, pero se sentía imprevisto para participar. No sabemos con quién o con quiénes se comparaba, posiblemente con su hermano Fernando y cofrades de José María Maytorena en ambos Nogales, que eran los revolucionarios a la mano. De esta laguna de información en su *Biografía*, Abelardo salta a sus tribulaciones por no saber cómo empezar a “dar forma a una idea” (para su vida) y se culpa a sí mismo de haber abandonado la escuela, recordando a los viejos obreros que lamentaban su suerte por no haber estudiado.



Fernando L. Rodríguez, alcalde de Nogales, 1911-1913
(Cortesía de Abelardo Rodríguez Ratclif).

Agitación política

Mientras Abelardo pasaba por este trance existencial, Nogales se convertía en foco de la oposición antirreeleccionista en Sonora a partir de que el presidente Porfirio Díaz declaró que no buscaría la reelección en 1910 (Entrevista Díaz-Creelman, marzo 1908) y la publicación del célebre libro *La sucesión presidencial en 1910* de Francisco I. Madero el mismo año. Estas noticias causaron revuelo en Sonora porque anunciaban el fin de la tríada porfirista que gobernaba el estado desde 1879.

El líder del antirreeleccionismo en Sonora era José María Maytorena Tapia —gobernador electo para el periodo 1911-1915— pero había otros líderes y distintas tendencias políticas en el estado. La gira del candidato a la presidencia de la República, Francisco I. Madero, por Álamos, Navojoa, Guaymas y Hermosillo, a principios de 1910, fue un gran acontecimiento. Por rumores de que habría un atentado contra su vida en el trayecto a Cananea, Madero se quedó en Nogales, Arizona, donde Maytorena tenía instalada la Junta Revolucionaria, además del Comité Antirreeleccionista en Nogales, Sonora con Manuel Mascareñas Porras y otros paisanos de San José de Guaymas.

Abelardo tenía entonces 21 años y no aparece todavía en el cuadro revolucionario; él no menciona este periodo en su *Biografía* y salta a 1912, cuando empezó a estudiar cooperativismo por correspondencia, mientras trabajaba en la ferretería de su hermano Fernando. Según su *Biografía*, parece que su interés por el cooperativismo habría surgido como inspiración, al margen del contexto político inmediato, cuando su hermano Fernando era alcalde de Nogales (1911-1913).

Podemos considerar que las lagunas y omisiones de hechos relevantes en la *Biografía* se explican por el prurito militar de no mencionar a los “traidores” de la Revolución —José María Maytorena* tuvo ese estigma por pedir licencia a la gubernatura en plena crisis del maderismo y aliarse con los villistas contra los carrancistas—, otras por esquivar asuntos íntimos o espinosos, por cuidar su imagen, o por simple olvido. A causa de esto, la *Biografía* se empobrece a tramos, pero los hechos que omite son significativos y lo influyeron más de lo que Rodríguez estaría quizá dispuesto a admitir.

Por alguna de estas razones, Abelardo no menciona que su hermano Fernando fue alcalde maderista de Nogales —tal vez para evitar que le achacaran vínculos tempranos con Maytorena— y atribuye su designación como comandante de la policía de Nogales— segunda mitad de 1912 o principios de 1913— a Antonio Legazpi, prefecto del distrito de Arizpe.

Segundo padre

Fernando L. Rodríguez fue un hombre discreto que se mantuvo a distancia de la política, pero en la etapa antirreeleccionista fue muy activo, hasta ganar la elección de alcalde de Nogales para el periodo 1911-1913. Según la semblanza escrita por descendientes suyos, Fernando “pasaba armas” a México durante la Revolución maderista. Esto pudo ser a partir de 1910, cuando surgieron los primeros grupos armados y hechos de armas en el noreste de Sonora, encabezados por Juan G. Cabral, Salvador Alvarado y Arnulfo R. Gómez.

* Maytorena agradeció a Abelardo L. Rodríguez su apoyo para recibir una compensación del gobierno de Miguel Alemán por daños a sus propiedades durante la Revolución en Sonora. Rodríguez se negó a firmar la carta de apoyo (27 de abril, 1947, FACT) pero hizo gestiones discretas a favor de Maytorena ante la Secretaría de Defensa, según se desprende del agradecimiento posterior de este.

En el trasiego de armas y en la política, Fernando debió tratar necesariamente con Maytorena, quien dirigía las actividades revolucionarias en ambos Nogales. No habrán tenido dificultad para contactarse, puesto que sus familias se conocían desde San José de Guaymas. Y ahí estaba también otro paisano de San José (por adopción), Manuel Mascareñas Porras, abocado a la obtención de dinero para la causa. El negocio ferretero de Fernando se prestaba para el trasiego de armas, que a fin de cuentas son “fierros”. Abelardo menciona varias veces la ferretería —no el trasiego de armas— sin dar su nombre comercial. Los sucesores de Fernando la llaman “Ferretería Rodríguez”, situada en Nogales, Sonora.

Abelardo Rodríguez Ratclif, nieto e hijo adoptivo del general, me hizo dudar de la ubicación de la ferretería al decirme que estaba en Nogales, Arizona, según lo supo de su propio tío Fernando. Es posible que Fernando haya sido empleado de una ferretería en Nogales, Arizona, y que una vez que conoció el negocio y tuvo capital, haya puesto la “Ferretería Rodríguez” en Nogales, Sonora, o bien, que la haya trasladado de Sonora a Arizona, al irse a vivir allá con su familia al terminar su periodo como alcalde y temer por su vida.

Si Fernando trabajó en una ferretería de Nogales, Arizona, o tuvo un proveedor ahí, éste pudo ser Roy & Titcomb Warehouse, que abastecía de herramientas y maquinaria al distrito minero, agrícola, ganadero y doméstico de ambos Nogales. En apoyo a esta conjetura hay los siguientes hechos: 1) esta firma patrocinaba al equipo de beisbol de Abelardo, cuyo nombre era precisamente Roy & Titcomb;* 2) el socio mayor de la ferretería, Edward Titcomb, era socio de Wirt Bowman, futuro socio de Álvaro Obregón en Nogales, y de Fernando y Abelardo en el complejo turístico Agua Caliente de Tijuana, Baja California y otros negocios en la entidad.

Edward Titcomb fue presidente de la Compañía Comercial de Sonora y Sinaloa, S.A. (1889) en Nogales, Sonora, vinculada a negocios de agricultores extranjeros y mexicanos de Sonora y Sinaloa. Álvaro Obregón fue uno de

* Abelardo dice que el nombre de su equipo de beisbol era “Nogales”, pero parece referirse al equipo representante de Nogales frente a equipos de otras ciudades, no al de la liga local, o bien al mismo equipo con distintos nombres. El responsable de conseguir patrocinio para pagar uniformes y arreos era precisamente Abelardo, segunda base y capitán del equipo “cuatro o cinco veces”, nombrado por sus propios compañeros. (*Biografía*).



Equipo de beisbol Roy & Titcomb. Abelardo es el segundo de izquierda a derecha (sentado).

ellos. Al morir, Obregón dejó un adeudo de 100 mil dólares con la empresa, cuando Wirt Bowman era su presidente. Este asunto fue motivo de una larga cadena de correspondencia entre varias personas desde diciembre de 1930 hasta diciembre de 1934 (Repositorio Digital de El Colegio de México, en adelante Colmex, R.D.). El adeudo fue liquidado por los herederos de Obregón con apoyo económico de Abelardo L. Rodríguez en los años treinta.

Edward Titcomb fue también socio fundador del First National Bank of Nogales, del que Bowman fue presidente, de lo cual se sigue que ambos tuvieron intereses en empresas vinculadas al banco, como la Electric Light, Ice and Water Company y la cervecera Arizona Brewing Company de Phoenix, de las que Bowman fue accionista. Este tipo de conglomerado de negocios — empresas comerciales agrícolas, plantas de electricidad, cervecerías, fábricas de hielo, ferreterías— es similar al que Abelardo encontraría e impulsaría en Baja California en la década de 1920.

Fernando L. Rodríguez se retiró de la política y se fue a vivir con su familia a Nogales, Arizona, después del golpe militar de Victoriano Huerta en febrero de 1913. No sabemos qué hizo entre 1913 y 1920, pero es posible que haya

trasladado su ferretería a Nogales, Arizona, o que empezó a dedicarse a la construcción, su negocio el resto de su vida. Fernando reaparecerá con Wirt Bowman en Baja California hacia 1920, cuando Abelardo fue nombrado jefe de operaciones militares del distrito. Bowman tenía domicilio en Ocean Park, California, desde 1910 por lo menos, como lo muestra su correspondencia con Francisco I. Madero, y estaba “muy interesado en la costa oeste”, según una semblanza publicada en un periódico de Tucson, Arizona (Colmex, R.D.).

Wirt G. Bowman (1874-1949)

Aliado del maderismo en la frontera, amigo y socio de Álvaro Obregón, de Abelardo L. Rodríguez y varios revolucionarios más, Wirt Bowman pasó a la historia con el estigma de *border baron*, —cliché adjudicado por un diario de Los Ángeles— pero él fue hombre de trabajo y destacado político en favor del progreso de Arizona, el sur de California y México. Falta reconocer su apoyo y lealtad a la Revolución Mexicana y los gobiernos posrevolucionarios. Plutarco Elías Calles le manifestó su agradecimiento por “las finas atenciones que usted siempre me dispensó durante mi larga permanencia en su país”. (Carta, 12 de mayo, 1941, Colmex, R.D.).

Empleado ferrocarrilero durante 18 años y cónsul de Estados Unidos en Nogales durante la Revolución maderista, Bowman trabajó con sus amigos, aliados políticos y socios, los revolucionarios sonorenses, antes, durante y después del golpe de Huerta. Fue en esos años cuando empezó a destacar como político y eficiente organizador de empresas y asociaciones en ambos Nogales y Phoenix. Es posible que su dedicación a los negocios haya empezado antes, aprovechando su trabajo en el ferrocarril, entre 1894 y 1912. Es difícil imaginar su trayectoria sin su red de contactos y relaciones sociales y familiares en ambos estados a lo largo del ferrocarril.

Bowman fue enseñado a manejar el telégrafo por su padre, oficial de comunicaciones del ejército confederado en la Guerra Civil en Virginia. Con esta habilidad entró a trabajar al Ferrocarril Sudpacífico a los 20 años (1894) y pronto ascendió a agente de estación del tramo Nogales-Guaymas. Adquirió fama por sus destrezas electromecánicas y sociabilidad desde joven. Se dice que conocía al personal de todas las estaciones del tren de Guaymas a Nogales y a los políticos, comerciantes y damas de las pequeñas ciudades que recorría. Se casó en Guaymas con la oriunda Magdalene Bernaldo y tuvieron cuatro hijas (*Wikipedia*).

Fue comerciante, ganadero, financiero, industrial, desarrollador inmobiliario y político en ambos Nogales y Phoenix, y cónsul de Estados Unidos en Nogales, Sonora en plena revolución maderista, por lo que habrá conocido a Madero cuando este se refugió ahí por rumores de que habría un atentado contra su vida a principios de 1910. Madero pernoctó en Nogales, Arizona, donde posiblemente fue recibido, custodiado y hospedado por Bowman y José María Maytorena.

El inicio de la carrera empresarial de Bowman coincide con el periodo de la alcaldía de Fernando L. Rodríguez y con la prohibición de bebidas alcohólicas en Arizona (1912). Bowman fue alcalde de Nogales, Arizona, en 1918-1919, vicepresidente del partido demócrata y representante en el congreso del estado (1919-1920), hotelero pionero del turismo en la región y organizador de clubes sociales y asociaciones empresariales. Esta es una historia que, cuando sea documentada, despejará algunos prejuicios ideológicos y moralistas contra su persona. La dejamos anotada porque el nombre de Bowman asociado a la evasión del *prohibicionismo* se repetirá en California y el Distrito Norte de Baja California.



Wirt G. Bowman y Magdalene Bernaldo

A principios de la década de 1920, cuando Abelardo fue nombrado Jefe de Operaciones Militares del Distrito Norte de Baja California, Bowman vivía en San Diego, California (igual que Fernando L. Rodríguez). En 1926 formó la empresa de negocios turísticos Agua Caliente, de la que Abelardo fue socio y Fernando constructor. Después de la clausura del complejo por el presidente Lázaro Cárdenas en 1935, Bowman se regresó a su rancho en Nogales, Arizona. Viudo, se volvió a casar, esta vez con Teresa Villagrán, quien lo acompañó sus últimos años de vida. En 1945 fue designado director de aduanas de Arizona por el presidente Franklin D. Roosevelt en reconocimiento a su trayectoria política. En Nogales, Arizona, Bowman es considerado benefactor por su obra económica y social, cuya memoria es conservada por la Bowman House y el Hotel Bowman, ambos patrimonio histórico de Estados Unidos. Murió en 1949 (*Wikipedia*).

Cooperativismo

Abelardo empezó a interesarse en el cooperativismo hacia 1912, único indicio de que haya intentado “dar forma a una idea” —su frase— en su juventud. El cooperativismo de producción y consumo era para él la forma adecuada de elevar el nivel de vida de los trabajadores. Como gobernador del Distrito Norte de Baja California y de Sonora, y como presidente y empresario, se distinguió por su impulso a esta forma de asociación económica proletaria. Las cooperativas pesqueras de la costa del Pacífico mexicano serían inconcebibles sin su impulso.

En cuanto al origen de este interés o ideal, Abelardo se limita a mencionar que las experiencias que le interesaron fueron las del norte de Irlanda, los países escandinavos y Alemania. Sin dudar de esta predilección, es posible que haya tenido influencias más cercanas del suroeste americano, donde las cooperativas y las sociedades mutualistas proliferaron a partir del último tercio del siglo XIX.

Abelardo empezaba a estudiar el tema por correspondencia cuando fue llamado a ocupar el puesto de comandante de la policía de Nogales. Con este nombramiento dio el primer paso de su camino en la vida: iba a hacer carrera en el gobierno, donde impulsaría sus ideas cooperativistas. Tenía unos meses en el puesto cuando el gobernador provisional de Sonora, Ignacio L. Pesqueira, llamó a expulsar del estado al ejército federal con las armas, en respuesta al golpe de estado de Victoriano Huerta. Pesqueira ofreció grados militares y

escalafón salarial a los voluntarios. Abelardo obtuvo el grado de teniente por ser comandante de policía.

“Este fue el momento más decisivo de mi vida porque mis principios y convicciones estaban enteramente de acuerdo con las ideas revolucionarias. Lo primero era destruir a los enemigos de la legalidad”, escribió en su *Biografía*, lo cual contradice afirmaciones posteriores sobre su aprendizaje del significado histórico de la Revolución Mexicana, como veremos. Nos limitamos a consignar su interés en el cooperativismo, mezclado con el propósito de hacer carrera administrativa en el gobierno al triunfo de la Revolución.

CAPÍTULO 3

En la Revolución

En este capítulo abordamos hechos y experiencias importantes en la evolución del carácter de Abelardo L. Rodríguez y su relación ambivalente con la superioridad, en particular con Plutarco Elías Calles.

El asesinato del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez el 22 de febrero de 1913 causó conmoción en Sonora, como en el resto de México y otros países. El cónsul de Estados Unidos en Nogales escribió al Departamento de Estado: “El asesinato de Madero ha suscitado gran resentimiento aquí y el Estado no se someterá al gobierno provisional de la Ciudad de México”. (Aguilar Camín, 2012).

Un “sentimiento de revancha” se apoderó de gran parte de la población sonorenses (*Íbid*), y el gobernador interino, Ignacio L. Pesqueira, llamó a la ciudadanía a filas para combatir al ejército federal a cambio de un salario. Los empleados públicos pasarían a formar parte de las milicias estatales o a servirles en funciones administrativas, conservando su salario de burócratas.

Abelardo se limita a informar que ingresó a filas a principios de marzo de 1913 al Segundo Batallón de Sonora como teniente por ser comandante de policía, que su jefe fue el teniente coronel Orozco y que todos los elementos jóvenes* estaban ansiosos por combatir, eufóricos por las victorias de Santa

* El uso de la juventud como argumento en comparación con la generación precedente será un tema recurrente en discusiones de Abelardo con superiores militares. En su madurez reconoció que estaba erróneo.

Rosa y Santa Marta del Cuarto Batallón Irregular de Sonora, comandado por Álvaro Obregón.

“...desde que inicié la carrera militar tuve el propósito de alcanzar el grado máximo”, añade. Su contingente —“unos 40 o 50 soldados de infantería”— fue enviado a entrenar a las afueras de Agua Prieta. Ahí había 300 hombres armados, comandados por Plutarco Elías Calles y Pedro Bracamonte, hostigando a la guarnición federal (Almada, 2023). No hay noticia de que Abelardo haya participado en acciones ahí.

A dos semanas de su incorporación, el 14 de marzo de 1913 las fuerzas de Álvaro Obregón tomaron Nogales con algunos incidentes que no pasaron a mayores porque el mando del ejército federal desertó y se refugió en Estados Unidos. Es posible que estas circunstancias hayan propiciado el primer contacto de Obregón con Wirt Bowman. Después de la toma de Nogales, las tropas de Obregón maniobraron para dirigirse a Cananea, donde los soldados federales se amotinaron contra sus superiores y se rindieron. La guarnición federal de Agua Prieta se movió a Naco para reagruparse, lo que fue aprovechado por Calles y Bracamonte para tomar la plaza.

Otros hechos ocurrieron en varias partes de la entidad en el transcurso de marzo de 1913, pero la *Biografía* no menciona ninguno. surge la pregunta de por qué. Mi conjetura es que Abelardo se abstuvo con tal de no mencionar a algunos actores, principalmente Manuel M. Diéguez y Salvador Alvarado. El primero por haber tomado partido por Carranza en su disputa con los sonorenses por el poder en la entidad y haber encabezado un ejército de tres mil hombres para defenestrar a las autoridades civiles y militares estatales, representadas por Plutarco Elías Calles en 1915. Y el segundo por haberse unido a la rebelión encabezada por De la Huerta contra Obregón y Calles en 1924.

Cruz de Piedra

El primer hecho de armas de Abelardo L. Rodríguez fue la masacre de “La Bomba”, donde murieron 422 soldados federales, cerca de la estación ferroviaria Cruz de Piedra, 7 kilómetros al sur de Empalme, el 24 de agosto de 1913. Este

* El uso de la juventud como argumento en comparación con la generación precedente será un tema recurrente en discusiones de Abelardo con superiores militares. En su madurez reconoció que estaba erróneo.

fue el episodio final de la campaña conocida como “Batalla de Santa Rosa” y “Batallas de Santa Rosa y Santa María”, con más de 6 mil combatientes por ambos ejércitos, y en las que ocurrieron muchos incidentes entre los meses de mayo y agosto de 1913. Uno de esos incidentes concierne directamente a Abelardo y lo consideraremos en breve.

El contingente de Abelardo, llegado de Agua Prieta, quedó bajo órdenes de Benjamín Hill, jefe del campamento de Cruz de Piedra, en el cierre del sitio a Guaymas. Abelardo no dice con quién llegó, pero es claro que su pelotón o batallón no pudo haber llegado solo. Lo más probable es que haya formado parte de las fuerzas comandadas por Salvador Alvarado, enviadas por Obregón como refuerzo a Cruz de Piedra. De nuevo, Abelardo se abstiene de nombrar a un superior que se sublevaría posteriormente contra Obregón y Calles.

Sed de venganza

La experiencia de Cruz de Piedra traerá cambios importantes en el carácter y la conducta militar de Abelardo, según se desprende de su propia *Biografía*. Debe decirse que mostró crudamente la sed de venganza que albergaba desde hacía diez años, cuando juró vengarse de Owen y Herrera. De estos dice haberse olvidado, pero de su *Biografía* se deduce que en Cruz de Piedra fue movido por una gran fuerza destructiva y una ambición de grandeza con proezas físicas, en tensión con los revolucionarios de mayor edad, a los que veía con desdén. Escuchemos su narración, ligeramente editada:

“Nuestro batallón fue movilizado a Cruz de Piedra, donde nos acantonamos y cerramos el sitio establecido a la plaza de Guaymas. Yo estaba en la sección de infantería con 40 o 50 hombres (...) En La Bomba divisamos un tren que (...) tenía que ser militar y se dirigía hacia nosotros [bloqueamos la vía] y el maquinista frenó (...) cundió el pánico [entre los federales], muchos soldados tiraban el fusil y corrían a esconderse (...) Nos llegó refuerzo del cuartel general, y aquello fue una verdadera matanza, una verdadera *masacre*”.

Según el parte de Álvaro Obregón, fueron 422 muertos y más de 800 bajas en un ejército de 1,500 soldados federales (Obregón, 2016). Tras su lacónica descripción sobreviene la imagen de un campo yermo y espinoso con cientos

de cadáveres en descomposición, recogidos, apilados e incinerados con petróleo. No fue una batalla propiamente, sino una matanza gratuita, puesto que el enemigo hacía gestos de rendición. Y Abelardo destacó en ella, según su propio testimonio. Aquí suspendo el juicio: todos llevamos dentro un demonio que puede salir en momentos de gran tensión y, después de todo, aquello era una guerra. Pero es perturbador que Abelardo, a los 73 años, cuando escribió su *Biografía*, haya descrito su participación en la masacre sin inmutarse.

Lo que sigue también nos habla de las pulsiones contradictorias de su carácter, las cuales nunca desaparecerán del todo, solo se transformarán y orientarán a propósitos más nobles con las circunstancias y la maduración propia.

Ebriedad y soberbia

“...cuando regresamos a Cruz de Piedra —sigue relatando Abelardo—, los oficiales que habíamos participado en la acción nos dedicamos a celebrar el triunfo y dos o tres nos sobrepasamos. Por esta circunstancia, el oficial de vigilancia me hizo una reprimenda y ordenó a [otros] dos oficiales que se presentaran arrestados. A mí me indicó que lo siguiera (...) el triunfo se nos había subido a la cabeza y seguramente a mí más que a ningún otro. Esto se debió a que un oficial aseguró al grupo que había sido yo el que más valientemente se había conducido en la acción y confieso, con toda ingenuidad, que yo lo creí. Desde ese momento me sentí un superhombre. Pero el hombre era en verdad aquel oficial que me había ordenado que lo acompañara. Se trataba del capitán segundo Francisco R. Noriega, de San José de Pimas (...), hombre sin instrucción a quien yo creía ignorante. ¡Qué cierto es que las apariencias engañan! (...) Bonachón, tranquilo y modesto. Pero (...) era un verdadero valiente.

“Fui llevado a un pequeño cuarto de adobe (...) había una silla de madera, burda y barata (...) ahí dormíamos este oficial y yo. [Él], sentado con el respaldo de la silla enfrente, dijo que juzgaba necesario hablar conmigo (...) lo interrumpí, diciéndole que no necesitaba de sus consejos y que prefería el arresto que ya sufrían mis compañeros.

Pero él no quería que los demás se enteraran de lo que me iba a decir: que yo tenía madera y que si no me desviaba del buen camino era posible que llegara a ser un hombre útil a la Patria”.

“En esos momentos yo me creí un hombre extraordinariamente valiente; tenía una soberbia sin límites y, a medida que el capitán Noriega hablaba, más me enardecía (...). Perdí los estribos y llegué a lanzarle frases hirientes, faltándole el respeto (...) Lo desafié a muerte. Pero él, con la misma calma (...) con la misma serenidad me contestó que aceptaba el reto si yo así lo deseaba. Mi carabina máuser estaba recostada en una esquina del cuarto (...) frente al capitán, la levanté, corté cartucho [pero] Noriega [seguía] igual, sentado y sonriendo... Le pregunté por qué no se alistaba. Porque sé que no me vas a matar, respondió. Si lo hubiera creído, de ninguna manera lo habría permitido (...) sabía que no lo harías. Matándome, hubieras perdido tu porvenir y quizás te hubieran fusilado.

“Reconocí la superioridad de aquel hombre, su serenidad, tolerancia y positivo valor, pero sobre todo, me di cuenta de su bondad. Me cuadré y le dije: ‘Perdóneme, mi capitán, me ha dado usted una lección de serenidad, de bondad y de valor real. Me ha enseñado usted a ser hombre. Esta lección jamás la olvidaré...’.

“Desde entonces me propuse ser respetuoso con los superiores, obediente y disciplinado. Intentaba ser objeto de su estimación. Durante más de un año estuve incorporado al Batallón Segundo y traté de acompañarlo [al capitán Noriega]. Murió en las batallas de Celaya”.

Reincidencia

Pese a esta declaración de humildad, Abelardo volvería a incurrir en raptos de soberbia y violencia once meses después de la masacre de Cruz de Piedra. Su imagen ante los otros parece haber sido contradictoria en ese entonces: su coraje, determinación y destreza en el campo de batalla merecían reconocimiento, pero

su soberbia e inclinación a la juerga y la violencia aconsejaban mantenerlo a distancia. Quizá esto ayude a explicar su separación física del ejército del noroeste un año después, con el cargo de capitán segundo en la columna de custodia del Primer Jefe Venustiano Carranza, en su travesía de Sonora a Chihuahua, entre marzo y junio de 1914.

Antes de ser asignado a la escolta de Carranza, Rodríguez estuvo casi un año en la campaña del Ejército del Noroeste comandado por Obregón en Sinaloa, suponemos que en el contingente de Benjamín Hill, al que su pelotón de infantería había sido incorporado en Cruz de Piedra. Participó en las tomas de Villa de Sinaloa, Los Mochis y Culiacán en octubre de 1913, pero su *Biografía* no reporta hechos de armas suyos en esas batallas, pese a que la de Villa de Sinaloa fue muy sangrienta.

Su recuerdo más imperecedero de esos días es el del coronel Antonio Antúnez, quien fue su primer mentor ideológico. De él dijo que pudo haber sido tan importante como Obregón o Calles, de no haber muerto tan joven. Después de estas batallas, Abelardo fue adscrito a la Pagaduría General del Ejército del Noroeste como capitán segundo pagador de la escolta de Carranza, es decir, fue separado de la primera línea de combate.

Este nombramiento daría pie mucho después a la derogación de sus méritos en campaña. El general Jacinto B. Treviño lo llamó “capitán pagador” con mala intención (Treviño, 1961). De esta derogación se han prendido algunos para poner en duda su pundonor militar, afirmando, contra los hechos conocidos, que solo participó en “escaramuzas” (Silva Herzog, 1971). Contra estas descalificaciones está el testimonio de Álvaro Obregón que hemos reproducido en el Preámbulo.

Por otro lado, ser pagador en una guerra no significa estar en una oficina a resguardo del fragor de la batalla; significa proteger con las armas lo más vital en una guerra: la paga de los soldados. El pagador debe tener también conocimientos básicos de contabilidad, que Abelardo tenía por su experiencia en ferreterías. Y debe ser honesto para confiarle los dineros. Abelardo recibió este nombramiento después de la toma de Culiacán en octubre de 1913, y lo tuvo hasta mediados de 1914, cuando fue encarcelado en Durango por insubordinación.

Su imagen contradictoria ante la superioridad afloró de nuevo en este nombramiento: al tiempo que se le alejaba del frente de batalla (donde él quería

estar), se le asignaba una función de responsabilidad y honorabilidad. Contra la imagen derogatoria que algunos han propalado, Abelardo siempre se consideró soldado de primera línea en la Revolución. Si en algunos momentos estuvo fuera de combate, fue contra su voluntad, no por ineptitud o cobardía. Su problema era pasarse de la raya en el combate.

El disparo contra Pedro J. Almada

Al final de la cabalgata con Carranza, Abelardo perdería los estribos una vez más, estando bajo órdenes del capitán primero Pedro J. Almada. Los hechos, según Abelardo, fueron los siguientes: en el cañón El Pulpito, en los límites de Sonora y Chihuahua, él y Almada tuvieron una primera fricción, ocasionada por palabras hirientes de Almada contra Anselmo Armenta. Abelardo le reclamó en privado, diciéndole que si él cometía falta, que no le diera el trato que dio a Armenta. “No me vengas con tonterías”, habría respondido Almada, quien “confundía la rigidez militar con el despotismo” [y] “usaba un lenguaje ofensivo” (*Biografía*). En este ambiente de tensión la columna pasó por Casas Grandes, Ciudad Juárez y Chihuahua. Ahí Carranza, sintiéndose vulnerable ante Villa, marchó con su escolta a Saltillo. El batallón de Almada, al que pertenecía Abelardo, fue enviado a Durango como refuerzo ante una esperada incursión villista.

En Durango hubo una comida el 16 de junio de 1914, en una mesa muy grande, donde había “25 o 30 oficiales” (*Ibid.*). Almada estaba en una cabecera y Abelardo en la otra, junto al mayor Flavio Bórquez. Almada se refirió a Abelardo en tono ofensivo y éste le recordó la advertencia que le hizo en El Pulpito. “Yo no quería aparecer ante mis compañeros como un hombre sin dignidad, ni decoro. Me levanté con la pistola en la mano e hice un disparo al capitán Almada”. El tiro no dio en el blanco y la explicación de Abelardo es desconcertante: “Afortunadamente no di en el blanco” —acaso porque Almada se movió en el mismo instante— pero “la bala se había incrustado en la pared, exactamente a la altura de la frente de Pedro”. Como decir: se salvó por un pelito. “El Cuartel General, cuyo Jefe de Estado Mayor era el General Jacinto B. Treviño*, me consignó por insubordinación (...) y se me mandó arrestado a la penitenciaría del Estado” (*Ibid.*).

* La versión del general Treviño es que estos hechos ocurrieron en un lugar de mala muerte, donde había mujeres de mala reputación. Abelardo publicó testimonios de tres militares testigos de los hechos, que contradicen la versión de Treviño.

Su mundo se derrumba

Abelardo sintió que el mundo se le venía encima: encarcelado, solo, alejado de sus compañeros sonorenses, sin dinero y en espera de una condena de cinco a siete años de prisión, era el fin de su carrera. El alcaide de la penitenciaría, un señor Borja, resultó viejo amigo del padre de Abelardo, preguntó por su suerte, Abelardo le contó, se hicieron amigos y Borja le puso abogado defensor. El abogado le dijo francamente que le esperaban de cinco a siete años de prisión, a menos que moviera influencias, pero Abelardo no tenía ninguna, solo antecedentes de intemperancia y violencia.

El alcaide Borja lo enteró que el general villista Calixto *Mano* Contreras se dirigía a Durango, y Abelardo se dispuso a irse con él, pese a que los villistas ya estaban del lado enemigo de Carranza. En su desesperación se iría con cualquiera que lo sacara de la prisión. En la espera llegó nada menos que el hombre a quien había intentado matar, Pedro J. Almada, quien le dijo: “Acabo de estar en el Juzgado de Instrucción Militar y tengo conocimiento de que hoy mismo te pondrán en libertad. Según las órdenes recibidas nos volveremos a incorporar al batallón, que está en Saltillo” (*Biografía*).

Abelardo es parco al relatar su encuentro con Almada: “El incidente se olvidó y en adelante Pedro y yo fuimos amigos sinceros”. Ciertamente lo fueron, como se mostró en 1932, cuando Rodríguez fue designado secretario de Guerra y Marina, y en otros episodios. Volviendo a 1914: Carranza, asediado por los villistas en Saltillo, movió su cuartel a Monterrey, donde Abelardo fue reincorporado y ascendido a capitán primero. Acompañó a Carranza hasta la Ciudad de México, adonde llegaron el 20 de agosto de 1914, cinco días después de la entrada triunfal del Cuarto Batallón de Sonora, ahora con 18 mil hombres, comandados por Álvaro Obregón.

Uno se pregunta por el estado mental y emocional de Abelardo al no haber hecho entrada triunfal con sus compañeros y los jefes a quienes admiraba. Es posible que las consecuencias de sus errores lo hayan puesto en modo reflexivo y así empezado a moderar su temperamento. En la Ciudad de México fue reincorporado al Batallón de Obregón y asignado al cuartel de Churubusco ante el asedio de los zapatistas, donde estuvo cuarenta días. Las fuerzas de Obregón permanecieron en la capital hasta que la ruptura de Villa y Carranza se hizo abierta. Carranza trasladó su cuartel a Veracruz, custodiado por fuerzas de Obregón, en cuyo vagón iba Abelardo, mas no sabemos si tuvieron

comunicación. En Veracruz recibió un ascenso más.

Como se puede ver, Abelardo recibió dos ascensos después de estar en prisión, lo que parece incongruente, pero tiene sentido bajo nuestro supuesto de la ambivalencia del mando hacia él, a menos que los ascensos hayan sido solo el medio para aumentarle el sueldo, como ocurría con frecuencia. El caso es que sus superiores desconfiaron de él en episodios ulteriores.

Los libros de Samuel Smiles

Abelardo dice que el único provecho que tuvo en la cárcel fue haber leído los libros *Ayúdate* (1859) y *El carácter* (1871) del periodista y reformista escocés Samuel Smiles (1812-1904). En la biblioteca de Rodríguez —custodiada por el Fideicomiso de los Archivos de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca en la Ciudad de México— figura el título *El deber* de Smiles. Victoriano heterodoxo, Smiles fue librecambista pero también reformista a favor de las clases proletarias, la mujer y los niños. Después de algunas malas experiencias políticas concluyó que las reformas no ayudaban mucho o tardaban en llegar y se dedicó a predicar la autoayuda.

La forma segura de mejorar la condición de los pobres —predicaba Smiles— era el mejoramiento personal mediante la claridad de objetivos y la perseverancia. Su método de exposición consistía en organizar los capítulos por virtudes, ilustrándolas con ejemplos de grandes hombres (políticos, militares, empresarios, pensadores, artistas e inventores) que se levantaron de la pobreza Inspirador, sin duda alguna, para los revolucionarios que superaron su impreparación por la vía autodidacta.

Los libros de Smiles fueron éxitos de venta en muchos países. La primera edición inglesa de *Ayúdate* (1859) fue de 20 mil ejemplares y traducida a todas las lenguas europeas y algunas orientales. En Estados Unidos, Smiles se volvió una celebridad. En México fue leído y elogiado por Salvador Alvarado, quien puso sus libros en el sitio de honor de la biblioteca ideal del pueblo mexicano (*Mi sueño*, 1915).* Las vidas de Salvador Alvarado y Abelardo L. Rodríguez se cruzaban de nuevo, esta vez con los libros de Smiles. Es interesante que la

* En la biblioteca ideal de Salvador Alvarado estarían "...los libros saludables de Spencer, Emerson, Le Bon, Darwin, Marx, Ruskin y Taine (...) entre los cuales resultan los más codiciados los de Samuel Smiles..." (cursivas nuestras).

Biografía de Rodríguez, igual que el panfleto de Alvarado, incluya sueños, con la diferencia de que el sueño de Alvarado es extremadamente optimista sobre el progreso del pueblo, mientras que el de Abelardo es introspectivo y enigmático con tintes iniciáticos. Su biblioteca personal contiene varios títulos con esta temática.

Los libros de Smiles encajan en el perfil lector de los revolucionarios sonorenses, sin limitarse a ellos, pues fueron útiles para mucha gente en los campos que requieren educación. Si la mejor educación es la que nos damos nosotros mismos, esos revolucionarios fueron bien educados, como lo muestran la sabiduría y la eficacia de su actuación, y su capacidad para adaptarse a circunstancias difíciles. Abelardo era reconocido por su capacidad de comprender problemas complejos de un vistazo (Silva Herzog, 1971).

La importancia suprema que los gobiernos de la posrevolución mexicana dieron a la educación no se explica sin el choque mental de los revolucionarios conforme iban palpando la enormidad de los problemas a los que se iban a enfrentar con sus limitados conocimientos y experiencia. Es posible que la lectura de los libros de Smiles haya sido mucho más extendida entre ellos, pues había ediciones españolas de varios libros suyos desde fines del siglo 19 (disponibles en internet).

La influencia de Smiles es clara en la formación intelectual y práctica de Rodríguez. El exordio de su *Biografía* parece inspirado en él:

“Insisto, un humilde muchacho, cualquiera que haya sido su origen, puede llegar a ser un hombre capaz y útil y, probablemente, hasta importante, en la sociedad en que viva y se desenvuelva. De una pequeña bellota llega a formarse un roble grande, fuerte y frondoso (...) No existe una regla general. Pero en innumerables casos el hombre suele encumbrarse a la altura que desea cuando proviene de un medio de pobreza y no cuando lo rodea un ambiente de opulencia, en el que no existen necesidades insatisfechas, ni obligaciones que cumplir con apremio (...)

“Mi experiencia me ha demostrado que el hombre puede hacer de su vida lo que él elija para el futuro, si su objetivo no es insensato o descabellado. Para ello necesita (...)

seguridad en sí mismo. Si su origen es humilde, encontrará obstáculos más altos y tendrá que emplear mayores energías. Esto lo hará más fuerte. Debe estar convencido que no se necesita de capacidad intelectual extraordinaria para realizar cosas importantes y útiles si previamente se formula un plan y se sigue con propósito firme y energía indeclinable. La decisión y la voluntad pueden suplir la falta de capacidad intelectual y aun aventajar, en algunos casos, a aquellos que gozan de una inteligencia brillante o superior.

“La buena o la mala estrella no es más que la que nosotros mismos suscitamos. Al hombre lo acompaña la buena estrella cuando él mismo la ha buscado y nunca la alcanzará, ni la tendrá a su lado, si no cultiva su carácter. Es el carácter, la fuerza, tanto espiritual como material, del individuo; es la fuerza que ejecuta lo que ha modelado en el pensamiento.

“Es frecuente que cuando hombres de gran inteligencia y cultura alcanzan puestos importantes dentro del gobierno, cometen errores tremendos. Se debe a que no tienen espíritu práctico, ni experiencia y suelen perder el buen criterio entre utopías o principios exclusivamente teóricos. En cambio, he podido percatarme que los buenos administradores y los mejores elementos para el servicio del Estado son aquellos que tienen imaginación, voluntad indomable y sentido común”. (*Biografía*).

Batallas del Bajío

Abelardo permaneció en Veracruz y la Ciudad de México desde el 20 de agosto de 1914 hasta el 10 de mayo de 1915, cuando salió al Bajío con el ejército comandado por Obregón a enfrentar a la División del norte. Recibió dos heridas de bala, una en la oreja derecha en el primer combate de Celaya, y otra en el muslo izquierdo, en Estación Trinidad, cerca de León, el 5 de junio. Un compañero le aplicó un torniquete con la correa del fusil en pleno combate. Fue hospitalizado en Guadalajara y se reincorporó en las tomas de Aguascalientes y Saltillo.

En su expediente militar figuran dos reconocimientos a su desempeño en esas batallas. Uno de Álvaro Obregón (véase Preámbulo) y otro de Juan Barragán:

“En esta ocasión [los villistas] se encontraron con la terrible resistencia de los indios yaquis del 4º Batallón de Sonora, mandados por una brillante y fogueada oficialidad, entre los que figuraban sus jefes Cenobio Ochoa y Abelardo Rodríguez. Este último con una parte del Batallón rechazó una a una las furiosas cargas de Los Dorados de Francisco Villa y cuando estos daban media vuelta, un certero disparo de un soldado villista vino a herir gravemente en el cuello al Mayor Abelardo Rodríguez (*Las Memorias de Don Venustiano Carranza*, FACT).

Rodríguez partió de Saltillo con el ejército de Obregón rumbo a la frontera en persecución de las fuerzas restantes de la diezmada División del Norte. Obregón previó que los villistas se dirigirían a Sonora para intentar recuperar fuerzas y territorio y envió refuerzos a Agua Prieta desde Coahuila. En Piedras Negras, Coahuila, el regimiento obtuvo salvoconducto del gobierno de Estados Unidos para transportarse por el ferrocarril desde Eagle Pass, Texas, a Douglas, Arizona, frontera con Agua Prieta, a 1,134 km de distancia.

Villa fue derrotado en Agua Prieta y Hermosillo, en lo que se considera el fin del villismo y del maytorenismo. Abelardo no reporta haber participado en acciones de armas en estas batallas. No obstante, el 1 de marzo de 1916 fue ascendido a coronel a cargo de la Segunda Brigada de Infantería, Primera División del Noroeste, con seis batallones formados por yaquis en su mayoría, acampados en Ímuris, Sonora, a 65 km de la frontera de Nogales.

La campaña del Yaqui

El fin del villismo y del maytorenismo en Sonora se eslabona con el resurgimiento de gavillas yaquis, más temibles que las del siglo 19 por su experiencia y armamento militar acumulados en la Revolución. La disolución del villismo-maytorenismo dejó algunos miles de yaquis armados, hambrientos y sin paga, quienes se transformaron en gavillas (Aguilar Camín, 2012) dedicadas al saqueo incendiario, al robo y al secuestro, con actos de crueldad extrema.

Obregón había intentado negociar con ellos en 1915, pero los jefes yaquis exigían la posesión total del río Yaqui y la expulsión de los yoris (blancos). En mayo del mismo año arrasaron el otrora próspero San José de Guaymas. A fines de ese año, los caudillos yaquis Matus, Espinoza y Monteros, a la cabeza de 800 hombres, intentaron negociar, diciendo que sus hombres se estaban comiendo las mulas y los caballos, pero no había condiciones para un arreglo porque los yaquis del caudillo Sibaume, seguían causando muerte y destrozos.

El problema podía volverse conflicto internacional. Un barco de la armada de Estados Unidos había anclado en la bahía de Guaymas con 1,500 *marines*, prestos a intervenir en caso de más daños a agricultores norteamericanos del valle del Yaqui, aterrorizados pero renuentes a salir (Almada, Francisco, 1971). Plutarco Elías Calles dejó la gubernatura de Sonora a medio camino el 4 de agosto de 1916 para ocuparse exclusivamente de la campaña del Yaqui. El gobierno del estado quedó en Adolfo de la Huerta, quien adoptaría una posición negociadora con los yaquis *alzados*.

La campaña del Yaqui es un hito en la trayectoria de Abelardo L. Rodríguez por la madurez y el desempeño valeroso, responsable y humanitario que mostró y por haber marcado el inicio de su relación jerárquica y personal con su maestro Plutarco Elías Calles. Rodríguez era entonces coronel y fue nombrado jefe de la primera línea de operaciones, es decir, de la persecución de gavillas porque no había propiamente una línea de combate, sino una especie de guerra de guerrillas.

Defensa de los yaquis

Al inicio de la campaña, el jefe Plutarco Elías Calles reunió a sus oficiales en el cuartel de Empalme para acordar la estrategia. Según Abelardo, estaban presentes los generales Eugenio Martínez, Francisco R. Manzo, Manuel Mesta, Félix Ortega y Jesús Muñoz, y los coroneles Gonzalo Escobar y el propio Abelardo. Calles les preguntó su postura y, según Abelardo, el primero que habló fue Eugenio Martínez, quien propuso “guerra de exterminio”, posición en la que “casi todos los generales estuvieron de acuerdo”. (*Biografía*).

Abelardo permaneció en silencio hasta que Calles le preguntó su opinión y se mostró en desacuerdo con la mayoría, arguyendo que los yaquis eran mexicanos que no habían tenido oportunidad de incorporarse al país por no saber de él y que debían ser invitados a la vida normal. Calles habría respon-

dido: “Ese es mi criterio. Creo que sería conveniente incorporar a esta tribu a nuestra nacionalidad” (*Ibid*) y comisionó a Francisco R. Manzo para que presentara esta posición a los jefes yaquis, advirtiéndoles que, de no aceptar, se les haría “una campaña sin precedentes”.

Al mismo tiempo, el gobernador De la Huerta —nieto de mujer yaqui, cercano a la tribu— propuso a los jefes rebeldes un acuerdo de paz, en el que tres de ellos estuvieron de acuerdo, pero las negociaciones se estancaron en el tema del valor de las tierras de la tribu. Los hechos en torno a esta negociación son confusos, como lo era la situación en conjunto, pero parece que el conflicto se encaminaba a un arreglo porque varios yaquis *alzados* se habían incorporado al campamento de concentración de las familias, cerca del cuartel del ejército constitucionalista en Vícam. Fue entonces cuando las cosas se descompusieron por una violenta arbitrariedad de Fausto Topete.

En mayo de 1917 hubo una fiesta tradicional o pascola en el campamento, donde había algunos yaquis armados. Fausto Topete, a cargo de la vigilancia, ofreció una barbacoa a todo el campamento con la intención de sorprender a los armados. Hubo un tiroteo —en realidad una masacre— en el que 60 yaquis murieron acibillados. Cuando ocurrieron estos hechos, Abelardo estaba ausente: “Fui al norte* y dejé a mi segundo coronel Fausto Topete”. Su versión de los hechos es lapidaria: “El intento traicionero de Topete obligó a la tribu a levantarse nuevamente en armas”.

Situación de Abelardo

La matanza dejó a Abelardo en situación delicada. “Mi situación era realmente difícil porque cuando la tribu estuvo bajo mi vigilancia había hecho amistad con todos los jefes militares yaquis, con sus ocho gobernadores y ocho pueblos...”. Cuando salía en persecución “clavaba en troncos de árboles junto a los agujeros un escrito donde se les recordaba que eran mexicanos como nosotros, que debían someterse al gobierno y que la Revolución les haría justicia” (*Biografía*).

* Es probable que Abelardo haya ido a Nogales, donde vivía su prometida Luisa Montijo Hugues y las familias de ambos. Acaso fue a preparativos de la boda, celebrada en octubre de 1917.

Si la estrategia de esa guerra estaba dividida en dos posiciones, la de Rodríguez fue claramente persuasiva y conciliadora. Habría estado de acuerdo con el gobernador Adolfo de la Huerta, pero Abelardo no lo menciona, de acuerdo con su postura de no mencionar a quienes se alzaron contra Obregón y Calles. Como presidente provisional, de junio a noviembre de 1920, De la Huerta aplicó y amplió el acuerdo de paz que había intentado realizar como gobernador: dio a los yaquis provisiones, liberó a los prisioneros, reconoció legalmente a las autoridades tradicionales y repartió tierras para crear colonias agrícola-militares.

Lección de Plutarco Elías Calles

En la campaña del Yaqui, Abelardo recibió una lección importante de Plutarco Elías Calles a raíz de un incidente con el general Eugenio Martínez. Presentamos a continuación un resumen de los hechos, según la *Biografía*:

“Por razones de orden netamente militar (...) tuve un disgusto con el general Martínez y [lo] comuniqué al general Calles, [lo cual] podría tener para mí graves consecuencias porque ostentaba solamente el grado de coronel (...) y el hombre con quien había tenido la desavenencia era mi superior.

“El general Calles nos llamó al general Martínez y a mí y en su presencia tuvimos una discusión acalorada (...) Nuestro jefe, inmutable, se concretó a escuchar. Mi excitación subía de tono y en el acaloramiento me puse de pie exclamando con énfasis que mientras nosotros, los jóvenes, que empuñamos las armas para emancipar a nuestro pueblo y lo hacemos por convicción y por principios, mientras tengamos jefes retrógrados, como ustedes, la Revolución no prosperará.*

“Mis palabras constituían una insubordinación evidente y estoy seguro de que si hubiera sido otro jefe, se me habría procesado (...) temí que de allí saldría arrestado. Pero no; el general Calles se quedó viéndome un momento, sacó un cigarro negro (...) y me lo ofreció diciéndome: ¡Tenga, fúmesese este cigarro y cálmese. Este asunto ha terminado!

* De nuevo, Abelardo aduce el argumento de su juventud como garantía de tener razón.

(...) giraré órdenes para que los acontecimientos que han dado lugar a esta entrevista no vuelvan a suceder (...)

“Diez o doce días después el general Calles me llamó a Guaymas, a donde había transferido su cuartel general. Me presenté al día siguiente (...), supuse (...) que el general Calles había recapitado y que (...) estaba resuelto a procesarme y, en su caso, a castigarme, por mi actitud irrespetuosa o insubordinada.

“El general Calles se desocupó muy tarde; salió de su oficina, me saludó y me pidió que lo acompañara. Mi inquietud seguía en aumento, tanto más cuanto que [él] demostraba que no quería tratar el asunto pendiente dentro de las oficinas del cuartel. Lo seguí y bajamos a la plaza. Por ella caminamos más de una hora y el general Calles se encargó de darme una verdadera cátedra de lo que significaba la Revolución.

“Me hizo un poco de historia de México. Me habló de las Leyes de Reforma y de la Guerra de Tres Años. Me explicó cómo se habían formado los latifundios y me describió las condiciones de miseria en que se encontraban los peones, atados para siempre con el patrón, mediante la tienda de raya. Me explicó también cuáles eran los derechos de los obreros y en general me hizo una exposición brillantísima de los principios y postulados de la Revolución y de lo que de ella se esperaba en beneficio del pueblo y del progreso de México.

“Después de escuchar[lo] comprendí la exactitud de sus palabras. Estas fueron una verdadera cátedra de gran utilidad para mí. Al terminar (...) me indicó que había escrito a don Venustiano pidiendo mi ascenso a general, aclarándome que, debido a algún distanciamiento entre Carranza y Obregón, estos asuntos se retardaban en su despacho, especialmente si se les consideraba como favorables para el general Obregón.

“El general Calles se reveló ante mí como el gran hombre que fue. Me sentí avergonzado, pero con mayores luces e ímpetus (...) ¡Cuán equivocado estaba cuando lo llamé retrógrado!”.

Hemos reproducido amplios fragmentos de estos incidentes porque muestran la evolución de la conciencia política de Abelardo, la consideración que Calles le tenía a pesar de su intemperancia y el establecimiento de su ascendencia sobre él. Abelardo era un elemento valioso, cuyo espíritu impetuoso e inmaduro había que educar.

CAPÍTULO 4

Expediciones al río Colorado y otros lares

Abelardo participó en dos expediciones militares sucesivas al delta del río Colorado. La primera a fundar una colonia agrícola militar en la parte oriental del río (en el estado de Sonora) entre 1918 y 1920, y la segunda a la parte occidental, en el Distrito Norte de Baja California, para expulsar al coronel Esteban Cantú del gobierno en 1920.

La primera expedición, comandada por el capital Carlos Calles (sobrino de Plutarco Elías Calles) tenía el objetivo de establecer ahí un puesto de avanzada militar y poblamiento. A la vuelta de tres años la colonia se disolvió, culminando en un zafarrancho trágico en enero de 1920. La segunda expedición, comandada por Rodríguez en la segunda mitad del mismo año, no encontró resistencia de Cantú, quien entregó pacíficamente el poder y se refugió en Los Ángeles.

La historia de estas dos expediciones es poco conocida y a menudo se confunden los hechos y fechas por haber ocurrido una tras otra y por la escasa información sobre la primera. Ambas fueron concebidas y enviadas por Plutarco Elías Calles y Adolfo De la Huerta, y son episodios de la pugna entre sonorenses y carrancistas. La primera fue enviada desde Guaymas, Sonora, cuando Calles era jefe de operaciones militares y De la Huerta gobernador provisional. La segunda fue enviada desde la Ciudad de México cuando Calles era secretario de Guerra y Marina y De la Huerta presidente provisional.

Abelardo participó en dos expediciones militares sucesivas al delta del río Colorado. La primera a fundar una colonia agrícola militar en la parte oriental

del río (en el estado de Sonora) entre 1918 y 1920, y la segunda a la parte occidental, en el Distrito Norte de Baja California, para expulsar al coronel Esteban Cantú del gobierno en 1920.

La primera expedición, comandada por el capital Carlos Calles (sobrino de Plutarco Elías Calles) tenía el objetivo de establecer ahí un puesto de avanzada militar y poblamiento. A la vuelta de tres años la colonia se disolvió, culminando en un zafarrancho trágico en enero de 1920. La segunda expedición, comandada por Rodríguez en la segunda mitad del mismo año, no encontró resistencia de Cantú, quien entregó pacíficamente el poder y se refugió en Los Ángeles.

La historia de estas dos expediciones es poco conocida y a menudo se confunden los hechos y fechas por haber ocurrido una tras otra y por la escasa información sobre la primera. Ambas fueron concebidas y enviadas por Plutarco Elías Calles y Adolfo De la Huerta, y son episodios de la pugna entre sonorenses y carrancistas. La primera fue enviada desde Guaymas, Sonora, cuando Calles era jefe de operaciones militares y De la Huerta gobernador provisional. La segunda fue enviada desde la Ciudad de México cuando Calles era secretario de Guerra y Marina y De la Huerta presidente provisional.

Colonia Agrícola Militar del Río Colorado

La información de Abelardo sobre esta expedición es escueta, pese a su papel protagónico en el control de la rebelión de oficiales y soldados yaquis contra el jefe de la colonia, capitán Carlos Calles. Suponemos que se abstuvo de informar por respeto a la memoria de este último y su familia. A continuación resumimos la información que el mismo Abelardo da en su *Biografía*:

“Poco más de un año antes de la expedición a Baja California había ido al río Colorado con objeto de estudiar y conocer aquella región, por si algún día se ofrecía mandar fuerzas militares al territorio norte de la Baja California [para] someter al coronel Esteban Cantú. Como simple pretexto me dediqué a sembrar algodón y así justificar mi estancia en aquella zona. Sembré entre 25 y 30 hectáreas de algodón”.

Según el valioso testimonio de Adolfo Wilhelmy (Wilhelmy, 1956), secretario general de la colonia y luego secretario particular de Rodríguez, este llegó en 1918, un año después de iniciados los trabajos. Su misión era paralela a la de Carlos Calles y posiblemente incluía la vigilancia de su actuación, ya que tenía grado de coronel, mientras que Carlos Calles era capitán. De hecho, Abelardo y su contingente no se instalaron en la colonia, sino 14.6 km al sur, en un lugar llamado “El Alamar”, con solo 15 soldados yaquis y sus familias.

Mala estrella

En la expedición participaron 200 soldados yaquis con sus familias, oficiales y técnicos (442 elementos en total), armas, caballos, mulas, implementos agrícolas y equipamiento para los hogares, transportados en el cañonero “Guerrero” desde Guaymas. La expedición estuvo mal planeada, con información errónea sobre el lugar de desembarco y el terreno, muy hostil a la vida humana. El uso del cañonero “Guerrero” no era parte del plan, sino que se acudió a él como medida de emergencia.

La mala estrella los acompañó desde el principio. Al zarpar en un barco y dos balandras de Guaymas el 26 de marzo de 1917 a Puerto Isabel, a 1,200 km de distancia al norte, los sorprendió una turbonada que casi los hace naufragar. Fueron rescatados por el cañonero “Guerrero”. Wilhelmy informa que los expedicionarios y sus familias fueron subidos al “Guerrero” atados a la altura de las axilas en medio de la tormenta, y las embarcaciones fueron remolcadas de regreso a la bahía de Guaymas en busca de refugio. La tripulación y la carga fueron trasladadas al “Guerrero”.

A los pocos días volvieron a zarpar e hicieron tres días de travesía, contemplando inquietos el vasto desierto de Altar, sin rastro alguno de vida humana. Carlos Calles ordenó acercar el “Guerrero” a la playa para desembarcar en balsas en bahía Adair, a unos 40 km al sur de la desembocadura del río Colorado, pero el barco se varó. Envió entonces una escuadra a buscar agua; la escuadra caminó hasta Puerto Isabel, que estaba desierto y ruinoso, después de más de

* El relato de Wilhelmy no informa cómo llegaron las balsas y los camiones a Puerto Isabel. Al parecer, las balsas fueron construidas por el mayor retirado José E. Araiza y el comerciante de Yuma Adolfo L. Verdugo, según se deduce de algunas referencias vagas de Rodríguez. En cuanto a los camiones, lo más probable es que fueron adquiridos o rentados por el cónsul de México en Yuma, instruido por el mando en Hermosillo.

40 años de abandono. Un expedicionario informó: “Puerto Isabel tiene de puerto solo el nombre, solo hay víboras, alacranes, ciempiés y otras alimañas venenosas” (*Ibid.*). La tripulación varada en bahía Adair fue rescatada y el barco principal remolcado mar adentro por una embarcación de río que venía de regreso del Colorado.

La expedición desembarcó en balsas en Puerto Isabel, pero ahí tampoco había agua. Carlos Calles preguntó al guía dónde podía haberla y resultó que este lo ignoraba e indicó que conocía un aguaje en la línea fronteriza, a unos 20 km al norte. La expedición y la carga fueron transportadas hasta un lugar llamado “La Bolsa” en dos camiones Studebaker.* Los expedicionarios levantaron un campamento de tres hileras de carpas donde estuvieron dos meses, afectados por enfermedades estomacales, asediados por alimañas y rodeados de coyotes que aullaban toda la noche. La expedición se trasladó al rancho San Luis, donde poco después surgiría el pueblo de San Luis Río Colorado.

Arribo de Rodríguez

Rodríguez y su pequeño contingente llegaron a “El Alamar” un año después de los hechos arriba relatados, simulando ser agricultores de algodón. Rodríguez cuenta:

“En Caléxico estaba un señor Platt, agente del departamento de agricultura de Estados Unidos, experto en algodón y plagas, responsable del control sanitario en el valle Imperial de California y Yuma, Arizona. Le pedí ayuda (...) me visitaba frecuentemente y obtuvimos la mejor calidad de algodón en ambos lados de la frontera. La producción y la semilla fueron compradas por un señor Sanguinetti, quien la vendió al precio más alto del mercado. Recibí felicitación del departamento de agricultura del gobierno de Estados Unidos”.

Wilhelmy cuenta que iba frecuentemente a “El Alamar”, donde pasaba dos o tres días. Abelardo operaba un tractor y dedicaba sus ratos libres “a leer algunos volúmenes de una pequeña, pero selecta biblioteca que llevó consigo. Su autor predilecto era [Samuel] Smiles, de cuyas obras, El carácter, La voluntad y Ayúdate leía yo en voz alta algunos capítulos que después nos entreteníamos en comentar (...) Un día, el coronel Rodríguez montado en el tractor, me

dijo: ¿Ya me ve usted de gañán? No pasarán muchos años sin que me vea al frente de una oficina, rodeado de empleados serviciales y activos. Acuérdesse de Smiles: la voluntad, el carácter y la perseverancia todo lo pueden. Nunca he sido ni he pensado ser agricultor, sin embargo, me propongo levantar una buena cosecha y lograré mi empeño a pesar de todo”.

Sublevación yaqui

La cadena de episodios que sigue está un poco enredada y no parece muy convincente. La relatamos con la información proporcionada por Wilhelmy (1956).

Un día de agosto de 1919, el oficial Rodolfo Ibarra comunicó a Wilhelmy que un soldado yaqui de la expedición le había disparado dos veces desde los arbustos del río, sin dar en el blanco. Ibarra lo capturó y el soldado le dijo que lo había confundido con el capitán Calles, contra quien se iban a rebelar. Wilhelmy le informó el suceso al capitán Calles, diciéndole “hay un ambiente hostil contra usted”. Calles desestimó la información y se fue a Los Ángeles. El plan de los yaquis era matarlo a su regreso. Wilhelmy intentó comunicarse con él desde Gadsden, Arizona, pero la llamada falló. Entonces le comunicó la información a Rodríguez. Éste ordenó reunir a la oficialidad y les dijo: “¿Conque rebeldes, eh? El mando ahora es mío, comunicaré la situación al mando superior y esperaré instrucciones. Nada de insubordinaciones. Si se rebelan, yo les haré frente con mis 15 soldados, a ver cómo nos toca”. Frente a todos dictó un mensaje para Plutarco Elías Calles, quien se encontraba en Agua Prieta.

Una vez acordado el contenido del mensaje, Rodríguez envió a un oficial a ponerlo en Yuma, pero éste fue detenido por el guardia yaqui del cuartel que estaba junto a la línea. “¿Quién manda aquí?”, preguntó el enviado. “¡Nosotros!”, le contestó el soldado. El enviado se devolvió a la colonia y le comunicó los hechos a Rodríguez, quien respondió: “¿Qué clase de oficiales son ustedes que se dejan babosear por la tropa?”.

Rodríguez fue entonces al cuartel, llegó hasta el cabo de guardia y lo inquirió: “¿Está usted pintado en la pared o va a pasar un perro? ¡Enséñese a terciar el arma frente a sus superiores! y lo derribó de un puñetazo”. Enseguida cruzó la línea a Yuma, envió el mensaje a Plutarco Elías Calles y este lo nombró “Jefe Accidental” de la colonia. Abelardo se comunicó entonces por teléfono

con Carlos Calles, le informó que el jefe ahora era él y le ordenó regresar de inmediato para llevarlo a Agua Prieta (612 km al este), lo que en efecto hizo.

La información sobre los hechos ocurridos entre agosto de 1919 y enero de 1920 es escueta. Sabemos que Plutarco Elías Calles rehabilitó a su sobrino y lo envió a reconstituir la colonia. Este llegó optimista e invitó a mexicanos que trabajaban en los campos de algodón de Yuma a integrarse, pero una noche llegó una partida de soldados yaquis hasta su casa gritando ¡Viva Carranza! El capitán Calles salió por el patio trasero, armado con un rifle, una pistola y una botella de coñac y se parapetó tras un muro de adobe. Ahí fue asesinado con siete tiros.

Wilhelmy no dice quién lo asesinó, solo que recibió un mensaje de Plutarco Elías Calles, ordenándole ir a Yuma para hablar con él por teléfono. Lo interrogó sobre el autor o autores del crimen, pero Wilhelmy no supo o no quiso responder. Estos hechos ocurrieron a fines de enero de 1920, tres meses antes de la proclamación del Plan de Agua Prieta (23 de abril, 1920), de modo que las prioridades militares cambiaron en el proceso. En un principio, Plutarco Elías Calles comisionó a Abelardo para indagar el crimen, pero no sabemos el resultado, solo que Abelardo fue llamado a Agua Prieta, donde permaneció algunos meses, encabezando incursiones a Chihuahua a combatir a los carrancistas en ese estado.

Wilhelmy —entonces en Agua Prieta como secretario particular de Abelardo— cuenta: “Estaba yo leyendo *El Quijote* que me obsequió el coronel Rodríguez” cuando este llegó y le dijo: “Salgo para México, construiré un chalet en El Alamar, lo espero”. En el intervalo la colonia se disgregó sin disolverse del todo, quedando al mando del mayor José E. Araiza, mientras Calles y De la Huerta decidían qué hacer ahí. El gobernador De la Huerta y el general Juan José Ríos, jefe de operaciones militares en Sonora en sustitución de Calles, propusieron dismantelar la colonia y remitir la implementa y demás bienes a Hermosillo. Calles envió a De la Huerta el siguiente mensaje:

“Creo que es muy inconveniente que se retire esa pequeña fuerza de aquella región, primero porque desaparecerá aquella colonia y la región se convertirá en refugio de bandoleros y, por otra parte, no se te escapará el peligro que corre esa región, dada la proximidad con los Estados Unidos y las ambiciones de muchos capitalistas america-

nos para apoderarse de ella. Creo conveniente tratar este asunto con el general Ríos a fin de que reconsidere su acuerdo”. (Macías, 2010).

Abelardo llegó a la Ciudad de México a fines de junio y permaneció ahí hasta fines de julio de 1920, una vez investido Adolfo De la Huerta como presidente provisional. En el mes que Abelardo estuvo ahí, fue nombrado jefe de la Policía de la Ciudad de México y jefe de la escolta del presidente De la Huerta, nombramientos que, según Wilhelmy, lo incomodaron, hasta que obtuvo, por insistencia propia, el mando de la expedición a Baja California. El presidente De la Huerta y Calles no confiaban en él para encomendarle la misión, pero terminaron asignándosela y lo ascendieron a general brigadier.

Expedición a Baja California

La expedición a Baja California fue una de las decisiones de Calles y De la Huerta para reemplazar a los gobernadores, militares y políticos leales a Carranza. El coronel Esteban Cantú, gobernador del Distrito Norte de Baja California, se había declarado neutral en la pugna de sonorenses y carrancistas y había acumulado poder económico propio. Su autonomía era vista por Calles como un peligro de anexión del Distrito Norte de Baja California a Estados Unidos, debido al crecimiento de los intereses económicos extranjeros en la región. El presidente De la Huerta, en cambio, solo veía la necesidad de reemplazar a Cantú, sin preocuparse por cuestiones geopolíticas.

Según De la Huerta, la expedición sería una “pantomima” para presionar a Cantú a entregar el mando. Para Calles, en cambio, se trataba de una operación de la mayor importancia que debía mantenerse en secreto, mientras se hacían los preparativos. De la Huerta confió la expedición a Eugenio Martínez, quien al salir de la oficina presidencial encontró a Abelardo y le dijo: “Oye, voy para tu tierra, ¿se te ofrece algo?” Abelardo, que era jefe de la guardia presidencial, entró entonces disparado a la oficina del presidente. Reproducimos a continuación el diálogo que tuvieron, según lo relata De la Huerta:*

*Tomamos esta versión con reserva porque fue contada 37 años después de los hechos, cuando De la Huerta intentaba justificar su actuación política y rebelión de 1924 contra Obregón y Calles, a quienes Rodríguez había sido leal y dado apoyo decisivo contra la rebelión.

Abelardo: “Me dicen que vas a mandar al viejo Martínez, dame una chanza”.

De la Huerta: “Pero, hombre, si eres muy parrandero y no te mides para beber; no se te puede tener confianza”.

Abelardo: “Te doy mi palabra de honor de que no pruebo una copa en todo el tiempo. Ahora lo voy a hacer muy bien, ya lo verás”.

De la Huerta: “Bueno, está bien, ¡Pero mucho cuidado! Tienes que cumplir con lo que prometiste de no tomar una copa”.

De la Huerta (aparte): “Yo seguía ese camino para ver si conseguía enderezar a ese muchacho, pues le tenía cierta simpatía entonces. Era medio tímido; un carácter muy distinto al que tiene ahora”.

De la Huerta comunicó su decisión a Calles, quien habría respondido: “Pero hombre ¿no te fijas que Abelardo acaba de ascender a brigadier? ¿Cómo va a ir al frente de una expedición de seis mil hombres?”. De la Huerta le habría respondido: “Pues de todos modos que vaya él”. Calles: “Pues me vas a obligar a ir yo personalmente. ¿Cómo le voy a confiar? Se van a reír de mí como secretario de Guerra”. De la Huerta: “Ya sabes que es una pantomima”.

De la Huerta desplegó a representantes en Estados Unidos para que informaran de la operación al presidente Woodrow Wilson y a la prensa de ese país y hacer sentir a Cantú que estaba solo y no tenía más remedio que entregar el poder, como efectivamente ocurrió. Su balance es que “Fue una operación internacional y diplomática. En 60 días no se disparó un solo cartucho”.

Diferencia de criterio militar de Rodríguez con Calles

En contraste con la versión de Adolfo de la Huerta está un intercambio telegráfico entre Calles y Rodríguez cuando la expedición ya se había hecho a la mar y los planes debieron ser cambiados a causa de una contingencia mayor. El plan original era dividir la expedición en dos columnas para llegar a la península por el Pacífico y por el Golfo de California, pero debido a que el buque principal encalló en Mazatlán, Rodríguez propuso a Calles concentrar las fuerzas en una sola columna e ingresar a la península por el Golfo de California. Calles le ordenó esperar en Mazatlán el buque “Progreso”, que viajaría desde Veracruz vía el Canal de Panamá. Abelardo respondió:

“Posponer el avance de una expedición que ya se ha anunciado a los cuatro vientos es (...) dar tiempo al enemigo para que adquiriera nuevos recursos (...) La espera tampoco favorecería al Supremo Gobierno, ya que sus enemigos podrán tomarla como debilidad suya o incapacidad por mi parte (...) permítame, sin falsas modestias, responder con mi vida de nuestro triunfo”. (Macías, 2010).

Luz verde de Calles a Rodríguez:

“...el jefe de una expedición militar debe obrar en todo conforme a su criterio, de acuerdo con las circunstancias que se vayan presentando, para asegurar el éxito de las operaciones o afrontar su responsabilidad en caso de fracaso. A tu juicio dejo los movimientos que emprendas y el número de tropas que necesites llevar, en el concepto de que el gobierno está dispuesto a poner bajo tus órdenes tantos soldados como habitantes suman los dos distritos en que se divide la Baja California y el ejecutivo federal abraiga plena confianza de que, en el tiempo que señalas, estará bajo control del centro aquella región. Quedan a tu arbitrio las operaciones que estimes prudente emprender, sin que tengas que consultarlo previamente con esta secretaría, a la que te concretarás a rendir parte de los movimientos que vayas efectuando”. (*Ibid*).

Abelardo comenta: “la campaña (...) era la más importante y trascendental que hasta entonces se había presentado en mi vida. Significaba la primera oportunidad para demostrar mis aptitudes y habilidades, si es que las tenía. Se me concedía el mando de una columna militar muy importante y una comisión delicada y de responsabilidad”. (*Biografía*).

Encallamiento del “Guerrero”

La expedición partió de la Ciudad de México al puerto de Manzanillo el 26 de julio de 1920 con dos batallones, armas, municiones y víveres en dos convoyes ferroviarios. El plan preveía recoger más tropa y armas en Mazatlán y Guaymas hasta completar seis mil hombres, lo cual sugiere que la operación no era precisamente una “pantomima”, al menos para Calles y Rodríguez. En

Manzanillo la expedición se embarcó en el cañonero “Guerrero” y el vapor mercante “Bonita” y arribó a Mazatlán el 6 de agosto, donde se embarcaría una columna más.

Los expedicionarios iban a permanecer tres días en Mazatlán, pero una noche azotó un huracán que encalló al “Guerrero”, dejándolo de costado sobre babor en un crestón con todo y tripulación y armamento (Wilhelmy, 1956). Abelardo decidió cambiar el plan. Ordenó incautar seis barcos mercantes surtos en Mazatlán, a los que fueron trasladados el contingente y la carga, incluyendo un millón de cartuchos. Llegaron a Guaymas el 13 de agosto, donde fue embarcada una columna más, distribuida en cinco barcos pequeños adicionales, y zarparon hacia el delta del río Colorado al día siguiente. Una columna de 250 soldados yaquis emprendió el viaje en mulas y caballos por el desierto de Altar.

Antes de zarpar, Rodríguez comisionó a su secretario Adolfo Wilhelmy y al capitán Ramón Rodríguez Familiar a ir por ferrocarril a Yuma a preparar el desembarco, que sería apoyado por el comerciante Adolfo L. Verdugo y el mayor José E. Araiza, jefe de la colonia agrícola militar de San Luis. Rodríguez comisionó a este último para construir las balsas de desembarco con tanques de 200 litros, tablonés y cuerdas.

Situación política y militar de Baja California

Cuando la expedición estaba a una jornada de su destino, el coronel Esteban Cantú entregó el gobierno y la guarnición militar al empresario pesquero Luis M. Salazar, designado gobernador sustituto por el presidente De la Huerta el 18 de agosto de 1920. Antes del nombramiento de Salazar, tres comisionados enviados por De la Huerta a negociar con Cantú habían fracasado.*

La tensión llegó a un punto crítico y en California corrieron rumores de que el gobierno de Estados Unidos enviaría tropas al valle de Mexicali para proteger a sus connacionales y sus negocios. Pero las gestiones diplomáticas del gobierno mexicano con el presidente Wilson dieron resultado y el gobierno de Estados

* Los comisionados fueron Manuel Pérez Treviño, Baldomero Almada y Roberto Pesqueira. Almada amenazó a Cantú con llevar 30 mil soldados desde Chihuahua si no renunciaba. Pesqueira no cruzó la línea fronteriza porque Cantú lo amenazó con fusilarlo (Gallardo, 1935).

Unidos se puso de su lado. Un cargamento de armas para Cantú fue detenido en Caléxico (Gallardo, 1935), y Cantú comprendió que todo estaba perdido.

Arribo de la expedición. Desavenencias políticas

La expedición arribó al delta del río Colorado el 31 de agosto y lo cruzó en balsas y pangones hasta la estación Paredones del ferrocarril Inter-California. Ahí se distribuyeron las fuerzas para ocupar Ensenada, Tijuana y Mexicali. En noviembre de 1921 hubo dos intentos de invasión fallidos desde California. El primero fue un contingente de 400 hombres reclutados en los campos del Valle Imperial por Federico Dato (cuñado de Cantú), quienes fueron desarmados antes de entrar en combate. El segundo fue de 300 mercenarios que intentaron entrar por Tecate. “Los destrozamos completamente”, dice Abelardo, sin dar detalles de los enfrentamientos (*Biografía*).

Abelardo permaneció 18 meses como jefe de operaciones militares del distrito y entró en conflicto con las autoridades civiles, en particular con los alcaldes y con un gobernador de los tres que hubo en el periodo 1920-1923. A menos de tres meses de haber sido designado jefe de operaciones militares, envió la siguiente carta a Plutarco Elías Calles:

“Las últimas elecciones municipales han venido a demostrar que ha imperado en esta región el elemento reaccionario (...) Debido a que al frente de casi todos los cargos elevados del gobierno civil continúan individuos que [...] prestaron su adhesión a Cantú y que se negaron a reconocer el Plan de Agua Prieta, los cuales siguieron al frente de sus puestos debido a la política de conciliación del señor Adolfo de la Huerta, el mencionado grupo cree contar con el apoyo del gobierno civil y del Ayuntamiento [de Mexicali], este último integrado por elementos contrarios, y que de haber llegado en forma de guerra la columna expedicionaria a mi mando, hubiera disuelto inmediatamente (...) prefiero creer que la política adoptada por el señor Balarezo* es debida a su debilidad y vacilación (...) He

* El ingeniero Manuel Balarezo fue gobernador del 1 de octubre de 1920 al 10 de marzo de 1921.

hecho cuanto he podido por lograr un acercamiento entre las autoridades civiles y militares, pero mis esfuerzos han sido inútiles debido a que los elementos predominantes en el gobierno civil, que viven en el extranjero y que dedican sus energías en provecho de otra región extraña a nuestro suelo, se han mostrado refractarios a llegar a un acuerdo (...) [Debemos asegurar] que [en las próximas elecciones] los individuos que formen el ayuntamiento (...) no tengan ligas ni pactos con la reacción retrógrada, que parece haber sentado aquí sus reales”. (Macías, 2010).

Calles le respondió que “los problemas con Balarezo carecen de importancia”, le aconseja que llegue a un entendimiento con él y le asegura que “la elección será anulada por participar en ella elementos que viven en el extranjero”. (*Ibid.*).

Prensa adversa

A principios de 1921 se suscitaron actos de violencia en el valle de Mexicali que tuvieron difusión en la prensa de la Ciudad de México, responsabilizando a Rodríguez. Este se trasladó a la Ciudad de México a fines de marzo a aclarar el asunto personalmente con Calles, llevando consigo una carta del gobernador sustituto Epigmenio Ibarra en la que este manifiesta lo siguiente:

“...mi conformidad absoluta con dicho señor [Abelardo Rodríguez] y aprobación por su dignísima labor como comandante militar de esta región y por el notable comportamiento de las tropas que manda, desmintiendo categóricamente cuanta noticia en su contra hayan publicado los diarios de esa capital, pues muy al contrario de lo que se asevera, su presencia y la de sus jefes, oficiales y tropa, es altamente grata y estimada (...) por todos los habitantes del distrito (...) Los actos que, como delictivos, se han atribuido a las fuerzas de línea (...) han sido cometidos por

* Abelardo dice haber estado bajo órdenes del general Ángel Flores, quien era jefe de operaciones militares en el noroeste, pero entre este y Abelardo había otro general, a quien Abelardo no menciona: Alfonso de la Huerta, hermano del entonces secretario de Hacienda Adolfo de la Huerta.

miembros de la policía rural montada, cuerpo dependiente de este gobierno que, por su inmoralidad ha dado motivo a tantas quejas, culpando a personas ajenas, razones por las que he decidido disolverlo”. (*Ibid.*)

Matrimonio, misión militar y tragedia

Abelardo se casó en agosto de 1921 en Caléxico, esta vez con Eathyl Vera Meier, norteamericana hija de francesa y alemán, quien se quitaría la vida un año después en Mazatlán, mientras Abelardo cumplía una misión militar en Nayarit. Tocaremos este punto en su contexto.

Abelardo fue enviado a Nayarit y Sinaloa el 18 de febrero de 1922 a combatir la rebelión encabezada por el general Juan Carrasco contra el presidente Álvaro Obregón.* La rebelión fue derrotada, pero a Abelardo le esperaba una tragedia: el suicidio de su esposa en Mazatlán. Parece inexplicable que la haya llevado con él a una misión militar. Abelardo escribió que su mujer resentía mucho la soledad y que después de un parto prematuro cayó “en franca depresión y tristeza”. El asalto al tren donde ambos viajaban de Tepic a Mazatlán la impactó profundamente. Los asaltantes huyeron al ser repelidos, pero ella quedó muy afectada y se quitó la vida de un balazo en Mazatlán. Abelardo tomó una decisión muy controvertida: envió su cuerpo embalsamado a sus padres en San Diego, custodiado por José María Tapia, priorizando así su responsabilidad militar, lo cual no deja de ser escalofriante, sobre todo después de haberla llevado con él.

En el Istmo de Tehuantepec

Después de su misión en Nayarit y Sinaloa, Abelardo fue nombrado jefe de operaciones militares en el Istmo de Tehuantepec para combatir la rebelión encabezada por el cacique Cástulo Pérez, “a quien me tocó combatir y rendir”, dice (*Biografía*). Cástulo Pérez y otros cuatro jefes rebeldes del Istmo de Tehuantepec se habían rebelado contra todos los gobiernos revolucionarios, desde Madero hasta Obregón. En realidad, no eran revolucionarios ni profesaban ideología alguna más allá de sus intereses personales. Fueron perseguidos y combatidos por tropas al mando de Salvador Alvarado en 1916, Fortunato Maycotte en 1917, Guadalupe Sánchez en 1921 y Lázaro Cárdenas en 1922, sin lograr derrotarlos definitivamente.

Cástulo Pérez se había fortalecido en la región por su alianza con la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, a la que vendía protección. Las expediciones en contra suya no habían logrado derrotarlo por su poder económico, su ascendencia sobre los indígenas de la región y su conocimiento del terreno. En 1922, él y Prisciliano Dondelly se aliaron con Félix Díaz y se proclamaron en rebelión contra “la turba sonorensé”. Plutarco Elías Calles, secretario de gobernación, envió a Lázaro Cárdenas con la instrucción de “perseguirlo y batirlo sin tregua (...) hasta conseguir su captura [y] sean incautados los bienes que este rebelde posee en la región de Minatitlán”. (Zarauz López, 2014).

La expedición de Cárdenas diezmó sus fuerzas a tal punto que el resto de los cabecillas se acogió a la amnistía que se les ofreció, pero Cástulo Pérez permaneció en rebeldía y se refugió en la sierra. Así estaban las cosas cuando Abelardo L. Rodríguez fue enviado en relevo de Cárdenas el 11 de marzo de 1923. Pérez fue abatido el 20 de junio por un regimiento dirigido por el capitán Dámaso Cárdenas, hermano de Lázaro.

Proyecto político del Istmo de Tehuantepec

Abelardo estuvo en la Comandancia de San Jerónimo Ixtepec, Oaxaca, del 11 de marzo a fines de junio de 1923. Como sus actividades militares eran mínimas, se dedicó a estudiar las condiciones económicas y políticas de la región y redactó el *Proyecto para erigir en Territorio Federal el Istmo de Tehuantepec* (20 de junio de 1923), dirigido al presidente Álvaro Obregón.

Este documento es interesante en sí mismo y por reflejar la maduración política de su autor. Su antecedente inmediato es la experiencia de Abelardo en la expedición militar a Nayarit. Proclamado estado libre y soberano por el Constituyente de 1917, Nayarit siguió siendo un territorio muy desarticulado internamente, al tiempo que su aislamiento del gobierno federal se profundizó con su estatuto de Estado libre y soberano.

Abelardo observó una situación similar en el istmo y concluyó que su atraso se debía principalmente a su aislamiento de las capitales de Oaxaca y Veracruz. La región aportaba 600 mil pesos anuales al fisco de Oaxaca, pero no obtenía beneficio alguno. Los únicos poblados modernos eran los establecidos a lo largo de la ruta del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, desde Salinas Cruz hasta Minatitlán (304 km). El resto eran pequeñas comunidades indígenas, a menudo enfrentadas entre sí, sin identificación alguna con los estados a los

que pertenecían. Imperaba una idiosincrasia autonomista que era aprovechada por los caciques y los curas de aldea.

El documento del proyecto para convertir al istmo en territorio federal tiene 17 páginas, está basado en datos censales de 1910 y es muy general, pero refleja el rango de visión que Rodríguez llevaría a la práctica como gobernador de Baja California Norte. Comprende antecedentes históricos del autonomismo regional, geografía, población, composición étnica, educación, bienes raíces, recursos naturales, agricultura, fruticultura, industria maderera, ganadería, pesca, industria, minería y estimaciones de potencial económico. Es notoria la importancia que Rodríguez da a los bienes raíces como fuente de ingreso fiscal y financiamiento de obra pública. El ferrocarril, debidamente atendido y modernizado, podía ser más importante que el Canal de Panamá por ser más rápido y menos costoso. Había que impulsar la colonización de tierras vírgenes. La región podría ser tan próspera como la de la frontera suroeste de Estados Unidos. La idea de convertir la región en territorio federal no era centralista, sino de transición a estado libre y soberano:

“La región (...) está capacitada (...) para erigirse en Estado, pero en vista de las dificultades de orden político y económico con que tropezaría para tal evolución, es preferible (...) que se erija en territorio (...) Si en alguna parte del país se hace sentir la necesidad de una decidida atención por parte del gobierno federal, sin duda que lo es el Istmo de Tehuantepec, el cual, así como la Baja California y Quintana Roo, demanda especiales cuidados (...) tanto en su régimen interior como en el de la paz pública y de la prosperidad de la Nación”. (*Biografía*).

El proyecto no prosperó, pero Abelardo asegura que Álvaro Obregón, cinco años después, reelecto presidente en 1928, le dijo que le parecía muy importante, que no había enviado la iniciativa de ley al Congreso por las divisiones que había, pero que la enviaría en su nuevo mandato.

CAPÍTULO 5

Regreso a Baja California

Abelardo regresó a Baja California en octubre de 1923, reintegrado como jefe de operaciones militares. El día último del mismo mes fue designado Gobernador del Distrito por el presidente Obregón, manteniendo la jefatura militar. Ejerció ambos cargos hasta diciembre de 1929. “Después de diez años de actividades militares —escribió— se me colocaba en un puesto civil y se me daba la oportunidad de iniciar la obra que desde joven me había propuesto desarrollar”. (*Biografía*).

Subsiste una imagen popular que vincula a Abelardo L. Rodríguez con el complejo turístico Agua Caliente de Tijuana, como si hubiera sido todo o lo más importante que hizo. En realidad, Agua Caliente fue inaugurado a mediados de 1928, a 18 meses del fin de su administración, es decir, la mayor parte de su obra de gobierno fue realizada antes de Agua Caliente. Por otro lado, la recaudación fiscal del turismo, siendo tan importante, no fue la principal fuente de ingreso de su gobierno. De hecho, la proporción de este renglón respecto del ingreso fiscal total se redujo, al tiempo que su aportación en términos absolutos aumentó.*

La labor de la administración de Rodríguez en el Distrito Norte del Territorio de Baja California podría resumirse así: mexicanizó el distrito y aumentó la

* No contamos con información definitiva sobre la reducción del porcentaje de la aportación del ingreso fiscal del turismo al presupuesto del distrito porque las fuentes consultadas dan cantidades diferentes. Lo que es un hecho es que su proporción disminuyó porque el número de causantes aumentó, aunque siguió siendo muy alta.

población más del doble con familias de colonos agrícolas, obreros, pescadores y empleados de servicios, fomentó su organización en cooperativas y sindicatos, decretó salarios cuatro veces más altos que el promedio nacional, dio las prestaciones sociales constitucionales, dio impulso formidable a la educación —su prioridad con 46.7% del presupuesto—, creó y fomentó industrias mexicanas, sociedades mercantiles de mexicanos y extranjeros, bancos, infraestructura rural y urbana, y aumentó el empleo de mexicanos en empresas extranjeras hasta 90% al final de su gobierno. Recibió la administración con un presupuesto de 900 mil pesos anuales en 1923 y la entregó con uno de 4,800,000.00 pesos en 1929.

Controló eficientemente el orden público, recaudó, administró, multiplicó y distribuyó recursos, organizó y refaccionó a colonos agrícolas, y fomentó el turismo y la pesca como no se había hecho en ninguna otra entidad en México. La pesca fue la actividad a la que Abelardo dedicó más tiempo y recursos económicos como empresario. Se le puede considerar el fundador de la industria pesquera en México.

En ese periodo obtuvo la experiencia administrativa, la fuerza propia y el prestigio político que lo llevarían a la presidencia de la República en el periodo 1932-1934. Como hombre maduró su carácter, superando su impulsividad e inclinación a la juerga, volviéndose reflexivo, sin dejar de ser práctico, ni abandonar su gusto por la diversión en horas de ocio.

Aída Sullivan Coya (1904-1975)

Su esposa, Aída Sullivan Coya, influyó en la maduración de su carácter. Él mismo lo dice en relación con ciertos malos hábitos adquiridos en la vida soldadesca y el descuido de su salud. Reconocimientos como este no son comunes en la copiosa literatura de memorias de revolucionarios. Aída y Abelardo se casaron el 6 de febrero de 1924 en Mexicali, en una ceremonia discreta en su propia casa. No hubo viaje de bodas.*

La obra de Rodríguez en el Distrito Norte no hubiera sido posible, o hubiera sido otra cosa, sin la influencia de Aída Sullivan Coya. Sobre ella escribió:

* Testimonio de la empleada del Palacio de gobierno Alicia Loyo, quien añade: “Como se trataba de no darme por enterada, no hubo manera de decirle al novio siquiera muchas felicidades.” (en Martínez, s/f).



Abelardo L. Rodríguez y su esposa, Aída S. de Rodríguez.
Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

“... Aída ha sido el tesoro más valioso que puede tener un hombre (...) A ella le debo en gran parte haber podido consumir los anhelos de mi vida por su comprensión, su inteligencia, su cariño y su interés por ayudarme en todo lo que ha sido posible (...) *ella ordenó mi vida* (cur-sivas nuestras). Dados tantos años de actividad militar y de campaña entre puros soldados, había veces que me sentía desorientado y ella me corrigió esos desequilibrios (...) Aída ha sido para mí no solamente mi más abnegada compañera, sino hasta cierto punto *mi dirigente en algunos casos. Ha sido también mi doctora*. Si no hubiera sido por sus atenciones y cuidados de carácter medicinal (...), hace muchos años hubiera yo muerto. Desde que se descubrió mi enfermedad, diabetes, ella se dedicó (...) a estudiar mi mal y me ha salvado. Ya desde que empezaron a nacer nuestros hijos se había consagrado al estudio de dietas y enfermedades de niños y llegó a ser una buena especialista en ese ramo de la medicina”.

Aída Sullivan nació en la ciudad de Puebla en 1902, la mayor de cuatro hijas del ingeniero norteamericano John W. Sullivan y María Coya, oriunda de Cienfuegos, Cuba. John W. Sullivan era director del Ferrocarril Puebla-Te-

huacán. María Coya enviudó y se casó con Julio Viderique, con quien tuvo tres hijas más. Viderique era originario de Juchitán, Oaxaca, y propietario de bienes raíces en Puebla y Veracruz.

Al parecer, la familia Viderique Coya vino a menos durante la Revolución Mexicana, lo que explicaría su emigración a California alrededor de 1920.* Abelardo y Aída se conocieron en la taquilla de un cine de Caléxico, donde ella trabajaba. En sus primeros años de matrimonio, Aída vivió alternadamente en Mexicali y San Diego por razones de salud. En esta última ciudad acompañó a la madre de Abelardo después que esta enviudó en 1927. Distante de la vida social, Aída vivió una vida discreta, dedicada a la crianza de sus hijos y al cuidado de la salud de su marido. Fue la primera dama presidencial que se ocupó de la niñez en México. Murió en la Ciudad de México en 1975. Sus restos descansan en El Sauzal, Baja California, junto a los de Abelardo.**

Antecesores del gobernador Rodríguez

El gobernador Rodríguez es parco al reconocer a sus antecesores, pero su gestión administrativa no podría entenderse sin la labor previa del gobernador Esteban Cantú (1915-1920) y los tres subsiguientes hasta 1923. Por su corta duración, por la caída del precio del algodón hasta 75% en 1920-1921 y la indefinición del gobierno federal en la cuestión de los casinos y la venta de alcohol, la obra material de los tres gobiernos posteriores al de Cantú fue limitada, mas no intrascendente.

A ellos les tocó el impulso económico de California, el ciclo de precios del algodón y el turismo masivo, pero también el momento de máxima presión del gobierno federal por clausurar casinos y demás centros nocturnos. Su correspondencia con el presidente Álvaro Obregón y el secretario de gobernación, Plutarco Elías Calles, expresa una preocupación dramática por la sobrevivencia financiera del distrito en caso de cierre de esos establecimientos. De manera

* Julio Viderique obtuvo empleo como inspector aduanal en Tijuana en la década de 1920. En 1930 fue objeto de un juicio por malversación de fondos, pero no sabemos cuál fue la sentencia (Geneanet on line). Tuvo una cantina en Mexicali, donde murió en 1934.

** Según el historiador Jürgen Buchenau, Aída Sullivan tuvo una colección de joyas valuadas en seis millones de dólares por una casa valuadora de San Diego, California (Buchenau, 2006).

explícita o ambigua, dramática o retorcida, se inclinaban a obtener recursos fiscales de al menos algunos casinos y otras diversiones de apuestas y alcohol de los establecimientos que proliferaban a lo largo de la línea fronteriza.

Con esos ingresos terminaron algunas obras urbanas iniciadas por Cantú y construyeron otras o las dejaron inconclusas. El Mercado Municipal de Mexicali, por ejemplo, fue construido por el gobierno de José I. Lugo y reconstruido por el gobierno de Rodríguez después que se incendió; el Palacio de Gobierno fue casi terminado por el gobierno de Lugo; el trazo, fraccionamiento urbano y primeros servicios públicos de las poblaciones tuvo gran desarrollo durante el gobierno de Rodríguez, con antecedentes importantes en los gobiernos precedentes. Para entonces, Mexicali y el valle tenían alrededor de 3,500 habitantes mexicanos, y muchos habían empezado a invadir terrenos para construir sus casas (Martínez Vázquez, *s/f*).

Gobernador Esteban Cantú

Contra la mala imagen histórica del gobernador Esteban Cantú (1915-1920), su política fiscal y su obra educativa y material fueron significativas y marcaron la ruta para sus sucesores. Fue nombrado Jefe Militar del Distrito Norte de la Baja California en 1911 por el presidente provisional Francisco León de la Barra, para sofocar el brote anarquista encabezado por los hermanos Flores Magón y el bandidaje. En los trastornos político-militares de 1915, Cantú desbancó al gobernador Baltasar Avilés y permaneció en el puesto hasta agosto de 1920.

Cuando Cantú llegó al distrito, mucha gente del valle de Mexicali había emigrado al Valle Imperial de California, huyendo de la agitación revolucionaria y el bandidaje. En el valle de Mexicali había un grupo de 385 hombres armados al mando de Rodolfo Gallego, que protegían las obras hidráulicas y demás propiedades de las compañías americanas, las cuales habían dejado de pagar impuestos en el desorden general de México. Cantú desarmó al grupo de Gallego, exigió a las empresas pagar los impuestos atrasados, canceló las concesiones de tierra vencidas, creó diez colonias agrícolas en 18 mil hectáreas con trabajadores mexicanos pagados y alojados por el gobierno, y contribuyó a establecer las primeras despepitadoras mexicanas en el valle (Meade, 1983).

El subsidio anual del gobierno federal para el distrito era 900 mil pesos, pero la Secretaría de Hacienda no lo entregaba íntegro, y apenas si alcanzaba para

pagar los gastos de educación y justicia. Cantú aplicó mano fiscal dura a los dueños de casinos, cantinas, hipódromos y prostíbulos, la mayoría norteamericanos y chinos, y reguló el tráfico de opio con altas tarifas. Con ese ingreso sostuvo su administración, construyó 40 escuelas elementales, edificios y otras obras públicas, entre ellas los caminos Mexicali-Tijuana (por la abrupta y alta sierra de La Rumorosa) y el Mexicali-Ensenada (por el Valle de Guadalupe), inició la vigilancia costera de la pesca furtiva y varias obras más. (*Ibid*).

Cantú se negó a secundar el Plan de Agua Prieta (1920) y declaró la neutralidad política de su gobierno, alegando que no deseaba contribuir a más derramamiento de sangre. El presidente Adolfo de la Huerta envió tres negociadores a persuadirlo de entregar el gobierno sin conseguirlo. La posteridad lo hizo aparecer como ambicioso e inescrupuloso, pero hasta donde se sabe vivió sin lujos en Los Ángeles hasta regresar a México en busca de su pensión militar. Tuvo la decencia de dejar 400 mil pesos en la Tesorería del Distrito. Si tuvo fortuna personal, la habría gastado en la tentativa de invasión a Baja California, encabezada por su hermano José Cantú, detenido y desarmado por la autoridad judicial de Estados Unidos. La gente de Baja California lo respetaba y consideraba injusto su destierro. El gobernador Rodríguez, que lo había llamado “traidor”, solicitó al presidente Calles su repatriación en 1926, pero este se negó rotundamente (Macías, 2010).

La duración de dos décadas del modelo iniciado por Cantú —altos impuestos al turismo de frontera, gasto público cuantioso y altos salarios— denota la existencia de una realidad estructural del distrito en las condiciones de entonces. La franja fronteriza de la península no nació como tierra poblada por mexicanos, sino como enclave extranjero de tierras agrícolas y ganaderas y de un turismo no atraído ni administrado por mexicanos, solo fiscalizado por un puñado de funcionarios e inspectores pagados por los mismos negocios.

La imagen que sobreviene es un desbordamiento recurrente de la frontera mexicana por una fuerza demográfica y económica mucho mayor que la de los escasos mexicanos dispersos aquí y allá. Renunciar a los cuantiosos recursos fiscales de las oleadas de consumidores libertinos y afluentes hubiera sido renunciar también a la soberanía nacional sobre ese territorio. No había opción. El gravamen a ese turismo para pagar las obras públicas y la administración misma fue la política que prevaleció hasta mediados de la década de 1930.

Gobernador Luis M. Salazar

El gobierno de Luis M. Salazar fue el primero de las tres breves administraciones anteriores a la de Rodríguez, cuando los sonorenses estaban ya en el poder. Salazar fue designado gobernador por el presidente De la Huerta el 18 de agosto de 1920. Cantú le entregó el gobierno, la guarnición militar y la tesorería. Salazar era empresario pesquero en Ensenada y San Diego y mantenía informados a los sonorenses sobre los movimientos filibusteros y la opinión pública de California en relación con posibles intervenciones armadas y pretensiones anexionistas de la península.

Según su secretario particular, Aurelio M. Gallardo, Salazar recibió los siguientes ofrecimientos de sobornos de dueños de casinos e hipódromos: 150 mil dólares al contado y 100 mil dólares mensuales del consorcio ABW por respetar o renovar su concesión, que vencía en diciembre de 1920; 275 mil dólares por James W. Coffroth por respetar su concesión de carreras de caballos; 50 mil dólares mensuales de los concesionarios de casinos chinos, y un millón de dólares por el enganchador Alfredo Díaz Velasco por dejar entrar un enganche de mil trabajadores chinos (Gallardo, 1935).

Según la misma fuente, Salazar no aceptó los ofrecimientos pero propuso a los interesados gestionar sus asuntos con el gobierno federal en la Ciudad de México. Por separado advirtió al presidente Obregón que el cierre de los casinos desequilibraría el presupuesto del distrito (Gómez Estrada, 2019). La administración de Salazar duró 43 días y se limitó a recibir el gobierno, licenciar a 1,700 soldados de Cantú (con 200 mil pesos del gobierno federal) y decomisar sus armas, equipo e instalaciones, tarea a cargo de los generales Abelardo L. Rodríguez y Juan José Ríos.

Gobernador Manuel Balarezo

Salazar entregó el gobierno al ingeniero Balarezo, quien permaneció en el puesto del 1 de octubre de 1920 al 10 de mayo de 1921. Su gestión fue marcada por la parálisis a causa de la división política en los ayuntamientos por la recaudación de impuestos. Balarezo renunció y fueron anuladas las elecciones de cinco distritos en Mexicali. Dos años después, el gobernador Rodríguez disolvió el ayuntamiento de Mexicali por casi un año, hasta nuevas elecciones en 1926. Estos cambios fueron importantes para la gobernabilidad del distrito, dado que la mayoría de las posiciones fueron ocupadas por gente leal a Rodríguez.

La tensión entre gobernadores y ayuntamientos fue constante en el distrito desde la época de Cantú, quien cambió la capital de Ensenada a Mexicali en 1915 para evitar dificultades con el Ayuntamiento. La tensión se originaba en el reglamento de los juegos de azar de 1907, que depositaba la autoridad del ramo en los ayuntamientos. Conforme el ingreso fiscal correspondiente fue creciendo, los gobiernos distritales fueron absorbiendo las facultades impositivas.

Gobernador Epigmenio Ibarra

Balarezo fue sustituido por Epigmenio Ibarra, quien ocupó el puesto del 10 de mayo de 1921 al 1 de febrero de 1922.* Después de viajar a la Ciudad de México para pedir en vano al presidente Obregón que le permitiera recaudar impuestos del hipódromo de Tijuana, escribió al secretario de gobernación, Calles, el 16 de agosto de 1921, lo siguiente:

Tijuana “no cuenta con medios propios de vida como industrias y negociaciones comerciales, ni aún siquiera (...) ventajas como puerto de paso de mercancía. Toda su vida en épocas anteriores se debió al establecimiento del hipódromo, cerrado durante 200 días del año, y al de un casino llamado Monte Carlo (...) para el expendio de bebidas, diversiones y juegos de azar. La población que constituye Tijuana (...) forzosamente tuvo que congregarse alrededor del Monte Carlo (...) Tijuana desaparecerá el día en que, ni en casos verdaderamente excepcionales, se tenga un poco de tolerancia, si no se procura antes transformarla, dándole medios para que pueda vivir con independencia (...) ha producido millones [de pesos] y carece de casas al grado de que no se encuentra dónde instalar oficinas y dónde vivan las familias de los empleados, quienes necesariamente tienen que establecer su hogar en poblados americanos (...) el agua potable (...) principal enemigo

* Ibarra fue sustituido por Lucas B. Rodríguez dos meses con motivo de su viaje a la Ciudad de México a entrevistarse con el presidente Obregón. Lucas B. Rodríguez no realizó acción alguna y se dedicó a esperar el regreso de Ibarra. El 18 de junio de 1921 escribió a Fernando Torreblanca: “Aquí me tiene haciéndola de gobernador por mera chiripada (...) y la verdad es que ya estoy desesperado por que [Ibarra] venga para hacer lo que David: aventarle con su arpa.” (FACT).

de los habitantes porque apenas puede beberse por lo sucia y raras veces alcanza para tomar un baño (...) ni siquiera [hay] cárcel (...) los presos están en el cuartel (...) las oficinas municipales [estaban] en una casa de juego confiscada que se incendió (...) se instalaron en una escuela (...) me decidí, con honda pena, a tolerar que se jugara solamente por veinte días a una sola casa de juego [con el] propósito de obtener dinero para dar agua a la población, construir un edificio público [y] auxiliar al ayuntamiento en la compostura de calles...” (Colmex, R.D.).

El hecho de que estas obras pudieran ser pagadas con los impuestos de 20 días a un solo casino da una idea de la importancia de esta actividad para la sobrevivencia del distrito. Ibarra autorizó dos casinos en Tijuana en 1921 y el Club Meridional de Mexicali en 1922, que pagaban 25% de sus utilidades líquidas. El presidente del Club Meridional, Carl Withington, entregó 86 mil dólares a Ibarra para obras públicas, a cambio de un permiso temporal del casino (Chenallo, 2011).

La administración de Ibarra recibió en donación una extensión de 12 hectáreas de la Colorado River Land Company* para establecer ahí una colonia residencial para burócratas, la llamada Sección Segunda. Ahí construyeron sus casas los funcionarios públicos que vivían en poblados del Valle Imperial. El precio del metro cuadrado iba de 17 a 25 centavos y los constructores podían importar material de construcción de Estados Unidos libre de aranceles. El gobierno de Rodríguez aceleró y culminó este proceso de repatriación.

Gobernador José I. Lugo

Ibarra fue llamado por el presidente Obregón a ocupar un puesto en la Secretaría de Hacienda y fue sustituido por José I. Lugo, del 1 de febrero de 1922 al 2 de noviembre de 1923. Lugo era subsecretario de gobernación, evidencia del interés de su superior, Plutarco Elías Calles, por informarse y solucionar las peticiones de los gobernadores anteriores, sin confrontarse con el presidente Obregón, que declaraba cero tolerancia al alcohol. La instrucción de Calles a Lugo fue demarcar una zona de cero tolerancia en 40 millas al sur de la línea

* Esta extensión fue parte de una donación de 4,500 hectáreas de la empresa al gobierno del distrito (Martínez Vázquez s/f).

fronteriza. Lugo, al estar sobre el terreno, consideró inconveniente la medida. No obstante, la implementó por 15 días.

A escasos 12 días de haber llegado a Baja California, el 13 de febrero de 1922, Lugo pidió a Calles autorización para decretar una zona libre de impuestos “aunque sea para artículos de primera necesidad, materiales de construcción e implementos agrícolas”. [Así] “podríamos establecer *incontinenti* la zona prohibicionista para que la venta de alcohol se alejara (...) 40 millas de la frontera...”. En la misma carta, Lugo informa que recibió la visita de Wirt Bowman (véase Capítulo 3) para confirmar si la decisión de establecer la zona prohibicionista era definitiva, a lo que Lugo respondió que la medida “no comprenderá la cerveza” y que en cuanto a la compraventa de alcohol, la tarifa se establecería “cada mes [con] un tipo fijo”. (Macías, 2010). El lenguaje ambiguo de Lugo trasluce sus propias vacilaciones y la indefinición del gobierno federal.

Contradicciones y ambigüedad del gobierno federal

De la correspondencia entre el gobernador Lugo, Obregón y Calles se saca en claro lo siguiente: a principios de 1922, Lugo implementó la zona prohibicionista de 40 millas, de modo que el ayuntamiento de Ensenada (a 65 millas de Tijuana) quedó como la única autoridad facultada para expedir permisos de compraventa de alcohol y juegos de azar. Ocurrió entonces que los interesados en estos negocios obtenían los permisos en Ensenada para legalizar sus actividades en Tijuana, donde la cantidad de cantinas creció de 30 a 60 en esos meses. Los casinos de mayor categoría en esa época eran el Monte Carlo y el Sunset Inn. En cuanto a Mexicali, la medida resultaba tan inconveniente que los empresarios prefirieron cerrar sus negocios antes que acatarla. Moverse 40 millas al sur de Mexicali era dejarlos morir en el desierto calcinante. Los establecimientos siguieron en su lugar y se reabrieron pronto.

El 13 de febrero de 1922, el gobierno federal recibió quejas de comerciantes mexicanos de Tijuana por “excesos” en el Sunset Inn. Calles instruyó a Lugo poner orden. Lugo le respondió que, en efecto, en Tijuana había el “esfuerzo pertinaz (...) de cierta gente non sancta para lograr la explotación del juego con permisos del Ayuntamiento de Ensenada”. Pero en cuanto a meter orden fue ambiguo de nuevo. Asumiendo que “meter orden” significaba trasladarse él mismo a Tijuana, respondió que si bien las administraciones anteriores tenían la costumbre de trasladar el poder de Mexicali a Tijuana los meses de verano,



Casino Monte Carlo, 1920, Archivo Histórico de Tijuana.

“yo no creo prudente seguir esta práctica (...) Sin embargo, dada la necesidad de evitar que se convierta el pueblo de Tijuana en un centro de vicio como lo era en época reciente (...), de merecer su aprobación, me trasladaría al referido pueblo con el secretario de gobierno y el inspector de policía para reprimir los excesos indicados...” (Macías, 2010).

Del gobernador Lugo hemos observado su ambigüedad en relación con los negocios de alcohol y azar. Su afirmación de que Tijuana había sido “centro de vicio en época reciente” no significa que esos negocios se hubieran cerrado, sino que las deportaciones de malvivientes por dos o tres gendarmes (pagados por los mismos negocios) habían tenido éxito.

El presidente Obregón escribió al gobernador Lugo el 2 de marzo de 1923 lo siguiente: “...ha sido muy desfavorable la impresión que causó en mi ánimo la apertura de ese nuevo centro de vicio que se llama Sunset (...) La Secretaría de Gobernación sigue como regla invariable la de no otorgar ningún permiso de esta naturaleza (...) recoja mis sinceras impresiones” [y] ajuste su actuación a ellas”. (*Ibid*). Obregón envió dos inspectores a Tijuana, quienes informaron no haber encontrado “nada irregular” y que las quejas sobre excesos en el Sunset Inn eran infundios de sus competidores. El estatus legal de los casinos e hipódromos permaneció ambiguo el resto del año.

Para aumentar la confusión, el 12 de marzo de 1923 el gobernador Lugo envió a Calles copia de un memorándum de su propio subsecretario de gobernación, Gilberto Valenzuela, quien dictaminó que el problema del juego

“no es de la trascendencia que parece atribuirle el señor Presidente [Obregón], pues realmente se juega en todas partes, inclusive en las ciudades de Estados Unidos, y se jugará mientras no se modifique la naturaleza humana, que inclina a los hombres a vivir lo mejor posible y con el menor esfuerzo [es preferible] permitir los juegos que señala el reglamento, bajo la vigilancia de los agentes de la autoridad, que el de prohibir rigurosamente el establecimiento de casinos...” (*Íbid*).

De los intercambios arriba citados queda claro que el prohibicionismo declarativo era una cosa, y las realidades económicas del distrito y del gobierno federal mismo eran otras. Más adelante resumiremos la historia del tema desde fines del siglo 19. Hasta aquí hemos descrito los tiras y aflojas en el periodo 1920-1923, el pasado inmediato del gobierno de Abelardo L. Rodríguez.

Las vacilaciones, contradicciones y ambigüedad del gobierno federal podrían ser explicadas por los siguientes factores: 1) falta de dinero para subsidiar al gobierno del distrito; 2) alta dependencia del fisco local de los impuestos y licencias a las casas de juego, al comercio de alcohol, cantinas y prostíbulos; 3) intereses creados en torno a esta situación; 4) pérdida de ingresos fiscales federales por el contrabando y el comercio clandestino de bebidas alcohólicas; 5) débil convicción prohibicionista de los líderes revolucionarios.

Sobre esto último hay que considerar que Plutarco Elías Calles bebía y jugaba a las cartas habitualmente (Dulles, 1977; Buchenau, 2023; de Huerta, 1956); Obregón era abstemio, pero solía apostar (Wilhelmy, 1956). En una entrevista con el diario *Dallas Star*, Obregón terminó aceptando que “el exceso es lo único que debe llamarse vicio.” (Pani, 2003).

El prohibicionismo de Obregón, Calles y algunos gobernadores era paternalista y calculador. Con un ojo veían por los obreros y campesinos que malgastaban su salario en apuestas y alcohol, y con el otro buscaban apaciguar la presión del prohibicionismo de Estados Unidos, ley federal desde el 1 de enero de 1920 (Volstead Act). Dada la urgencia del gobierno mexicano por

reanudar las relaciones diplomáticas con el gobierno de Estados Unidos, el presidente Obregón no podía dar pie a pretextos que las obstaculizaran.

Las frecuentes declaraciones de fe prohibicionista y su difusión periodística crearon un ambiente de opinión donde las acusaciones de corrupción y degradación moral por el alcohol, el juego y el sexo comercial eran usadas rutinariamente como arma política envuelta en un falso moralismo. Las noticias equilibradas eran raras. He aquí una:

“Un deleznable e injustificable prejuicio ha venido extendiéndose en la capital de la República, así como en los estados del centro y sur del país (...) haciendo germinar la idea de que el Distrito Norte de Baja California es solamente lugar de orgías, de depravación y de vicio (...) opinión nacida del desconocimiento de una de las regiones (...) que se encuentran en la actualidad en un periodo de pleno desarrollo en todos los órdenes de la vida moderna (...) el más alto ejemplo de laboriosidad constructiva (...) los placeres no significan para el Distrito Norte el factor esencial de su vida, ni representan una de las actividades principales...”
(*Revista de América*, núm. 1, 1 de octubre, 1927).

Realidades estructurales

En cuanto a la propagación de los centros de placer, había factores estructurales preexistentes mucho más poderosos que las inclinaciones ideológicas o morales de los gobernantes mexicanos: la expansión demográfica y económica de California, cuyas excrecencias, empujadas por el prohibicionismo, desbordaron la frontera hacia una región árida y desolada, donde la imperiosa necesidad económica y la situación geopolítica activaron el sentido común de sacar el mayor provecho de ellas para desarrollar el distrito y beneficio personal, legítimo e ilegítimo, de gobernantes y funcionarios públicos.

El flujo recurrente de californianos a Baja California tuvo distintos orígenes. En Tijuana fue el turismo de una nueva clase afluente desde Los Ángeles hasta San Diego. En Mexicali fue la expansión del Valle Imperial y el poblamiento de la parte mexicana por chinos y norteamericanos dedicados a la agricultura, la ganadería y el comercio, más los jornaleros mexicanos y de otras nacionalidades que laboraban de uno y otro lado de la frontera. Ensenada quedó

al margen de estos flujos, pero se volvió lugar de contrabando de alcohol y drogas por mar.*

Una medida del predominio californiano en estas actividades fue el explosivo crecimiento demográfico del condado de San Diego en las dos últimas décadas del siglo 19 y las tres primeras del siglo 20, mientras que el de Tijuana fue insignificante. El auge del turismo en el territorio de Tijuana fue un fenómeno norteamericano. Clientes, empresarios y empleados eran residentes de Estados Unidos.

Censos de población del Condado de San Diego, 1880-1930

Año	Habitantes	Crecimiento porcentual
1880	8,018	
1890	34,987	336%
1900	35,090	
1910	61,665	75%
1920	112,248	82%
1930	209,659	92.4%

Fuente: Wikipedia.

Censos de población de Tijuana, 1900-1930

Año	Habitantes
1900	350
1920	733
1921	1,028
1930	8,348

Fuente: Inegi.

* Hasta ahora no ha quedado clara la procedencia de la goma de opio que llegaba a Baja California. Algunos historiadores han deducido que era llevada de Hong Kong vía San Francisco, California. Sin embargo, la amapola se cultivaba en Sonora y Sinaloa desde fines del siglo 19 (Astorga, 2016). Bien pudo ser transportada desde estos estados por vía marítima a Ensenada por el Pacífico, y a Mexicali por la Compañía de Navegación del Golfo de California, que cubrió la ruta Santa Rosalía-La Bomba, al sur de Mexicali, en los años veinte.

El turismo en Tijuana

En este apartado resumimos la investigación *The Wild Frontier Moves South*, de Lawrence D. Taylor (2022), ligeramente editada:

Tijuana empezó a surgir como enclave turístico a fines de la década de 1880 a causa del prohibicionismo* y el *boom* demográfico, de construcción, infraestructura y bienes raíces en la región de San Diego. El *boom* fue alentado por la extensión del Southern California Railroad de Los Ángeles a San Diego en 1885, con ramales posteriores a San Ysidro y Mesa de Otay. Otro impulso fue la fortificación de la base naval de San Diego en 1896. Un evento muy importante fue la Exposición San Diego-Panamá (1915-1916), acontecimiento de gran pompa y publicidad que anunciaba la transformación de San Diego en puerto global por el tráfico marítimo vía el Canal de Panamá. En esos años surgieron veinte nuevos pueblos en el condado de San Diego, los cuales fueron dotados de pavimentación, obras hidráulicas, escuelas, bibliotecas y otros servicios. El Lower California Jockey Club, de James Croffoth y Baron H. Long, hito del turismo en Tijuana, fue inaugurado en 1916.

En los terrenos donde surgiría el villorrio de Tijuana en 1889 había un rancho ganadero propiedad de la familia Argüello, una garita aduanal, unas cuantas casas de adobe, una iglesia, una tienda de abarrotes, una carnicería y un manantial de aguas termales. El primer hotel, Del Coronado, propiedad de norteamericanos, fue construido en 1888. Los ramales del ferrocarril a San Ysidro y Mesa de Otay hacían tres excursiones diarias unos 150 días al año y los visitantes cruzaban la línea fronteriza en diligencias a beber, drogarse, fornicar, bailar y apostar en casinos, carreras de caballos, peleas de gallos y corridas de toros. Empresarios, empleados y prostitutas eran norteamericanos e inmigrantes europeos y asiáticos. En el año 1900, Tijuana tenía 350 habitantes, mientras los visitantes norteamericanos sumaban entre dos mil y tres mil en un solo día.

La elección de esta porción del territorio mexicano como lugar de diversiones peligrosas fue motivada por la presión del movimiento antialcohólico

* El prohibicionismo del alcohol no nació con la Ley Volstead de 1920. Esta fue la culminación de un proceso que empezó a mediados del siglo 19 en diversos estados con la expansión económica hacia el oeste [RCM].

de las congregaciones protestantes y del progresismo, que exigían erradicarlas de California. Haciéndose eco de estas demandas, el gobierno de Estados Unidos presionó al gobierno mexicano en 1907, pero este se limitó a prohibir las apuestas de ruleta y máquinas, al tiempo que autorizó concesiones a empresarios mexicanos, a condición de establecer sus negocios dos millas al sur de la línea fronteriza.

Debido a estas presiones, algunos empresarios cerraron sus antros, pero la Revolución Mexicana y las incursiones filibusteras cambiaron las condiciones políticas a su favor. La invasión magonista —que se proponía crear una república anarquista independiente en Baja California en 1910-1911— y la llamada “Segunda División” de filibusteros alentaron la reapertura de esos negocios y la creación de otros más como fuentes de recaudación de fondos para sus respectivas causas. Los magonistas obtenían 25% de las ganancias de los antros.

La zona roja de San Diego fue clausurada en 1912 y al siguiente año entró en vigor la Ley de Abatimiento de Zonas Rojas en todo California, provocando que algunos empresarios trasladaran sus prostíbulos al lado mexicano. Así fue que la Corporación ABW (de Allen, Beyer y Withington) sentó sus reales en Mexicali en 1913, sucesivamente apoyada por los jefes militares Celso Vega y Esteban Cantú. De esta situación surgieron conflictos entre el Ayuntamiento de Ensenada (capital del distrito) con la jefatura política de Mexicali por el control de los permisos. Para finiquitar esta situación, Cantú cambió la capital a Mexicali en 1915. Durante su gobierno, los negocios de alcohol, apuestas, drogas y sexo de norteamericanos y chinos prosperaron como nunca antes. En respuesta a las presiones políticas de California, Cantú ejecutaba deportaciones de norteamericanos indeseables.

Un empresario mexicano favorecido por el gobernador Cantú fue Antonio Elosúa, cuñado de Francisco I. Madero. Fue él quien creó la “Feria Típica” de Tijuana en 1916, que presentaba carreras de caballos y de galgos, y peleas de gallos y box los días feriados (*holidays*) de Estados Unidos. Elosúa creó también el casino Monte Carlo el mismo año, el cual fue vendido a la Corporación ABW en 1917. ABW añadió el Bar Tívoli y el Foreign Club el mismo año, y en 1920 anexó el casino Sunset Inn al Monte Carlo.

Según estimaciones —sin que se afirme a ciencia cierta— el gobierno de Cantú recibía 300 mil pesos mensuales por impuestos y licencias de nego-

cios turísticos, más sumas indeterminadas por permitir el contrabando de opio controlado por los chinos.* En esa época, el opio y sus derivados eran considerados drogas medicinales y tuvieron gran demanda como anestésicos durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

Al finalizar el gobierno de Cantú en 1920, el turismo estaba bien establecido y dio lugar a empresas relacionadas como plantas cerveceras, destilerías de alcohol y fábricas de hielo que consumían materias primas cultivadas en la región, creando así la primera cadena económica del distrito. En reacción a este auge se dejó sentir de nuevo la protesta de comunidades californianas. El alcalde de San Diego pidió al presidente Wilson cerrar la frontera, pero este solo autorizó adelantar tres horas el cierre, de las cero horas a las 9 pm.

Hasta aquí el resumen del estudio de Taylor (2022). Lo retomaremos al abordar la relación de Abelardo L. Rodríguez con el complejo turístico de Agua Caliente.

Mexicali

A diferencia de Tijuana, cuyo surgimiento y desarrollo inicial fueron turísticos, el surgimiento de Mexicali fue consecuencia del desarrollo agrícola del Valle Imperial de California, la construcción del ferrocarril InterCalifornia (San Diego-Yuma) y la apertura del Canal El Álamo. Estos progresos ocurrieron en la primera y segunda décadas del siglo 20 y forman una maraña de intereses, actores y conflictos económicos, políticos y diplomáticos difícil de desenredar. Consideraremos los hechos básicos.

Debido al curso variable de la desembocadura del río Colorado, la California Development Company construyó un canal de derivación de las aguas desde la parte más occidental del delta, en territorio mexicano, hasta Caléxico, California. La obra fue terminada en 1904 y fue llamada Álamo Canal por el nombre del ramal del río Colorado donde estaba la cabeza de la obra.

* La licencia por tráfico de opio costaba 45 mil dólares, más 10 mil dólares mensuales por cada fumadero. Un cargamento de 6,400 latas de goma de opio pagaba 78 mil dólares por ingresar al distrito (Duncan, 1994).

El canal atravesó 23.4 km de territorio mexicano, convirtiendo las tierras adyacentes en potencial valle agrícola de 170 mil hectáreas. En el contrato firmado en 1904 por el gobierno mexicano y la California Development Company, 50% del agua que fluía por México podía ser aprovechada por agricultores nacionales, lo que ocurriría gradualmente, con avances y retrocesos, conforme el gobierno mexicano fue embargando o indemnizando a los concesionarios extranjeros por las obras de riego, y se logró que los colonos mexicanos se arraigaran en el valle de Mexicali, en vez de emigrar a California.

Las tierras del valle de Mexicali fueron adquiridas por la Colorado River Land Company en 1902 y eran alquiladas a agricultores norteamericanos, chinos, hindúes, japoneses y mexicanos. Los derechos de agua fueron adquiridos por la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California (subsidiaria de la Imperial Irrigation District) por 50 años. La información sobre la fuerza laboral pionera del Valle Imperial y la construcción de la vía del Ferrocarril InterCalifornia y el canal El Álamo es escasa pero fueron miles de mexicanos, filipinos y afroamericanos, muchos de los cuales murieron en las obras. Del contingente mexicano surgió una parte de los jornaleros y colonos del valle de Mexicali.

Los chinos

Los chinos llegaron al valle de Mexicali por tres rutas: a) desde China mediante enganches que los llevaban *in-bond* (como mercancía de paso) a San Francisco y de ahí a Caléxico por tren, de donde eran transportados a México; b) desde barcos donde quedaron varados al serles prohibido el ingreso a Estados Unidos; c) desde Ensenada y otras partes del país, donde los había desde fines del siglo 19.

Cuando Abelardo L. Rodríguez asumió el gobierno del Distrito en noviembre de 1923, había cerca de 6 mil chinos en el valle y Mexicali. Esta cantidad se mantuvo estable en la década de 1920 y se redujo drásticamente a causa de la Gran Depresión de 1929. Una nueva generación de chinos empezó a llegar a Mexicali a partir de 1934, cuando Rodríguez era presidente de la República.

Antes de establecerse en Mexicali, los chinos habían llegado a Ensenada desde San Francisco a pescar abulón en la década de 1880. Al serles prohibido el reingreso a Estados Unidos por la Ley Scott en 1888, algunos cientos se quedaron en Ensenada, donde diversificaron sus actividades en horticultura, comercio y servicios. En 1894 había en Ensenada unos 400 chinos. De los 60 comerciantes que pagaban impuestos ahí, diez eran chinos (Duncan, 1994).



Comunidad china en Mexicali, 1943.

Ante la escasez de mano de obra en el valle de Mexicali y el auge del algodón en la década 1910-1920, las compañías agrícolas norteamericanas solicitaron autorización del gobierno mexicano para importar trabajadores chinos. En 1915 la Lower California Agricultural Association solicitó permiso para importar tres mil. El gobernador Cantú se negó, pero autorizó la importación de chinos residentes en México, a condición de emplear a 50% de mexicanos. Esta condición no se cumplió porque los mexicanos se pasaban a trabajar a los campos del Valle Imperial, algo que los chinos no podían hacer, de modo que muchos se quedaron en el valle y en la nascente ciudad de Mexicali. Cantú terminó aceptando la importación de *coolies* desde China, pero impuso una cuota de 165 dólares por cada uno que ingresaba al distrito (*Ibid*).

No todos los chinos eran jornaleros, también había empresarios que invertían en Mexicali capital de las sociedades mutualistas chinas de San Francisco. La Chinese-Mexican Mercantile Company abrió la tienda más grande de Baja California, el Café París, el Hotel Península y alquiló cuatro mil acres para sembrar algodón. Otras compañías chinas fueron la despepitadora Chinese-Mexican Ginning Company y la Compañía Algodonera de Baja California.

Las inversiones chinas en Mexicali y el valle sumaban 69 millones de dólares en los años veinte, suma pequeña en comparación con las inversiones norteamericanas, pero muy productivas, y las ganancias se repartían con equidad. En 1921 había 32 rancherías chinas en el valle, la mayoría organizadas en cooperativas. Los jornaleros —solteros o casados sin su familia— recibían de los inversionistas lo indispensable para vivir y se repartían las ganancias

una vez vendida la cosecha. Así, todos estaban comprometidos en obtener el máximo rendimiento para enviar remesas a sus familias en China.

En 1921 los chinos tenían en Mexicali alrededor de 20 establecimientos comerciales, incluyendo un banco, un hospital que daba atención gratuita a quien la solicitara, un teatro, varios cafés, dos hoteles, dos casinos, fumaderos de opio, tiendas de productos frescos y secos, lavanderías y talleres de calzado, concentrados en el barrio La Chinesca.

En Baja California hubo restricciones circunstanciales al comercio e ingreso de chinos pero, a diferencia de otros estados, se terminó aceptándolos, salvo en Ensenada por presión de los comerciantes mexicanos competidores. En el resto del distrito no había competencia económica, de modo que los chinos encontraron acomodo sin asimilarse a los mexicanos. El gobernador Rodríguez usó palabras discriminatorias contra ellos (“razas indeseables asiáticas”, dijo) pero no los persiguió, salvo a los miembros de las dos mafias que controlaban el opio y el juego, expulsó a 53 de ellos y obligó a los comerciantes a retirarse de la avenida principal para dar lugar al mercado municipal y a comerciantes mexicanos.

En abril de 1924 hubo un informe del representante de México en la Junta de Aguas Internacionales que alertaba sobre un “inminente arribo de chinos” por la aprobación de una ley que los expulsaría de Estados Unidos a México, recomendaba acciones inmediatas de fraccionamiento y colonización de tierras por mexicanos y suspender temporalmente el ingreso de asiáticos en general a México. Este informe y la exagerada percepción y noticias sensacionalistas de la prensa de California sobre la gestación de un “imperio asiático” en el valle de Mexicali llevaron a los presidentes Obregón y Calles a dictar medidas restrictivas, no totalmente prohibitivas, al ingreso de asiáticos.

La política del gobernador Rodríguez hacia los chinos fue evolucionando, desde la expresión verbal ruda y quizá actos de fuerza arbitraria en sus primeros años como gobernador, hasta el reconocimiento implícito de su presencia como hecho histórico. A causa de la Gran Depresión (1929-1933), las 32 rancherías chinas del valle desaparecieron y solo permanecieron algunos establecimientos comerciales en Mexicali. En 1930 hubo una campaña de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) para obligar a los comerciantes chinos remanentes a emplear a 50% de mexicanos. Los chinos prefirieron cerrar sus establecimientos.

En 1934, el presidente Rodríguez instruyó al gobernador Agustín Olachea a que autorizara la reapertura de los comercios chinos. Después de ser presidente, gestionó salvoconductos para chinos que le solicitaron apoyo para regresar a México. Este clima de tolerancia atrajo a una segunda generación de comerciantes que dieron brillo económico a Mexicali en las décadas subsiguientes. En 1955 la Cámara Nacional de Comercio reconoció la contribución de la comunidad china al mejoramiento del comercio y la agricultura de Baja California “cuando las condiciones de vida en la región eran muy pobres y casi imposibles” (*Ibid*).

Casinos y otros antros en el desierto

Las primeras casuchas de Mexicali surgieron hacia 1900 como arrabales de Caléxico. Se dice que la primera construcción fue un expendio de bebidas alcohólicas a 100 metros de la línea fronteriza, adonde acudían trabajadores de Caléxico a beber porque en el Valle Imperial les estaba prohibido. Un reporte del jefe militar Celso Vega en 1903 dice: “En realidad no existe ningún poblado de importancia, sólo una aldea de 200 personas (...) con el nombre de Mexicali, 75 km al oeste del río Colorado (...) Del lado americano otra aldea llamada Caléxico, poblada por norteamericanos y mexicanos”. (Meade, 1983).

El primer trazo urbano de Mexicali fue hecho en 1902 por ingenieros de la California-México Land and Cattle Company, conocida como Caléxico, de ahí el nombre del poblado homónimo. El nombre Mexicali es la palabra invertida o anagrama de Caléxico y fue puesto por los mismos ingenieros.

Al paso del tiempo proliferaron cantinas, casinos, burdeles, fumaderos de opio y carreras de caballos en Mexicali y Los Algodones, actividades que fueron la fuente principal de ingreso fiscal del gobierno, sin que se conozcan las sumas exactas. El cónsul mexicano en Caléxico calculó que en 1909 el 75% del comercio de Mexicali correspondía a estas actividades. Un inspector de migración estimó en 2,500 el número de visitantes a Mexicali en una sola noche (Schantz, 2001). El gobierno de Esteban Cantú recaudaba unos 300 mil pesos mensuales en impuestos (Duncan, 1994), suma cuatro veces mayor que el subsidio federal de 900 mil pesos anuales.*

* Un dato que pone en duda la bonanza fiscal atribuida al gobierno de Cantú es un préstamo de 200 mil pesos del gobierno de Venustiano Carranza, aduciendo “necesidad” del gobierno del distrito (II Informe de gobierno, 1918). Es posible que el término “préstamo” sea sinónimo de “devolución” en este caso.

Población de Mexicali, 1910-1930

Año	Habitantes
1910	462
1920	6,782
1930	14,842

Fuente: Inegi.

El casino, cabaret, cantina y prostíbulo más grande y famoso de Mexicali fue *The Owl*, “El Tecolote”, establecido en 1913 sobre la avenida principal por los norteamericanos Marvin Allen, Franz Beyer y Carl Withington (ABW). En el contrato de ABW con el gobierno de Cantú en 1916 se establece un impuesto de ocho mil dólares mensuales (*Íbid*). Durante los años de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la afluencia de turistas aumentó y con ella los ingresos del gobierno.

En esos años la magnitud del turismo en Mexicali era superior a la de Tijuana. En 1920, el presidente Adolfo de la Huerta ordenó clausurar “El Tecolote” solo para ser reabierto en 1922 por el gobernador Lugo. En 1924, la corporación ABW prestó 80 mil dólares al gobierno mexicano para el combate a la rebelión delahuertista. Una vez derrotada la rebelión, el presidente Obregón instruyó al gobernador Rodríguez finiquitar el contrato con ABW, a lo que Rodríguez respondió que no se podía porque el préstamo fue a cuenta de impuestos futuros. Después de la muerte de Carl Withington en 1925, la presidencia de ABW fue ocupada por Wirt Bowman, quien mudó el negocio a Tijuana, perfilando ya el desarrollo del Complejo Turístico Agua Caliente, cuya construcción empezó en 1926.

CAPÍTULO 6

Gobernador de Baja California Norte, 1923-1929

Fue en la gubernatura del Distrito Norte de Baja California donde Abelardo L. Rodríguez empezó a desarrollar su propia acción política, social y empresarial al estilo de quien se abre paso desde la periferia del poder con visión, ambición, cálculo y audacia. No fue un político del montón, aborrecía la politiquería y guardaba distancia de quienes la practicaban. Fue hombre de hechos generosos y pocas palabras.

Su deseo de llamar la atención de los líderes Obregón y Calles ha sido malinterpretado como servilismo o lambisconería (Gómez Estrada, 2002). Debe considerarse que Rodríguez surge del margen del grupo en el poder, sin relación con los robustos árboles genealógicos de otros sonorenses. La vieja relación de miembros de su familia con el grupo de Maytorena no lo favorecía. Tampoco tenía arraigo a la tierra, ni ancestros ilustres o heroicos a invocar, salvo el lejano tío Sabás, militar juarista. No tenía contactos familiares ni intermediarios con la élite.

La no muy buena fama que arrastraba de la Revolución tampoco lo favorecía. Adolfo de la Huerta lo había llamado “parrandero” y Calles dudó en asignarle el mando de la expedición a Baja California en 1920. Su tormentoso matrimonio con Luisa Montijo Huges y su aparente frialdad ante la muerte de su segunda esposa llegaron a oídos de sus superiores. En suma, la imagen de Abelardo entre los líderes tenía zonas grises, lo cual ayuda a explicar su deseo de disiparlas con hechos y ayuda material cuando la necesitaron.



Gral. Abelardo L. Rodríguez, Gobernador del Distrito Norte de Baja California, c. 1925. Foto cortesía Sra. Aída Rodríguez de Molina.

Sus seis años y dos meses en la gubernatura de Baja California coincidieron con el último año de la presidencia de Obregón, los cuatro años de Calles y poco más de un año de Portes Gil. Podemos considerar su administración como reproducción regional de la de Calles, el periodo álgido de la reconstrucción económica de México.

A diferencia de otros gobiernos estatales, el del Distrito Norte de Baja California estaba libre de rémoras históricas y tenía pocas trabas políticas locales. El campo para construir estaba despejado. El llamado “poder dual” de gobernadores y jefes militares, característico de la mayoría de los estados de la República en el periodo, no existió en el distrito, puesto que Rodríguez desempeñaba ambos cargos. Su gobierno tuvo manos libres para aplicar las políticas reestructurativas del gobierno federal, adaptándolas a las peculiares condiciones de la región.

Cuando asumió la gubernatura en noviembre de 1923, la economía del Distrito Norte de Baja California dependía de los impuestos al turismo, la exportación de algodón e industrias relacionadas, la pesca y el comercio. La mayoría de estas actividades estaban controladas por norteamericanos y chinos, con muy baja participación nacional.

El valle de Mexicali era un enclave extranjero que vivió gran bonanza algodонера durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Este auge se frenó

en 1920, pero hacia 1922 empezó una recuperación gradual que se prolongó hasta 1929, primer año de la Gran Depresión. Las condiciones económicas y políticas del distrito y la bonanza del vecino estado de California fueron favorables al gobierno de Rodríguez.

La región más despoblada, distante, aislada y calurosa

En 1921, la población mexicana del distrito era casi inexistente: 0.44 habitantes por km², si bien Mexicali y el valle tenían 14,600 habitantes en conjunto, de los cuales alrededor de 8,000 eran extranjeros (chinos, norteamericanos, japoneses e hindúes). La población mexicana de esa región de la península sumaba unos 3,500 habitantes, la mayoría peones del Valle Imperial. Los empleados públicos residían del otro lado de la frontera por conveniencia y cruzaba a México solo a cumplir labores. Casi todos los empleados de las empresas ahí establecidas eran extranjeros. El vecino estado de Sonora, territorio escasamente poblado, tenía diez veces más habitantes que todo el distrito y no había comunicación directa entre ellos.

**Número de habitantes de BCN, Sonora, Sinaloa y México,
1921 y 1930**

Estados y años	Habitantes
Baja California Norte, 1921	23,537
Baja California Norte, 1930	47,571
Sonora, 1921	275,127
Sonora, 1930	316,271
Sinaloa, 1921	341,265
Sinaloa, 1930	379,000
México, 1920	14,334,078
México, 1930	16,552,772

Fuente: Inegi.

El Distrito Norte de la Baja California es la región más lejana del centro de la República. Mexicali dista 2,210 km de la Ciudad de México, y no había comunicación directa en la época. Hasta antes de la inauguración del tramo Tepic-Guadalajara del Ferrocarril Sudpacífico en 1929, había que viajar 1,000 km de Mexicali a Ciudad Juárez por territorio norteamericano, y 1,556 km

más para llegar a la capital de la República. La vía marítima era más larga aún. Había que ir a San Pedro, California (400 km), a San Diego (225 km) o a Ensenada (234 km). La distancia de San Pedro a Manzanillo es 1,640 km, de donde había que recorrer 822 km más para llegar a la capital.

Por estos factores geográficos, demográficos y económicos, la región quedó al margen de los sucesos revolucionarios, salvo del intento de establecer ahí una república anarquista por el Partido Liberal Mexicano de los hermanos Flores Magón en 1911, la incursión de grupos de aventureros, la presencia de guardias armadas en las propiedades de compañías extranjeras y los intentos frustrados de introducir armas en 1921 por gente de Cantú y en 1926 por el general Enrique Estrada, aliado de Adolfo de la Huerta, ambos exiliados en Los Ángeles.

Los intereses del gobierno mexicano en Baja California norte desde la segunda mitad del siglo 19 eran establecer los derechos nacionales sobre las aguas del río Colorado, explotar los minerales preciosos y ferrosos que se creían abundantes y gravar la explotación pesquera en ambas costas. En cuanto a los juegos de apuestas, los gobiernos de la posrevolución expresaban un discurso prohibicionista, pero tras bambalinas barajaban la opción de legalizarlos amplia o selectivamente.

Existía preocupación por el peligro de anexión de la península o parte de ella a Estados Unidos, como clamaban algunos políticos y empresarios norteamericanos, de modo que los gobiernos de la posrevolución consideraron urgente colonizar la región, pero los recursos económicos eran escasos para empresa tan grande y distante. Las acciones de colonización emprendidas hasta entonces —en particular las muy ambiciosas del gobernador Esteban Cantú— habían sido contrarrestadas por la migración de los colonos mexicanos al Valle Imperial de California, donde ganaban mejores salarios.

Factor California

En contraste con estos obstáculos, el distrito tenía la ventaja comercial de la vecindad con el pujante estado de California. El Valle Imperial y el valle de Mexicali consumían el agua de la misma fuente, y los productores de algodón se beneficiaban de costos de transporte de mercancías bajos en comparación con otras regiones agrícolas exportadoras. Las prácticas administrativas de los negocios eran las mismas en ambos lados, con predominio del tipo legal

sociedad mercantil. Algunos funcionarios de la administración de Rodríguez y socios futuros suyos eran abogados, administradores o ingenieros que habían sido intermediarios de las compañías extranjeras con el gobierno mexicano. Ellos y algunos pequeños inversionistas agrícolas mexicanos formarán la clase alta de Mexicali (Almaraz, 2007).

La importancia del factor California creció a partir de la reanudación de las relaciones diplomáticas de los gobiernos de México y Estados Unidos en agosto de 1923, tres meses antes del inicio de la administración de Rodríguez. Este reconoció las “constantes muestras de simpatía y atención de parte de las autoridades norteamericanas que residen a inmediaciones de la línea divisoria” (*Memoria Administrativa, 1924-1927*).

Ante la rebelión delahuertista

Las contingencias suelen ser tan decisivas como los factores estructurales en la historia. Cuando Rodríguez asumió la gubernatura se estaba fraguando una rebelión político-militar en la capital de la república. El expresidente y exsecretario de Hacienda, Adolfo De la Huerta, había aceptado su candidatura a la presidencia el 19 de octubre de 1923 por una coalición de políticos y militares opuestos a lo que consideraban maniobras del presidente Obregón para imponer a su candidato, el secretario de Gobernación Plutarco Elías Calles, en la elección de 1924. El primer acto de rebelión fue el 6 de diciembre de 1923 en Veracruz, a poco más de un mes de que Rodríguez tomara posesión de la gubernatura. La rebelión cundió en Jalisco, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Yucatán. Fue definitivamente derrotada en julio de 1924.

En el fondo del conflicto entre el presidente Obregón y Adolfo de la Huerta estaban el lesivo Tratado Lamont-De la Huerta sobre la deuda externa del gobierno mexicano, los “Acuerdos de Bucareli” y un enorme déficit hacendario atribuible a la gestión de Adolfo de la Huerta en los tres primeros años de la presidencia de Obregón. Los intrínquilos de estos asuntos rebasan nuestro objetivo, que es situar la postura del gobernador Rodríguez ante esta coyuntura y las consecuencias que esto tuvo para su gobierno y su futuro político.

Política fiscal autónoma

La determinación de Rodríguez para dotar al distrito de una política fiscal autónoma fue evidente desde que asumió la gubernatura. Primero persuadió

al presidente Obregón a abandonar la construcción de una vía de ferrocarril de Mexicali a la bahía de San Luis Gonzaga (377 km al sur) sobre el litoral del Golfo de California.* Le hizo ver la inconveniencia del proyecto por su costo: 20 millones de pesos en la primera etapa y 25 millones más para terminarlo. En suma, dos millones de pesos más que el déficit presupuestal federal, que era justo el problema que Obregón buscaba resolver. Rodríguez fue terminante: “Dicho proyecto no es tan importante (...) para ameritar el gasto de sumas tan crecidas (...) Será sin duda un fracaso económico completo”. Luego enumeró las obras públicas que podrían ser financiados con ese dinero en el distrito (Carta, 5 de diciembre, 1923, Colmex, R.D.).

Al mismo tiempo, persuadió a Obregón de cancelar un impuesto federal de 20 centavos por kilo de algodón exportado, debido a que los productores aún no se recuperaban de las deudas contraídas los años 1921 y 1922 para compensar la caída del precio internacional del algodón esos años. H. H. Clark, presidente de la Colorado River Land Company y representante de los productores, envió una carta al presidente Obregón, explicándole la difícil situación financiera en detalle (5 de diciembre, 1923, Colmex, R.D.).

Rodríguez se comprometió con Obregón a renunciar al presupuesto federal de su gobierno (900 mil pesos anuales) y reintegrarlo mediante entregas parciales de 250 mil pesos en 1924. Aquí viene lo interesante: Rodríguez informa a Obregón que ese ingreso sería recaudado de las carreras de caballos en la temporada enero-marzo de 1924. Su cálculo fue obtener 350 mil pesos mensuales de esta actividad; la repartición sería 250 mil pesos para el gobierno federal y 100 mil para el distrito.

Dada la emergencia nacional por la rebelión delahuertista, Rodríguez ya había obtenido los primeros 300 mil pesos por adelantado de parte de Carl Withington, presidente del consorcio ABW. “Podría ser más, pero hay pagos pendientes por 538 mil pesos por concepto del ferrocarril”, escribió Rodríguez a Obregón (*Íbid*).

* Este proyecto fue concebido por el gobierno de Venustiano Carranza en 1917 sin que avanzara en la práctica. Fue recuperado en 1922 por el gobierno de Álvaro Obregón. El gobernador del distrito era José I. Lugo, en cuya administración solo se construyeron 30 km de terracería para tender la vía férrea.

El presidente Obregón da cuenta de la primera entrega por 250 mil pesos del gobierno del distrito a la Secretaría de Hacienda en su *IV Informe de gobierno, 1924*. Según Gómez Estrada (2019), Obregón pidió al gobernador Rodríguez cancelar los permisos de los negocios de apuestas después que la rebelión fue derrotada y este le respondió que no se podía porque la contribución de Withington había sido a cuenta de impuestos futuros. Así sentó Rodríguez las bases de la autonomía fiscal del distrito.

Reconocimiento del presidente Obregón

El ingreso en grande de Rodríguez a la escena política nacional podría fecharse el 1 de septiembre de 1924, cuando el presidente Obregón hizo una exposición inusualmente detallada de su obra de gobierno en sus primeros diez meses, como poniendo un ejemplo para el resto de los gobiernos estatales, que estaban en trance financiero, al igual que el gobierno federal (*Obregón, IV Informe de gobierno*).

Sin mencionar el turismo, Obregón destacó el ingreso hacendario por más de 3,700 millones de pesos, reducción de 25% del subsidio federal, residencia obligatoria de los empleados públicos en México, adjudicación de 360 lotes urbanos, construcción de más de 200 casas, creación de la policía de campo para combatir el bandidaje rural, emisión de crédito refaccionario por 270,514 pesos a pequeños agricultores mexicanos que cultivaban 6 mil hectáreas de algodón y mil de alfalfa, inversión de 46,330.66 pesos en obras de riego en tierras de colonos mexicanos, contratación de 2,500 braceros mexicanos con salario de cinco pesos diarios, jornada de ocho horas, indemnización por accidentes de trabajo, empleo de 50% de trabajadores mexicanos por las empresas extranjeras, campaña contra el contrabando, decomiso de drogas heroicas y licor adulterado, expulsión de jefes de las mafias chinas, inicio de la construcción del campo militar Alaska en la cumbre de La Rumorosa, inicio del camino Tijuana-Ensenada, funcionamiento de 40 escuelas elementales, creación de la Escuela de Artes y Oficios y de la Escuela Experimental de Agricultura, e inicio de la red de agua potable en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

El gobernador Rodríguez había ganado el respeto y el reconocimiento del presidente Obregón y de la clase política, no solo por su apoyo económico al combate de la rebelión delahuertista, sino por su obra constructiva. En lo sucesivo, Obregón dejaría a un lado su retórica intransigente al alcohol y al juego, permitiéndolos disimuladamente. El presidente Plutarco Elías Calles

autorizó varios permisos para estas actividades en 1927 y 1928 (*Calles, IV Informe de gobierno*). Dados sus antecedentes prohibicionistas como gobernador de Sonora (1915-1916) y su ambivalencia como secretario de Gobernación, estas decisiones pueden considerarse triunfos de Rodríguez.

Al desarrollar un programa hacendario que dio autonomía presupuestal al distrito y redistribuir el ingreso fiscal en actividades económicas y servicios sociales, Rodríguez demostró gran capacidad administrativa, despejó dudas sobre su capacidad y atrajo el interés (legítimo o morboso) de la clase política, el ejército y la prensa de la Ciudad de México y de muchas partes de Estados Unidos.

Su administración no solo liberó al gobierno federal del presupuesto anual del distrito, sino que le inyectó recursos para la defensa nacional en momentos críticos, contribuyó a desarrollar la economía regional a tasas mucho mayores que el resto de las entidades y ayudó a damnificados por desastres naturales en Nayarit, Sinaloa, Sonora, Guanajuato y Chihuahua. Esto solo se pudo hacer con la disposición de cuantiosos ingresos fiscales generados en su mayor parte por empresas extranjeras.

El financiamiento del desarrollo económico y social del distrito con el producto de impuestos al turismo, la propiedad rural y urbana, la agricultura, la industria, el comercio y la pesca, iniciado en el periodo 1915-1920 por el gobernador Cantú, fue ampliado, diversificado y transformado por el gobierno de Rodríguez sin aumentar impuestos ni poner nuevos, salvo el impuesto predial.

El crecimiento y la diversificación económica consistieron en la construcción de numerosas obras públicas, atracción de colonos agrícolas nacionales (refaccionados con crédito público), creación y fomento de nuevas empresas industriales, comerciales y cooperativas agrícolas, pesqueras y de transporte, aumento del salario mínimo de jornaleros al nivel del Valle Imperial de California, altos salarios para el personal del gobierno, incluyendo a maestros y policía, y crédito para comprar terrenos y construir casas.

Todo esto se hizo con gran eficiencia administrativa, la cual cristalizó en un mayor profesionalismo y formalización de la administración pública. Los negocios extranjeros fueron sometidos gradualmente a las leyes nacionales, logrando mayor participación de trabajadores mexicanos en ellos, con vistas a su nacionalización. El manejo crediticio de los recursos públicos fue admi-

nistrado por bancos comerciales creados por el mismo gobierno de Rodríguez y socios mexicanos.

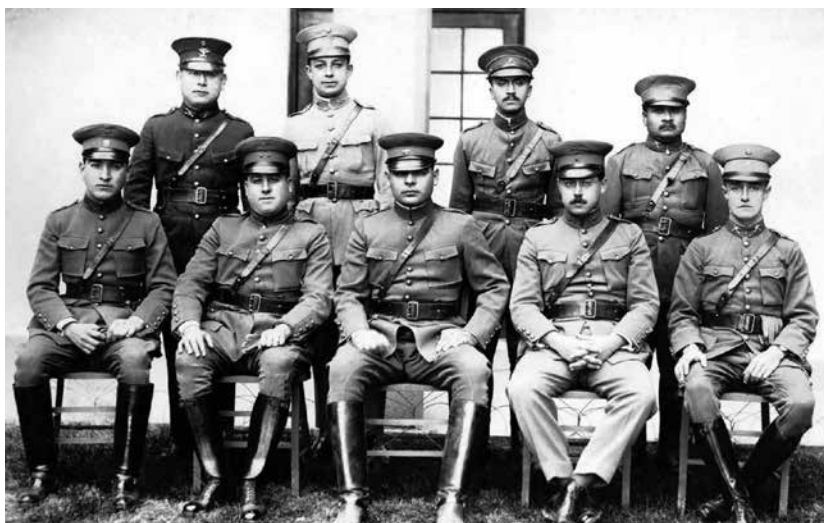
Ingresos totales y de turismo registrados en la Tesorería Municipal de Mexicali, 1920-1925 (pesos y porcentajes)*

Año	Ingresos totales	Porcentaje del turismo
1920	\$877,502.39	9.56%
1921	\$572,155.77	11.20%
1922	\$613,401.58	26.03%
1923	\$925,791.63	31.26%
1924	\$1,027,230.00	42.52%
1925	\$1,247,230.20	43.05%

Fuente: Chenallo, 2011 (Basada en Periódico Oficial de Baja California Norte).

En cuanto a los inversionistas en industrias y comercios nacionales no relacionados con el turismo, la política fiscal fue benigna y flexible. Hemos mencionado la defensa fiscal de los productores de algodón. En 1927, los negocios y causantes particulares de Ensenada recibieron una rebaja de 25% para contrarrestar la crisis económica de ese año. El presupuesto de los ayuntamientos fue apoyado sustancialmente en varios ejercicios fiscales, además de las obras públicas por valor de 1,264,000.00 pesos que les fueron transferidas (*Memoria Administrativa 1924-1927*).

* La baja cifra registrada en 1920 (gobierno de Cantú hasta agosto) parece contradecir lo expuesto en el capítulo 5. Es posible que no haya sido registrado todo el ingreso debido a las diferencias políticas de Cantú con los sonorenses en el poder. En 1924, primer año del gobierno de Rodríguez, hay un crecimiento de 11.26 puntos porcentuales.



Abelardo L. Rodríguez, gobernador y jefe militar de Baja California (sentado en el centro) y colaboradores, 1926. Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

Aporte del turismo

¿Cuánto aportó el turismo a todo esto? La Memoria Administrativa 1924-1927 no lo especifica. Cualquier suspicacia al respecto debe considerar el traslape y ambigüedad de atribuciones de los tres niveles de gobierno. Por ejemplo, las licencias de los negocios turísticos eran autorizadas y cobradas por la Secretaría de Gobernación, mientras la recaudación era ejecutada por el gobierno del distrito en nombre de la Secretaría de Hacienda. Esta, a su vez, enviaba sus propios inspectores. La centralización de la recaudación municipal al turismo fue rápida, consumándose en 1926, tras conflictos abiertos entre los ayuntamientos y el gobierno del distrito.

Impuestos a empresas turísticas en Baja California norte, 1928
(pesos corrientes)

ABW Club	\$720,000.00
ABW Club Los Algodones	\$32,000.00
Casinos chinos	\$240,000.00
Foreign Club	\$480,000.00
Hipódromo Agua Caliente	\$90,000.00
Hipódromo Rueda de la Fortuna	\$15,000.00
Agua Caliente	\$120,000.00
Total	\$1,697,000.00

Fuente: Chenallo, 2011 (Basado en “La contribución federal”, Gustavo Gómez Tagle, Revista de Hacienda, 1939).

La tensión entre el gobierno del distrito, la Secretaría de Hacienda y los ayuntamientos por la recaudación y destino de los impuestos revela la bruma jurídica de los negocios de turismo. Rodríguez protestó contra la imposición de multas a casinos por inspectores federales, a quienes desafió a denunciar formalmente los negocios que multaban por considerarlos ilegales. En el fondo de esta protesta estaba la necesidad de una delimitación jurisdiccional clara del renglón con el gobierno federal. Su logro por el gobierno de Rodríguez es el primer antecedente del estatuto de soberanía estatal de Baja California, formalizado en 1953.

Se puede suponer que los causantes deducían las multas o extorsiones federales de sus declaraciones fiscales a la tesorería del distrito. En este traslape pudo haber habido operaciones y transferencias de valores que no encajaban en los preceptos legales o en las partidas de contabilidad. Así pues, el gobierno del distrito pudo haber tenido razones legales para no incluir esos datos en sus informes presupuestales, no que los haya escondido, pues están consignados en el *Periódico Oficial* del Distrito Norte del Territorio de Baja California (Chenallo, 2011).

De la información disponible de las tres administraciones precedentes a la de Rodríguez podemos inferir un porcentaje de aportación fiscal del turismo

de alrededor de 30%. El porcentaje se antoja pequeño en comparación con el atribuido al gobierno de Cantú. Es posible que los porcentajes estimados de esas administraciones no incluyan la recaudación municipal, que llevaba la mayor parte.

Ingresos del Gobierno del Distrito Norte de Baja California, 1930

Concepto	Pesos corrientes
Casinos	\$908,044.00
Carreras, juegos, apuestas	\$668,041.00
Propiedad rústica	\$391,393.00
Propiedad urbana	\$60,565.00
Industria y comercio	\$727,042.00
Bebidas alcohólicas (comercio)	\$438,133.00
Bebidas alcohólicas (fabricación)	\$162,262.00
Tránsito	\$71,329.00
Tolerancia (zonas de)	\$76,823.00
Rastros	\$75,596.00
Agua potable	\$159,769.00
Renta y venta de edificios públicos	\$80,202.00
Participaciones	\$159,769.00
Aprovechamientos	\$338,933.00
Compensación por servicios públicos	\$920,851.00
Otros	\$165,207.00
Total	\$5,403,959.00

Fuente: Chenallo, 2011.

Hasta donde hemos averiguado, los cálculos más aproximados a la realidad fiscal del turismo en el distrito son los de Chenallo (2011), basados en información del *Periódico Oficial* del gobierno de Baja California Norte y de la Secretaría de Hacienda. A partir de estos cálculos inferimos que la administración de Rodríguez aumentó el ingreso fiscal absoluto del turismo en más de 30% respecto de las tres administraciones precedentes, al tiempo que disminuyó su

proporción a menos de la mitad del ingreso fiscal total en comparación con el gobierno de Cantú.

En 1928, penúltimo año del gobierno de Rodríguez, el ingreso fiscal de casinos y turismo en general fue \$1,697,000.00 pesos (*Ibid*), equivalente al 44.7% del ingreso fiscal total. El 25% de este ingreso correspondió al gobierno federal. Los porcentajes de aportación fiscal per cápita anual son también muy altos: en 1930, un año después de que Rodríguez dejara la gubernatura, el promedio anual fue 109,600.00 pesos per cápita, mientras que el promedio nacional fue 3,800.00 pesos (*Ibid*). Consideremos otros datos de 1930 que, sin corresponder a la administración de Rodríguez, son consecuencia de su política.

Ideas económicas de Rodríguez

Abelardo L. Rodríguez pensaba que el motor del crecimiento económico eran los salarios y la construcción de obras públicas porque aumentaban la demanda, la inversión privada, la producción, el empleo y la recaudación fiscal:

“Nuestra civilización (...) viene creando progresivas necesidades colectivas que no podían satisfacerse sin la eficaz intervención del poder público. En todas las partes del mundo podemos observar la acción gubernamental cristalizada en las grandes obras materiales y morales que poseen los pueblos. Y si esa intervención resulta necesaria tratándose de conglomerados de organización reconocida, con cuanta mayor razón se requiere en nuestro medio, donde la *iniciativa privada no es factor formidable como en otros lugares*”. (cursivas nuestras, *Memoria Administrativa 1924-1927*).

Esta idea —exorcizada en la época neoliberal— fue exitosa en las décadas de 1920 y 1930 y es la premisa de la influyente *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* de John Maynard Keynes, publicada en 1936. Rodríguez lo probó antes en Baja California y lo repitió como presidente (1932-1934) para salir de la Gran Depresión.

La ventaja del gobierno del Distrito Norte fue el ingreso constante de dinero a la tesorería, lo que permitió distribuir circulante como lo haría un banco central, sin incurrir en desbalance presupuestal, pues lo que se gastaba eran

ingresos líquidos, no deudas. Las partidas de ingresos y egresos se equilibraban porque se gastaba casi todo lo que ingresaba, al tiempo que se aseguraban ingresos futuros. En cuanto a la inflación, no hay datos del periodo, pero podemos suponer que fue baja porque la mayor parte de los bienes eran adquiridos en Estados Unidos, de modo que la presión de la demanda sobre la oferta nacional era mínima. El gobernador Rodríguez se abocó a aumentar la oferta regional en todos los renglones. Para que el salario mínimo del Distrito Norte de Baja California decretado por Rodríguez en 1925 fuera igualado en el resto del país transcurrieron 35 años.*

Ingreso por impuestos y licencias a casinos en Baja California Norte, 1928 (pesos corrientes)

Casino	Impuestos/licencias
ABW Club Tijuana	\$720,000.00
ABW Club Los Algodones	\$32,000.00
Casinos chinos	\$240,000.00
Foreign Club	\$480,000.00
Hipódromo Agua Caliente	\$90,000.00
Hipódromo Rueda de la Fortuna	\$15,000.00
Casino Agua Caliente	\$120,000.00
Total	\$1,697,000.00

Fuente: “La contribución federal”, Gustavo Gómez Tagle, Revista de Hacienda, 1939, en Chenallo (2011).

Rodríguez reporta una discusión que tuvo en 1960 con un líder empresarial, quien aventuró que el aumento salarial solo beneficiaría a los dueños de cantinas y pulquerías. La respuesta de Abelardo resume su concepción del crecimiento económico. Precisó que solo el 30% de los asalariados consumía alcohol regularmente y abundó que el gasto en alcohol de ese 30% reingresaba al proceso económico porque los establecimientos y plantas de bebidas

* El aumento salarial nacional que igualó al del Distrito Norte de Baja California fue decretado en 1960 por el presidente Adolfo López Mateos y entró en vigor el 1 de enero de 1961.

alcohólicas también pagaban salarios e impuestos (*Biografía*). Lo importante era la circulación de la masa salarial y del capital en general.

El ingreso fiscal total del gobierno de Rodríguez en 1928 fue \$3,871,000.00 pesos (*Íbid*), con una aportación de 44.7% del turismo. Esta cifra sugiere que el gobierno avanzó mucho en su propósito de disminuir la dependencia fiscal de los casinos, que llegó a ser muy alta al final del gobierno de Cantú, según la estimación que hemos reportado.

Surgimiento del gran turismo en el mundo

El gobierno de Rodríguez en Baja California coincidió con el auge del turismo, los juegos de azar y el consumo de alcohol en el mundo. En California fueron los *roaring twenties*, los rugientes años veinte, que derramaron recursos en Baja California. Pero los juegos de azar son tan antiguos como la civilización humana, primero en Oriente y después en Occidente, introducidos por los árabes vía el Mediterráneo y España. *Azahar* es palabra árabe. En México se juega desde la época de Nueva España, primero por los españoles y luego por el pueblo en ferias, garitos y hogares.

El verbo *apostar* amplió su significado al mundo empresarial como sinónimo de arriesgar capital. Por supuesto, no son lo mismo. Una cosa es una inversión planeada —cuyos resultados son analizados con regularidad por un consejo de administración— y otra es arriesgar dinero al azar entre copas. Pero ambas formas de riesgo son apuestas a su modo porque ninguna puede prever el resultado a ciencia cierta. Las inversiones en valores futuros son apuestas. En la jerga bursátil angloamericana el verbo es *to bet*, literalmente *apostar*, con más de diez sinónimos del campo semántico de ataque y defensa militar.

En Estados Unidos se juega desde la época de las Trece Colonias. La Guerra de Independencia fue financiada en parte con ganancias de juegos de lotería. Las apuestas se generalizaron durante la Guerra Civil (1861-1865) y la expansión económica al oeste americano. En México, el gobierno de Porfirio Díaz, después de prohibir las apuestas y peleas de gallos, terminó regulándolas en 1907.

En la Europa del siglo 19 el juego tomó una dirección elitista, origen del llamado gran turismo por su exclusividad, “expresión de las demandas bur-

guestas de ocio, lujo y liviandad”, dice el profesor Jared Polei (*Gambling in the Nineteenth Century*, Cambridge University Press, 2023). Las clases bajas siguieron jugando en cuarteles, casinos y tugurios, como lo describen muchas novelas, películas y testimonios. Las historias cinematográficas de espionaje y gansterismo suelen transcurrir en casinos.

En Estados Unidos había restricciones a las apuestas en el siglo 19, pero los *managers* se las ingeniaban para abrirse paso. En 1896 fue inventada la máquina sorteadora en San Francisco, cuya regulación es toda una historia porque no encajaba en la tipificación legal. El juego de casino moderno fue introducido en Estados Unidos en 1907, con la ruleta francesa y el juego de dados *Azahar*, que funcionaba como banco con créditos e intereses. En esa época se introdujeron también las apuestas en deportes, cuando se formalizaron las reglas de competencia y hubo jugadores profesionales (*Ibid*).

En la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial los juegos de azar se difundieron a partir de los ejércitos y la vida cuartelaria. Fue famoso el casino Sonora-Sinaloa, lugar de reunión, alcohol y apuestas de oficiales del Ejército Constitucionalista del noroeste en la Ciudad de México en la década de 1920. Adolfo Wilhelmy, secretario particular de Abelardo L. Rodríguez, sitúa el lugar en la planta alta de un bar y dice que cuando llegó, llamado por Abelardo, estaban el general Obregón y dos generales más apostando a las cartas y que Abelardo ganó cuatro mil pesos. Wilhelmy dice haber ido en persona a cambiar las fichas por un cheque con el dueño del casino (Wilhelmy, 1956).

Así como han prevalecido y crecido hasta ser uno de los grandes negocios del mundo actual, los juegos de azar también han sido contenidos con regulaciones estrictas en diversos periodos de la historia en todas partes, siempre bajo principios de moral, seguridad y bienestar de las familias. La historia de los juegos de azar en México se distingue por la dualidad legalidad e ilegalidad en las circunstancias que hemos relatado.

En la actualidad los casinos y demás casas de apuestas se han normalizado y generalizado en México y el mundo. Según Data México, el ingreso fiscal por casinos en 2024 fue 187,662,000.00 pesos. El Censo Económico de 2020 registró 5,209 unidades de apuestas en el territorio nacional. Los lugares con mayor número fueron la Ciudad de México (672), Yucatán (480) y Jalisco (403). En Baja California había 45 y en Sonora 31. Esto sin contar

las apuestas en carreras de caballos, peleas de gallos, eventos deportivos y las múltiples formas de apuestas por internet.

En busca del tipo empresarial de Rodríguez

Las historias que asocian automáticamente el nombre de Abelardo L. Rodríguez con casinos y corrupción niegan su diversa y asombrosa carrera empresarial. No sabemos cómo empezó a acumular capital; lo más probable es que haya sido mediante la compraventa y arriendo de terrenos urbanos y agrícolas. En Tijuana adquirió el terreno donde se construiría el complejo turístico Agua Caliente. Él y su esposa adquirieron cuatro terrenos en la Sección Segunda de Mexicali en 1924 (Martínez Vázquez, s/f). También adquirió el terreno de El Sauzal en Ensenada, que había sido propiedad de Cantú. Seguramente adquirió más propiedades en el distrito siendo gobernador y fue acaso con este capital con el que entró como socio a diversas compañías.

Para situar este *modus operandi* en su contexto político, seguimos la lógica del ensayo “Militares y negocios en la Revolución Mexicana” (Hernández, Alicia, 1984). La Revolución —dice Hernández— provocó una descentralización del poder, en la que los jefes militares de las regiones emergieron como poder económico al convertirse en administradores de los bienes abandonados o intervenidos y en recaudadores de impuestos. Todas las agencias aduanales fueron administradas como empresas privadas por militares. Esto ocurrió en el periodo 1916-1917 bajo el gobierno de Venustiano Carranza.

Salvador Alvarado y Jesús Agustín Castro, “más que guerreros fueron administradores de zonas económicamente ricas y empresarios coyunturales que se abocaron a captar recursos financieros para el gobierno”. (*Ibid*). Cándido Aguilar, yerno de Venustiano Carranza, obtuvo permiso para crear agencias aduanales y la Compañía Exportadora de Veracruz. Los civiles Luis Cabrera y Rafael Nieto fueron administradores de la aduana de Veracruz y crearon sus propias agencias aduanales ahí, Nuevo Laredo y la Ciudad de México; Manuel M. Diéguez se convirtió en empresario talabartero, ganadero, agrícola y minero en Jalisco. Álvaro Obregón llegó a ser un agricultor y comerciante muy importante en el sur de Sonora. Plutarco Elías Calles presidió la empresa agroindustrial de El Mante, Tamaulipas. Aarón Sáenz fue dueño de ingenios azucareros, destiladoras de licor, bienes inmuebles, accionista de bancos y más. Juan Andreu Almazán fue constructor de obras públicas.

La percepción tradicional de estos hechos es que son evidencia de corrupción, sin ver la urgencia de que los bienes abandonados o intervenidos fueran puestos a producir y que no había empresarios dispuestos a hacerlo. El empresario mexicano típico de entonces se limitaba a administrar su propia empresa, no reinvertía utilidades y era adverso al riesgo. Había que crear empresas y esto solo podían hacerlo quienes estaban en control de los bienes.

Este es el contexto del ingreso de Rodríguez a los negocios cuando fue jefe militar y gobernador del distrito. Si bien no había ahí bienes abandonados o intervenidos (salvo los del coronel Cantú y aliados), había terrenos ociosos, terrenos nacionales a colonizar y urbanizar, contratos vencidos o en situación fiscal irregular. Estimo que este fue el primer campo de negocios de Rodríguez, con una notoria diferencia respecto de la mayoría de los jefes militares.

Dice Hernández: “Gran parte de las fortunas que se hicieron en este periodo sirvieron para gasto político y militar. Por lo mismo, el militar no capitalizó o reinvertió sus utilidades (...) Los nuevos gobernantes no se consolidaron como sector dinámico y vital del desarrollo capitalista del país”. Así las cosas, la trayectoria empresarial de Rodríguez fue excepcional por haber rendido frutos sociales y personales.

Siendo gobernador del Distrito Norte, Rodríguez participó como particular en negocios inmobiliarios, industria, pesca y turismo, y posteriormente en diversas ramas como empresario desde 1935 hasta 1957. Fue el artífice de la industria pesquera mexicana en las décadas de 1940 y 1950, y la pesca fue el sector de mayor crecimiento en los años de posguerra (Cárdenas, 1987). En 1961, cuando ya tenía cuatro años retirado de los negocios, el presidente López Mateos lo nombró presidente del Consejo Consultivo de Pesca.

Agua Caliente abarca nueve años en una trayectoria empresarial de 32 años de Rodríguez. El complejo empezó a ser construido en 1926, inaugurado en 1928 y clausurado en enero de 1935. Uno se pregunta cuál fue la función de Rodríguez en la empresa o si solo cobró rentas porque residió en el distrito sólo dos años a partir de su inauguración (1928-1929). En 1930, él y Aída viajaron siete meses por el Viejo Mundo; al regreso él desempeñó dos cargos de gabinete federal en 1931-1932 y luego presidente de la República (sustituto) de 1932 a 1934. Al aceptar esta designación, Rodríguez renunció a su participación en negocios.

En 1935, la familia Rodríguez Sullivan se fue a residir a Londres, donde estuvo alrededor de dos años. Antonio Ortiz Mena (1998) cuenta que este viaje fue decidido por el matrimonio una noche a principios de 1935, después que el expresidente Rodríguez fuera ovacionado de pie en una corrida de toros en la plaza de la colonia Condesa. A su regreso de este segundo viaje a Europa, Rodríguez se abocó a desarrollar empresas alimenticias que alcanzaron alto valor, con beneficios sociales y prestigio nacional. Así empieza propiamente su carrera como empresario.

En 1926, Rodríguez ya era empresario, primero de bienes inmuebles y luego de industria y turismo. Su participación original en la Sociedad Mexicana de Agua Caliente, S.A. fue capital inmobiliario. Se mantuvo en el negocio de bienes raíces el resto de su vida, no como acaparador o especulador, sino como promotor del turismo y benefactor social. La Fundación Esposos Rodríguez, dedicada a becar estudiantes desde 1946, se financia con un fideicomiso sostenido con las rentas de los bienes inmuebles del matrimonio Rodríguez Sullivan en Sonora.

En cuanto a los juegos de azar y bebidas alcohólicas, Rodríguez tuvo la misma visión pragmática de sus antecesores: aprovechar el ingreso por turismo para el desarrollo económico regional y nacional. En 1923, los negocios turísticos tenían ya dos décadas en el distrito y su mercado era totalmente norteamericano y chino. Rodríguez mantuvo una posición libérrima respecto del turismo extranjero y una posición parcialmente prohibicionista respecto del pueblo mexicano. El mercado turístico era de extranjeros para extranjeros. El consumo de alcohol estuvo prohibido en las cooperativas agrícolas del valle de Mexicali y en los campos agrícolas de Sonora en sus respectivas gubernaturas.

Estos hechos muestran que Rodríguez fue pragmático en este renglón. Su prohibicionismo parcial para los mexicanos estaba a tono con la política del gobierno federal, mientras que su licencia para los turistas extranjeros tenía el propósito de obtener recursos para el desarrollo económico y social del distrito y del país y sentar las bases de una industria turística nacional. La propensión a apostar era vista por él como parte de la vida.

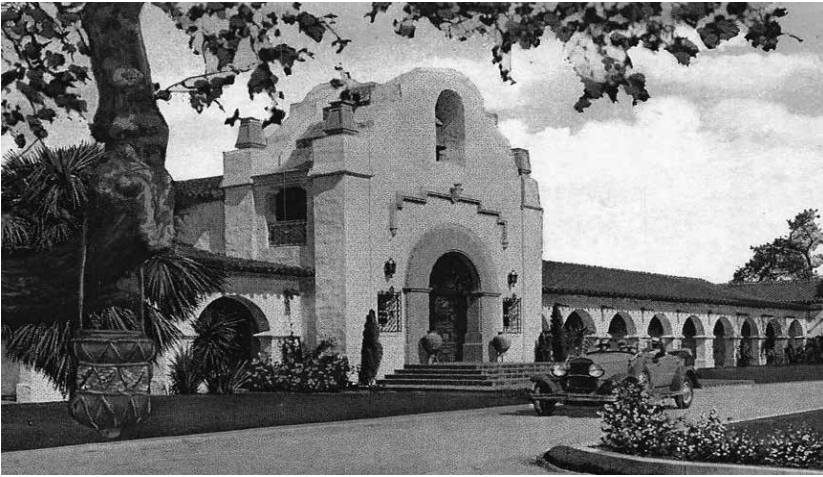
Nuestra idea al respecto es la siguiente: es constitutivo de los seres humanos desear que ocurran cosas muy difíciles de lograr. Este deseo palpita en la dimensión metafísica de la existencia, donde podemos esperar que ocurra

hasta lo imposible, por más realistas, incrédulos, cínicos y calculadores que seamos. Esto aplica a jugadores y no jugadores, con la diferencia de que los primeros tienen fe en realizar sus deseos con un golpe de suerte. No tengo sesos ni corazón para condenarlos. Millones de personas juegan en este momento en el mundo. A fin de cuentas, ellas usan su libertad y son responsables de sus consecuencias. La regulación del juego es preferible a su prohibición, cuya inutilidad ha sido probada históricamente.

Visión del turismo en México

Abelardo concibió los casinos y atractivos relacionados como recursos turísticos. París y Venecia eran sus modelos y deploró los ataques de varios revolucionarios a su administración por promover y aprovechar la actividad. En esa época el turismo era inexistente en México y muy pocos vislumbraban su importancia futura. El primer presidente del Banco de México, Alberto Mascareñas, creó un departamento de turismo dentro del banco en 1925. El presidente Abelardo L. Rodríguez promovió la organización de congresos mundiales multitudinarios de los clubes Rotarios y Leones como forma de promoción turística. Su visión del turismo fue expresada con las siguientes palabras:

“México será con el tiempo uno de los países de más intenso turismo en el mundo y, por lo tanto, es deber de todos los gobernantes de la República prestar el juicioso apoyo que esta fuente de producción significa, favoreciendo, por el carácter de utilidad pública que representa, las inversiones y el desarrollo de instituciones conectadas con atractivos para el turismo y oportunidad de su incremento. El Distrito Norte de Baja California ha sido objeto de un turismo cada vez más creciente (...) que directamente es ocasión de ingresos fiscales muy dignos de tomarse en cuenta...” (*Memoria Administrativa 1924-1927*).



Casino Agua Caliente, Tijuana. México en Fotos.

Agua Caliente

El complejo turístico Agua Caliente de Tijuana, inaugurado en 1928, fue la franquicia más importante autorizada por el presidente Plutarco Elías Calles y es evidencia de que el gobernador Rodríguez impuso su visión de convertir la costa del Pacífico del distrito en corredor turístico internacional. Contra lo que muchos creen, Rodríguez no fue dueño ni creador del complejo, sino que fue socio con 25% de las acciones con la aportación de los terrenos donde fue construido.*

Lo que se conoce como “Casino Agua Caliente” o “Hipódromo Agua Caliente” fue en realidad un complejo turístico moderno —el primero en el continente americano— llamado Compañía Mexicana del Agua Caliente, diseñado para atraer al turista extranjero afluente. A continuación, resumo la

* La construcción del complejo o parte de ella fue encargada a Fernando L. Rodríguez, hermano de Abelardo, lo que ha sido usado como cargo de corrupción. Pongamos las cosas en claro: Fernando era constructor profesional y estaba relacionado con el presidente de la Compañía Mexicana de Agua Caliente, Wirt Bowman, desde la década de 1910 en ambos Nogales. Fue constructor toda su vida, después de dejar la ferretería de Nogales. Sonora. Posiblemente trabajó allí con Bowman, que fue promotor inmobiliario y pionero del turismo en Arizona.

descripción del historiador Taylor (2022). Respetaré su expresión “industria del vicio”, sin parecerme justa, por las razones ya expuestas. Va el resumen:

El gobierno de Rodríguez inició una verdadera época de oro de la industria del vicio [sic] en Tijuana y el distrito en general, con el objetivo de crear una base económica fuerte en la región (...) Concibió el gran crecimiento de los establecimientos de licor y negocios relacionados en los pueblos fronterizos como fuente de autonomía financiera del distrito y desarrollo de la economía. Los impuestos a los negocios de licor ayudaban al gobierno a pagar sus propios costos administrativos y de obras públicas (...) El *boom* económico contribuyó al desarrollo de otros tipos de industrias, como los molinos harineros y las despepitadoras de algodón. El gobierno realizó numerosas obras públicas en la región, incluyendo un teatro y una biblioteca pública en Mexicali.

Rodríguez —sigue diciendo Taylor— tuvo razones personales para promover la industria del vicio en el Distrito Norte y se benefició como socio importante de empresarios norteamericanos dedicados a estas actividades. Ciudadanos de Tijuana y residentes en California escribieron cartas de denuncia contra Rodríguez al presidente Obregón, acusándolo de favorecer intereses extranjeros que controlaban los negocios y aceptar sobornos. Obregón pasó el expediente a estudio, pero no tomó acción alguna.

En sus varios proyectos —sigue diciendo Taylor—, Rodríguez gozó de considerable autonomía. Su relación más importante con la industria del vicio [sic] fue la de Agua Caliente, cuya primera fase fue inaugurada en 1928. El terreno era propiedad de Rodríguez, comprado por 35 mil dólares.* La Compañía de Agua Caliente dio el contrato de construcción a Fernando L. Rodríguez, hermano de Abelardo. La inversión total fue de 10 millones de dólares y el presidente de la compañía fue Wirt G. Bowman.

En su primera etapa, Agua Caliente tuvo 500 cuartos de hotel y bungalos, spa y restaurante-café; en la segunda tuvo alberca olímpica, campo de golf de 18 hoyos, hipódromo, pista aérea, radiodifusora, servicios y talleres de mantenimiento. Las carreras de caballos atraían a 3,500 personas en promedio.

* La suma de 35 mil dólares es lo que costó el terreno a Rodríguez. No sabemos si lo revalorizó antes de entrar como socio a la Compañía Mexicana de Agua Caliente. Si llegó a ser dueño de 25% de las acciones de la compañía, debió aportar al menos 2.5 millones de dólares.

En sus momentos de máxima ocupación, el complejo Agua Caliente tuvo tres mil empleados, cuyos salarios eran superiores a la media del distrito, de por sí alta, más las propinas. Los mexicanos lucharon por empleo en las empresas extranjeras, apoyados por el gobierno de Rodríguez, quien impuso la obligación de contratar al menos al 50% de mexicanos en 1923 y 90% al final de su mandato. Cuando estos avances laborales fueron logrados, el turismo empezaba a decaer en el distrito. En 1933 fue derogada la ley de prohibición del comercio de bebidas alcohólicas de Estados Unidos (Volstead Act), que disminuyó el flujo de turistas.

Añado a la descripción de Taylor: Rodríguez fue acusado de “controlar” el comercio de bebidas alcohólicas. En realidad, su gobierno construyó bodegas en Tijuana y Ensenada para almacenar las bebidas alcohólicas que entraban al distrito, evitar su adulteración, disminuir el contrabando y controlar la recaudación fiscal. Esta medida perjudicó intereses de comerciantes mexicanos establecidos, cuyas protestas son el origen de la leyenda negra de Abelardo.

En 1929, los negocios turísticos en Baja California encendieron de nuevo las protestas en California, esta vez contra los inversionistas norteamericanos, acusados de llevarse el capital a México en medio de gran necesidad de empleo en Estados Unidos por la Gran Depresión. El alcalde de San Diego se opuso a abrir más la frontera con México y llamó “americanos renegados” a los inversionistas. En respuesta, Wirt Bowman declaró pagar 100 mil dólares de impuestos anuales en California y 500 mil en Arizona, además de haber promovido la creación de la biblioteca pública de San Diego y ser presidente de la Cámara de Comercio local.

El complejo Agua Caliente fue clausurado y sus terrenos y construcciones expropiados por el presidente Lázaro Cárdenas en 1935. Lo que vino a continuación es otra historia, sólo diremos que el decreto respectivo incluyó todas las casas de apuestas del país (más de cien), y que 18 meses después se autorizó su reapertura en Baja California ante las reclamaciones de miles de desempleados y la caída del ingreso fiscal del distrito a casi la mitad.* Hasta aquí nuestra paráfrasis de Taylor.

* Fueron permitidas las carreras de caballos y de perros, las peleas de gallos y de humanos, el póker, los dados, las rifas, la lotería y varios juegos más, administrados por los empleados.

En 1935, cuando Agua Caliente fue clausurado, el expresidente Rodríguez se mantuvo viajando a Estados Unidos por motivos de salud, hasta que se fue a Londres con su familia. A su regreso se instalaron en la finca El Sauzal, donde Abelardo concibió e impulsó la agricultura, la agroindustria y la pesca. La finca El Sauzal funcionaba también como campo experimental e invernadero. Retomaremos este tema en el capítulo respectivo.

CAPÍTULO 7

Colonización del valle de Mexicali

La colonización de las tierras mexicanas aledañas al delta del río Colorado era objetivo del gobierno mexicano desde que se fundó ahí la Colonia Lerdo (1876), que fue arrasada por una inundación en 1878. Los esfuerzos siguieron discontinuamente hasta la gubernatura de Esteban Cantú, que dio pasos importantes. Rodríguez continuó este esfuerzo y calificó la obra colonizadora de su gobierno como “mexicanización” del valle de Mexicali (*Biografía*). La palabra “mexicanización” describe bien el objetivo más general de su política económica, social y cultural, como se puede constatar en todos los renglones de su administración.



Campo de algodón del valle de Mexicali. Patrimonio Histórico de Mexicali.

El problema de la colonización fomentada por Cantú era la inestabilidad demográfica porque los colonos mexicanos migraban al Valle Imperial como peones. De los 3,500 mexicanos censados en Mexicali y el valle en 1921, la mayoría trabajaba al otro lado de la frontera y, por tanto, era población flotante. Desde el punto de vista económico y demográfico, el valle de Mexicali seguía siendo un enclave extranjero con alrededor de 5,600 chinos, unos 1,500 norteamericanos, alrededor de 1,000 japoneses y unos 100 hindúes.

El gobierno de Rodríguez distribuyó poco más de 20 mil hectáreas e invirtió 2,900,000.00 de pesos en agricultura, equivalentes a 20% de los ingresos totales del gobierno en 1924-1927. Las tierras distribuidas, incluyendo las obras hidráulicas, fueron compradas a precios accesibles, gracias a la persuasión y amenazas veladas de Rodríguez a los propietarios extranjeros, quienes respondieron positivamente y cooperaron con el gobierno en varias emergencias. No hubo necesidad de expropiar bienes. La mayor superficie sembrada (1926) y la mayor cosecha de algodón (1929) ocurrieron durante el gobierno de Rodríguez, no mucho más que el promedio de la década.

La colonización fue llamada “sistema disciplinado de colonización” por Rodríguez, diseñado para arraigar a los colonos y convertirlos en sujetos de crédito como individuos o como miembros de cooperativas, las cuales se iban formando a la par. Los colonos preferentes eran los que tenían experiencia en la agricultura del Valle Imperial o cumplían determinados requisitos como establecerse con su familia. La atracción de futuros colonos de otras partes de México estaba vinculada a la contratación de braceros. La administración de Rodríguez contrató 2,500 de Sonora y Sinaloa en 1924, pero la mayoría se regresó a sus lugares de origen o emigró al Valle Imperial.

Otro problema era qué hacer con los braceros que quedaban desocupados y no aspiraban a convertirse en colonos después de la cosecha de algodón, es decir, los meses más calurosos, de junio a septiembre. En 1925 estos trabajadores sufrieron una emergencia por falta de alimentos y alojamiento, emergencia atendida por el gobierno a un costo de 42 mil pesos. El costo del transporte de braceros de sus lugares de origen al valle y viceversa era objeto de controversia entre el gobierno del distrito y el gobierno federal. Por estas experiencias, el gobierno dejó de llevar braceros de otras partes de México y solo contrató a los del Valle Imperial. Rodríguez llamó “repatriación” a esta política (*Memoria Administrativa, 1924-1927*).

Los colonos podían ser sujetos de crédito en dos modalidades: pagando de entrada una sexta parte del precio del predio y liquidando el resto en seis anualidades, o pagando el 10% del precio total y liquidando el resto en diez anualidades al 1% de interés. Un peso por hectárea. Para estimar la capacidad económica de los futuros colonos, consideremos que el salario mínimo de los jornaleros era cinco pesos diarios y que 90 jornadas equivalían a 450 pesos. En relación con este nivel de ingreso, el esquema financiero del gobierno parece accesible y realista, si bien no todos los jornaleros ahorraban o se interesaban en ser colonos.

Cooperativa Progreso y Anexas

La Cooperativa Progreso y Anexas, situada a 18 km de Mexicali, fue diseñada para ser modelo nacional y es la obra a la que el gobernador Rodríguez dedicó mayor atención personal, visitándola casi a diario. Los futuros cooperativistas fueron capacitados por el mexicano Luis Gorozpe y el alemán A. Eickemeyer. La cooperativa fue fundada en 1925 —dos años antes de la promulgación de la Ley General de Sociedades Cooperativas por el presidente Calles— con 230 colonos y sus familias en una extensión de 2,230 hectáreas compradas a Víctor Carusso, agricultor de Yuma. Rodríguez solicitó autorización al presidente Obregón para comprarlas con el argumento de que Carusso rentaba parcelas a chinos. Obregón lo autorizó al día siguiente de recibir la solicitud (Colmex, R.D.). La extensión creció a 5,300 hectáreas y fue fraccionada en lotes de 10 a 40 hectáreas con granjas de aves, cerdos, vacas y vivero. El consumo de bebidas alcohólicas estaba prohibido.



Palacio de Gobierno de Mexicali, c. 1925.

La cooperativa era de producción y consumo y tenía escuela primaria, estación experimental y edificio propio. El edificio albergaba las oficinas, el almacén, un salón de sesiones y una biblioteca; el almacén proveía víveres, ropa e instrumentos de labranza; los víveres eran gratuitos en emergencias, la ropa se adquiría a precio de fábrica en Los Ángeles y los instrumentos de labranza se alquilaban; los colonos y sus familias tenían servicio médico gratuito (ambulante por todas las colonias); el gobierno donó a la cooperativa dos bombas de agua, dos dragas de desazolve, dos despepitadoras, dos camiones de carga, un molino harinero y una fábrica de pastas que llegó a abastecer la demanda de todo el distrito.

Desde el punto de vista financiero, la Cooperativa Progreso fue un experimento. El primer año (1925) el gobierno transfirió el capital del ciclo agrícola directamente a los colonos, quienes gastaron en actividades ajenas al propósito. Para evitar el desvío, el gobierno impuso en 1926 un esquema de ministraciones parciales, cuyo gasto era supervisado en el terreno por inspectores. Ese año, la cooperativa obtuvo ganancias por 80 mil pesos (*Ibid.*).

Como presidente de la República, Abelardo L. Rodríguez se propuso implementar el sistema cooperativista donde fuera posible. Su enfoque fue repartir solo tierra habilitada con agua y crédito, según la capacidad del o los solicitantes para hacerla productiva (*I Informe de gobierno*, 1933). Este fue uno de los objetivos de la promulgación de la Ley de Patrimonio Ejidal (1933) y del *Código Agrario* en 1934. Este último tiene el mérito legislativo de haber unificado las leyes en la materia como principio de un reparto agrario ordenado, para lo cual fue creado el Departamento Agrario. Justamente ese año irrumpieron oleadas de demandas campesinas por tierra, y el presidente Rodríguez se vio orillado a repartir alrededor de 800 mil hectáreas. Los planes de un reparto ordenado fueron rebasados por las solicitudes e invasiones de tierra.

Banco Agrícola Peninsular

La necesidad de administrar el crédito público para la agricultura llevó al gobierno a crear el Banco Agrícola Peninsular, S.A. en 1927 con 500 mil pesos de capital social aportado por los socios capitalistas José María Tapia, Francisco Javier Gaxiola, Tomás Orozco y el mismo Rodríguez. Los colonos estaban representados en el consejo de administración y, eventualmente, los socios capitalistas cedieron sus acciones al gobierno. Luego el banco compró

las acciones del gobierno del distrito (100 mil pesos) en el Banco Nacional de Crédito Agrícola.

Durante la administración de Rodríguez fueron creados dos bancos más: Compañía Bancaria del Pacífico, S.A. y Compañía Bancaria Peninsular. El primero fue creado por el licenciado Arturo Guajardo y socios, entre ellos el mismo Rodríguez. El banco fue vendido y transformado en Banco del Pacífico. La Compañía Bancaria Peninsular fue creada por los hermanos Próspero y Aurelio Sandoval, quienes habían sido los socios principales del Banco de Sonora en Nogales.

Otras obras agrícolas importantes del gobierno de Rodríguez fueron el Bordo Rodríguez en el valle de Mexicali y la presa Abelardo L. Rodríguez en Tijuana. El Bordo Rodríguez fue un terraplén de 26 km, construido en 1926 para contener las crecientes del río Colorado y fue pagado por el gobierno del Distrito y la Colorado River Land Company. Esta obra se consideraba necesaria desde los años 1905-1906, a raíz de que el río desbordó dos veces, arrasando poblados y cultivos de algodón.

De la presa de Tijuana se ha dicho que fue construida para abastecer de agua al complejo Agua Caliente (Gómez Estrada, 2019), afirmación difícil de aceptar porque la presa empezó a irrigar en 1936, cuando el complejo Agua Caliente ya había sido clausurado. En realidad, la decisión de construirla vino después del abandono de un proyecto de irrigación del valle de San Quintín, al sur de Ensenada, que estaba en los planes del gobierno federal desde el gobierno de Carranza. Este proyecto fue abandonado por su alto costo y en vez de él se decidió construir la presa en Tijuana, financiada por el gobierno del distrito y el gobierno federal a partes iguales.

En cuanto a la relación de la presa con la agricultura en Tijuana, la *Memoria Administrativa 1924-1927* refiere 360 hectáreas a ser irrigadas en lo inmediato y 660 hectáreas más una vez que fueran habilitadas. A partir de los años treinta y cuarenta prosperaron ahí y en otros valles del distrito el cultivo y la agroindustria de vid y olivo. Esto indica que la presa sirvió a los objetivos declarados.

El gobierno de Rodríguez intentó diversificar los cultivos, primero ajonjolí en el valle de Mexicali y luego agave al sur de Ensenada, los cuales no fructificaron. Los exitosos cultivos e industrialización de vid y olivo empezaron a ocurrir a fines de los años treinta, cuando Rodríguez ya no era gobernador ni

presidente, sino el empresario pionero de estas actividades. Tocaremos este tema en el capítulo respectivo.

Industria, empleo y sindicalización

El gobierno de Rodríguez impulsó la industria mexicana y mixta en sociedad con extranjeros, el empleo de mexicanos por las empresas extranjeras, el cooperativismo y la sindicalización de manera simultánea. Su política de manejo de las relaciones obrero-patronales fue expresada así:

“El capital y el trabajo, no obstante su carácter de factores correlativos de la producción, han venido creando intereses cada vez más desemejantes. El primero, propugnando por sortear las contingencias que trae aparejadas toda empresa para lograr su engrandecimiento; el segundo, organizándose y reclamando insistentemente una mejor situación económica, sin tener en cuenta el estado de insipiencia, de auge o de ruina en que se encuentre la industria...

“He procurado colocarme en el puesto que me pertenece como elemento de conciliación y fomento (...) siempre presto a dar pábulo al desarrollo de la industria, deparando al capital garantías y facilidades razonables para que se arraigue y florezca en bien del progreso material del distrito, y por cuanto al trabajo, ha encaminado sus esfuerzos este gobierno hacia el mejoramiento obrero, considerando tal empresa como uno de nuestros más nobles postulados sociales. Pero jamás ha incurrido (...) en unilateralismo alguno que pudiera entorpecer la creación y desarrollo de la riqueza pública” (*Memoria Administrativa 1924-1927*).

Hay en estas palabras una preferencia por la empresa privada que debe ser puesta en contexto. Desde el punto de vista del gobierno, cuyo objetivo era la colonización mexicana del valle de Mexicali, el mayor problema económico del distrito era la escasez de fuerza de trabajo nacional y su migración al Valle Imperial. El capital estaba disponible, solo había que dirigir su flujo a donde tuviera mayor efecto multiplicador, lo cual fue logrado con altos salarios, jornada de ocho horas, pago doble de horas extras y seguro contra accidentes de trabajo. Todo esto antes de la reglamentación del Artículo 123 de la Constitución y cumplido por las empresas.

Esta experiencia de gobierno como administrador y movilizador de recursos económicos será decisiva en el espíritu empresarial que Abelardo mostrará después de su presidencia. No empresario en sentido propietario, sino activador, organizador y movilizador de recursos privados y públicos en empresas medianas con socios mexicanos que aprovecharan los recursos naturales del país. Mientras más empresas, mejor, siempre que respetaran los derechos laborales establecidos en la Constitución Política de 1917. Los conflictos debían solucionarse mediante negociación. Como presidente de la República, Rodríguez creó el Departamento de Trabajo, y como empresario fue justo y hasta generoso con los trabajadores.

En 1923 el gobierno de Rodríguez decretó la obligación de todas las empresas de emplear por lo menos 50% de mexicanos, y en 1927 impuso 90%. El cumplimiento de estos decretos por la industria turística fue limitado por el requisito de hablar inglés. La sindicalización dio un salto en el distrito, desde solo tres sindicatos con 157 afiliados en 1923 a 35 sindicatos con más de 3,500 afiliados en 1927. Los transportistas se organizaron en cooperativa para tener sus propias estaciones de gasolina con apoyo económico del gobierno.

Segundo aire de la industria algodonera

Cuando Abelardo L. Rodríguez llegó al gobierno del distrito en noviembre de 1923, el cultivo del algodón empezaba un nuevo ciclo, después de la caída de precios posterior a la Primera Guerra Mundial. El primer auge ocurrió entre 1914 y 1920, con un flujo constante de capital de California al valle de Mexicali. En 1907, la Colorado River Land Company obtuvo autorización del gobierno de México para titular propiedad de tierras a extranjeros en el valle, lo que desató la creación de sociedades mercantiles de norteamericanos y otros extranjeros, vinculadas al algodón. Este flujo de capital coincidió con la revolución armada que ocurría en el resto de México, y no paró sino hasta 1929. En la época de Cantú fueron registradas 55 empresas; en los tres años subsiguientes se registraron 46, y con el gobierno de Rodríguez más de 100 (Almaraz, 2015).

Almaraz subraya el hecho de que estas sociedades mercantiles demandaron los servicios de una clase profesional mexicana —desde intérpretes hasta abogados y apoderados— para la gestión de sus intereses ante las autoridades mexicanas. “Esta vía de acumulación —dice Almaraz— fue definitiva para la continuidad empresarial de las décadas siguientes”. Dicho en otras palabras,

estos profesionales mexicanos y el mismo gobernador Rodríguez aprendieron el *know how* administrativo de las empresas de California, lo que se refleja en la eficacia de las muchas empresas que crearon en el distrito.

Efecto multiplicador

La cadena industrial del algodón comprendió despepitadoras y procesamiento de derivados (glicerina, nitroglicerina, aceite de cocina, alimento para ganado, cera, borra, jabón y otros). Las primeras empresas grandes fueron Compañía Algodonera de Mexicali, S.A., Mexican Chinese Ginning Company, Despepitadora La Nacional, Lower Colorado River Ginning Company y Baja California Compress Store. Junto a estas había varias pequeñas empresas más, principalmente ranchos agrícolas y ganaderos vinculados a la industria algodонера.

A diferencia de otras zonas algodonerías de México, el valle de Mexicali no desarrolló una industria textil. Esto quizá se explica por los bajos costos de transporte de la fibra al mercado internacional, por el acceso a productos de tela de algodón de California y por la demanda minera y militar de productos derivados de algodón en el norte de México. Esto último vinculado a la fabricación de glicerina y nitroglicerina para velas de cera y explosivos de minas y municiones. Juan F. Brittingham, de quien hablaremos enseguida, procesó derivados de uso industrial y militar en Chihuahua y La Laguna antes de su experiencia en Mexicali.

Durante el gobierno de Rodríguez fueron creadas la Compañía Harinera de la Baja California (mexicana), Compañía Algodonera de la Baja California (capital mexicano y norteamericano) y Compañía Industrial Jabonera del Pacífico (cooperativa creada por Juan F. Brittingham y la Colorado River Land Company en 1925), Cooperativa de Agricultores de Ensenada por emigrantes rusos en 1927, Compañía Algodonera de la Baja California en 1928 y Compañía Industrial Refinadora de Aceites y Vegetales, S.A. en 1929, subsidiaria de La Jabonera, como fue conocido ese complejo industrial.

El complejo industrial La Jabonera fue creado por el legendario industrial y benefactor social John F. Brittingham (San Louis, Missouri, 1859-Los Ángeles, 1940), fundador de varias empresas en el norte de México, entre ellas la importante Compañía Industrial Jabonera de La Laguna en Gómez Palacio, Durango, en 1889, y fábricas de vidrio y acero en Monterrey. Brittingham fue invitado a Mexicali en 1925 por los dirigentes de la Colorado River Land

Company para crear La Jabonera, conectada a dos despepitadoras propiedad de esa empresa. La Jabonera fue una singular combinación de empresa privada y cooperativa, procesadora de diversos subproductos del algodón. Su historia, junto con la de empresas similares más grandes en La Laguna y Monterrey, ha sido estudiada por profesionales y va más allá de este esbozo.

John F. Brittingham merece una biografía completa por su obra empresarial, cooperativista y de beneficencia social en el norte de México. Cuando llegó a Mexicali con sus tres hijos en 1925, tenía 66 años y vivió ahí cinco años más. Fue invitado a crear el complejo La Jabonera por la Colorado River Land Company. El complejo fue una combinación de empresa privada, cooperativa y ciudad industrial, cuyo funcionamiento y ética son dignos de estudio. Tuvo altas ganancias, duplicó su capital al primer año y dispensó un trato justo a sus más de 200 trabajadores mexicanos, con salarios de 5 a 20 pesos por ocho horas, pago doble de horas extra, seguro por accidentes de trabajo, casa, instalaciones de esparcimiento y reparto de utilidades.

El reparto de utilidades de La Jabonera en 1927 fue el primero en México, tres años antes de la promulgación de la Ley Federal del Trabajo. Es el antecedente directo del reparto de utilidades de Abelardo L. Rodríguez como empresario pesquero. Los trabajadores de La Jabonera y sus familias vivían en chalets construidos dentro del perímetro del complejo, con servicios de agua corriente, W.C. y electricidad. El complejo tenía escuela, dispensario médico, huerto de árboles frutales, cine, alberca, canchas y campos deportivos. Al caer la empresa en crisis en la Gran Depresión, Brittingham y socios la vendieron a Anderson & Clayton en 1930. Funcionó hasta 1974.



Trabajadores de La Jabonera. Patrimonio Histórico de Mexicali (Facebook).

Otras empresas importantes fueron la Cervecería de Mexicali, la Cervecería Azteca y la Compañía Cervecera de Tijuana, creadas en 1924, y la Compañía Productora de Vinos y Hielo de Mexicali en 1926, aprovechando la prohibición del alcohol en Estados Unidos. Rodríguez tuvo acciones en todas ellas. Las cerveceras usaban arroz del valle del Yaqui, malta de California y lúpulo de Bohemia. La Transportadora y Exportadora de Mariscos de San Felipe fue creada en 1927 con capital nacional y norteamericano.

Fábrica de aviones en Tijuana

La fábrica de aviones Compañía Aérea de Construcción y Transporte, creada en Tijuana en noviembre de 1927, es quizá la obra más audaz del gobierno de Abelardo L. Rodríguez en el distrito. Fue creada con un capital de 40 mil pesos, socios mexicanos y el asesor técnico norteamericano W.J. Waterhouse. La empresa tenía capacidad para fabricar un avión cada tres meses, lo cual se cumplió en el transcurso de 1928 con la fabricación de la serie de aviones Baja California 1, 2 y 3, antes de que la empresa fuera absorbida por la Fuerza Aérea Mexicana.

Las partes de los aviones eran adquiridas en California y ensambladas o adaptadas en Tijuana; los motores eran de nueve cilindros marca Wright, y la estructura era metálica tubular ligera. Los tres aviones volaron y cubrieron las rutas trazadas, con un accidente sin víctima mortal. El primer vuelo directo de Mexicali a la Ciudad de México en 1928 fue célebre. El presidente Calles dirigió al gobernador Rodríguez un discreto reconocimiento, a diferencia de la Secretaría de Guerra, que fue efusiva.

La Compañía Aérea de Construcción y Transporte de Tijuana fue posible por la naciente industria de la aviación en el sur de California. En las décadas de 1910 y 1920 se crearon ahí decenas de empresas fabricantes de aeroplanos ante una gran excitación y expectación. El día del primer vuelo en California, en Rancho Domínguez, al sur de Los Ángeles, en 1910, se congregaron 200 mil personas.

En la década de 1920 fueron fabricados muchos aviones cerca de la frontera mexicana por empresas e ingenieros de la Universidad de California y el Tecnológico de California. Este es el ambiente tecnológico y comercial de la compañía creada por el gobierno de Rodríguez en Tijuana. Las empresas de California desaparecieron con la crisis de 1929, o fueron absorbidas por las

grandes corporaciones que empezaron a formarse entonces, favorecidas por contratos multimillonarios de la fuerza aérea de Estados Unidos.

La aviación colonizó el imaginario popular de la época, exacerbando la fascinación por el dominio técnico de la naturaleza como ejercicio de poder y sensación de libertad. Este imaginario fue cultivado y glamorizado por el cine de Hollywood, indisociable de la aviación, con actores y productores en ambos campos, como Howard Hughes. El general Rodríguez y el coronel Juan Francisco Azcárate también fueron productores de cine, cuya contribución a la industria cinematográfica mexicana comentaremos aparte.

El avión Baja California 1 hizo el primer vuelo sin escalas de Mexicali a Mazatlán, piloteado por el capitán Luis Farell. El Baja California 2 hizo el primer vuelo sin escalas de Mexicali a la Ciudad de México el 29 de mayo de 1928, piloteado por el mayor Roberto Fierro, por la ruta del vuelo directo de Emilio Carranza de San Diego a la Ciudad de México tres días antes. A fines de 1928, Fierro hizo el primer vuelo directo de la Ciudad de México a La Habana en el mismo avión. El BC 2 terminó en un accidente cuando volaba de la Ciudad de México a Mérida en enero de 1929.



Mayor Piloto Aviador Roberto Fierro y avión BC-2.
Agencia Fronteriza de Noticias, Tijuana.

El general Rodríguez prosiguió su impulso a la aviación como presidente de la República al crear Aerovías de México (Aeroméxico), varios aeropuertos y radiocomunicación. Como empresario dirigió la creación de la primera línea aérea comercial La Paz-Mazatlán. Su hijo mayor, Abelardo Luis Rodríguez

Montijo, fue piloto aviador de carga y pasajeros de la Fuerza Aérea de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial y recibió cinco condecoraciones. Fue pionero de la hotelería en Cabo San Lucas, Baja California Sur, donde murió en 2018 a los cien años.

Industria pesquera

La pesca fue la industria más importante creada por Rodríguez como gobernador, empresario y promotor de cooperativas. De hecho, él fue el artífice de esta industria en el noroeste de México, desde Ensenada hasta Mazatlán, y se mantuvo en ella hasta 1958.

Cuando la administración de Rodríguez inició en Baja California, la actividad estaba en manos de norteamericanos, japoneses y griegos, mientras que la vigilancia de las costas y la recaudación de impuestos correspondían al gobierno federal, que no ejercía o ejercía a medias estas facultades por falta de embarcaciones de vigilancia de la pesca furtiva.

Rodríguez solicitó al presidente Calles que esas responsabilidades fueran asignadas a su gobierno, lo que Calles no aceptó, pero creó la Jefatura de Vigilancia de la Costa Occidental de Baja California en 1925, dotada de tres patrullas marinas e invitó a empresarios nacionales y extranjeros a establecer empresas en territorio nacional.

En este contexto, Rodríguez creó la Nacional de Productos Marinos, S.A. como empresario particular, asociado con dos norteamericanos, y en 1927 adquirió la Compañía de Productos Marinos, S.A., que estaba en manos de accionistas norteamericanos de Agua Caliente. La empresa empezó con 22 trabajadores y llegó a tener más de 700 en 1957.

A partir de que el gobierno federal hizo efectiva su función recaudadora, el ingreso fiscal por esta actividad aumentó de 111,5000.00 pesos en 1925 a más de un millón de pesos en 1927 (Plutarco Elías Calles, *III y IV Informes de gobierno*).

Empacadora de El Sauzal

La empacadora de El Sauzal, cuyo primer nombre oficial fue La Nacional de Productos Marinos, S.A., fue la empresa más importante creada por Abelardo

L. Rodríguez por ser la pionera de la industria pesquera nacional en el Pacífico mexicano. Esta industria tuvo el mayor crecimiento en México desde la Segunda Guerra Mundial hasta fines de la década de 1970. En la visión de Rodríguez, este era el primer paso de una industria pesquera de todo el Pacífico mexicano y el Golfo de México, lo cual no se cumplió por falta de apoyo efectivo del gobierno.

El antecedente inmediato de la empacadora de El Sauzal fue una empresa norteamericana creada en 1918 durante el gobierno de Cantú, la cual fue embargada por la Oficina de Recaudación de Rentas de Ensenada en 1923 por retraso del pago de impuestos y de alquiler de los terrenos. Sus instalaciones fueron puestas a remate sin que ningún comprador se interesara en ellas, dado su estado de abandono.

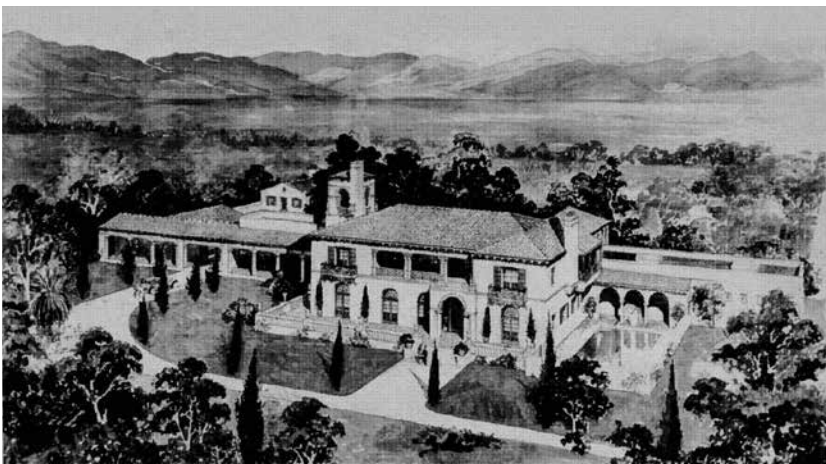
Rodríguez tomó la iniciativa de construir la planta y el muelle desde sus cimientos con maquinaria y equipo totalmente nuevos. Para ello formó La Nacional de Productos Marinos con cinco socios (tres mexicanos y los norteamericanos Wirt Bowman y Billy Allen, socios principales de Agua Caliente) a partes iguales, más dos socios minoritarios (Correspondencia de Rodríguez con Miguel Gándara y otros a partir del 25 de agosto de 1925, FACT).



Puerto Pesquero El Sauzal, B.C.

El interés de Rodríguez en la pesca data de 1923 al percatarse de la pesca ilegal de sardina por japoneses y norteamericanos en la costa del Pacífico de la península. La sardina era la carnada para la pesca de atún mar adentro por barcos norteamericanos. Al informarse en la literatura científica, Rodríguez se enteró que la especie había sido sobreexplotada en las costas de California, previó su extinción en las costas mexicanas, dio aviso al gobierno federal y solicitó facultades para ocuparse del problema, lo cual le fue negado. Este es el contexto en que Rodríguez se apresuró a construir su propia industria con el fin de que esa riqueza marina fuera explotada por mexicanos y destinada al consumo nacional, salvo el abulón y la langosta, que se siguieron exportando por su alto valor comercial.

La industria tuvo sus propios barcos, muelle, fábrica de hielo y astilleros, y se extendió hasta crear una línea de transporte marítimo de carga y pasajeros de Ensenada a Manzanillo, donde tuvo un almacén de productos destinados a la Ciudad de México. En 1940 Rodríguez fue llamado por empresarios de Guaymas, Sonora, a crear ahí algo parecido a lo que había creado en Ensenada. Rodríguez fue más allá y creó la industria camaronera y pesquera más moderna de México, con las instalaciones y equipos más modernos usados por la industria pesquera de Estados Unidos en el Golfo de México. Entre 1940 y 1960 la población de Guaymas creció más de cinco veces. Los pescadores de esa ciudad celebran el día de la pesca el 12 de mayo, día del nacimiento de Rodríguez.



Casa de la familia Rodríguez Sullivan en El Sauzal de Rodríguez, ahora museo.

Abelardo L. Rodríguez fomentó la creación de cooperativas pesqueras en Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa. Las cooperativas que contribuyó a crear aún existen. A los cooperativistas de Ensenada les repartió el 50% de las utilidades de su empresa y luego les transfirió la empresa misma, los dotó de casas con agua corriente, W.C. y electricidad, les proporcionó servicio médico y escuela diurna y nocturna. Los astilleros que creó ahí siguen dando servicio.

Obra social

Educación

La obra más importante de Abelardo L. Rodríguez como gobernador del Distrito Norte de Baja California fue la educación, sobresaliente en la república, al menos en infraestructura, mobiliario, equipamiento, facilidades de capacitación y salarios del personal docente. Del presupuesto anual, Rodríguez destinó 47% a educación y se alcanzó una cobertura de 97% del nivel elemental en 1928, cuando en el resto de México era 40%. No obstante, el aprovechamiento escolar fue insatisfactorio y la deserción de alumnos fue alta. No entraremos a este punto, sólo apuntamos la escasez crónica de maestros y la falta de recursos para formarlos en el país. El gobierno creó la escuela preparatoria y normal de Baja California en Tijuana, cuyos beneficios no se notaron sino hasta la década de 1930.

La educación personal de Rodríguez fue autodidacta y él sabía lo que le había costado. No apreciaba nada más que la educación como liberadora del individuo frente al mundo agobiante del trabajo asalariado. Con educación — pensaba— cada cual podía ser libre al elegir su profesión u oficio. Ser libre en el trabajo era para él la forma de libertad humana asequible a todas las personas.

En 1923, Rodríguez encontró 40 escuelas elementales y una escuela técnica construidas por el gobierno de Esteban Cantú. No sabemos en qué estado las encontró; es posible que hayan estado subutilizadas por la inestabilidad de la población mexicana en el valle de Mexicali. El gobierno de Rodríguez tomó el mantenimiento de los edificios, los modernizó, volvió a poblar (como conse-

cuencia de la colonización) y añadió catorce escuelas primarias, tres secundarias, una escuela industrial y una preparatoria normal. Estos números podrían aparentar que la obra educativa de Rodríguez fue menor que la de Cantú, pero en inversión fue cuatro veces mayor.*

La *Memoria Administrativa 1924-1927* revela un cuidado personal extremo de Rodríguez en los detalles de construcción de los edificios y en el cumplimiento de los estándares de Alemania y Estados Unidos. Los edificios de las escuelas rurales eran sencillos, cómodos, de diseño moderno y equipados con mobiliario, mosquiteros, sanitarios y lavabos de agua corriente. Cada escuela rural tenía su propio pozo de agua con bomba y motor eléctrico y había transporte en autobús para los estudiantes que vivían en zonas rurales distantes y dispersas.



Escuela Primaria y Secundaria Benito Juárez, Mexicali, B.C.,
Mexicali en Fotos.

El edificio escolar funcionaba también como espacio de hogar, donde el alumnado podía permanecer horas extraescolares en áreas de juegos y deportes o en la biblioteca. Contaban con los mejores materiales didácticos y uniformes proveídos por el gobierno. Algunas escuelas tenían aparato de radio para

* El gobierno de Cantú gastó 392,565.00 pesos en educación en 1919, mientras que el de Rodríguez gastó 1,754,000.00 pesos en 1927.

escuchar música de las estaciones vecinas de California o conferencias de una estación de Tijuana. En navidad los estudiantes recibían ropa, útiles escolares, juguetes y dulces donados por el gobierno, particulares y asociaciones civiles. Abelardo conminó al secretario de Educación a “evitar que la abundancia degenera en dispendio”.

La planta docente era enviada a capacitarse a la Escuela Nacional de Maestros en la Ciudad de México y a cursos de verano de Pomona College, en el condado de San Diego. El salario mínimo del maestro era 11 pesos diarios, el director ganaba 15 y el inspector 16, cuatro o cinco veces más que en otras entidades. Rodríguez deslizó una sutil advertencia al magisterio, diciendo que este “procura demostrar una progresiva eficiencia a fin de conservar sus empleos”. (*Ibid*).

Obras públicas y urbanización

La administración de Rodríguez realizó muchas obras públicas rurales y urbanas en los poblados y municipios de Mexicali, Ensenada y Tijuana, carreteras, caminos y una ruta marítima Ensenada-Manzanillo. Mexicali fue dotado de agua potable y drenaje en 1925, y se construyeron 3,474 casas habitación entre 1924 y 1927, 96.4% más de las que había en 1923. Se introdujo el alumbrado público, las avenidas fueron pavimentadas y se construyeron banquetas. Se reconstruyó el mercado municipal, dotándolo de instalaciones modernas e higiénicas, se construyeron el cuartel de bomberos, la biblioteca pública (con aportación del empresario Arturo Guajardo) y un teatro.

En Tijuana se introdujeron los sistemas de agua potable y drenaje; la construcción de casas habitación y edificios aumentó 133%. En la cumbre de La Rumorosa (800 metros sobre el nivel del mar) se construyó el Campo Alaska, combinación de búnker militar con casa de gobierno, a donde se trasladaban las oficinas administrativas y el cuartel los meses de verano.

Varias obras públicas fueron continuación, ampliación o terminación de obras iniciadas por los gobiernos anteriores. El camino Mexicali-Tijuana por La Rumorosa fue construido por el gobierno de Esteban Cantú; la repatriación de burócratas fue iniciada por el gobierno de Balarezo en 1921; los palacios de gobierno y el mercado municipal de Mexicali fueron construidos por el gobierno de José I. Lugo; la adjudicación de lotes para casas habitación cruzó las administraciones de Balarezo y Lugo.

Rodríguez puso un ultimátum a los burócratas que tenían terreno y seguían viviendo en el otro lado, exigiéndoles registrar sus proyectos de construcción. Les dio un mes de plazo, so pena de perder el empleo. El ultimátum fue pospuesto 16 meses, hasta febrero de 1925, cuando la repatriación se consumó. Este es el origen de la Sección Segunda de Mexicali, que se consolidaría como la mejor zona habitacional de Mexicali.* En 1929, último año del gobierno de Rodríguez, el presupuesto público fue 4,800,000.00 pesos, 530% más que el subsidio federal en 1923.

Imagen de Rodríguez en la escena política nacional

Hacia 1927, la imagen positiva del gobernador Rodríguez en la escena política nacional se había consolidado. En su *III Informe de gobierno*, el presidente Calles dijo:

“En el Distrito Norte se ha contado con la colaboración eficaz de su actual gobernante, que ha hecho de las poblaciones fronterizas importantes centros comerciales y de vida social que compiten dignamente con los vecinos del norte, atendiendo todos los ramos de la Administración con especial eficacia. Se siguen haciendo esfuerzos para moralizar tales poblaciones que, desgraciadamente, habían sido tomadas como centros de vicio (...) Si se tiene en cuenta que la Hacienda Pública Federal desde hace algún tiempo no ministra ningún subsidio al gobierno del Distrito Norte, sino que este vive de sus propios recursos, se apreciará debidamente la obra de reorganización tan importante que se ha llevado a cabo”.

En el *IV Informe de Gobierno*, Calles reiteró: “En el Distrito Norte de Baja California se ha seguido la obra de notable progreso en todo sentido iniciada desde hace varios años. La Hacienda Pública se encuentra perfectamente nivelada y ha permitido ejercitar obras materiales de gran consideración y prestar ayuda eficaz a los municipios”.

* La Sección Primera creció al azar junto a la línea fronteriza y albergaba cantinas, otros giros negros y La Chinesca, posteriormente reubicados.

Este reconocimiento político fue quizá el más importante en la trayectoria de Abelardo, pues, como hemos visto, Calles desconfiaba de él, posiblemente por su carácter intempestivo o estilo de vida, no por razones políticas, ni por dudar de su capacidad. Ahora, en 1927, Rodríguez mostraba que las imágenes de su persona, fidedignas o no, no le impedían gobernar con imaginación, responsabilidad, patriotismo y eficiencia.

El presidente provisional Emilio Portes Gil, en su *Informe de Gobierno de 1929*, ratificó los conceptos de Calles sobre el gobierno de Rodríguez y destacó el impulso a la educación, la posición fiscal, el catastro urbano de Mexicali, Los Algodones, Tijuana, Tecate y Ensenada, el campo de aterrizaje, el hospital civil de Mexicali, los avances de la presa de Tijuana y la colaboración material y económica contra la rebelión escobarista de 1929.

El período 1928-1929

La administración de Rodríguez disminuyó el ritmo de su labor constructiva los años 1928-1929 por los siguientes factores: 1) el asesinato del presidente reelecto Álvaro Obregón el 17 de julio de 1928, que desencadenó una crisis política y militar nacional y creó un vacío de poder del que emergió Calles como árbitro de las disputas políticas; 2) la división política de los revolucionarios sobre la candidatura a la presidencia y la subsecuente rebelión escobarista iniciada el 3 de marzo de 1929; 3) la persistencia de la guerra cristera; 4) la Gran Depresión, que empezó en octubre del mismo año, y 5) el deseo de Rodríguez de ser relevado del cargo para dedicarse a los negocios. Al parecer, él consideraba que su administración debió terminar en 1927, de acuerdo con el periodo legal. Entre 1928 y 1929 dedicó gran parte de su tiempo a terminar la empacadora de El Sauzal, la carretera Ensenada-Tijuana y a sus intereses en el turismo.

Pese a su deseo de dedicarse a los negocios, Rodríguez era visto por militares y civiles como el sucesor más viable de Obregón. José Vasconcelos, aspirante a la presidencia y entonces exiliado en Los Ángeles, envió a un aliado suyo a sondear sus aspiraciones. Rodríguez cuenta: “A principios de 1929 (...) vino a verme Ricardo Cuevas, de *El Heraldo de México* en Los Ángeles, y me dijo que Vasconcelos consideraba que en México no había mejores prospectos para la candidatura presidencial que él y yo, me proponía que los dos lanzáramos la [pre] candidatura y que, si él ganaba, yo sería el jefe de la campaña política, y que si yo era el candidato, él sería el jefe de la campaña”. (*Biografía*)

Rodríguez habría respondido: “Ni por mi imaginación había pasado la posibilidad de inmiscuirme en cuestiones políticas (...) [Vasconcelos] me atacó despiadadamente, primero en artículos periodísticos y después en sus libros (...) Su reacción la sigo juzgando extraña (...) en un hombre de su categoría intelectual. Todavía no puedo explicarme cómo hombres tan inteligentes se rebajan tanto y sin razón” (*Ibid.*).

Ante la rebelión escobarista

Mucho más seria fue la llamada “rebelión escobarista” de 1929, protagonizada por un grupo de militares sonorenses, opuestos a lo que creían intención del presidente Calles de imponer al general Aarón Sáenz como candidato a la presidencia. Resumimos aquí la narración del folleto *Ante la asonada del periodista de Los Ángeles*, Guillermo Durante de Cabarga:

En el entierro de Obregón en su natal Huatabampo, una semana después de su asesinato, el general Fausto Topete, gobernador de Sonora, pidió a Rodríguez su opinión sobre un manifiesto que él y un grupo de militares planeaban publicar. “¿Manifiesto sobre qué o contra quién?”, preguntó Rodríguez impaciente. Topete le respondió que el asesinato había sido ordenado por el gobierno. Rodríguez le recordó que el presidente Calles había ordenado hacer todo género de investigaciones, para lo que había designado Procurador General de la República a un obregonista insospechable [Ezequiel Padilla]. Las cosas quedaron en suspenso.

Dos meses después, en septiembre de 1928, Rodríguez fue a la Ciudad de México a la investidura del presidente provisional Emilio Portes Gil. Ahí fue abordado por el diputado Adalberto Encinas, quien le dijo que un grupo de diputados le ofrecía la candidatura a la presidencia. Rodríguez hizo entonces declaraciones públicas, negando cualquier interés suyo en ese asunto.

El 29 de enero de 1929 recibió en Mexicali una carta del gobernador Topete, llevada personalmente por su secretario particular, Alfonso Almada Jr., en la que Topete le pregunta: “...en caso de lanzarnos, ¿contaríamos con usted como amigo o como enemigo?”. Rodríguez respondió a Almada: “Desde el momento en que ustedes van a traicionar a las instituciones, pueden considerarme como su enemigo franco y abierto. ¡Dígaselo usted al general Topete!”.

Rodríguez envió enseguida la carta de Topete a Plutarco Elías Calles y cartas personales disuasivas a nueve militares implicados en la conspiración. Todas ellas contenían los mismos conceptos: que no había justificación alguna para su movimiento, que en caso de persistir hundirían a México en el desprestigio mundial, que la elección presidencial tenía las garantías legales para conducirse con imparcialidad, que si ellos aspiraban a competir, que registraran a su candidato, que no era el ejército o parte de él quien elegiría al presidente, sino la voluntad popular, y que si se lanzaban a la aventura, él estará al lado del pueblo.

Preparación militar

Al tiempo que intentaba disuadir a los infidentes, Rodríguez se dedicó a organizar la preparación militar: ordenó una campaña de entrenamiento intensivo de las tropas, construyó y amplió cuarteles y pistas de aterrizaje en Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate, organizó grupos de defensa voluntarios para sustituir a los soldados que irían a combatir a Sonora, y adquirió aviones, camiones, tractores, armas, municiones, víveres y demás implementos en Estados Unidos. Las tropas fueron desplegadas en San Luis Río Colorado, Sásabe y Naco, Sonora.

Salvo en Sásabe, no hubo necesidad de combatir porque los rebeldes se replegaron cuando estaban cerca de Sonoyta y se rindieron a mediados de abril al sufrir severas derrotas en Navojoa y Masiaca, Sonora. Los jefes rebeldes se refugiaron en Estados Unidos. Una vez establecida la paz, los combatientes que así lo desearan fueron empleados en la construcción de la presa de Tijuana.

Viaje a Europa, Medio Oriente y norte de África

A fines de 1929, Rodríguez fue relevado de la gubernatura de Baja California por el coronel José María Tapia, su hombre de confianza en el distrito. El matrimonio Rodríguez Sullivan partió al Viejo Mundo el 10 de enero de 1929 y regresó a México en agosto del mismo año. La correspondencia de Rodríguez con sus superiores indica que su decisión de dedicarse a los negocios era definitiva.

En septiembre de 1929, cuatro meses antes de partir, informó al presidente Portes Gil su decisión de dedicarse a la construcción como empresario particular, que aprovecharía su estancia en Europa para estudiar los avances en el ramo y se quejó de que agentes de la Procuraduría General de la República

estuvieran investigando su relación con los casinos, tratándolo como si fuera un funcionario venal, en vez de un verdadero servidor de la nación (FACT).

Un mes después, el 1 de octubre de 1929, solicitó al secretario de Guerra y Marina, Joaquín Amaro, licencia ilimitada al Ejército en los siguientes términos: “Desde mi infancia han sido mis deseos dedicarme a la industria y creo que ha llegado el momento en que debo dedicarme a ella de lleno, procurando desarrollarla, en cuya forma creo que cooperaré más eficazmente en el engrandecimiento del país”. (FACT).

El alto mando no lo dejaría ir así nomás. El presidente Portes Gil y el secretario de Guerra y Marina Plutarco Elías Calles le encargaron estudiar la construcción y administración de instalaciones militares y la industria de la aviación. Después de todo, Rodríguez era militar y debía obedecer a sus superiores. En la documentación consultada no hay datos sobre esa misión, pero a juzgar por la importante reorganización administrativa y educativa del ejército que realizó como presidente de la República, parece claro que estaba bien informado sobre el tema.

El itinerario del viaje se dividió en dos etapas: primero un recorrido por las principales ciudades mediterráneas, norte de África, Medio Oriente y Mar Adriático, desde Cádiz hasta Argel, El Cairo y Luxor, Jerusalén y Constantinopla; la segunda etapa comprendió Italia y sur de Francia en automóvil, destacando las facilidades de ambos países para el turismo. En carta al presidente Portes Gil indica que Italia es el país que más le entusiasmó por su “natural belleza” y previó que el turismo ahí superaría al de Francia. Del sur de Francia dijo: “está plagado de centros de recreo y en cada punto, por más pequeño que sea, hay un casino reglamentario. Según parece, aquí se lleva por lema Al enfermo lo que pida”. (FACT).

Regreso a México

El matrimonio Rodríguez Sullivan regresó a Mexicali por Estados Unidos el 7 de agosto de 1930, y Rodríguez fue asignado a la plaza militar de Ensenada, donde permaneció trece meses “en disposición”. Sin obligaciones militares reales y como lo había anunciado a la superioridad militar y política, se dedicó a los negocios, en particular a la empacadora de El Sauzal, donde también creó un vivero de olivos traídos de España, y viajando frecuentemente a Tijuana a atender sus negocios turísticos.

Entre 1930 y 1931, Rodríguez hizo experimentos para abreviar el tiempo de crecimiento de los olivos, apoyado por el técnico Vicente Ferreira y asesorados por un químico Warner de la Universidad de California. La experimentación fue exitosa, logrando reducir dos años (de ocho a seis) el tiempo de maduración de los olivos. Como en otras cuestiones técnicas, la descripción de Rodríguez de los experimentos es minuciosa. A partir de 1939, Ferreira distribuyó 200 mil olivos y un folleto del procedimiento de cultivo entre agricultores de la región. En esos años, Rodríguez instaló en El Sauzal una planta piloto para extraer aceite de olivo, con Ferreira como socio industrial, a quien traspasó la planta una vez que ésta empezó a producir. Así empezó la agroindustria del olivo en Baja California.

En 1931, Rodríguez adquirió el rancho Los Dolores en el Valle de Santo Tomás, municipio de Ensenada, para cultivar vid y destilar vino. Cuando adquirió la propiedad había 60 mil vides en 40 hectáreas. En 1951, Baja California tuvo un millón de vides en 1,100 hectáreas cultivadas por varios agricultores en diversos valles. Así empezó la agroindustria vinícola moderna en Baja California. Bodegas Santo Tomás produjo 26 variedades de vino y licor.

En el banquete que el presidente Manuel Ávila Camacho ofreció al presidente Franklin D. Roosevelt en Monterrey el 20 de abril de 1943 se sirvieron vinos de Santo Tomás. Roosevelt ordenó servirlos en la Conferencia de Teherán con Josef Stalin y Winston Churchill en diciembre del mismo año. Luego mandó pedir un cargamento de 200 cajas para servirlos en la Casa Blanca (Sánchez González, 1958).

Estando en Baja California dedicado a sus negocios, Rodríguez fue llamado por el secretario de Guerra y Marina, Plutarco Elías Calles, a ocupar la subsecretaría del ramo, donde estuvo del 16 de octubre de 1931 al 20 de enero de 1932. Inmediatamente después ocupó el puesto de secretario de Industria, Comercio y Trabajo hasta el 1 de agosto de 1932. De agosto a septiembre fue secretario de Guerra y Marina, antes de ser designado presidente de la República en sustitución de Pascual Ortiz Rubio el 2 de septiembre de ese año hasta el 3 de diciembre de 1934.

CAPÍTULO 9

Presidente de la República Primera parte



Abelardo L. Rodríguez, presidente de México a los 43 años.
Mediateca INAH

Antecedentes

Como hemos documentado, Rodríguez estaba decidido a dedicarse al desarrollo industrial como empresario, pero como soldado de la revolución estaba obligado a obedecer a la superioridad. Desde que llegó a Ensenada, en agosto de 1930, se dedicó a terminar el equipamiento y el muelle de la planta empaquetadora de pescado y mariscos de El Sauzal y creó una planta de extracción de aceite de olivo. Hacía viajes frecuentes a Tijuana por su participación en el Complejo Turístico Agua Caliente.

El 16 de octubre de 1931 fue llamado por Plutarco Elías Calles, secretario de Guerra y Marina, a ocupar la subsecretaría, donde estuvo hasta el 20 de enero de 1932. Es posible que Calles estuviera pensando desde entonces en él como sustituto del presidente Ortiz Rubio por su vacilación ejecutiva y el clima de intranquilidad de la clase política, que lo consideraba subordinado de Calles.

Fragilidad de Ortiz Rubio

La imagen del ingeniero Pascual Ortiz Rubio como “títere” de Calles es un lugar común de la historiografía, pero su caso es más complejo. De hecho, Calles no lo conocía antes de ser llamado para ser candidato del PNR (Dulles, 1977). ¿Por qué fue llamado, entonces? Calles había pensado en un candidato que estuviera al margen de los grupos políticos, cuyos intereses eran factor de ingobernabilidad. Ortiz Rubio cumplía el requisito de neutralidad por haber estado más de seis años ausente del país. Uno de sus pocos aliados era su paisano Lázaro Cárdenas, quien pudo haber sido quien recomendó su candidatura.

En su currículum figuraba haber peleado en la revolución y sido gobernador de Michoacán, presidido la primera Dirección de Bienes Intervenidos en el gobierno de Carranza y secretario de Comunicaciones y Obras Públicas los primeros dos años del gobierno de Álvaro Obregón. Fue embajador en Alemania y cumplió una misión de estudio del sistema de irrigación de Egipto, que se consideraba muy avanzado y apropiado para las zonas áridas de México. Cuando fue llamado a México era embajador en Brasil.

Veamos más de cerca estos antecedentes. La experiencia de Ortiz Rubio en la Dirección de Bienes Intervenidos era importante por la necesidad de ordenar la participación de jefes militares en ese renglón. Su experiencia como embajador en Alemania hacía presumirlo conocedor de la reorganización del ejército en ese país, que se consideraba modelo para la reorganización del ejército mexicano.* Su traslado a la embajada de Brasil podría considerarse seguimiento de esa experiencia debido a que el ejército brasileño había adoptado medidas de reforma inspiradas en Alemania. La experiencia de Ortiz Rubio como secretario de Comunicaciones y Obras Públicas y su conocimiento del sistema

* El interés del gobierno mexicano en la reorganización del ejército alemán fue manifestado por el propio presidente Calles en su viaje a ese país como presidente electo en 1924. Calles y el presidente Portes Gil encomendaron a Abelardo L. Rodríguez reunir información al respecto en su viaje por Europa en 1930.

de irrigación de Egipto también contaban, considerando las prioridades de comunicaciones e irrigación del gobierno mexicano.

Ortiz Rubio no era, pues, el inútil que muchos han presentado, pero su designación como candidato inconformó a militares y políticos aspirantes a la presidencia. El día de su toma de posesión sufrió un atentado, cuya herida lo mantuvo tres meses fuera del gobierno, tiempo suficiente para dar pie a rumores sobre su fragilidad política. Hubo también una decisión suya que resultó altamente contraproducente y que consideraremos adelante.

En cuanto a Rodríguez, la información sobre sus decisiones en los tres meses que estuvo en la subsecretaría de Guerra es escasa: licenció tropas y dio de baja a elementos que habían participado en sublevaciones. Es probable que su instrucción haya sido permanecer en estado de alerta. El 21 de enero de 1931 fue nombrado secretario de Industria, Comercio y Trabajo por el presidente Ortiz Rubio, quien lo calificó como “civil en ropaje militar”. Es probable que Ortiz Rubio haya considerado la experiencia de Rodríguez en el turismo, que su administración se propuso impulsar con la creación de la Comisión Nacional de Turismo en 1930.

Estudio del salario mínimo

En los seis meses como secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Rodríguez coordinó un estudio para justificar la elevación del salario mínimo al nivel del Distrito Norte de Baja California: 4 pesos diarios* contra el promedio nacional de 1.06 pesos. Presentamos su argumentación:

“Tiempo hace que nuestra experiencia en la administración de los negocios públicos del Territorio norte de la Baja California nos demostró la necesidad social de los buenos salarios, y más tarde la meditación sobre las condiciones económicas de nuestro pueblo nos ha sugerido escribir estas líneas, iniciando una intensa campaña con la cooperación de todos los organismos nacionales en pro del mejoramiento del standard de vida de las clases trabajadoras...

* El salario mínimo en el Distrito Norte de Baja California había bajado de cinco a cuatro pesos diarios.

“La mayoría de la población de México está condenada [con] los sueldos y salarios actuales a una existencia precaria y ruin (...) La solución se impone por sí misma: un aumento general de salarios, la desaparición de los sueldos de hambre que hasta hoy han privado como reminiscencia colonial difícil de extirpar (...) El raquitismo de la industria mexicana se explica por la falta de poder adquisitivo de la gran mayoría de nuestros 16.5 millones de habitantes... “Sobre los capitalistas gravita la imprescindible necesidad de cooperar al desenvolvimiento de la civilización, al desarrollo de la riqueza colectiva porque así fomenta y crece su propia prosperidad (...) ¿Cómo? No solo perfeccionando la técnica de producción, sino multiplicando el consumo de los productos (...) Cuando nuestro organismo económico haya normado su funcionamiento descansando sobre aquella base [salario mínimo de 4 pesos], los salarios seguirán ascendiendo hasta llegar a un peso por cada hora de labor” (*Biografía*).

Este documento quedó como apunte de lo que Rodríguez se propondría hacer como presidente. El 1 de agosto de 1932 fue nombrado secretario de Guerra y Marina, donde estuvo un mes, antes de ser designado presidente sustituto de Pascual Ortiz Rubio, quien renunció el 2 de septiembre de 1934.

Presidente por aclamación

Abelardo L. Rodríguez fue designado presidente sustituto por aclamación del Congreso de la Unión el 4 de septiembre de 1932 y gobernó hasta el 30 de noviembre de 1934. Las crónicas relatan que el día 3 de septiembre se formaron largas filas de automóviles y de gente a pie para felicitarlo en su residencia de la Avenida México de la Colonia Hipódromo Condesa de la Ciudad de México (FACT, s/f). Rodríguez se abstuvo de hacer declaraciones y manifestó que las haría después de tomar posesión. Cuando entró al recinto del Congreso de la Unión fue larga y atronadoramente ovacionado. Al tomar posesión se limitó a decir:

“Procuraré llevar a su cabal desarrollo los postulados de la Revolución y cumplir el programa de mi partido, ajustando

todos mis actos a los mandatos de la ley y a las limitaciones que la Constitución General de la República impone al Poder Ejecutivo” [y que encabezaría] “un gobierno serio y nacional, en que haya unidad de acción y que lleve confianza y tranquilidad a la República para que todos los sectores (...) puedan dedicarse al trabajo, logrando así la reconstrucción y el desarrollo económico de la Nación”.

Al salir del recinto declaró que solo se ocuparía de la administración y que dejaría el “estorbo político” en manos de otros (Gaxiola, 1938). Esta declaración ha sido interpretada con la mala intención de hacerlo aparecer como subordinado político de Calles pero, como el propio Rodríguez manifestó: “Es claro que me refería a la politiquería que se agita al impulso de las bajas pasiones, entre la intriga, la murmuración y la traición, cuando no entre la demagogia, la falsedad y la mentira”. (*Biografía*). En su gobierno no habría recomendados y se desterraría la discrecionalidad, basando las decisiones ejecutivas en normas legales y técnicas.

Su administración fue eficaz y fructífera en todos los renglones, pese a haber sido de transición. En su primer informe presidencial (1 de septiembre, 1933) manifestó el propósito de que:

“...la administración tuviese una fisonomía precisa y una orientación definida [buscando] que los gobiernos futuros operen siempre bajo las indicaciones claras de una norma de acción previamente establecida [con] una profesión de fe legalista (...) que se fortalezca la idea de que vivimos bajo un régimen de derecho (...) velado por la efectividad del sufragio en las elecciones municipales y los Poderes de los Estados, pues [el gobierno] tiene la convicción de que el ejercicio normal y continuo del voto público irá perfeccionando nuestra organización democrática”.

En efecto, todas las decisiones de su gobierno estuvieron basadas en leyes y planes realistas con metas definidas según los recursos disponibles. En cuanto al sufragio efectivo, ninguna de las elecciones locales celebradas durante su mandato fue impugnada, con excepción de la de Tlaxcala en 1933, donde el Congreso de la Unión declaró la desaparición de poderes porque éstos habían dejado de existir en la práctica. El 2 de marzo de 1933 el Congreso de la Unión

aprobó la iniciativa presidencial para establecer la “no reelección absoluta” en los cargos de elección popular. El periodo de los diputados fue ampliado a tres años, y el de senadores a seis.

Afirmación de la autoridad presidencial

La crisis de la administración pública heredada por Rodríguez era grave. El presidente Ortiz Rubio había implementado una modalidad ejecutiva basada en decisiones colectivas de los secretarios de estado, lo cual resultó en conflictos frecuentes entre ellos, hasta provocar la crisis que forzó su renuncia. A menos de tres meses de tomar posesión, Rodríguez envió la siguiente circular a los secretarios:

“La Constitución establece el régimen presidencial de gobierno, donde el presidente es responsable de todos y cada uno de los actos (...) de las dependencias del Poder Ejecutivo [y que] cuando las Secretarías o Departamentos a su cargo tengan que hacer declaraciones públicas (...) sometan previamente a la consideración del suscrito el texto de sus declaraciones a efecto de que estas puedan ser dadas a conocer a la publicidad y de que el presidente asuma la responsabilidad que le corresponde”. (21 de noviembre, 1932).

Francisco Javier Gaxiola escribió que Rodríguez “siempre tuvo el propósito de borrar de nuestras concepciones políticas (...) de que en México existiera un *gabinete* como grupo de personas responsables del gobierno, y dirigido por un jefe que en otros países llaman Primer Ministro. Este criterio lo confirmó la Ley de Secretarías de Estado expedida durante su administración (...) y vino a constituir un principio de disciplina política y la posición subordinada del gabinete”. (Gaxiola, 1938). La afirmación de la autoridad presidencial de Rodríguez tuvo otros episodios que veremos enseguida.

Líder por derecho propio

La historiografía mexicana de la posrevolución ignoró o sobajó durante décadas la figura del presidente Rodríguez, llamándolo “títere” de Calles, sin considerar sus diferentes visiones en asuntos tan importantes como la política monetaria, la cuestión salarial, el conflicto religioso, la educación y otros, en los que

Rodríguez hizo valer su posición y Calles aceptó sin protestar. El menosprecio de Rodríguez por toda una tradición historiográfica proviene de la indiferencia hacia su administración en el Distrito Norte de Baja California, de la subestimación de su carácter, de la sobrestimación del poder de Calles y, sobre todo, de la sobrestimación del presidente Lázaro Cárdenas.

En cuanto a Calles, los detalles de su poder real exceden el objetivo de esta sección. Basta considerar su reiterada renuencia a tomar decisiones cuando era consultado, sus graves enfermedades, sus frecuentes viajes al extranjero y a diversas partes del país durante meses, la muerte de su segunda esposa y, sobre todo, su empeño indiscutible en convertir a México en un país de leyes e instituciones. Su prominencia política fue efecto inevitable del vacío de poder creado por el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón, vacío que Calles propuso llenar con la creación del PNR y el Plan Sexenal 1934-1940. Jürgen Buchenau (2010) dice:

“La documentación revela un complejo intercambio entre Calles y otros agentes políticos, tales como los presidentes del PNR y la base política del partido. Más que un dictador que impone grandes decisiones políticas sobre los débiles presidentes títeres, el Jefe Máximo era el árbitro de la vida política. *En particular, el presidente Abelardo Rodríguez se distinguió como líder político y gobernó en un periodo en el que el Maximato entraba en su crisis final* (cursivas nuestras).

“Lo que más tarde aparece como una súbita desaparición del Maximato en manos de Cárdenas y sus seguidores, constituyó la culminación del proceso gradual que comenzó durante la presidencia de Rodríguez (...) La idea de que el mando de Calles bajo la mesa continuaba intacto durante la presidencia de Rodríguez se apoya principalmente en los continuos rituales para honrar al Jefe Máximo, practicados tanto por los políticos mexicanos como por los diplomáticos estadounidenses”.

Rodríguez explicó su relación con Calles con las siguientes palabras, ligeramente editadas para abreviar:

“... deseo precisar una cuestión de importancia histórica, que repercute (...) en mi propia personalidad. Se trata de la influencia del general Calles durante mi administración y de la intervención real que tuvo en mi gobierno (...) “Su personalidad como ideólogo, como figura que seguía sosteniendo y proclamando los principios por los que juntos luchamos, subsistía; pero esto era diferente (...) a mandar y ser el jefe de la Administración Pública o del gobierno. Su respeto a mi independencia llegó a tal extremo que jamás me recomendó a persona alguna para que le diera yo u ocupara algún empleo o puesto de responsabilidad...”.

El 27 de septiembre de 1933, Rodríguez giró la siguiente circular a sus secretarios:

“He tenido conocimiento de que con frecuencia los señores Secretarios de Estado y jefes de Departamento someten a la consideración y consulta del General Calles diversos asuntos relacionados con la marcha de la Administración y con cuestiones que son de la competencia de las diversas Dependencias del Ejecutivo. Soy en lo personal uno de los mejores amigos del General Calles, y tengo la seguridad y confianza de que así lo sabe y lo siente (...) Pero como constitucionalmente y en mi carácter de presidente de la República soy responsable de todos los actos del Poder Ejecutivo Federal, no juzgo conveniente que los señores Secretarios de Estado y jefes de Departamento sometan los asuntos de su competencia a conocimiento del General Calles, ya que esto le causa molestias tan frecuentes como innecesarias y que, por otra parte, dentro de la unidad de acción administrativa, y con esfuerzos combinados, podemos mis colaboradores y yo resolver los problemas que se nos presenten (...) si estiman que el presidente de la República es incapaz por sí solo para dirigir la marcha de la Administración Pública, no hay razón suficiente que funde su carácter de colaboradores directos míos (...) En tal virtud, mereceré a ustedes que en lo sucesivo se abstengan de someter a la consideración y consulta del

General Calles los asuntos de la competencia de las Secretarías y Departamentos a su cargo, a menos que el propio General Calles los llame para plantearles problemas de su incumbencia; y en aquellos casos que desearan conocer la opinión del mismo General Calles respecto a cuestiones administrativas, lo hagan invariablemente por mi conducto ya que, como dejo dicho, tengo por costumbre oír siempre su autorizada opinión...”.

“Y en marzo de 1934, con motivo de una comida que se anunció se celebraría para que el embajador [de Estados Unidos] Daniels entregara al general Calles una carta del presidente Roosevelt, y para que esta entrega fuera más teatral y pomposa, se habían invitado no solamente a los secretarios de Estado, sino también al cuerpo diplomático. *Enterado del asunto, les previne a los secretarios que si concurrían a ese homenaje, cesaría de sus puestos a todos los secretarios o jefes de departamento que asistieran a esa comida. El acto se suprimió*” . (Cursivas nuestras).

Rodríguez, Calles y Roosevelt

Sobre la carta de reconocimiento del presidente Franklin D. Roosevelt a Calles, referida por Rodríguez en el párrafo anterior, Calles escribió a Roosevelt lo siguiente:

“...no necesito decirle que cuando no he formado parte del gobierno como colaborador del señor presidente Rodríguez en algún puesto concreto, mi acción se ha desarrollado solo en líneas de cooperación solidaria de orden general, cooperación que me inspiran mis responsabilidades del pasado, mis convicciones y compromisos políticos y mi respeto y afecto por el señor presidente Rodríguez y mi sincera estimación de la ejemplar obra de gobierno que está desarrollando”. (11 de abril, 1934, FACT).

Presidente de la República

Segunda parte

La economía recibida

En 1930, dos terceras partes de la población mexicana era rural y vivía de la agricultura de subsistencia. Las actividades económicas más redituables estaban en manos de compañías extranjeras; el comercio y la industria nacionales eran de poca monta, con tecnología y administración atrasadas; no había un mercado interno, ni disposición empresarial y crédito bancario para formarlo. Esta situación fue descrita por Manuel Gómez Morín, consejero del Banco de México, en un célebre memorándum (26 de mayo, 1928):

“En los últimos años, casi la única fuente de capital ha sido el gobierno. Los bancos antiguos han acudido a esa fuente para rehacerse. El [Banco] de México y el de Crédito Agrícola proceden de ella (...) Los bancos no pueden ser fuente directa de capital y ni siquiera han podido reunir en la forma elemental del depósito los capitales dispersos del público. Los bancos extranjeros, así como las empresas extranjeras, solo desarrollan los proyectos que les interesa desarrollar (...) y como conviene a sus planes, que no siempre coinciden con los planes mexicanos (...) la explotación de los recursos naturales sigue fuera del control económico de México, y una multitud de empresas útiles o necesarias no se acometen, o se acometen solo defectuosamente (...) México no tiene una sola compañía mexicana que seriamente pueda trabajar nuestros recursos mineros; no

tenemos una sola compañía mexicana que pueda desarrollar la explotación técnica de nuestros recursos forestales; no tenemos, en suma, empresas mexicanas capaces de aprovechar nuestros recursos naturales (...). Si México desea hacer una economía nacional, su primer paso en ese camino debe ser el procurarse los instrumentos necesarios para realizar su propósito, es decir, obtener el capital que exija el desarrollo de esa economía propia. Pero es menester no incurrir en el grave error de la generación pasada. No se trata de poner a México en el mercado; no se trata de pedir indiscriminadamente que venga capital a México. Es necesario obtener ese capital, pero obtenerlo con un plan previamente estudiado; obtenerlo para nuestro desarrollo y no para ser desposeídos por él; obtenerlo, en suma, sujeto a nuestro control y aplicado a nuestras necesidades (...) debemos tratar de fundar nosotros mismos nuestras empresas sobre bases razonables y seguras, de conformidad con nuestros planes y nuestros propósitos y procurar capitalizarlos después en el extranjero o en el interior (...) No puede hablarse de reconquista del mercado interior porque ese mercado no ha existido (...) no es absurdo pensar que un esfuerzo continuado e inteligente podría en breve plazo infundir nuevos hábitos y activar financieramente el capital interior de trescientos a quinientos millones de pesos que existe paralizado y escondido, no tanto por la situación política y económica, cuanto por la falta de métodos financieros que puedan utilizarlos debidamente”.

Esta descripción y la política financiera propuesta para superar el atraso económico coinciden con la visión de Abelardo L. Rodríguez, con la diferencia de que este había probado con éxito estas recomendaciones en Baja California antes de que Gómez Morín las escribiera, al punto de que parecen inspiradas en su experiencia. Todas las empresas, cooperativas y bancos mexicanos que Rodríguez creó o contribuyó a desarrollar en Baja California empezaron con poco capital y se fueron capitalizando con el cumplimiento de planes racionales y metas definidas.

Como presidente de la República, Rodríguez iba a enfrentar un reto similar a una escala incomparable, con menos tiempo y menos recursos relativos al

tamaño de la población, en un país muy diverso, cuya reconstrucción había sido frenada por la Gran Depresión.

Economía dirigida

La creación de la Secretaría de Economía Nacional (25 de julio, 1933) en sustitución de la de Industria, Comercio y Trabajo fue una de las decisiones más importantes del gobierno de Rodríguez por haber introducido la economía dirigida —no controlada— por el Estado. La actividad económica de los particulares fue canalizada a satisfacer las necesidades básicas más apremiantes de la población, al tiempo que el Estado sentó las bases legales para la nacionalización progresiva de los recursos naturales del subsuelo.

En diciembre de 1932, Rodríguez envió al Congreso la iniciativa de ley para crear las Sociedades de Responsabilidad Limitada de Interés Público (SRL) para limitar los riesgos de pérdida de las empresas.* Esta modalidad protege a los productores contra accidentes económicos, en particular contra las variaciones de precios. La iniciativa previó dos formas de organización: cooperativas y sociedades de productores bajo control y subsidio del Estado. El Congreso lo autorizó para legislar en la materia. Las cooperativas estaban reguladas desde 1927, pero había desorden en ellas. No fue mucho lo que se avanzó en este aspecto. Al finalizar la administración había 7,541 miembros de cooperativas de consumo y 1,465 miembros de cooperativas de producción y consumo (Gaxiola, 1938). La eclosión del cooperativismo, en particular el pesquero, habría de esperar diez años.

El gobierno auspició también la creación y desarrollo de empresas particulares con incentivos fiscales, extensión de crédito mediante la banca de redescuento y protección frente a la competencia extranjera. Hubo empresas privadas, mixtas y estatales, y la intervención del Estado fue justificada en todos los casos que fue necesaria.

Estas ideas entrañaban la conciencia de los límites de la economía liberal, en particular del equilibrio automático de la oferta y la demanda. Rodríguez

* Las SRL son formas legales de organización económica en las que, en casos de pérdida o bancarrota, los socios son responsables solo por las deudas equivalentes al monto de sus acciones.

adoptó esta concepción como gobernador del Distrito Norte del Territorio de Baja California (véase capítulo 5). La Gran Depresión de 1929 se la confirmó. En este aspecto estuvo más adelantado que los presidentes que le precedieron. Su secretario particular, Francisco Javier Gaxiola (1938), escribió:

“La crisis de la Escuela Liberal ha inclinado a los Estados hacia una intervención más o menos directa en producción y distribución (...) El presidente [Rodríguez] sabía que el principio de ajuste automático sustentado por esta escuela como resultado de un equilibrio natural en el sistema de libre competencia era inadmisibles, pero al mismo tiempo comprendía la falta de equilibrio que puede resultar de una intervención centralizada, y por ello adoptó (...) la economía dirigida, que concilia nuestra idiosincrasia —que todo lo espera del gobierno-providencia— con la iniciativa y actividades personales, propulsoras del progreso, bajo la vigilancia y regulación eficaz del Estado”.

El instrumento principal de la política económica del gobierno de Rodríguez fue la expansión del circulante monetario. Buchenau (2023) sugiere que Rodríguez se adelantó a Keynes en este aspecto, y Lomelí (2024) afirma que Rodríguez tuvo la “intuición” de la demanda efectiva,* pero ninguno de ellos registra que la expansión monetaria y los altos salarios fueron la base de su política económica en Baja California (1923-1929), ni que la política económica de su presidencia se basó explícitamente en esa experiencia (*I y II Informes de gobierno*, 1933 y 1934).

Además de esta experiencia —que ningún otro gobernante tuvo y cuyos resultados fueron reconocidos por los presidentes Obregón, Calles y Portes Gil—, la administración federal de Rodríguez fue favorecida por otros dos factores: 1) la pacificación del país, que Rodríguez aprovechó para avanzar la reorganización del ejército sobre bases profesionales, asignarle responsabilidades de reconstrucción económica y disminuir su costo; 2) el inicio de la

* La demanda efectiva equivale a la oferta que realmente se vende (Keynes). Si se producen 100 unidades de un producto equis y se venden 80 unidades, la demanda efectiva es igual a 80. Esta idea contradice el supuesto entonces reinante —resucitada en la década de 1980— de que la oferta genera su propia demanda.

recuperación de la Gran Depresión que azotó al país y al mundo desde 1929, recuperación que el gobierno de Rodríguez aceleró, al tiempo que sentó las bases de la “economía dirigida”, política que duró hasta la década de 1970.

También cuenta la experiencia de Rodríguez en su viaje a Europa por siete meses en 1930, que le hizo ver el atraso económico de México desde una nueva perspectiva. A los pocos días de regresar a Ensenada, en septiembre de 1930, declaró: “Yo creía que en mi viaje al extranjero encontraría algún país en condiciones peores que las del nuestro [pero] estamos más abajo que cualquier otro país en la Tierra...” (Allen, 1996).

Alto crecimiento económico

En sus 27 meses, el gobierno de Rodríguez impulsó el crecimiento económico hasta alcanzar 9% en promedio (Cárdenas, 1987; Lomelí, 2024), estableció el salario mínimo, creó el Departamento del Trabajo autónomo, unificó la legislación agraria, creó el Departamento Agrario autónomo y estableció la autoridad presidencial como última instancia de los conflictos en la materia.

Creó el Banco Nacional Hipotecario de Obras y Servicios Públicos —pilar de la creación de infraestructura hasta nuestros días— y Nacional Financiera —pilar de la industrialización—; dio al Banco de Crédito Agrícola funciones de organización de la producción agrícola; decretó la creación de las reservas minerales (petróleo, oro y plata), las empresas públicas Petróleos de México (Petromex), Comisión Federal de Electricidad y Aerovías de México, sentó bases de la industria del turismo, decretó la autonomía plena de la Universidad Nacional y apoyó la creación de fideicomisos culturales muy valiosos, como el del Fondo de Cultura Económica.

Primer Plan Sexenal de Gobierno

Los primeros tres meses de la presidencia de Rodríguez coincidieron con los preparativos y la Convención Nacional del PNR que elaboró el primer Plan Sexenal para el periodo 1934-1940. El 12 de junio de 1933, Rodríguez obtuvo del PNR la aprobación de una comisión formada por los secretarios de Hacienda, Educación, Comunicaciones y Obras Públicas y Departamento del Trabajo como asesores técnicos.

Rodríguez comunicó al Comité Ejecutivo Nacional del PNR lo siguiente: “Como en mi concepto los trabajos [del plan sexenal] no deben apartarse de las realidades mexicanas, ni expresar propósitos utópicos (...) debe ser necesariamente la capacidad económica y financiera del gobierno federal [la que determine] de qué elementos pecuniarios podrá disponer el gobierno Constitucional en el próximo periodo (...) el Secretario de Hacienda* debe tener intervención directa por ser el más capacitado para dar una orientación general de la capacidad económica del Estado”.

Rodríguez comunicó a la convención los cinco problemas principales que el Plan Sexenal debía incluir: 1) *Educación pública*: que se logre llevar la instrucción primaria (racional, científica y laica) a las grandes masas de población; 2) *Problema agrario*: garantizar no solo la restitución de tierras y aguas a los pueblos y comunidades, sino su consecuencia práctica: la organización de los núcleos de campesinos, la explotación adecuada de la tierra y el fomento de la técnica agrícola mediante la creación de instituciones de crédito y obras de irrigación; 3) *Problema obrero*: elevar el nivel de vida de los asalariados y armonizar los intereses del trabajo y el capital en beneficio de la economía nacional. El Estado velará por que los sindicatos desempeñen lo más eficazmente posible su función social sin que se salgan de sus propios límites y se conviertan en instrumentos de opresión de las clases que representan; 4) *Comunicaciones* no solo para dar salida de los productos a los centros de consumo, sino para crear una red de caminos y carreteras que afiance el sentimiento de solidaridad y consolide la nacionalidad mexicana; 5) *Fomento de las industrias extractivas y aprovechamiento de los recursos naturales del país, especialmente la minería*.

Estas recomendaciones fueron incluidas en el plan, a excepción de la relativa a educación pública, donde se introdujo la educación socialista, sin precisar su significado, por presión de la delegación de Veracruz, controlada por el gobernador socialista Adalberto Tejeda.

* El secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, estuvo ausente de las deliberaciones de la convención del PNR por su participación en la Conferencia Monetaria y Económica Mundial de Londres, donde tuvo una destacada actuación. Fue sustituido en la comisión por el subsecretario Marte R. Gómez.

Política monetaria

La piedra angular de la política económica del gobierno de Rodríguez, decíamos, fue la expansión monetaria para elevar la demanda y la producción. Dado que esta idea ha sido intensamente exorcizada desde la década de 1980, las mentes así influidas podrían escandalizarse. Permanece el hecho de que la administración de Rodríguez demostró que la expansión monetaria puede ser un instrumento útil para reactivar una economía deprimida si se conduce con prudencia y hasta cierto límite. Si se me permite la analogía, es como dar crank a un motor para que arranque.

Cuando Rodríguez publicó el estudio sobre el salario mínimo (1931), imperaba en México y el resto del mundo el paradigma de la estabilidad monetaria como condición de la estabilidad de precios y el crecimiento económico. Esta idea, vinculada al dogma del patrón oro, se había enquistado desde fines del siglo 19. La escasez del oro obligaba por sí misma a adoptar políticas monetarias restrictivas.

Para los países exportadores de materias primas este principio era una “jaula de oro” de la que parecía imposible salir. Una tercera parte del ingreso del gobierno mexicano provenía de los impuestos a la exportación de materias primas, cuyos precios en el mercado internacional eran muy variables. A cada caída de los precios, sobre todo de los minerales, el gobierno reaccionaba con recortes al gasto público para mantener el equilibrio presupuestal y la paridad cambiaria, lo que ocasionaba despido de empleados, disminución de salarios y retracción económica. Los empresarios se alineaban con esta política por su aversión al riesgo cambiario. Tal era la idea reinante en el ortodoxo Banco de México, cuya política de restricción monetaria era inflexible.

La Gran Depresión iniciada en Estados Unidos en 1929 llevó a diversos gobiernos y economistas a pensar en alternativas, pero en México siguió imperando la ortodoxia monetaria, profundizada por la llamada “Ley Calles” (julio, 1931), que en realidad fue redactada por el secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, monetarista ortodoxo de la escuela austriaca. Esta ley tuvo dos efectos perniciosos: deflación de los precios y escasez de crédito, lo que profundizó la depresión económica que se pretendía superar.

Intervención de Alberto J. Pani

La “Ley Calles” fue impugnada por el exsecretario de Hacienda, Alberto J. Pani, quien manifestó que el reto era “sacar al país de la deflación sin lanzarlo al extremo opuesto de la inflación”. (Pani, 2003). Pani fue nombrado secretario de Hacienda de nuevo, esta vez por el presidente Ortiz Rubio, el 16 de febrero de 1932 y presentó su enmienda a la “Ley Calles” el 9 de marzo. La medida principal fue aumentar el circulante en la forma de pago de salarios atrasados a los burócratas, financiamiento del gasto público y crédito para las actividades prioritarias como la producción de alimentos.

El principal opositor a estas medidas fue el Consejo de Administración del Banco de México, que mantenía su postura restrictiva. Pani convenció al presidente Ortiz Rubio y a Calles de quitar al Banco de México su facultad de emisión de moneda y atribuírsela a la secretaría de Hacienda. La expansión monetaria manejada por Pani estimuló la demanda y la inversión del capital atesorado, y aumentó los ingresos del gobierno. La confianza de los inversionistas regresó y, “al cabo de cinco meses, la depresión había desaparecido”, escribió Pani (*Íbid*).

El presidente Abelardo L. Rodríguez sostuvo la facultad de emisión de moneda por la Secretaría de Hacienda hasta el 22 de marzo de 1933. Considerando el último tramo de la administración de Ortiz Rubio (marzo-agosto, 1932) y los primeros seis meses de la administración de Rodríguez (septiembre 1932-marzo 1933), el crecimiento de la oferta monetaria fue 51%, equivalente al 10% de las reservas monetarias del banco central; el porcentaje de financiamiento del gasto público fue 17%. Una vez que la economía empezó a reactivarse, el gobierno devolvió al Banco de México la facultad de emisión (Pani, 2003).

El éxito de la política de expansión monetaria de aquellos años encierra una gran lección para los gobiernos que adoptaron la política contraria a partir de 1982. Reestablecieron el equilibrio en los libros de contabilidad, pero profundizaron el desequilibrio de la economía real y redujeron el crecimiento.

La historiografía dominante no reconoce la valerosa actitud del presidente Rodríguez ante el poder financiero extranjero al desconocer la personalidad jurídica del poderoso Comité Internacional de Banqueros por su “actitud poco amistosa” hacia México. Rodríguez dio prioridad al pago de la deuda interna

a condición de que los pagos fueran reinvertidos en la economía del país. Una parte del fondo destinado originalmente al servicio de la deuda externa fue usada para crear Nacional Financiera. Como consecuencia de estas transferencias, las operaciones de la banca de redescuento crecieron diez veces.* El monto de las reclamaciones de extranjeros por daños en la Revolución fue reducido al 2.5% de la suma reclamada.

El conflicto Pani-Rodríguez

Pani y Rodríguez entraron en conflicto, y el primero fue obligado a renunciar en septiembre de 1933. Las causas del conflicto fueron varias. Rodríguez mencionó un incidente que involucraba a un hijo de Pani, quien habría dicho en un banquete que Rodríguez no sabía nada de cuestiones hacendarias y que las decisiones las tomaba su padre. Esto era no solo una descalificación del presidente de la República, sino una falsedad en vista de la experiencia de Rodríguez en administración fiscal en Baja California. El reparo del presidente Rodríguez fue que el secretario particular de Pani estaba presente en el banquete y no corrigió las palabras del hijo.

Había también conflictos de Pani con otros miembros del gabinete, en particular con el secretario de Educación, Narciso Bassols, y un conflicto con el propio Rodríguez en relación con impuestos de la Cervecería Azteca de Mexicali, de la que Rodríguez era accionista principal. No obstante su gran capacidad técnica, Pani era un elemento incómodo en la administración por sus ínfulas de superioridad intelectual y sus gustos aristocratizantes.

Al parecer, la diferencia de fondo era la cuestión del aumento salarial que Pani habría intentado detener en plática con Calles sin autorización de Rodríguez. Según Pani, lo importante no era aumentar salarios, sino aumentar el empleo y mejorar las condiciones de vida de los asalariados en general (*Ibid*).** Al enterarse, Rodríguez le exigió la renuncia, como lo había advertido a todos sus colaboradores. Calles pidió a Rodríguez no hacer pública su decisión hasta que

* La banca de redescuento es un procedimiento de entrega del crédito comercial en parcialidades sujetas al cumplimiento de determinadas metas. Si estas se cumplen, los intereses acumulados se suman a la parcialidad subsiguiente y se reinvierten.

** Pani (2003) acepta haber tenido esta conversación con Calles, pero la sitúa mucho tiempo después de los hechos, lo cual resulta poco creíble.

hablaran personalmente (Dulles, 1977) pero Rodríguez la sostuvo y, extrañamente, nombró al mismo Calles secretario de Hacienda. Según Gaxiola (1938), Rodríguez lo hizo para sostener la confianza del público. Calles renunció a los tres meses y fue sustituido por Marte R. Gómez.

Salarios, motor del crecimiento

Según el estudio de Rodríguez sobre el salario, en 1932 había en México cuatro millones de jornaleros agrícolas y obreros en una población de 16.5 millones de habitantes. El promedio del “salario de hambre” —así llamado por Rodríguez— era 1.06 pesos diarios, lo que generaba un capital circulante de dos millones de pesos diarios. Si se pagaran 4 pesos como salario mínimo —calculó Rodríguez— el monto del capital circulante sería 8 millones de pesos diarios, lo que multiplicaría las oportunidades económicas para los negocios establecidos y la apertura de nuevas empresas.

El objetivo de pagar un salario mínimo de cuatro pesos no se logró, pues cada estado tenía sus propias condiciones económicas y políticas. El máximo fue \$3.50 pesos (en Sonora), pero en casi todos los estados el aumento fue de 100% o más. Esta política fue decisiva para la recuperación de la demanda, la superación de la deflación y el crecimiento económicos post depresión hasta 1938.

Para Rodríguez, los derechos laborales establecidos en la Ley Federal del Trabajo (1930) no habían sido el “triunfo generoso de la caridad legal”, pero estaban limitados de hecho por la baja eficiencia de la industria y de la productividad del trabajo. Al parecer, comprendió que la bonanza salarial y el cumplimiento de los derechos laborales en Baja California habían sido únicos porque al gobierno le sobraba dinero. Rodríguez siguió siendo obrerista, pero empezó a guardar cautela y a señalar a los líderes sindicales como:

“...agitadores irresponsables que solo estimulan las emociones de los trabajadores (...) Las conquistas Constitucionales y las consagradas por la Ley Federal del Trabajo no han sido (...) el resultado de agitaciones provocadas por líderes tenebrosos que, desde las sombras de sus escondites en la capital, pretenden explotar —en su provecho personal— esta clase de movimientos, sin la conciencia de su propia responsabilidad (...) Las conquistas proletarias han

sido la obra de revolucionarios que al frente del gobierno hemos sabido cumplir con nuestros compromisos (...) tan es así que recientemente la actitud decidida del gobierno federal a mi cargo aseguró la elevación de los salarios en la propia industria textil, nivelando a todos sus trabajadores con los del primer grupo...” (*II Informe de gobierno*).

Rodríguez sostendrá esta posición política el resto de su vida, sin dejar de cumplir como empresario los derechos laborales establecidos en la Ley Federal del Trabajo con creces, de manera especialmente generosa con los cooperativistas.

Departamento del Trabajo

Cuando fue secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Rodríguez identificó el inconveniente de que los conflictos laborales fueran gestionados por esta secretaría y propuso al presidente Ortiz Rubio la creación del Departamento del Trabajo (autónomo). Ortiz Rubio aceptó, pero la iniciativa de ley no fue enviada al Congreso. La creación de este departamento fue una de las primeras medidas de Rodríguez como presidente.

En la exposición de motivos de su iniciativa argumentó que la contratación colectiva no solo era una medida defensiva del obrero aislado, sino que, en el estado actual de la vida económica, las condiciones del trabajo y de la producción revisten el aspecto de reglas uniformes, es decir, la contratación colectiva era una consecuencia lógica de la organización de la producción.

Rodríguez introdujo la cláusula de exclusión en la legislación laboral, basado en su experiencia en tres conflictos obrero-patronales en los que intervino como árbitro.* En su idea original, esta cláusula significaba que las empresas solo podían contratar obreros sindicalizados y que estos tenían derecho a ocupar las plazas vacantes y nuevas. Los sindicatos tenían derecho a pedir el despido del trabajador que renunciase o fuera expulsado del sindicato, pero el expediente debía ser consignado al patrón y la autoridad para evitar abusos de líderes. Posteriormente, esta cláusula fue usada por líderes sindicales para

* Los conflictos fueron con la Compañía Petrolera El Águila, Ferrocarriles Nacionales de México y la industria textil de Orizaba. En los tres falló a favor de los trabajadores.

expulsar a disidentes y favorecer a incondicionales y familiares. Esto dio pie a que Rodríguez fuera señalado como “anti obrerista” por la posteridad, pero es claro que fue todo lo contrario.

El gobierno de Rodríguez decretó la reducción jornada laboral a 46:30 horas semanales, pago íntegro del séptimo día, aumento del número de días festivos con goce de sueldo, reglamentación de periodos vacacionales en función del tiempo de trabajo, obligación de la jubilación por edad y años de trabajo, pensiones como porcentaje del salario más alto obtenido por el jubilado, escalafón basado en la antigüedad y competencia del trabajador, aumento salarial (medio sueldo en caso de suspensión de labores), aumento de salarios en puestos peligrosos o insalubres, servicios médicos y gastos de funeral. Durante su gobierno hubo más de 200 huelgas, las cuales fueron resueltas por el Departamento del Trabajo en su totalidad.

Sustitución de importaciones

En la literatura económica convencional, la sustitución de importaciones habría empezado en la década de 1940, durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho. Contra esta idea, Enrique Cárdenas (1987) mostró en detalle que “la fuerza principal detrás del fuerte crecimiento económico de la década de los treinta (...) fue la sustitución de importaciones”. Lo que vino con la Segunda Guerra Mundial fue la profundización de esta política, que duró hasta la década de 1970.

Igual que la expansión monetaria, la sustitución de importaciones ha sido exorcizada desde la década de 1980 a favor de las “ventajas comparativas” o “competitivas”, terreno donde siempre salen ganando los países industrializados. En realidad, casi cualquier iniciativa industrializadora de los países no industrializados será “sustitución de importaciones”, dada su dependencia de la importación de manufacturas. En la época de la reconstrucción y post depresión, esta política fue asunto de vida o muerte económica para México y muchos otros países de América Latina.

El tema fue puesto sobre la mesa por el presidente Calles en su interés por reducir el déficit comercial con Estados Unidos. Pero en cuanto a desarrollo industrial, no planteó política alguna. Según su idea, el aporte del gobierno era la creación de infraestructura, sobre todo carreteras, caminos e irrigación, para abaratar costos de transporte y producción y abrir mercados. También se esta-

blecieron escuelas de artes y oficios, las que, sin tener un propósito de empleo industrial, contribuyeron a él. La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) hizo campañas de publicidad para consumir lo que el país producía.*

En esa época, el panorama industrial de México era poco conocido por el gobierno. El primer censo industrial se realizó en 1930. El gobierno de Rodríguez hizo el primer sondeo de necesidades de la industria en 48 establecimientos en diversas partes del país en 1933. La escasez y los altos costos de las manufacturas importadas durante la Gran Depresión crearon oportunidades para los fabricantes mexicanos. El gobierno de Rodríguez creó Nacional Financiera en 1934 para impulsar esta tendencia, función que cumplió hasta el fin de la década de 1970.

Las industrias con mayor crecimiento durante el periodo de Rodríguez fueron cemento, textiles, hule, azúcar, alcohol, tabaco, calzado y jabón. La demanda de cemento creció por la construcción de obras públicas; los textiles tuvieron un repunte debido a las tarifas proteccionistas a su importación; la industria del hule —en la que Rodríguez tenía intereses empresariales desde 1925— creció por la demanda de llantas de la industria automotriz y suelas para calzado; la demanda de jabón creció por las campañas de higiene del gobierno y el procesamiento industrial de derivados del algodón.

La industria turística también creció notablemente por la inauguración de la carretera Nuevo Laredo-Ciudad de México-Acapulco (terminada por el gobierno de Rodríguez) y las carreteras a las ciudades cercanas a la capital. Durante el gobierno de Rodríguez se organizaron los dos primeros encuentros internacionales de los clubes Rotarios y Leones, con una afluencia conjunta de 10 mil personas, lo que dio impulso al servicio de hospedaje turístico en la Ciudad de México y lugares cercanos. Durante su gobierno el turismo creció más de 60%, lo que motivó la creación de la primera oficina de turismo, que empezó a funcionar en 1935. Rodríguez compró los terrenos del manantial de Tehuacán, Puebla, donde construyó el complejo turístico Garci-Crespo, modelado en el complejo Agua Caliente a escala menor, y creó la industria de agua embotellada Garci-Crespo (luego Tehuacán).

* Un libro clásico sobre la economía en la presidencia de Plutarco Elías Calles es *La reconstrucción económica*, Enrique Krauze con la colaboración de Jean Meyer y Cayetano Reyes, Vol. 10 de *Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, 1977.

Petróleo y electricidad

La época de la expropiación petrolera (1938) borró el hecho de que los primeros pasos hacia la nacionalización del petróleo fueron dados por el presidente Rodríguez con la delimitación de los campos de reserva de petróleo, oro y plata para la nación (mayo, 1933) y la creación de Petróleos de México (23 de diciembre, 1933). La delimitación de los campos de reserva atribuyó a la nación todas las zonas petroleras y de yacimientos de oro y plata no concesionados y en franjas de 100 km de las fronteras y las costas. Estas medidas, más el establecimiento del control mexicano de los mares 9 km mar adentro hacen a Rodríguez precursor de estos hitos de soberanía nacional.

Petromex fue la primera empresa mixta creada en México y su propósito fue dar acceso al capital nacional en la explotación petrolera y garantizar el abasto de combustible de los Ferrocarriles Nacionales. “Es asunto de particular interés para este ejecutivo hacer efectiva la nacionalización de los recursos del subsuelo proclamada por nuestra Carta Magna”, dijo Rodríguez en su I Informe de gobierno. El avance en este propósito fue modesto, pero es antecedente inmediato y directo de la creación de Petróleos Mexicanos y de la primera generación de técnicos y obreros petroleros formados en una empresa mexicana.

Cuando Rodríguez asumió la presidencia había en México 23 empresas productoras y distribuidoras de electricidad, las cuales cobraban altas tarifas y estaban sobrecapitalizadas. Rodríguez argumentó que cuando esas empresas fueron creadas no había claridad sobre la naturaleza jurídica de las empresas de servicios públicos, de modo que la industria vivía para la electricidad, “artículo de lujo”, dijo. La nueva situación económica exigía que la electricidad sirviera a la industria y llegara a todas las empresas, servicios públicos y hogares. Rodríguez creó la Comisión Federal de Electricidad por decreto en 1934, pero no fue sino hasta 1937 cuando su creación material se concretó bajo el gobierno de Cárdenas.

Agricultura y reparto agrario

Para el presidente Rodríguez la Reforma Agraria no había dado los resultados deseados por falta de organización, capacidad técnica de los ejidatarios y escasez de crédito. Los alcances de la primera Ley de Crédito Agrícola y del Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926) habían sido muy limitados. Para Rodríguez, la aspiración del campesino era volverse jefe y propietario de una

pequeña explotación rural. Por otro lado, había inmensas superficies de tierras áridas a colonizar. Solo la organización, el crédito y la técnica podían realizar estos objetivos.

“No se trata de revivir las antiguas comunidades rurales ni de crear otras semejantes (...) Las tierras no pertenecerán al común del pueblo, sino que han de quedar divididas en pleno dominio (...) Hay que colocarse dentro de la realidad nacional y poner los medios necesarios (...) respondiendo a la idiosincrasia individualista de nuestros campesinos, evitando que la reforma beneficie a los menos en perjuicio de los más (...) y se creen cacicazgos agrarios”, dijo Rodríguez en su *I Informe de gobierno*.

Tales fueron las ideas que inspiraron la Ley de Patrimonio Familiar (diciembre, 1932), luego sustituida por la Ley de Patrimonio Ejidal (mayo, 1934). Al Banco Nacional de Crédito Agrícola le fue asignada una función organizadora, de asesoría técnica y refacción a los campesinos con créditos a intereses no mayores al 4% de sucursales del Banco Nacional de Crédito Agrícola creció de 14 a 19 y a cada una le fue asignada un equipo de agrimensores, incluyendo ingenieros militares. Los Almacenes Generales de Depósito fueron convertidos en auxiliares de crédito refaccionario garantizado con la producción agrícola misma. A fines de la administración había 1,491 sociedades de crédito con 103,444 socios (85,155 ejidatarios y 18,286 pequeños propietarios).

La vinculación institucional del reparto agrario con la organización de los productores y el crédito demandó una intensa actividad legislativa y administrativa que culminó en la promulgación del Código Agrario —que unificó la legislación dispersa— y la creación del Departamento Agrario como entidad autónoma, ambos en 1934.

La producción debía enfocarse a satisfacer las necesidades de la población mexicana bajo la regulación del Estado y con la participación privada, “evitando que el interés personal y la libre competencia desorganizada provoquen fluctuaciones entre las urgencias de consumo general y deficiencias de producción y distribución”. En el primer Plan Sexenal, Rodríguez introdujo una cláusula para garantizar no solo la restitución de tierras y aguas a los pueblos y comunidades, sino su consecuencia práctica: la organización de los núcleos de campesinos, la explotación adecuada de la tierra y el fomento de la técnica agrícola mediante la creación de instituciones de crédito y obras de irrigación.

Cuando Rodríguez asumió la presidencia, el volumen de agua aprovechado de las obras de irrigación era muy bajo. La Ley de Aguas de 1929, expedida para solucionar este problema, fue insuficiente por la poca capacidad de almacenamiento y la falta de personal técnico. Rodríguez expidió la Ley de Aguas de Propiedad Nacional para fomentar la construcción de pequeñas obras de irrigación en las que hubiera mayor control del agua, y la Ley de Tierras Libres para titular y adjudicar tierra a agricultores de escasos recursos económicos. Fueron creados diez sistemas de riego que irrigan 72,644 hectáreas adjudicadas a 11,107 ejidatarios, pequeños propietarios y colonos.

Los detractores de Rodríguez suelen afirmar que este fue enemigo del reparto agrario, alegando que la tierra que repartió (alrededor de 1,950,000 hectáreas) fue poca en comparación con la repartida por Cárdenas (alrededor de 20 millones). Esta comparación pasa por alto la dinámica que el reparto mismo provocó: la demanda de tierra fue creciendo exponencialmente conforme esta se fue repartiendo, hasta superar la capacidad del Estado para atender las dotaciones, no digamos sus recursos económicos. Este problema se manifestó claramente en el segundo año del gobierno de Rodríguez y explotó bajo el gobierno de Cárdenas, que lo controló y aprovechó con habilidad política para afirmar el poder presidencial, pero el costo económico de las indemnizaciones fue una de las causas que provocaron la crisis económica en 1938.

Educación

La idea de la educación de Abelardo L. Rodríguez era racionalista, científica y laica; empezó a implementarla antes de la reforma al Artículo 3º constitucional promovida por el PNR y la sostuvo contra el viento y la marea de la retórica socialista. La educación debía ser práctica con el propósito de que la gente dominara oficios y profesiones que sirvieran para la vida autónoma más que para el empleo. Al concluir los debates de la Convención Nacional del PNR que aprobó la educación socialista, Rodríguez envió al presidente del partido, Carlos Riva Palacio, una larga carta que resumimos a continuación:

El laicismo es la “respuesta científica y racional a las cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los educandos para formarles un concepto exacto y positivo del mundo que los rodea y de la sociedad en que viven (...) Por desgracia, el apasionamiento de las asambleas políticas (...) las lleva (...) a extremos (...) irrealizables en la

práctica porque (...) no se meditan ni los medios de la implantación de una reforma, ni las consecuencias que pudiera tener para los destinos del país (...)

“La modificación que se introdujo (...) al proyecto de Plan Sexenal, pretendiendo establecer en nuestra Carta Magna el principio de la enseñanza socialista, es uno de esos errores, cometido quizás de buena fe y con el propósito de establecer un principio avanzado, pero (...) inadaptable a nuestras realidades e impracticable en la sociedad mexicana (...)

“Si (...) nuestra bandera, nuestros propósitos y nuestros principios han sido destruir el prejuicio religioso en la enseñanza, creo que destruiríamos toda la obra construida (...) si el sectarismo religioso viniera a ser sustituido por el sectarismo socialista, llegaríamos a la triste conclusión de substituir al cura por el líder impreparado, ahogando la iniciativa individual y canalizando las actividades de la niñez y de la juventud por un camino cuyas consecuencias no son difíciles de prever (...)

“la educación (...) demanda un sistema flexible en el cual la libertad y la iniciativa deben ser alentadas para un espontáneo desarrollo de la cultura (...) que implica una profunda (...) preparación de los maestros en un ambiente en que puedan tener un crecimiento profesional (...)

“los fines de la Revolución Mexicana (...) no pueden crear una tendencia absorbente y centralizadora, como ocurre en Rusia y en Italia, ejerciendo un monopolio sectario sobre la educación pública y tratando de imponer moldes de acuerdo con los puntos de vista del grupo (...) en el poder, con menosprecio del libre desarrollo de la cultura del país”.

El gobierno de Rodríguez aumentó el salario de los maestros de educación primaria en 50% y el de los de secundaria en 100%. Para estos últimos se decretó su inamovilidad. Se aumentó el número de escuelas agrícolas rurales, de internados indígenas y de artes y oficios, acciones acompañadas de una campaña permanente de salubridad e higiene para abatir el número de muertes por infecciones gastrointestinales y respiratorias. En estas campañas fue importante la participación de la primera dama, Aída Sullivan, quien coordinó



El presidente Rodríguez y su gabinete. Año 1933.
Fototeca INAH, Archivo Casasola.

la elaboración y distribución de folletos para el cuidado infantil, y promovió la creación de casas de cuna y asilos de ancianos.

A tres meses de iniciada su administración, Rodríguez recuperó el aletargado Consejo de Educación Primaria del distrito Federal, cuerpo técnico responsable de diseñar planes de estudio, libros de texto, métodos y fines de la enseñanza primaria, autorizar plazas de maestros, modernizar y construir edificios escolares. Durante su gobierno el alumnado del distrito Federal aumentó en 14 mil y las plazas docentes en 298. Para la construcción de nuevos edificios escolares se dio preferencia a los barrios pobres. Al terminar su mandato había 593 escuelas, 4,228 maestros y 200,271 alumnos en la Ciudad de México.

El conflicto religioso

Cuando el presidente Rodríguez tomó posesión, el conflicto religioso había cesado, pero a los pocos días fue publicada la Encíclica Acerba Animi del Papa Pío XI, que hace un largo recuento de abusos del gobierno mexicano contra católicos. En cuanto al arreglo de 1929, el llamado *Modus Vivendi*, la encíclica dice: “Con esto no se entendía (...) aceptar las leyes mexicanas sobre el culto, ni retirar las protestas hechas contra las leyes mismas y mucho menos desistir de la lucha contra ellas [y llama a] continuar defendiendo los sacrosantos derechos de la Iglesia, con aquella generosa abnegación de que han dado tan nobles ejemplos”.

Rodríguez respondió categórico:

“Al protestar contra las leyes que se conceptúan opresoras de la libertad de la iglesia, [la encíclica] incita abiertamente al clero de México a que desobedezca las disposiciones en vigor y a que provoque un conflicto social (...) México entra ahora a un verdadero periodo de instituciones y de gobierno estable, de progreso y adelanto, y no permitirá que se inmiscuya en actos del Estado una entidad a la que no se reconoce existencia dentro de nuestros principios legislativos, que establecen la separación absoluta de la iglesia y el Estado. El gobierno actual, entre cuyos principios se encuentra la liberación espiritual del pueblo y su desfanatización, cuenta con todo el apoyo de las masas del país que no pueden tolerar el dominio de un poder extraño. Respondiendo a la abierta incitación que se hace al clero para provocar agitación, declaro que a la menor manifestación de desorden el gobierno procederá con toda energía y resolverá definitivamente este problema, que tanta sangre y sacrificios ha costado a la Nación. Soy respetuoso de la libertad de creencias que establece la Constitución de la República, pero no puedo tolerar que quienes no saben hacer honor a su propia religión, utilicen los bienes de la Nación para hacer una campaña de hostilidad al gobierno, y estoy resuelto a que si se continúa la actitud altanera y desafiante a que se refiere la reciente encíclica, se convertirán los templos en escuelas y talleres para beneficio de las clases proletarias del país”. (Gaxiola, 1938).

El delegado apostólico Leopoldo Ruiz y Flores protestó contra estas palabras y fue expulsado del país en octubre de 1932, pero el clero siguió trabajando a través de las asociaciones de padres de familia, la Acción Católica Mexicana y campañas publicitarias en el extranjero. En represalia, el gobierno de Rodríguez retiró varios templos del culto. El arzobispo de la Ciudad de México, Pascual Díaz, pidió al presidente reabrirlos, aduciendo: “la justa preocupación que nos causa ver cómo la iglesia católica está siendo despojada de sus iglesias, que no solamente son templos de Dios y manifestaciones vivas de la fe de nuestros mayores y aún de nuestro contemporáneos, sino en muchos casos, verdaderos

monumentos artísticos, arqueológicos o históricos declarados así por el propio gobierno que ahora los deforma o los destruye”.

El presidente Rodríguez instruyó a su secretario particular, Francisco Javier Gaxiola, responder: “Sr. Pascual Díaz, muy señor mío: Constitucionalmente los templos son propiedad del Estado y por lo tanto, este puede (...) destinarlos a los fines que estime convenientes, y en lo que respecta a los que pueden considerarse como monumentos artísticos que deben conservarse, la expedición de la ley relativa es una limitación que se impuso el mismo Estado mexicano y que ha cumplido estrictamente, invirtiendo sumas de consideración para conservar esos bienes, entre los que pueden citarse los gastos que se están haciendo en la Catedral de México”.

Gaxiola comenta: “La agitación crecía (...) la intranquilidad entre los elementos exaltados y los católicos era enorme, y empezaron a moverse fuerzas cerca del presidente de la República para que tomara medidas drásticas y fuera de la ley (...) El general Calles (...) creyó que el remedio no podía ser otro que eliminar la intervención del arzobispo de la Ciudad de México, Pascual Díaz (...) Así pues, (...) pidió al general Rodríguez por conducto del general Lázaro Cárdenas, presidente electo de la República, y del senador Riva Palacio, presidente del PNR, que ordenara la inmediata expulsión del arzobispo (...) y que fuera conducido en avión a algún puerto fronterizo de los Estados Unidos.*

“El presidente Rodríguez rehusó plegarse a esta exigencia, y por el mismo conducto contestó que hasta el 30 de noviembre de 1934 él y nadie más que él, sería el presidente de la República y que la responsabilidad de los actos del gobierno y la determinación de las resoluciones sólo a él correspondían, por lo que no estaba dispuesto a aceptar su intervención, máxime cuando la sugestión estaba al margen de la ley”.

Gaxiola informa que “se retiraron del servicio de culto numerosos templos, seminarios y conventos, que se destinaron a escuelas, bibliotecas, centros de cultura y oficinas públicas y durante el último año (...) se intensificó la tramitación de los juicios de nacionalización y, de 486 demandas, en 293 casos

* Calles envió también a Narciso Bassols para que propusiera a Rodríguez endurecer la política ante el clero y asociaciones seculares, a lo que Rodríguez habría respondido que eso tenía que arreglarse “con decoro” (Dulles, 1977).

se obtuvieron sentencias favorables que trajeron como consecuencia la nacionalización de numerosos créditos hipotecarios y de 678 inmuebles con valor de varios millones de pesos”. (*Ibid*).

Estatuto de autonomía de la Universidad Nacional

La ley que otorgó autonomía a la Universidad Nacional en 1929 no rompió los lazos de la institución con el gobierno. El rector era electo de una terna propuesta por el presidente de la República, quien podía vetar resoluciones del Consejo Universitario, y los maestros y funcionarios universitarios eran empleados públicos. Rodríguez dio un paso adelante al decretar la Ley Orgánica de la Universidad Nacional en 1933, que dio autonomía al Consejo Universitario para designar rector y retiró al representante de la Secretaría de Educación Pública.

Al mismo tiempo, el gobierno aportó un fondo patrimonial de 10 millones de pesos, depositados en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, para que la universidad se financiara con los intereses. Lo cual resultó insuficiente a todas luces. No obstante, permitió a la universidad sobrevivir en esos años muy agitados por la división entre partidarios de la educación socialista y partidarios de la educación humanista. El gobierno de Rodríguez aportó además 80 mil pesos para la compra de equipos de laboratorio de la Escuela de Medicina y entregó a la universidad el edificio del Convento de San Ildefonso, símbolo de la tradición universitaria de México.

Reconocimiento de la universidad

El rector Manuel Gómez Morín envió al presidente Rodríguez la siguiente carta: “El Consejo Universitario por unanimidad, así como los profesores y los estudiantes a los que he hecho (...) conocer la recta actitud de usted, me han autorizado para expresarle la profunda satisfacción con que la universidad ve en qué forma, como corresponde realmente al jefe de la nación, considera usted el problema de la universidad (...) La comprensiva actitud del presidente de la República no podrá menos que venir a aclarar y afirmar el ambiente propicio para el mejor trabajo de la institución...”

“La cooperación del gobierno federal permitirá, sin mayores angustias, cubrir todos los capítulos del reducido presupuesto de la universidad en este año. Pero con ser de tanta importancia la decisión de usted en este sentido, tiene una

significación incomparablemente mayor el que el Jefe de la Nación, en términos de elevada sencillez, sintetizando y orientando [a] la opinión pública, exprese un noble concepto de la universidad (...) actitud que el gobierno federal debe guardar respecto de la primera institución del país”.

Apoyo pionero al deporte

Rodríguez fue el primer presidente de México que apoyó el deporte y el atletismo. A un mes de haber tomado posesión, envió la iniciativa de ley para crear la Federación Atlética Nacional (6 de octubre, 1932) y dos meses después creó el Consejo Nacional de Cultura Física y la Confederación Deportiva Mexicana (7 de diciembre, 1932). Fue el primer presidente que recibió a una delegación deportiva y promovió el primer juego de beisbol interuniversitario —entre los equipos de la Universidad de California y la UNAM, 1933— y envió los primeros equipos mexicanos a competencias internacionales (equipo de gimnasia y Pentatlón Juvenil Internacional a Hungría y de Football Soccer al Campeonato Mundial en Roma (Entrevista por carta de Lamberto Álvarez Gayou con Francisco Javier Gaxiola, confirmada por Rodríguez, 18 de octubre, 1954, FACT).

La *Encyclopedia of Sports* Frank G. Menge reconoció a Rodríguez como el presidente de México que había apoyado más al deporte, por lo menos hasta 1939, año de su primera edición. Es posible que haya conservado esta distinción hasta antes de la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

Activismo en política exterior

El gobierno de Rodríguez intensificó el activismo de México en política exterior, particularmente en América Latina, con un enfoque de integración latinoamericana. Su logro más importante fue la abrogación de la Enmienda Platt, que daba al gobierno de Estados Unidos poder de intervención militar, de establecimiento de bases militares y de control de las finanzas públicas. La abrogación de la enmienda fue posible por la voluntad del gobierno de Franklin D. Roosevelt, pero fue Rodríguez quien se lo solicitó, por lo que fue condecorado por el gobierno de Cuba en 1934. Su servicio exterior impulsó acuerdos para solucionar conflictos entre Colombia y Ecuador, y Bolivia y Paraguay (Guerra del Chaco).

Transición al cardenismo

La presidencia de Rodríguez sentó las bases económicas, políticas y administrativas de una transición ordenada y pacífica al gobierno de Cárdenas, al que dejó un saldo favorable de 1,413,861.00 pesos, más un fondo de \$8,625, 853.00 pesos que se mantuvo en secreto para enfrentar contingencias financieras.

Los primeros tres años de la administración de Cárdenas fueron de alto crecimiento económico, siguiendo la política de expansión monetaria del gobierno de Rodríguez, pero la secretaría de Hacienda se sobregiró, provocando inflación y desaceleración económica a partir de 1938. Debe aclararse que hubo otras causas de estos problemas, principalmente la reacción del capital extranjero a la expropiación de las compañías petroleras, la fuga de capitales y el repunte de la inflación por la Segunda Guerra Mundial.

La obra del gobierno de Rodríguez fue decisiva para la continuación del crecimiento económico a altas tasas durante el gobierno de Cárdenas hasta 1938, pero la inflación y la desaceleración económica subsecuentes obligaron al gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946), a corregir el rumbo. ¿Hacia dónde? Los historiadores no mencionan o no interpretan dos hechos que hablan por sí mismos: la designación del expresidente Rodríguez como Coordinador de la Producción Nacional, y el de su secretario particular, Francisco Javier Gaxiola, como secretario de Industria y Comercio.

Abordaremos este tema más adelante. Hasta aquí dejamos anotado que la señal enviada por Ávila Camacho fue inequívoca: la política económica del gobierno regresaba a la del presidente Rodríguez, o eso era lo que se quería dar a entender para infundir confianza en los empresarios y el público.

Rodríguez y Cárdenas

Retrocedamos un poco para reconstruir los hechos que provocaron la salida de Rodríguez y su esposa del país en agosto de 1935, ocho meses después de entregar la presidencia a Cárdenas. Rodríguez terminó su mandato con gran popularidad y aprobación casi unánime de su obra de gobierno, lo cual, paradójicamente, lo ponía en situación frágil en un ambiente alimentado por rivalidades políticas, reales e imaginarias. La presidencia de la República, tal como Rodríguez la había dejado, no toleraba sombras.

El 12 de diciembre de 1934, nueve días después de entregar la presidencia a Cárdenas, Rodríguez viajó a Nueva York por motivos de salud, según comunicó. No sabemos la fecha de su regreso a México, pero el 8 de enero de 1935 estaba de vuelta en Nueva York, donde permaneció hasta el 4 de febrero siguiente (FACT). Poco después ocurrieron hechos que determinaron su decisión de salir del país.

El 4 de marzo de 1935, el National Catholic News Service —que vigilaba los pasos de Rodríguez en Estados Unidos— publicó que el presidente Roosevelt lo había invitado a almorzar en la Casa Blanca y que Rodríguez habría declarado que “Roosevelt viajaría a México el próximo verano”. El diario católico *La Opinión* de Los Ángeles publicó esta información y añadió que en México “se niega la visita del presidente Roosevelt”, sugiriendo que Rodríguez actuaba por cuenta propia (FACT). Es razonable suponer que si tal reunión ocurrió, Rodríguez no pudo haber acudido sin instrucciones del presidente Cárdenas.

El 22 de junio de 1935, Rodríguez envió a Cárdenas un telegrama desde Ensenada, informándole que el diario *La Opinión* le atribuía “actividades mías” (FACT), lo cual puede interpretarse como solicitud de aclarar que tales actividades no habían sido por iniciativa propia. No tenemos registro de que Cárdenas haya respondido, lo cual pudo ser la razón última de que Rodríguez se haya ido del país.

El 31 de julio de 1935, Rodríguez solicitó al secretario de Guerra y Marina, Andrés Figueroa, “...me sea concedida una licencia para separarme del Ejército, ya sea temporal o ilimitadamente, según la opinión del Señor presidente”, y añadió:

“Mi separación es para llevar a cabo un viaje fuera del país, con el objeto de acabar, de una vez por todas, con la labor que han venido desarrollando algunos elementos —tratando de señalarme como un conspirador— con el único propósito de conseguir un distanciamiento entre el general Cárdenas y yo, y aunque mis antecedentes revolucionarios y políticos me ponen a salvo de ser calificado como tal, he resuelto mejor ausentarme por una temporada para demostrar, más palpablemente, que mi único interés ha sido que el gobierno del general Cárdenas se consolide por el bien del país”. (FACT).

En la misma carta, Rodríguez señala que Manuel Gándara, jefe de migración en Tijuana, “ha pedido a autoridades norteamericanas se me vigile por estar conspirando en contra del gobierno federal, mandando espías a los sitios que frecuento”. Cinco días después (5 de agosto de 1935, FACT), Cárdenas envió un telegrama a Rodríguez, diciéndole que el general Agustín Olachea (gobernador del Distrito Norte de Baja California) le informó de su próximo viaje [de Rodríguez y su esposa] a Japón “Puedo verte antes...”, escribió. Rodríguez le respondió el mismo día, diciéndole que ya tenían los boletos y que saldrían de Los Ángeles. Esto parece indicar que Rodríguez estaba resentido con Cárdenas.

Ignoramos si el viaje a Japón se realizó o si fue parte del itinerario que llevó al matrimonio a radicar en Londres por una larga temporada. El caso es que el 15 de agosto de 1936 (FACT), la Secretaría de Guerra y Marina concedió a Rodríguez licencia por seis meses. La primera comunicación documentada de Rodríguez a su regreso a México es del 3 de agosto de 1937 (FACT), un telegrama de salutación al subsecretario de Guerra, Manuel Ávila Camacho, desde Acapulco, como si su único propósito fuera informar que estaba de vuelta.

Alegoría del bosque

¿Cuál era el estado anímico de Rodríguez al salir del país en 1935? Viene al caso recuperar un sueño contado por él mismo. Lo hemos editado para abreviar:

“Durante el periodo que ocupé la presidencia, fue indispensable que tratara a personas de mentalidad distinta a la que estaba habituado. Pronto me acostumbré y me amoldé, pero el cambio había sido radical y dejó cierto impacto en mi espíritu. A este impacto atribuyo un sueño que tuve meses después de dejar la primera magistratura.

“Soñé que vivía en una ciudad muy grande y populosa (...). Me sentía agobiado por exceso de trabajo y hastiado de ver tanta debilidad, incompreensión y falta de visión entre los hombres (...) Veía los ampulosos y fastuosos acaudalados (...) Algunos con tan gran vanidad y egoísmo que (...) construían sus propios mausoleos (...) jamás se les había ocurrido destinar parte de sus riquezas superfluas a hacer algún bien a sus semejantes. La forma despiadada y ostentosa de vivir de esa gente, provocaba la ira de los menesterosos y el desprecio de los hombres bien intencionados (...) singularicé a los labora-

torios de medicinas, quizás porque me había dado cuenta cómo robaban al prójimo (...) Pensaba en (...) las intrigas de los hombres, en las luchas entre ellos para sacarse ventajas, en los odios y rencores, en las falsedades en que incurren para lograr sus ímprobos propósitos (...) en los crímenes, envidias e ingratitud de muchos (...)

“Era tal el torbellino que revoloteaba en mi cerebro que, sin pensarlo (...), salí de [la ciudad] sin rumbo (...) en un estado de absorción completo (...) Al mucho caminar, oí una voz: *¿Por qué has entrado a este lugar prohibido a los hombres?* Volví en mí súbitamente (...) y busqué a quien me había hablado, sin localizar a nadie. Me di cuenta que estaba dentro de un bellissimo bosque, con árboles tan frondosos, hermosos y sanos, como jamás los había visto. Entonces recordé que cerca de aquella ciudad de humanos (...) existía ese bosque misterioso y de pureza y belleza sublime y cuyo acceso estaba vedado a los humanos, a no ser que fuera a cambio de su vida (...)

“La voz me ordenó: *Sigue adelante, otros vigilantes te guiarán al lugar donde debes ir.* Obedecí (...) hasta que llegué al centro de una arboleda (...), la cual tenía la forma de un anfiteatro, especial para estudiar, acordar y dictar disposiciones. Todo aquello era belleza, orden y majestuosidad. Permanecí un momento atónito (...) Oí lo siguiente: *Estás ante las autoridades supremas de este lugar prohibido a los humanos. ¿Por qué has venido si sabías que no volverías con vida?* Contesté: Entré aquí inconscientemente, venía huyendo precisamente de la humanidad.

La voz: *Estás ante un jurado, te escuchará y determinará en la forma que debes desaparecer.*

Contesté: (...) prefiero morir aquí que en cualquier otro lugar del mundo. Regresar a ponerme nuevamente en contacto con la humanidad sería el peor de los castigos para mí. Si en vista de que he huido de la humanidad, precisamente para eludir sus debilidades y espíritu delictivo, y su falta de razonamiento y fraternidad, y sabiendo que yo no podía remediar [sus] calamidades (...) y ni había poder en el mundo para hacerlo (...), opté por salir y aquí estoy por casualidad venturosa o por designio del destino. Si se me permite decir algo y si por las causas que estoy aquí exponiendo ustedes lo juzguen posible, lo único que puedo pedir, es que se me transforme en uno de ustedes (...)

La voz: *“Hemos llegado a una conclusión: tomando en consideración el motivo de tu intromisión en este lugar consagrado a la pureza y rectitud, y tus deseos de quedarte entre nosotros, te concedemos esa gracia y te transformaremos en árbol para que formes parte de nuestra entidad, aunque por algún tiempo, mientras no te hagas merecedor, no tendrás derechos dentro de nuestra estructura”. (...)*

“Me transformaron, pero no resulté ser uno de aquellos árboles magníficos e imponentes [sino] un árbol torcido, lleno de lacras, casi deforme. No protesté, pero pregunté si así quedaría definitivamente. Si fueras a quedar así no se hubiera transformado en árbol entre nosotros. Te transformamos así, porque así parecerías en relación con nosotros si nosotros fuéramos hombres; pero a su debido tiempo formarás parte de nuestra familia, con la debida compostura”.

Comentario

El mensaje de Rodríguez al relatar su sueño —real o inventado— parece más o menos claro. El sueño habría ocurrido “meses después” de dejar la presidencia, es decir, en el intervalo en que Rodríguez decidió salir del país en 1935. La ciudad grande y populosa es claramente la Ciudad de México; su ambiente vanidoso, egoísta, falso, traicionero e ingrato encaja con el ambiente político en que su maestro y amigo Plutarco Elías Calles fue sacrificado, tal y como el mismo Rodríguez lo describe en una carta a Juan de Dios Bojórquez (Dulles, 1976). El bosque es el Desierto de los Leones, cuya carretera que lo comunica con la Ciudad de México fue construida por el gobierno de Rodríguez. Las leyendas de sucesos paranormales en el convento del bosque son antiguas y muy conocidas.

Mucho tiempo después, un año antes de morir, Rodríguez tuvo otro sueño que parece la conclusión del sueño contado arriba. Ocurrió durante una intervención quirúrgica para implantarle un marcapasos y se lo contó a su ayudante Francisco Luken: “que él era un árbol muy grande cuya sombra todos buscaban” (Moncada, 1997).

Frente a la dictadura de Stalin

En 1937, Rodríguez viajó de Londres a la Unión Soviética con su secretario particular Francisco Javier Gaxiola. De sus impresiones e información recogida en publicaciones británicas escribió el libro *Notas de mi viaje a Rusia* (Editorial Cultura, 1938), exposición demoledora de la dictadura soviética. La interpre-

tamos como advertencia al gobierno mexicano, dado el clima de propaganda filocomunista de la época, la colectivización del ejido y la educación socialista, ideas que Rodríguez impugnó desde que fue presidente. A continuación presentamos un resumen:*

El objetivo del viaje —dice Rodríguez— fue “observar, analizar y comparar lo que viera con mis propias ideas sobre la materia a la vista, para ratificar o rectificar mis propias convicciones”. Su relato empieza con su recepción en Londres por el embajador soviético I. M. Maisky, quien le dijo que los cimientos de la URSS “son sólidos” y que solo faltan “los acabados”.

Lo que Rodríguez vio, en cambio, fue “...una estructura netamente estalinista, fabricada con el mismo material humano oprimido de pueblo siervo eternal, que han utilizado desde tiempos pretéritos las tiranías rusas para perpetuarse en el poder, [un pueblo al que el régimen de Stalin] “le da pan y circo y lo divierte con demagogia y autopropaganda insidiosa y constante, haciéndolo creer que vive en el paraíso terrestre”.

En su recorrido en tren por varias ciudades y las orillas del río Volga percibió que “muy pronto se empieza a sentir un ambiente extraño, de hermetismo y desconfianza, notable especialmente en el personal policiaco que acompaña a los trenes de turismo. Solo responden las preguntas que les es permitido responder o las eluden con evasiva cortesía”.

“A lo largo de la vía férrea (...) notamos grupos de mujeres trabajando en la construcción de nuevos tramos ferroviarios. Cargaban durmientes, rieles, clavaban con marros, sin zapatos”. Las mujeres “trabajan en fundiciones y granjas colectivas (...) A esto la tiranía soviética llama emancipación de la mujer.

“Este desquiciamiento [de la familia] ha sido la causa por la que en la Unión Soviética aumenta en forma alarmante el número de huérfanos, niños desamparados que transitan perdidos por las calles (...) no menos penoso es el escandaloso y degradante incremento de la prostitución”.

* Una versión más extensa de esta reseña, bajo el título “Abelardo L. Rodríguez frente al comunismo”, fue publicada por la revista Letras Libres on line (4 de septiembre, 2024).

Ocho años antes que Winston Churchill pronunciara el célebre discurso de la “cortina de hierro”, Rodríguez escribió que la tiranía de Stalin “Ha encerrado al pueblo en un círculo de hierro, aislado y en tinieblas respecto a lo que pasa en los demás países de la Tierra”.

Del servicio GPU (policía secreta soviética) dijo: es un “formidable y terrible cuerpo policiaco [que Stalin] utiliza ventajosamente para controlar y dirigir todas las actividades de la autocracia (...) Stalin pasa a degüello en masa a sus adversarios, a sus antiguos colegas, para evitar que denuncien [ante] el país su traición a la Revolución; a tripulaciones completas de embarcaciones; a consejos enteros de granjas colectivas, lo mismo que a obreros, monjes ortodoxos, etc.” Los que quedan “son materia servil y abyecta”.

El Stajanovismo es “trabajo a destajo” (...) “¿A dónde va la plusvalía? A obras ostentosas, costosísimas, de exhibicionismo vanidoso, con pretensiones de equipararlas con otras semejantes de países capitalistas (...) una gran parte de la plusvalía del poder del trabajo la devora la burocracia de la tiranía soviética.

“El trabajo es compensando con una cuarta o quinta parte de lo que en justicia le corresponde (...) Un obrero calificado gana 200 rublos al mes (el rublo a cinco centavos de dólar y de ellos paga el 9-11% de renta, más las cuotas sindicales, las del partido y la compra de bonos del gobierno) (...) Un zapatero gana siete rublos diarios (35 centavos de dólar) y fabrica un par de zapatos al día, pero si lo compra en la tienda de raya le cuesta entre 200 y 300 rublos, zapatos de inferior calidad a lo que se fabrican en México y que aquí cuestan de 10 a 12 pesos. Un zapatero en México gana 5 pesos diarios”. El salario promedio anual en la URSS en dólares (de 1937) es 114.10 contra 628 dólares en Australia y 1,307.28 en Estados Unidos.

Rodríguez visitó granjas colectivas y observó: “Los campesinos siguen viviendo en chozas de lodo y estiércol y su vestimenta revela la pobreza en la que se hallan. Tanto por los sueldos de las granjas del gobierno, como por lo que ganan sus trabajadores, los campesinos rusos están en las condiciones en que se hallaban los nuestros antes de la Revolución”. Expuso que el salario neto en las granjas colectivas era de 9 rublos o 10 centavos de dólar. Para comprar 2 kilos de maíz, 800 gramos de papa, 2 kilos de legumbres y zacate hay que trabajar más de 200 días.

El régimen de Stalin “sigue los lineamientos del fascismo de Mussolini y el nazismo de Hitler: distinto en la forma, pero igual en la esencia, con la agravante de ser una tiranía mucho más cruel y despiadada”.

“La Humanidad no ha sacado provecho alguno del experimento soviético. El comunismo ha fracasado (...) solo quedan en pie las teorías. El comunismo italiano se volvió fascista; el alemán, nazi; el español, destrucción y derramamiento de sangre de valientes e inocentes; el francés, algarabía y retroceso (...) La humanidad está herida y sangrante con tanto experimento de Revolución social. ¡La verdadera democracia será su salvación!

“Viniendo de Rusia se siente otro ambiente, se encuentra uno con gente libre y contenta, con ese desenfado propio del que se siente seguro, mucho mejor vestido, sin el sello de opresión, de desconfianza y de ignorancia que resalta en el ambiente de la URSS”.

Rodríguez mantuvo invariable su posición frente al comunismo, en particular frente a la dictadura de Fidel Castro desde su instauración, como veremos en los capítulos 11 y 12. Su firme posición anticastrista le atrajo muchos adversarios, fervientes defensores de la revolución cubana en la década de 1960. Su *Biografía* (1962), dirigida a los jóvenes proletarios mexicanos, fue inspirada por su conciencia del peligro del comunismo para México.

Quizá exageró este peligro pero, a diferencia de la mayoría, sabía de lo que hablaba por haber visitado la URSS y por su convicción de la superioridad ideológica de la revolución mexicana.

Los fecundos años cuarenta

Los años del decenio de 1940, en particular la primera mitad, durante la administración del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946), fueron los más fecundos y prestigiosos de Abelardo L. Rodríguez como empresario, funcionario público y gobernador de Sonora. En ese periodo creó, contribuyó a crear y dirigió alrededor de 45 empresas y cooperativas, la mayoría productoras de alimentos marinos. Su dedicación a esta industria subraya su compromiso con la alimentación del pueblo mexicano en una época de gran escasez e inflación, y su carácter de hombre de hechos. Una cosa era protestar y señalar culpables por la carestía y la escasez de alimentos; otra era abocarse a producirlos y distribuirlos.

A su regreso de Europa, Rodríguez se radicó en Ensenada y en 1938 creó ahí la Naviera Pro-Mex para transportar productos marinos a Manzanillo, Colima, para su distribución nacional. Esta empresa fue convertida en Compañía Industrial y Mercantil en 1944, al ser ampliada al transporte terrestre y aéreo de carga y pasajeros, compraventa de embarcaciones, astilleros, fabricación de artes de pesca y financieras especializadas. En 1938 Rodríguez creó la ruta marítima de pasajeros de Ensenada a Manzanillo y Acapulco, la Distribuidora Anáhuac, S.A., de agua mineral embotellada, la Compañía Vicente Ferreira —así llamada en reconocimiento a su socio— para la extracción de aceite de olivo, y Laboratorios Zaldumbide para la extracción de vitaminas del hígado de tiburón. En 1940 creó Seguros del Pacífico, S.A. en Hermosillo, Sonora.

Rodríguez estaba dedicado de lleno a los negocios, como era su propósito declarado pero, una vez más, fue llamado al gobierno federal, ahora por el

presidente Ávila Camacho. Entre septiembre y diciembre de 1942, una vez declarada la guerra contra los países del Eje, el general Rodríguez fue nombrado comandante de la Zona Militar del Golfo de México y luego Coordinador de Producción Nacional. En este periodo emergió como el aliado más firme y decidido del gobierno de Estados Unidos en la guerra. A fines de 1942 inició su campaña para gobernador del Estado de Sonora (1943-1947).

Su obra más importante en esos años fue la ampliación de la industria pesquera mexicana al Golfo de California y al Pacífico hasta Topolobampo, Sinaloa. Esta industria fue la de mayor crecimiento en México de 1945 a 1960. La población del puerto de Guaymas creció más de cinco veces en el periodo. En 1961 Rodríguez fue llamado por el presidente Adolfo López Mateos a presidir la Comisión Nacional de Pesca, de lo que hablaremos luego.

Contexto económico y político

La primera mitad de los años cuarenta estuvo marcada por la crisis económica y política iniciada en los últimos dos años del gobierno de Cárdenas, una oleada de protestas sindicalistas por la escasez de alimentos y la carestía, la declaración de guerra de los Estados Unidos contra los países del Eje en diciembre de 1941 y la subsiguiente ruptura de México en mayo de 1942.

La crisis económica y política heredada por la administración de Ávila Camacho fue consecuencia de la respuesta del gobierno de Cárdenas a la masiva demanda campesina de tierra y la ola de huelgas obreras, más los enormes costos incurridos por la expropiación del petróleo, tierras y otras unidades económicas, en particular Ferrocarriles Nacionales de México. A causa de esto, el gobierno se sobregiró en la emisión de moneda, lo que provocó una tasa de inflación de 26%, parálisis de la inversión privada y fuga de capitales al final del sexenio.

Surgieron voces identificadas con Plutarco Elías Calles que criticaban la organización corporativa del PRM y demandaban democracia. Se imponía la necesidad de frenar o desacelerar la intervención del Estado en la economía, el reparto agrario, el alza de salarios y recuperar la confianza de los inversionistas privados. El propio presidente Cárdenas dirigió palabras francamente conciliatorias a los empresarios, reconociendo la importancia de su contribución a la economía nacional.

Entre los empresarios, la derecha, la prensa y el personal diplomático de varios gobiernos imperaba el temor de que México se deslizará hacia el comunismo. En 1939, el general Juan Andreu Almazán lanzó su candidatura y pretendió proponer a Rodríguez —por medio de Francisco Javier Gaxiola— la vicepresidencia de su comité electoral a cambio de tres secretarías de estado. Rodríguez hizo mutis. Los detalles de este intento están en una carta de Gaxiola a Rodríguez (*Biografía*).

Personaje prominente

A poco más de un mes de iniciada la administración de Ávila Camacho, el general Rodríguez fue objeto de un homenaje de la Cámara de Senadores, en el que llamó a los líderes sindicales a “abandonar luchas disolventes” y alejarse de “experimentos sociales basados en doctrinas exóticas”, al tiempo que conminó a los empresarios a “mejorar los salarios de los trabajadores”. La Confederación de Trabajadores de México (CTM) lo acusó de encabezar una “campana derechista” contra el presidente Ávila Camacho (Medina, 1978).

No obstante, Ávila Camacho lo secundó al afirmar que el movimiento obrero tenía “motivos de meditación [sobre] las condiciones de nuestros días y emprender una auténtica revisión de métodos, procedimientos y objetivos, apoyado en una actitud general de autocrítica, estando presto a la cooperación que la nación tiene derecho a esperar de él”. (*Ibid.*)

El respaldo de Ávila Camacho a Rodríguez iría más allá al nombrarlo Coordinador de la Producción Nacional y designar como secretario de Economía Nacional a Francisco Javier Gaxiola, su exsecretario particular. No sabemos cuáles fueron las funciones de Rodríguez en este puesto, más allá de coordinar a empresarios y gobernadores para homogeneizar normas fiscales que facilitarían la inversión privada.

Dada la identificación y relación directa de Ávila Camacho con Rodríguez, las críticas sindicalistas tomaron por blanco a Gaxiola, a quien responsabilizaban de la escasez y la carestía de alimentos y de representar los intereses capitalistas. La primera mitad de la nueva administración estuvo marcada por estos reclamos, lo cual repercutió en la división política entre la Cámara de Diputados, controlada por los líderes sindicales, y la Cámara de Senadores, controlada por elementos moderados de la clase media.

Fueron estos últimos quienes impulsaron la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en febrero de 1943. Ignoramos si Rodríguez tuvo algo que ver en la creación de este sector del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). El hecho es que su creación coincidía con su propósito de organizar a la clase media, en la que confiaba más que en los líderes sindicales y campesinos. Sus aliados en este frente estaban en el Senado.

Altos Hornos de México

Siendo coordinador de la Producción Nacional, Rodríguez fue invitado a ocupar la presidencia del consejo de administración de Altos Hornos de México, S.A., con el fin de terminar la construcción e iniciar los trabajos de la planta de Monclova, Coahuila. Rodríguez no tenía experiencia en industria siderúrgica, lo que plantea la cuestión de por qué fue llamado a ocupar la presidencia del consejo de administración.

Hay tres factores a considerar: 1) Altos Hornos de México era una empresa de capital público y privado, de modo que Nacional Financiera y el presidente de la república tenían voz ahí; 2) la parte del capital que sería aportado por el Eximbank estaba retenida por el mando militar de Estados Unidos, que desconfiaba del destino del crédito; 3) Rodríguez era el aliado más firme de Estados Unidos en la guerra.

Su presidencia en el consejo de administración de la empresa garantizaba al menos tres cosas: ganar la confianza de Estados Unidos, obtener la cooperación de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey para el abasto de mineral de hierro del Cerro del Mercado, Durango, y obtener la garantía de abasto de carbón de los mineros cooperativistas de la región carbonífera de Coahuila. Una vez logrados estos objetivos, Rodríguez renunció y aceptó la candidatura al gobierno de Sonora.

Día del Acercamiento Nacional

Un acto simbólico relevante para la política de Unidad Nacional del presidente Ávila Camacho fue el “Día del Acercamiento Nacional”, que reunió a todos los expresidentes el 15 de septiembre de 1942 en el balcón presidencial. Nada fácil, puesto que todos estaban distantes entre sí. El presidente encargó esta misión al general Rodríguez, lo que por sí mismo habla de su autoridad moral y política. Las notas de prensa destacaron las siguientes palabras suyas: “Si la



Ceremonia del Día de Acercamiento Nacional, 15 de septiembre, 1942. El general Rodríguez segundo de izquierda a derecha, entre Pascual Ortiz Rubio y Plutarco Elías Calles.

guerra nos ha unido, bienvenida sea la guerra”. Según las crónicas, su discurso fue interrumpido muchas veces por “estruendosas ovaciones”. Al día siguiente, Rodríguez encabezó el desfile militar del 16 de septiembre, en cuyo trayecto fue ovacionado una y otra vez (FACT).

Fabricación de barcos para Estados Unidos

Siendo Coordinador de la Producción Nacional, pero actuando como empresario, Rodríguez se abocó a la fabricación de barcos costeros para Estados Unidos a solicitud de la InterAmerican Navigation Corporation de Nueva York. Estados Unidos sufría escasez de este tipo de embarcaciones en la guerra y solicitó 300 a México, que no tenía capacidad para fabricarlas. Rodríguez creó la Compañía Mexicana de Industrias Navales, S.A. con cuatro socios, que solo pudieron comprometerse a fabricar 20 unidades. El ofrecimiento fue aceptado por el Comité Americano de Asuntos Exteriores.

A un año de iniciada la fabricación, los aliados derrotaron al Eje en el norte de África, y Estados Unidos regresó muchas embarcaciones del Mediterráneo, de modo que la fabricación de barcos en México se volvió innecesaria. La Compañía Mexicana de Industrias Navales tenía derecho a exigir indemnización por

la inversión pero Rodríguez declinó hacerlo porque, según declaró, la derrota del totalitarismo en el norte de África era pago suficiente. Los barcos fabricados o en proceso de fabricación fueron transferidos a la armada de México.

Otras empresas creadas por Rodríguez durante la guerra fueron Sochule, S.A., para la producción de hule de guayule, Llantas, S.A. (ambas en la Ciudad de México) y Maderas Papanoa, SRL, en Guerrero. En la primera no tuvo acciones; la segunda se convirtió en General Popo al asociarse con General Tyre y Rodríguez vendió sus acciones; de la tercera vendió sus acciones luego que la empresa empezó a producir.

Francisco J. Gaxiola se vio orillado a renunciar a la Secretaría de Economía Nacional en marzo de 1943 por presión de los líderes sindicales. Rodríguez renunció un mes después a la Coordinación de la Producción Nacional y anunció la aceptación de su candidatura al gobierno de Sonora, indicando que desarrollaría un programa agrícola y ganadero para la producción de alimentos. Fue sustituido en la Coordinación de la Producción Nacional por Primo Villa Michel, quien fue secretario de Economía Nacional en su presidencia.

Las dimisiones de Rodríguez y Gaxiola fueron celebradas como triunfos por los líderes sindicales, pero para Rodríguez significó liberarse de un lastre. Su aceptación de la Coordinación de la Producción Nacional fue más bien por deber y disciplina, pues él descreía de la efectividad de las comisiones por los choques inevitables con dependencias de mayor poder ejecutivo. Y pensaba que en vez de coordinar intereses tan diversos y difíciles de conciliar, había que abocarse a la producción directamente.

Ampliación de la industria pesquera

La creación de la industria pesquera en las costas del Pacífico de la península de Baja California, basada en Ensenada, era en sí misma un logro muy importante. Ahora Rodríguez la iba a ampliar al Golfo de California —con centro en Guaymas, Sonora— y la costa del Pacífico en Sinaloa. Este emprendimiento empezó en 1940, al final del gobierno de Cárdenas.

Rodríguez cuenta que fue llamado por un grupo de empresarios pesqueros de Guaymas, encabezados por Luis Dávila (*Biografía*), pero también influyó la guerra mundial, uno de cuyos episodios fue la expulsión de los pescadores japoneses de las costas mexicanas en 1940. A fin de mexicanizar la pesca en

la región, el presidente Cárdenas pidió a Rodríguez desarrollar la industria. Este y un grupo de técnicos visitaron 15 empresas pesqueras norteamericanas del Golfo de México para conocer las instalaciones y equipos más modernos y llevarlos a Guaymas (Sánchez González, 1958).

Entre 1940 y 1947 fueron creadas en las costas del noroeste mexicano 27 empresas y cooperativas pesqueras, incluyendo flotas, astilleros, talleres, empacadoras, fábricas de equipo, arrees y hielo, una extractora de aceite de hígado de tiburón, plantas de fertilizantes, financieras especializadas, comercializadoras, inmobiliarias y un instituto de investigación pesquera. La flota llegó a tener 160 barcos pesqueros y la empacadora de la Pesquera de Topolobampo, Sinaloa, fue la más grande del continente americano.

Los cooperativistas tuvieron todas las prestaciones legales y se les dio crédito para construir sus casas. En la colonia de pescadores La Cantera de Guaymas hay una estatua a Rodríguez, quien también financió el estadio de beisbol de los legendarios *Ostioneros* de Guaymas, ganadores de cinco títulos en la Liga de la Costa del Pacífico. El estadio de beisbol de Guaymas lleva el nombre de “Abelardo L. Rodríguez”, quien pagó la mitad del costo de su patrimonio personal. En 1957, Rodríguez traspasó sus acciones en la industria pesquera de Sonora a los cooperativistas a precio de costo, como lo hizo en Ensenada veinte años antes (*Ibid.*).

Industria cinematográfica

El desarrollo de la industria cinematográfica mexicana y la llamada época de oro del cine mexicano serían inconcebibles sin el impulso de Abelardo L. Rodríguez como fundador y socio de empresas productoras, crediticias, distribuidoras, exhibidoras, publicitarias y constructoras de salas cinematográficas. Su contribución tuvo los siguientes objetivos políticos: cumplir el derecho del pueblo a la “diversión sana” (*Biografía*); transmitir valores positivos e información correcta sobre la historia de México; asegurar que las cintas de exportación contribuyeran al prestigio de México y los mexicanos (correspondencia diversa, FACT).

Estos objetivos podrían parecer paternalistas o autoritarios para la sensibilidad de nuestros días, e inadmisibles para la crítica cinematográfica. Hay que verlos en su contexto. La “diversión sana” era vista como medio de integración familiar y antídoto del malgasto del salario de los trabajadores; los valores positivos eran vistos como parte de la educación pública, y la vigilancia del

contenido de las cintas tenía el propósito de contrarrestar las imágenes denigrantes de México y los mexicanos en el cine y la prensa extranjeras.

La afición de Rodríguez al cine data por lo menos de 1920, cuando iba de Mexicali a ver películas a Caléxico. Ahí conoció a su futura esposa, Aída Sullivan, taquillera de una sala. Su administración presidencial financió la cinta “Redes” —considerada la primera película de arte mexicana—, producida por la Secretaría de Educación Pública en 1934. Es tentador suponer que Rodríguez tuvo que ver con la elección del tema, dado su interés en el desarrollo de la industria pesquera en ambas costas. Para la crítica, la cinta resulta un tanto contrahecha por los diversos intereses que intervinieron en ella. Los mensajes políticos proletarios —que inconformaron a los pescadores que actuaron como extras— fueron introducidos por el secretario de Educación Pública, Narciso Bassols.

El mismo año se rodó en México la película “Viva Villa” (United Artists), sobre la que el presidente Rodríguez hizo sugerencias. Su intervención fue motivada por el libro homónimo del que se obtuvo el guion. El libro está basado en entrevistas con José María Maytorena, que demeritan la memoria de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Como consecuencia de la intervención de Rodríguez, las alusiones a ellos fueron suavizadas. Rodríguez sugirió también que la imagen de Villa fuera respetada y se eliminaran las escenas que lo mostraban bebiendo y fumando, pues Villa era abstemio. Otras sugerencias suyas fueron desestimadas por restarle dramatismo a la acción. El final de la cinta muestra un México constructivo y en paz a sugerencia suya. (Correspondencia con los productores, FACT).

Una película elogiada por Rodríguez fue “Un día de vida” (1950) de Emilio Fernández, por considerarla “descripción fiel” de la vida del soldado en la revolución mexicana (Telegrama de felicitación a Emilio Fernández, FACT). Esta afirmación debe ser interpretada porque la cinta no describe propiamente la vida en el campo de batalla, sino el último día de la vida de un coronel sentenciado a muerte por haber denunciado el asesinato de Emiliano Zapata como traición y que prefiere morir antes que retractarse.

¿Qué pudo haber motivado la simpatía de Rodríguez por esta historia? En primer lugar están los temas principales del honor militar y la división entre los revolucionarios, temas constantes suyos. Hay otros detalles que pudieron tocarlo más íntimamente: las repetidas referencias a la hermandad México-cu-

vana, de la que Rodríguez fue promotor al menos desde 1928 con el primer vuelo directo Ciudad de México-La Habana en el avión Baja California 2, fabricado en Tijuana, y luego con su repudio a la Enmienda Platt, por lo que fue condecorado por el gobierno cubano en 1934; la coprotagonista de la cinta es una bella y elegante escritora cubana, que podría ser un cumplido para Aída Sullivan, hija de cubana; hay también una referencia a un hermano del sentenciado, mal herido en las piernas en las batallas de Celaya, igual que el propio Rodríguez, y el culto a la madre, que fue tema constante suyo.

Con su socio Óscar Dancigers, Rodríguez fue coproductor de “Abismos de pasión” (1954) de Luis Buñuel. La célebre cinta “Los olvidados” (1950) del mismo director, fue producida en Estudios Tepeyac, empresa de la que Rodríguez era socio importante cuando la cinta fue rodada. Su participación muestra su amplitud e independencia de criterio frente a la masiva reprobación de “Los olvidados” por la clase política y la prensa mexicanas.

Rodríguez gestionó la autorización del presidente Adolfo Ruiz Cortines para el rodaje de la cinta “Viva Zapata” (1951) en México. En una carta le pidió recibir a Allen Mark Noye, representante de Twentieth Century Fox, con el proyecto de “una película sobre Zapata y el agrarismo mexicano” que, según Rodríguez, sería benéfica para México en el extranjero (19 de marzo, 1951, FACT). Dos días después el presidente le respondió que el equipo de filmación ya había ingresado a México, entre ellos el director Elia Kazan y el actor Marlon Brando, Jr. (FACT).

Empresas cinematográficas

El Apéndice al final de este libro enumera las empresas y salas cinematográficas creadas o desarrolladas por Rodríguez. Fue invitado a participar en la industria por el coronel Juan Francisco Azcárate, Jefe de Estado Mayor en su presidencia. Azcárate produjo películas y creó la cadena de cines Gloria, de la que Rodríguez fue socio. Igual que Rodríguez, Azcárate fue fabricante de aviones, entre ellos el “Corsario” en la década de 1930, y presidente de la Compañía Lockheed-Azcárate, que fabricó 40 aviones en San Luis Potosí en la década de 1960 y de la que Juan Rodríguez Sullivan, hijo menor del general Rodríguez, fue director general.

Como empresario cinematográfico, Rodríguez empezó en la industria con la creación de la Productora España, México, Argentina (EMA) en 1941, ambi-

cioso proyecto para competir con las producciones extranjeras. EMA naufragó en la tormenta económica de la Segunda Guerra Mundial y es posible que no haya tenido la simpatía del gobierno mexicano por la asociación con países aliados o simpatizantes del Eje. La primera cinta producida por EMA fue “La Isla de la Pasión” (1941), dirigida por Emilio Fernández. Rodríguez adaptó la productora a las circunstancias de la guerra, y en 1943 lanzó el Noticiero Mexicano, que produjo 600 programas y más de 60 películas documentales sobre la guerra mundial entre 1943 y 1957. EMA creó la primera cinemateca en México.

En 1943, Rodríguez y varios socios crearon la Compañía La Suiza en Ciudad de México, fábrica de dulces y chocolates que introdujo las fuentes de golosinas, refrescos y palomitas en las antesalas de los cines de México. En 1954 creó Productos Alimenticios Estrella Amarilla, S.A., producción de duces y chocolates para venta en cines y comercio en general. Todo esto era negocio, pero también formaba parte de la concepción del cine como diversión familiar. Pese a su diabetes, Rodríguez era amante de las golosinas, que comía a espaldas de su esposa.



El moderno Cine Sonora, 1947. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

Ingresó como accionista minoritario a la productora Estudios Tepeyac para rehabilitarla después de sucumbir ante la competencia del consorcio de William Jenkins, importador, distribuidos y exhibidor de películas de Hollywood. Rodríguez desarrolló un plan de organización de exhibidores y distribuidores, creación de crédito especializado y construcción de salas cinematográficas con un capital inicial de cinco millones de pesos en 1947. La empresa alcanzó un valor de 18,500,000.00 pesos en 1957.

En 1946, Rodríguez creó la Compañía de Cines del noroeste, S.A. en Hermosillo, Sonora, para la construcción y adquisición de salas cinematográficas. La sala más notable fue el Cine Sonora en Hermosillo, el más moderno de México en su tiempo. Se cuenta que cuando Rodríguez fue a supervisar la obra, vio una placa de bronce con su nombre junto a la taquilla, pidió un marro y la derribó (Moncada, 1997).

En 1947 Rodríguez dirigió la creación de Crédito Cinematográfico de México, S.A. con doce socios, entre ellos los directores Fernando de Fuentes, Juan Bustillo Oro, Miguel Zacarías y Adolfo Grovas. Fueron financiadas 37 empresas productoras y exhibidoras. En 1949 creó Teatros Nacionales, S.A., que construyó los cines México, Chapultepec, Polanco, Mariscal, Lido, Lindavista, Sonora, Jalisco, Tlacopan, Savoy, Morelia, Gloria, Soledad, Tepeyac y Titán en la Ciudad de México.

Compró la distribuidora de películas y constructora de salas Inversiones del Noroeste (Mazatlán, Sinaloa) y creó el Circuito del Pacífico para la exhibición de películas en Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California Norte y Baja California Sur. En 1950 fundó la Asociación Mexicana de Exhibidores de Películas, A.C. con 21 miembros, y Distribuidora Mexicana de Películas. En 1951 formó la Impulsora de Cines Independientes para la construcción de salas cinematográficas. En 1952 tomó, reorganizó y capitalizó Dyana Films, S.A. En 1954 formó Salones Cinematográficos, S.A. para la construcción de cines en zonas populares de la Ciudad de México. En 1955 formó Teatros Guadalajara, S.A. para la exhibición de películas en el estado de Jalisco, e Inmobiliaria San Fernando para la construcción de salas cinematográficas en el mismo estado. En 1957 vendió o traspasó todas sus acciones en la industria cinematográfica.

Gobernador de Sonora, 1943-1947

Intentaremos reproducir las circunstancias que llevaron a Rodríguez al cargo de gobernador de Sonora. Como hemos comentado, él mismo manifestó haber aceptado su postulación porque deseaba hacer algo por su tierra natal, pero hubo otros hechos a considerar. Los puestos de Comandante General de la Zona Militar del Golfo de México y presidente de la Coordinación de la Producción Nacional parecen haberlo incomodado y renunció pronto a ellos. El puesto de comandante suscitaba implícitamente la cuestión de por qué enviarlo al Golfo, no al Pacífico, donde tenía más conocimiento, intereses, experiencia y arraigo que el designado Lázaro Cárdenas. Quizá fue por esto mismo que se le mantuvo alejado. Estuvo tres meses en el puesto y renunció al ser nombrado presidente de la Coordinación de la Producción Nacional.

Impulso al noroeste

La gubernatura de Rodríguez en Sonora engrana con el programa del gobierno de Ávila Camacho para desarrollar la agricultura comercial en gran escala en los valles del noroeste. Es posible que el presidente haya aceptado de buena gana la postulación de Rodríguez a la gubernatura de Sonora por no tener mejor aliado que él para desarrollar su programa agrícola, además de la pesca y la ganadería industriales.

El periodo de la gubernatura de Sonora coincide con la primera etapa de la participación de Rodríguez en la industria cinematográfica, así que debemos suponer que se mantuvo viajando constantemente a la Ciudad de México y otras ciudades para atender asuntos relacionados. En 1945 compró un avión

DC 3 que llamó “Pitic” y vendió en 1950.

Situación política incómoda

En los primeros años de la década de 1940, la relación de fuerzas en la escena política nacional se le complicó a Rodríguez, pese a su estrecha colaboración con el presidente Ávila Camacho. Por un lado, recibía indirectamente los ataques políticos de los líderes sindicales y diputados más influyentes contra el secretario de Economía Nacional, Francisco Javier Gaxiola, su exsecretario particular. Rodríguez pensaba que en vez de responder ataques demagógicos, debía estar abocado a la producción de alimentos.

De este ambiente salió el epíteto “derechista” para Rodríguez, cuya trayectoria había sido y seguía siendo claramente obrerista y cooperativista, con el matiz de que exigía responsabilidad a los obreros y reglas sindicales para evitar abusos de líderes. Como presidente promulgó la ley del salario mínimo y arbitró conflictos obrero-patronales en Ferrocarriles Nacionales, compañías petroleras e industria textil, con laudos favorables a los trabajadores. Como empresario fue generoso con sus trabajadores. Los estados que gobernó tuvieron los salarios más altos del país. Los ataques indirectos a su persona lo indignaban pero terminaba por desdeñarlos, apoyado en la conciencia de su obra benéfica y en su preferencia por los hechos sobre las palabras. “La creación y la cifra son de elocuencia insuperable”, dijo en su *III Informe de Gobierno* en Sonora, 1947.

Su temperamento e idiosincrasia también pesaban. Le incomodaba gestionar y practicar el estilo cortesano característico de la capital del país, no de la gente del norte con la que estaba habituado a tratar. Evitaba enfrascarse en disputas estériles porque estorbaban lo principal, que era poner manos a la obra productiva, alentando la cooperación entre los niveles de gobierno y mutua comprensión de obreros y patrones.

Gobiernos locales, sufragio efectivo

Ante este ambiente político en la capital, Rodríguez daría la batalla con otros gobernadores contra “la corriente demagógica”* en el Congreso de la Unión, el

* Así llamada por Eduardo Vasconcelos, gobernador de Oaxaca (1947-1950) y secretario de Gobernación y Educación en la presidencia de Rodríguez (Correspondencia con Abelardo L. Rodríguez, Archivo General del Estado de Sonora).

PRM y otras organizaciones. El PRM aportaba el voto masivo de las organizaciones obreras y campesinas a los candidatos oficiales. Se puede considerar que Rodríguez, por sus acciones políticas y declaraciones, asumía que la “corriente demagógica” solo podría ser neutralizada mediante elecciones libres en todas las instancias de poder, empezando por los estados, congresos locales y alcaldías.

Al tomar protesta como candidato a la gubernatura de Sonora ante el presidente del PRM, Antonio Villalobos, el 23 de enero de 1942 en Hermosillo, declaró que el PRM —el mismo partido que lo postulaba— había sido formado por “temor de que la reacción volviera a infiltrarse y apoderarse del poder, lo que provocó que la familia revolucionaria creara como órgano de defensa el partido político oficial, pero en Sonora ese peligro ha desaparecido. Ha llegado el momento, pues, de poner en práctica uno de los grandes anhelos de la Revolución Mexicana (...) el Sufragio Efectivo (...) en Sonora se presenta ahora la bellísima oportunidad para hacer un verdadero ensayo de democracia.” (Rodríguez, 1949). Sus colaboradores sonorenses, Alejo Bay, Horacio Sobarzo y Máximo Othón, presidente del PRM en Sonora, le sugirieron que corrigiera esas palabras, pero él las sostuvo (*Ibid*).

Ante quejas de vecinos del valle del Yaqui por el envío de delegados electorales incondicionales del PRM, pidió cambiarlos, y escribió a Villalobos que “... si se le excluía del PRM por lo que expresara al aceptar su candidatura (...) el estado de Sonora sería otra vez el abanderado de un movimiento en la República para hacer respetar el principio básico de la Revolución Mexicana: Sufragio Efectivo, No reelección”. (*Ibid*). Para vigilar las elecciones locales de 1946 creó la Junta Electoral, integrada por ciudadanos reconocidamente honorables.

Una medida de la influencia política nacional de Rodríguez fue la asistencia de 17 senadores y cuatro diputados federales a un acto de campaña electoral organizado por la Confederación Nacional Campesina en Hermosillo en mayo de 1943. En el archivo de la correspondencia de Rodríguez (FACT) hay cartas de senadores y gobernadores que explícita o implícitamente lo reconocen como líder, sin que él mostrara interés abiertamente. De hecho, lo negó. Como en otros casos, su desempeño en este frente fue contenido por su propia institucionalidad. Él más bien creía en la fuerza del ejemplo y que si cada cual hacía bien lo que le tocaba, México sería un gran país. “Sonora será (...) un ejemplo para los demás Estados (...) No será, pues, un entonado del centro; se bastará a sí mismo hasta donde sea posible de acuerdo con sus recursos”, dijo.

Determinación de ir a la guerra

El general Rodríguez era el aliado más firme del gobierno y el ejército de Estados Unidos en la Plana Mayor del Ejército Mexicano en esos años y después. Muy pocos revolucionarios tenían una posición tan clara y decidida al respecto. En una de sus visitas a Guaymas, el 22 de enero de 1942, ante la Cámara de Comercio local, declaró: “No sería imposible que los países latinoamericanos, entre todos y en un tiempo relativamente corto, produjeran y aportaran para la defensa de nuestro Hemisferio, el equivalente a un 50% del contingente de guerra de los Estados Unidos, naval, aéreo y de tierra”. (Rodríguez, 1949). Diez meses después, el 29 de noviembre, radicalizó su posición:

“Se ha dicho que los militares debemos permanecer en filas en la actualidad. Estoy de acuerdo; pero es que en el estado de Sonora, en estos momentos de prueba para la Patria, cada ciudadano es un soldado y estamos todos preparados espiritualmente y listos para ir a combatir con las armas en la mano, en la primera línea de fuego, al primer llamado del Supremo gobierno de la República (...) Si nuestro país se ve amenazado o atacado por el enemigo, no importa donde me encuentre, yo sabré cumplir con mi deber y colocarme en el sitio que me corresponda; si estoy aquí me tocará en suerte el honor de ponerme al frente de este viril pueblo de Sonora...

“Hay más: si el Supremo gobierno de la Nación tiene a bien ordenar que contingentes de fuerzas armadas salgan fuera del país a combatir al nazifascismo en defensa de las libertades humanas —cosa que dará enorme prestigio a nuestro México—, desde aquí y desde ahora pido esa partida al Señor presidente de la República”. (*Ibid*).

Al parecer, Rodríguez fue conminado a retractarse porque inmediatamente rectificó, diciendo que el ejército de Estados Unidos se bastaba por sí solo hasta ese momento, y que el apoyo de México en la guerra debía darse en el terreno de la producción.

El desarrollo de la industria pesquera mexicana en Sonora que Rodríguez encabezó parece estar relacionado con la visión geopolítica de que la mejor defensa es poblar y explotar los recursos naturales, como lo había impulsado

en Baja California. Según Sánchez González (1958), secretario particular de Rodríguez, el presidente Cárdenas, al final de su mandato, encomendó a Rodríguez desarrollar la industria pesquera en el Pacífico.

Aquí está de nuevo el factor geopolítico en juego, considerando que Cárdenas hizo esta sugerencia o solicitud en el contexto de la expulsión de pescadores japoneses del Golfo de California. Como se sabe, Japón fue enemigo declarado de México en la guerra y se hablaba de la posibilidad de una invasión o actividades japonesas en las costas de la península y el golfo. De cualquier manera, Rodríguez ya había dado el primer paso empresarial mucho antes con la creación de la empacadora de El Sauzal y una línea marítima que se extendía ahora hasta Manzanillo.

La historia contada por Rodríguez sobre su participación en el desarrollo de la industria pesquera en Sonora es más personal. Según él, en 1940 fue invitado a Guaymas por don Luis G. Dávila, honorable decano de los empresarios guaymenses, entonces alicaídos por la sombría realidad económica del puerto. Aliado con Dávila y otros empresarios guaymenses —destacadamente Gabriel Milhe y Gaspar Zaragoza—, Rodríguez creó o contribuyó a crear 12 empresas pesqueras ahí entre 1941 y 1942, más la Aseguradora del Pacífico en Hermosillo, con objeto de movilizar el capital inactivo.* Estos emprendimientos indican que Rodríguez se estaba moviendo en Sonora desde casi tres años antes de su postulación a la gubernatura. Al final de su gobierno, en abril de 1948, se habían creado 27 empresas y cooperativas pesqueras en Guaymas, Santa Clara, Yavaros y Topolobampo.

En suma, los eventos y factores de poder relacionados con la aceptación de la candidatura a la gubernatura de Sonora por Rodríguez fueron el ambiente adverso en la Cámara de Diputados y las cúpulas sindicales de la Ciudad de México, su aversión a la política cortesana en los pasillos del poder político, la incomodidad por su designación en puestos con limitado poder ejecutivo, la urgencia por desarrollar la pesca, la agricultura, la ganadería y la industria en la región, y aumentar la población como imperativos estratégicos en una situación de guerra mundial. No podemos decir qué elemento pesó más en

* Sonora ocupaba entonces el segundo lugar en capital inactivo depositado en bancos comerciales, después de la Ciudad de México, según contó Rodríguez, basado en información de banqueros (Rodríguez, 1949).

su decisión; bien pudo haber considerado la situación en conjunto. Constatamos una vez más la diversidad de ambientes en los que actuaba y destacaba simultáneamente.

Modernización de Sonora

La administración de Abelardo L. Rodríguez ha sido la más fecunda en la historia de Sonora en todos los conceptos. Al final de su gobierno, el salario mínimo promedio en la entidad fue el más alto de México: 5.37 pesos diarios en comparación con 4.50 en el distrito Federal (INEGI, s/f). En cuatro años se construyeron más escuelas públicas que en los más de 120 años de vida independiente; se tendieron 941 km de vías terrestres (294 km de caminos vecinales, 369 km de Hermosillo a Bavispe y la carretera Hermosillo-Nogales, 278 km, esta última con el gobierno federal); se construyeron el Hospital Civil del Estado, un asilo de ancianos, un manicomio y se asistió a los desvalidos. En cooperación con el gobierno federal se construyeron tres grandes presas, tres pequeñas, múltiples represas y pozos que aumentaron la superficie irrigada en más de 100%; se construyó la planta termoeléctrica de Guaymas; se industrializó la ganadería; se llevaron servicios públicos a todas las poblaciones y se urbanizaron y embellecieron las ciudades.

Otras decisiones inmediatas fueron la promulgación de la Ley de Industrias Nuevas, Útiles o Necesarias, las cuales fueron exentas de impuestos el primer año de su creación, la supresión de las zonas de tolerancia en las ciudades fronterizas y la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas en los campos agrícolas de los valles del Yaqui y el Mayo y la Ley de Planificación Urbana del estado de Sonora.

Rodríguez inició su gobierno con un presupuesto de 7,200,000.00 pesos en 1943 y lo entregó con 19,885,000.00 pesos en 1948. Realizó esta multiplicación con una administración estricta, el aumento de ingresos públicos por la actividad económica desatada por las obras públicas y el impuesto predial, para lo cual se hizo el catastro de bienes inmuebles de Hermosillo, Nogales, Ciudad Obregón y Navjoa. Solo en Hermosillo el valor fiscal de la propiedad inmueble aumentó de 6,240,000.00 en 1943 a 35,000,000.00 de pesos en 1944.

La administración de Rodríguez tomó acciones pioneras en igualdad de derechos económicos de la mujer e imparcialidad electoral en la historia

política de México. Su compromiso con el sufragio efectivo fue manifiesto desde el momento de su toma de protesta como candidato. En 1945 creó la Junta Electoral para vigilar la limpieza de los comicios locales de 1946. No obstante, hubo irregularidades electorales en diez distritos. Rodríguez responsabilizó de estos actos a diputados de la legislatura saliente y apoyó las denuncias de la Junta Electoral ante el Ministerio Público. Ignoramos el resultado de los procesos.

En 1940, el 66% de la población de Sonora vivía en el campo y el 33% en las regiones costeras y mineras; al final de la década, el 45% vivía en las ciudades costeras, lo que indica una transformación importante de la distribución demográfica. El cambio se debió a la emigración de gente serrana, mineros e inmigrantes de otras partes de México a los nuevos polos de desarrollo agrícola y pesquero.

Una de las primeras acciones del gobernador Rodríguez fue reunir a todos los alcaldes de la entidad, pidiéndoles le trajeran por escrito su lista de necesidades, empezando por escuelas y maestros. Esta reunión fue importante porque Rodríguez pulsó directamente el abismal atraso educativo, económico y social de la entidad y tomó conciencia de los estragos de la escasez de agua en muchos pueblos y rancherías.

A la construcción de escuelas —su prioridad desde la campaña electoral y en su experiencia como gobernante— sumó un conjunto de pequeñas obras de irrigación en los distritos más áridos, los del desierto de Altar, por ser “los que más han sufrido por falta de agua”. A esto se sumó el programa de caminos vecinales para comunicar a los pueblos rurales entre sí, incluyendo a los ganaderos de la sierra, con las ciudades costeras. Para ello fueron creados el Departamento de Fomento y Obras Públicas y las Juntas de Obras Materiales y de Utilidad Pública. Todas las obras rurales construidas durante la administración de Rodríguez se hicieron con mano de obra voluntaria de los habitantes. En reciprocidad, el gobernador Rodríguez ordenó darles un salario mínimo diario.

Los pueblos yaquis

En enero de 1943, el candidato Rodríguez fue invitado al pueblo yaqui de Vícam por los ocho gobernadores yaquis. El acto fue inusitado porque la tribu nunca había participado en política electoral, ni le importaba. Ellos tenían sus

propios gobernadores, no uno, sino ocho. A nombre de la tribu habló el jefe Espinoza, quien dijo:

“...aunque nunca nos han importado los cambios de sus gobiernos, ahora hemos decidido participar en las elecciones del Estado y apoyarte con nuestros votos para que ocupes el gobierno (...) Tú peleaste contra nosotros tres años, pero siempre fuiste un enemigo leal en la lucha, como has sido siempre nuestro buen amigo. Por estas razones romperemos nuestras tradiciones de cuatrocientos años, interesándonos por la cosa pública del Estado”.

Rodríguez, quien se había comprometido con los yaquis a dotarlos de tierra y agua desde que estuvo en la campaña del Yaqui (1916-1918), creó un distrito de riego para ellos con apoyo del gobierno federal.

Educación pública

El panorama educativo que Rodríguez encontró en Sonora le pareció “deprimemente” (*Biografía*). La construcción, remodelación y ampliación de escuelas elementales fue la obra material más importante de su administración. A los maestros se les dio un aumento salarial anual de 20% hasta completar 100% en 1948. Fue creada la institución Crédito Magisterial con aportaciones mensuales de cada maestro para préstamos y gastos extraordinarios. En total, el gobierno destinó el 47% del presupuesto a educación (igual que en Baja California), con un aumento superior a 400% en cuatro años el analfabetismo se redujo de casi 50% a 20% en la década.

La meta fue construir una escuela en cada poblado de por lo menos 500 habitantes. El edificio escolar debía ser el mejor y más importante de la comunidad: “Erigir escuelas en los más apartados rincones de Sonora, en edificios modernos y confortables, que se destaquen en cada lugar, con incitación acogedora, acreditando la generosidad del estudio y la preferencia oficial por el ramo educativo”. (Rodríguez, 1947).

Se construyeron 186 edificios escolares y se modernizaron o ampliaron 156 más para un total de 342. La matrícula de educación elemental aumentó más de 50%. La construcción de las escuelas rurales se hizo con mano de obra voluntaria de los habitantes de las comunidades, a quienes se les dio un

salario mínimo diario. Muchos edificios escolares fueron construidos por el CAPFCE o en convenio con el gobierno de Sonora, pero debe decirse que la colaboración entre ambos gobiernos fue el primero del CAPFCE con el resto de los gobiernos estatales a partir de 1944.

Igual que en Baja California, la escasez y la preparación deficiente de muchos maestros fue el talón de Aquiles de la política educativa de Rodríguez. De nuevo él tomó la iniciativa de educar maestros por correspondencia y se amplió la matrícula para maestros en las escuelas secundarias. Estas iniciativas son antecedentes del Instituto Federal de Capacitación de Magisterio, creado en 1945 por el gobierno de Ávila Camacho.



Escuela Luis G. Dávila, Guaymas, Sonora. Año 1947. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

Misiones culturales

El gobierno de Rodríguez creó el Departamento de Acción Social y Cultural para elevar el nivel cultural en los pueblos y rancherías mediante la Misiones Culturales de Superación Cultural. El puesto fue encomendado a la escritora Enriqueta de Parodi. La razón de Rodríguez para designar a una mujer fue que los hombres de los pueblos no harían caso a varones; las mujeres, en cambio, serían escuchadas, sobre todo por otras mujeres. Cuarenta misiones fueron desplegadas en poblados del centro y norte del estado, las cuales crecieron hasta tener biblioteca con materiales didácticos, jardín de niños, campos deportivos, grupos musicales y cursos de mecanografía e inglés.

Bajo la dirección de Enriqueta de Parodi fue creado el Concurso Anual del Libro Sonorense en los géneros de literatura e historia, que sigue vigente. La primera ganadora del concurso de literatura fue Armida de la Vara, quien después sería esposa del historiador Luis González y González.

La administración de Rodríguez impulsó el deporte aficionado y profesional con la creación de la Dirección de Educación Física, que formó organizaciones y campeonatos locales. Rodríguez destinó su sueldo íntegro a la compra de equipo deportivo y útiles escolares de alumnos pobres. Construyó estadios de beisbol profesional en Guaymas y Ciudad Obregón, pagando la mitad del costo de su patrimonio personal.

Universidad de Sonora

La Universidad de Sonora, cuya creación fue decretada en 1938 pero que empezó a funcionar en 1942, tuvo un inicio accidentado debido a diferencias entre la rectoría y la comisión administradora de los recursos, y a la falta de personal docente. De hecho, empezó a funcionar como secundaria, normal para maestros y dos carreras técnicas cortas. El financiamiento era obtenido de un impuesto especial de 5% a la ganadería y aportaciones de particulares.

El gobernador Rodríguez fue respetuoso de la autonomía de la institución, aun si no era legalmente autónoma. Pero debido a las diferencias de la rectoría con la junta administrativa, solicitó autorización de la institución para designar rector, lo cual se le concedió. Durante su administración nombró dos rectores: el ingeniero Francisco Antonio Astiazarán Varela (1944-1946) y el prestigiado maestro Manuel Quiroz Martínez (1946-1952). Astiazarán había presidido la Comisión de Límites de Sonora y Baja California, creada por Rodríguez, y Quiroz Martínez había sido secretario de Educación del gobierno de Rodríguez en Baja California norte. Bajo la rectoría de este último se crearon las escuelas de Ingeniería Civil y de Agricultura y Ganadería, que alcanzaron prestigio nacional, y el Departamento de Extensión Universitaria.

Biblioteca y Museo de Sonora

El imponente edificio de la Biblioteca y Museo del Estado, situado frente al edificio principal de la Universidad de Sonora, es la edificación más espectacular construida por la administración de Rodríguez. En su momento fue criticada por ser demasiado grande para Hermosillo, pero la idea de Rodríguez

era que los edificios de educación y cultura debían ser los más importantes de pueblos y ciudades, en consonancia con la importancia de la educación y la cultura mismas. Al poner la primera piedra, Rodríguez declaró: “...los momentos actuales constituyen la gran oportunidad para Sonora de salir de su abandono, de su inercia y, especialmente, del estado de atraso educativo en que ha quedado”.

La obra costó \$4,400,000.00 pesos, de los cuales el gobierno estatal aportó la mitad; la otra mitad sería pagada con aportaciones de suscripción pública. De esta segunda mitad, Rodríguez hizo una primera aportación personal de 40%, pero ante la falta de suscriptores terminó pagando casi la totalidad de la suscripción pública, más de \$2,000,000.00 de pesos en total. El gobierno del Estado donó el edificio a la Universidad de Sonora en 1953. El diseño del edificio es obra del arquitecto Salvador Ortega, y su ejecución fue supervisada por su hermano Felipe, autor de muchas otras obras arquitectónicas de Sonora.

Rodríguez lamentó en algunas ocasiones la falta de cooperación de la gente de las ciudades para las obras de beneficio común. Lo dijo en relación



Biblioteca y Museo de la Universidad de Sonora. Año 1947.
Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

con la construcción de escuelas urbanas, a diferencia de las rurales, donde el gobierno contó con la cooperación espontánea de las comunidades, y lo refirió indirectamente a la construcción del edificio de la Biblioteca y Museo de Sonora en Hermosillo. Tampoco le habrá gustado la renuencia de los residentes de la avenida Rosales a cooperar en la ampliación del Boulevard Rodríguez hasta la salida sur de Hermosillo.

En Ciudad Obregón, en ocasión de la inauguración del mercado popular en 1944, dijo: “Los hombres de negocios del Yaqui son un poco más adelantados que los del resto del Estado y no se asustan con mi programa de acción”, anunció la construcción de la presa del Oviáchic y dijo: “No es difícil que [Ciudad Obregón] llegue a ser la ciudad más importante de Sonora”, (8 de abril, 1944, Rodríguez, 1947). En 1945 hizo una gira por ciudades y pueblos del valle del Mayo, donde inauguró el mercado popular de Navojoa, la electrificación del centro de Etchojoa y obras hidráulicas en Huatabampo.

Rodríguez asistió a varias asambleas anuales de los clubes Rotarios, Leones y otras asociaciones profesionales de clase media, en la que confiaba más que en los empresarios establecidos por su aspiración a crear nuevas empresas. Este fue tema constante suyo desde que fue presidente.

El arquitecto Gustavo Aguilar, Jefe de Edificaciones del gobierno de Sonora y amigo de Rodríguez, interrogado sobre si este había sufrido alguna decepción en Sonora, respondió: “Tal vez de los ganaderos” (Moncada, 1997). Ciertamente, Rodríguez depositó mucha confianza en ellos por considerar que la industria ganadera era el futuro económico de Sonora. Es justo aclarar que no todos los ganaderos fueron renuentes a cooperar en obras sociales. El Banco Ganadero y Agrícola de Sonora sostuvo un programa de becas para estudiantes muchos años. Otros ganaderos fueron o son miembros del Consejo de Administración de la Fundación Esposos Rodríguez.

Ganadería, presa y zona agrícola

La importancia atribuida por el gobernador Rodríguez a la industrialización de la carne se explica por su compromiso con la producción de alimentos. De hecho, se opuso a la exportación de carne durante la Segunda Guerra Mundial. En esta preferencia influía cierta relación sentimental con los ganaderos por el apoyo alimenticio que dieron a los revolucionarios durante la etapa armada de la revolución. También influyó la crisis de la ganadería entre los años 1943

y 1945 por la sequía y una epidemia de fiebre aftosa. Rodríguez estimó que con la suma perdida en esa crisis se hubieran podido construir al menos seis frigoríficas y empacadoras.

Rodríguez promulgó la Ley de Ganadería y creó el Departamento de Ganadería en 1944 con el objetivo de construir una frigorífica y empacadora de carne en Hermosillo. En 1945 decretó el estatus de utilidad pública de esta empresa. Su plan era construir cuatro frigoríficas en la entidad, pero solo se construyó una. La frigorífica y empacadora de carne de Hermosillo fue la parte más importante de un complejo hidráulico, agrícola, ganadero, lechero y peletero, vinculado a una presa al suroriente de Hermosillo, la habilitación de una zona de 10 mil hectáreas irrigables productora de forraje para ganado al poniente de Hermosillo, y las empresas Productos Lácteos de Sonora y Peletera del Noroeste.

El financiamiento de la empacadora y frigorífica muestra el sentido financiero práctico de Rodríguez. Para fondear la empresa decretó un impuesto a los ganaderos según el número de cabezas que tenían y, una vez que la empacadora fue terminada, les devolvió su contribución en la forma de acciones de la empresa para responsabilizarlos de su buena marcha. Productos Lácteos de Sonora y Peletera del noroeste fueron empresas privadas en las que Rodríguez tuvo acciones que vendió al dejar la gubernatura.

La construcción de la presa fue pagada por el gobierno del estado y el gobierno federal a partes iguales. El Departamento de Irrigación del gobierno federal había desaprobado el proyecto por considerar que el subsuelo era inadecuado. Rodríguez ordenó entonces un segundo estudio por una empresa especializada en “presas flotantes” de Nueva York, que dictaminó la viabilidad del proyecto. Para asegurar el abasto de cemento de la cortina de la presa, Rodríguez se volvió socio de Cementos Portland de Sonora (creada en 1930). Una vez terminada la obra, vendió sus acciones. La presa fue inaugurada el 6 de abril de 1948, 18 meses antes de lo programado.

El objetivo de la presa era irrigar 10 mil hectáreas al poniente de Hermosillo para cultivar forraje para el ganado destinado a la frigorífica y empacadora que se construyó en el costado sur de la presa. De las 10 mil hectáreas proyectadas solo se cultivó una cuarta parte, y los agricultores no siempre sembraron alfalfa, sino trigo y otros granos cuando su precio subió.

Los grandes proyectos agrícolas del gobierno federal

Como hemos dicho, la administración de Rodríguez engranó con el programa del gobierno del presidente Ávila Camacho para duplicar la producción agrícola —trigo, maíz, arroz y algodón— en los valles de los ríos Yaqui y Mayo. No sabemos hasta qué punto Rodríguez influyó en esto. Una nota del *Diario del Yaqui* del 25 de agosto de 1945 informa que un grupo de agricultores del Yaqui le envió un telegrama, solicitando su intervención para que se construyera la presa del Oviáchic. La nota incluye la respuesta de Rodríguez: “Acabo de hablar con Señor presidente [Ávila Camacho] y pueden ustedes tener seguridad de que para año próximo se iniciarán trabajos presa Oviáchic”. La presa fue inaugurada en 1950 con el nombre de Álvaro Obregón, determinante del *boom* agrícola de esa región.

En febrero de 1946 se formó el Comité Pro Presa del río Mayo, que también se dirigió a Rodríguez en busca de apoyo a su solicitud. Rodríguez formó una comisión técnica para elegir el sitio de construcción y, una vez elegido, transmitió al presidente Ávila Camacho la solicitud. La presa fue inaugurada en 1952 y se llamó Adolfo Ruiz Cortines.

La construcción de estas dos grandes presas llevó consigo la apertura de cinco nuevos distritos de riego en los valles del Yaqui y el Mayo. Por gestiones de Rodríguez se abrieron tres distritos más, uno en los pueblos yaquis, uno en Guaymas y otro en la Costa de Hermosillo (distinto del irrigado por la presa Abelardo L. Rodríguez). En conjunto, la superficie irrigada creció de 300 mil a 600 mil hectáreas (incluyendo los valles de Caborca, irrigados por la presa Santa Teresa y pozos).

El distrito agrícola de la Costa de Hermosillo fue irrigado con agua de pozo y explotado por colonos agrícolas. Para su financiamiento inicial el gobierno estatal hizo una emisión de bonos por cinco millones de pesos con interés de 7% anual. La tierra fue dividida en parcelas de 20 a 100 hectáreas que se vendieron a los colonos con facilidades crediticias. El distrito empezó con una superficie de 4 mil hectáreas y creció a 50 mil hectáreas en los años cincuenta por el auge mundial del algodón.

Urbanización e inversiones

En 1943, Rodríguez creó la empresa Urbanizaciones e Inversiones, S.A. de C.V., con 16 socios. El objetivo de esta empresa fue movilizar el capital atesorado en bancos comerciales, estimulando su inversión en bienes inmuebles y construcción de casas y edificios para oficinas e industrias. La obra más importante de esta empresa fue la Colonia Pitic para gente afluente, diseñada como “ciudad jardín” al estilo de los suburbios de Los Ángeles. La primera casa construida ahí fue la del propio gobernador Rodríguez, quien la donó como casa de gobierno después de renunciar a la gubernatura.

Fundación Esposos Rodríguez

“La obra que mayor satisfacción nos ha causado a mi esposa y a mí, de todo lo que hemos hecho, de la que estamos verdaderamente orgullosos por el gran beneficio que está reportando a la niñez más pobre y desamparada del Estado es la Fundación Esposos Rodríguez. Mi esposa y yo aportamos a esa fundación \$2,229,000.00. Otros altruistas sonorenses \$370,600.00. Después aporté (...) acciones de la empresa Urbanizaciones e Inversiones poco más de \$4,000,000.00” (*Biografía*).

Todo lo que podamos decir sobre la Fundación Esposos Rodríguez (FER) será insuficiente para aquilatar el beneficio que esta obra ha dado a Sonora. La formación de la clase profesional sonorenses moderna sería impensable sin ella. Considerando el promedio de becas anual desde el año 2021 hasta el año 2025, la FER había entregado alrededor de 85 mil becas a estudiantes de escasos recursos desde 1946 (Soria, 2021). No sabemos de ninguna otra fundación creada por políticos mexicanos que se le aproxime.

La idea de crear la fundación fue concebida por Abelardo y su esposa, Aída Sullivan, el 6 de febrero de 1946, para celebrar el XX aniversario de su matrimonio. Al principio decidieron donar \$400 mil pesos para becar a estudiantes de escuela primaria, pero otras personas, entre ellas el profesor Alberto Gutiérrez, les sugirieron atraer donantes y abrir una cuenta bancaria que se alimentara de sus propios intereses para que el beneficio fuera transgeneracional. Fue entonces que Abelardo y Aída decidieron aportar \$2,229,000 pesos más y \$4,000,000 de pesos en acciones de la empresa Urbanizaciones e

Inversiones. Este es el fondo inicial de Fundación Esposos Rodríguez, el cual ha aumentado con aportaciones de empresarios y profesionistas agradecidos.

En 1990, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público desconoció el carácter de donativos de los fondos de la FER y la emplazó a pagar tres mil millones por concepto de Impuesto sobre la Renta. Gracias a las gestiones del licenciado Alejandro Sobarzo Loaiza, Hacienda reconoció que esa exigencia había sido producto de un error técnico.

Algunas obras materiales del gobierno de Rodríguez han envejecido o desaparecido, pero la fundación continúa ayudando a estudiantes de escasos recursos a convertirse en profesionistas. Esto es lo que Rodríguez se propuso: apoyar a los jóvenes a crear su propio modo de vida mediante la educación. Tal ha sido el destino de la riqueza que algunos le atribuyen como ambición personal y corrupción.

Licencia indefinida a la gubernatura

El gobernador Rodríguez solicitó licencia indefinida a la gubernatura de Sonora en mayo de 1947 y entregó el gobierno al secretario de gobierno, Horacio Sobarzo, el 14 de abril de 1948. Los motivos de su licencia no están claros. Él mismo adujo problemas de salud, lo cual es cierto. Padecía diabetes, que le fue diagnosticada en 1940. No obstante, permanece la cuestión de por qué, después de renunciar a la gubernatura, aceptó la presidencia del Consejo de Administración de Teléfonos de México, S.A.

La creación de Teléfonos de México por el gobierno de Miguel Alemán fue producto de un proceso de negociaciones complejo que no viene al caso detallar aquí. Antes de su creación existían dos empresas telefónicas: Ericsson de México y Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, las cuales se fusionaron en enero de 1948 y luego traspasaron sus activos a Teléfonos de México. Rodríguez fue el primer presidente del Consejo de Administración de esta última.

En su discurso de toma de posesión, el 23 de febrero de 1948, dijo con su habitual franqueza:

“Ignoro las razones que se hayan tenido en cuenta para designarme presidente del Consejo de Administración de la Empresa Teléfonos de México, S.A., pues no soy cono-

dor del ramo, ni poseo una sola acción de dicha sociedad. La circunstancia de que prácticamente esté en manos de ciudadanos de otros países la totalidad del capital social me hace suponer que los accionistas principales se propusieron hacer una demostración de aprecio a mi país y al gobierno, al ofrecer la presidencia de tan importante negocio a un mexicano, y esta es una de las razones que me indujeron a aceptar el cargo (...)

Otra razón fundamental (...) es el propósito que tienen los accionistas de hacer de la empresa (...) una verdadera institución de servicio social y de interés público, lanzando una cuantiosa emisión de acciones u obligaciones para colocarlas con facilidades, no solamente en manos de empleados y obreros de la propia sociedad, que suman algunos millares, sino también en el público, especialmente entre los usuarios o subscriptores, con lo cual se nacionalizará gran parte del capital social, beneficiándose miles de ciudadanos mexicanos”. (Rodríguez, 1949).

De estas palabras podemos deducir que Rodríguez fue designado presidente del Consejo de Administración de Teléfonos de México con el fin de conducir la transición de la empresa privada a empresa pública. El caso es parecido, no idéntico, al de su nombramiento como presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos de México, S.A., cuya misión fue iniciar la producción de la planta.

En algún momento de 1948, Rodríguez renunció a Teléfonos de México y regresó a Sonora, donde fue objeto de múltiples homenajes y reconocimientos, sin indicios de que haya realizado acciones de gobierno.

Un largo final

El decenio de 1950 y los primeros años sesenta comprenden el fin paulatino de la carrera empresarial y política de Rodríguez debido a su enfermedad, el peso de los años, la adopción de cuatro nietos y cierta decepción política. En esos años el matrimonio Rodríguez Sullivan se mantiene en la Ciudad de México, con largas estancias en Ensenada y viajes esporádicos a Estados Unidos.

En 1955, Rodríguez empieza a retirarse de los negocios y a vender sus acciones, sin dejar de insistir en la necesidad de un programa nacional de pesca con los presidentes de la República. En política internacional abandera la promoción de un pacto de defensa hemisférico contra el comunismo. En política interna se mantiene firme contra el comunismo y a favor del sufragio efectivo. En lo personal cultiva la vida espiritual y asiste económica y moralmente a muchos amigos.

Esos años son los de la Guerra Fría, que puso al gobierno mexicano en una posición complicada por la dificultad de conciliar su actitud amistosa con el gobierno de Estados Unidos y resistir sus presiones intervencionistas en América Latina. Rodríguez estaba comprometido con la creación de un pacto de defensa hemisférica en América Latina pero una combinación de circunstancias lo obligó a desistir, sin abandonar su posición contra el comunismo. La revolución cubana encendió de nuevo su postura anticomunista. En diciembre de 1961, el presidente Adolfo López Mateos lo llama a presidir la Comisión Nacional Consultiva de Pesca.

Retrocedamos unos años. En 1948, después de entregar el gobierno de Sonora, sin renunciar formalmente a él, Rodríguez viajó con su esposa de Guaymas a Acapulco en el yate de su propiedad, “Chito III” (FACT). El 23 de abril envía telegrama al presidente Alemán, informándole: “Acabo de llegar [a la Ciudad de México] [procedente de Acapulco] a bordo [del avión] *Mexicano* que tuvo la amabilidad de mandarme” (*Ibid*). Informa lo mismo al gobernador sustituto, Horacio Sobarzo. El 19 de mayo recibe comunicación del historiador Luis Chávez Orozco sobre avances del libro *Historia de Sonora* que le encargó escribir. Rodríguez le responde que ya no es gobernador y que se comunique con Sobarzo. El 20 de mayo, el matrimonio se traslada a Ensenada. A fines de año, Rodríguez es objeto de un homenaje en el Campo Militar de la Ciudad de México.

Actividad empresarial

Entre 1948 y 1955, Rodríguez realizó una intensa actividad empresarial en las industrias cinematográfica, pesquera y vinícola, banca, seguros y clubes de golf. A fines de 1948 creó Pesquera Peninsular en Ensenada para el enlatado de abulón y langosta. Esta empresa empezó con 10 trabajadores y terminó con 150, más los pescadores cooperativistas que la abastecían. Rodríguez traspasó sus acciones en 1955. Ingresó como socio a Pesquera de Yavaros, Sonora, y vendió sus acciones poco después. En 1949 participó como socio de Productos Congelados Santa Clara en San Luis Río Colorado, Sonora. En 1951 participó en la creación de Redes y Piolas en Guaymas, Astilleros El Sauzal, Proveedora Industrial de Ensenada y Banco Mexicano de Occidente en la Ciudad de México con sucursales en las principales ciudades del noroeste. En 1952 amplió la Vinícola Santo Tomás en Ensenada y creó Inmobiliaria Guaymense.

De todas estas empresas, la única que fracasó fue la pesquera Productos Congelados Santa Clara en San Luis Río Colorado. En carta a Rubén Parodi, gerente de la empresa, Rodríguez escribió: “...si cooperé para su establecimiento fue única y exclusivamente para fomentar en aquella región de nuestro estado la industria pesquera (...) siempre creí que perdería la inversión (...) la localidad no era la adecuada (...) advertí todas estas dificultades cuando se fundó el negocio, pero había tanto entusiasmo y optimismo entre los que me persuadieron a ayudarles que no pude desistir, deseando que tuvieran ellos la razón y no yo”. (25 de mayo, 1959, FACT).

Segundo impulso a la industria cinematográfica

Rodríguez empezó a trabajar como empresario en la industria cinematográfica en 1941 (los datos de socios, inversión, impuestos, cines y ciudades en el Apéndice). En 1947 contribuyó a crear Crédito Cinematográfico, S.A., con el fin de dar estabilidad financiera a la industria, la cual, pese a sus éxitos de taquilla, estaba en crisis permanente, debido, en gran parte, a la carga fiscal que se acumulaba en cada eslabón de la cadena.

Intentaremos explicar este asunto. La industria cinematográfica se compone de varias etapas: producción, publicidad, distribución, exhibición, alquiler y construcción de salas, más equipo y salarios. En el régimen fiscal vigente, cada etapa causaba impuesto sobre la renta, más impuestos estatales y municipales; la distribución era muy costosa debido a las distancias y el peso de los rollos. Los exhibidores cercanos a la frontera norte preferían importar películas de Estados Unidos por el menor costo del transporte.

La Secretaría de Hacienda se resistía a dar concesiones fiscales a las empresas debido a la imagen popular del estilo de vida ostentoso de la gente de cine, que contrastaba con el modesto nivel de vida de los trabajadores de la industria, quienes estaban sindicalizados y eran combativos. Hacer concesiones fiscales a gente que, a ojos del público, se la vivía en fiestas en lujosas mansiones y viajes de placer, conduciendo autos de lujo, vistiendo ropa muy cara y ostentando joyas, era políticamente delicado.

Lo que Rodríguez hizo fue fomentar la creación de empresas para cada eslabón de la cadena por regiones y ciudades, de modo que la carga fiscal se distribuyera, y obtuvo protección fiscal federal para ellas como competidoras de las producciones extranjeras. Así, la industria cinematográfica entró en el régimen fiscal de sustitución de importaciones —en importación de película virgen y equipo—, lo que favoreció su desarrollo y multiplicación en la década de 1950. Lo cual no significa que haya quedado totalmente exenta de impuestos. Teatros Nacionales de la Ciudad de México pagó 10,450,000.00 pesos a la Tesorería del distrito Federal, y Circuito del Pacífico pagó 6,156,000.00 pesos en impuestos municipales hasta 1957 (Sánchez González, 1958).

En enero de 1950, Rodríguez fue nombrado presidente del Consejo de Administración de Crédito Cinematográfico, S.A., siendo al mismo tiempo presidente de los consejos de administración de Cines, S.A., Teatros Nacionales,

S.A. y Circuitos Gloria, S.A. La prensa publicó que su función sería vigilar la calidad de las películas exportadas (carta de Enriqueta de Parodi, FACT), pero su cometido era mayor, pues se trataba de fortalecer la industria que él mismo había contribuido a formar en la década de 1940. Según Federico Jorge Gaxiola, la aportación de Rodríguez a Crédito Cinematográfico sumó 14 millones de pesos (Carta a Francisco Javier Gaxiola, 12 de agosto, 1952, FACT). Rodríguez vendió todas sus acciones en la industria en 1957 (Carta a Gabriel Alarcón, 29 de octubre, 1958, FACT).

Auge de la industria pesquera

El presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) anunció dos programas muy ambiciosos para las costas y la pesca: Marcha al Mar y Programa de Progreso Marítimo (*I Informe presidencial*, 1 de septiembre, 1953). El objetivo del primer programa fue redistribuir el excedente demográfico del altiplano central en las costas; los objetivos del segundo eran modernizar los puertos de ambas costas, fomentar la industria pesquera y desarrollar la marina mercante (creada por el gobierno de Rodríguez en 1934). A contraluz de ambas iniciativas aparece la influencia de Abelardo L. Rodríguez, aunque no como él hubiera querido.

La industria pesquera mexicana tuvo un crecimiento espectacular a partir de 1940. Si tomamos como válida la estimación de la producción de 20 mil toneladas anuales en la década de 1920, la producción en 1940 aumentó 357% (71,481 toneladas); en 1950 aumentó 264.1% respecto de 1940 (188,630 toneladas); en 1960 aumentó 187.9% respecto de 1950 (354.468 toneladas) (INEGI, Estadísticas Históricas de México, *s/f*).

Las tasas de crecimiento son muy altas, mucho más que las de cualquier otro sector económico y sobresalientes en la historia económica mundial. Y la mayor parte de este crecimiento fue aportado por la industria pesquera del Pacífico y el Golfo de California, desde Ensenada hasta Mazatlán. Como está documentado, el pionero y artífice de esta industria en esa vasta región fue Abelardo L. Rodríguez. Cuando el presidente Ruiz Cortines lanzó sus dos grandes programas en 1953, Rodríguez había cumplido treinta años trabajando en el sector. Tenía méritos y autoridad moral para intervenir, con más razón si la industria que fomentó había nacido y crecido con capital privado y cooperativismo, que él mismo fomentó.

Intervención de Rodríguez

De la documentación disponible se desprende que Rodríguez tenía diferencias con los presidentes Alemán y Ruiz Cortines sobre las maneras de apoyar a la industria pesquera.* Alemán dio preferencia a la pesca de exportación (camarón, abulón y langosta), así que su gobierno se extralimitó en la autorización de permisos a embarcaciones y congeladoras; Ruiz Cortines puso énfasis en la construcción de infraestructura portuaria y el desarrollo de la marina mercante; Rodríguez, en cambio, mantenía inalterada su concepción original de apoyo a la producción para el consumo nacional, la administración racional de los recursos pesqueros y la soberanía nacional sobre la plataforma y el subsuelo marinos (Rodríguez, 1953).

El 21 de enero de 1952, Rodríguez envió una carta al subsecretario de Marina, Alberto J. Pawling, con los siguientes puntos: 1) peligro de extinción de la sardina por la pesca indiscriminada de embarcaciones extranjeras en las costas e islas de la península de Baja California, que usaban la especie como carnada para la pesca de atún mar adentro; 2) prohibir la pesca de camarón en esteros de Nayarit y el sur de Sinaloa con artes primitivas por antieconómicas y depredadoras; 3) emprender estudios técnicos de ecología marina para establecer vedas racionales que asegurasen la continuidad de la industria; 4) afirmar la soberanía nacional sobre la faja de nueve millas marítimas en el Océano Pacífico, el Golfo de México y el Caribe; 5) respetar las reformas de 1946 a los artículos 27, 42 y 48 constitucionales para incorporar a la nación la plataforma continental y los zócalos submarinos que circundan el territorio nacional (*Ibid*). Pawling le respondió entusiasta: "...ya he ordenado los estudios de dicho asunto".

Un año después, el 13 de enero de 1953, Rodríguez hizo llegar al presidente Ruiz Cortines y al secretario de Marina, Rodolfo Sánchez Taboada, el "Memorándum sobre Industria Pesquera y Camaronera del Pacífico", firmado por los armadores y representantes de plantas congeladoras de Guaymas y Mazatlán, donde advierten: 1) el daño a la reproducción del camarón por su pesca en esteros de Nayarit y Sinaloa; 2) la necesidad de modificar las fechas de veda de

* La correspondencia está reunida en el opúsculo Cartas que contienen algunos puntos sobre el Programa Nacional de Pesca, Abelardo L. Rodríguez, Editorial Jus, 1953, y en el archivo de Rodríguez en FACT.

la pesca del camarón de acuerdo con el ciclo de reproducción de la especie y las zonas geográficas; 3) disminuir el número de embarcaciones y congeladoras de camarón, dadas las tasas de disminución de la captura. Esto en cuanto al interés de los armadores y representantes de las plantas congeladoras.

En nota adicional al memorándum, Rodríguez repite ante Ruiz Cortines los conceptos expresados a Pawling. Ruiz Cortines le comunica la recepción del memorándum de los armadores, sin referirse a los conceptos personales expresados por Rodríguez (18 de enero, 1953, FACT).

El 12 de febrero de 1953, Rodríguez vuelve a la carga con una nueva carta al presidente Ruiz Cortines, donde resume sus conceptos y denuncia que las oficinas de pesca del gobierno mexicano en San Pedro y San Diego, California, siguen extendiendo permisos a pescadores norteamericanos para la pesca de sardina en las costas de la península de Baja California; que la pesca antieconómica y depredadora de camarón en esteros de Nayarit y Sinaloa continúa, y que urge afirmar la soberanía nacional sobre la faja de nueve millas marítimas adyacente al territorio nacional. Termina diciendo: "...urge que estos problemas sean resueltos por el gobierno federal", y que, "de no hacerlo, las empresas empacadoras de Baja California se verán orilladas a la ruina por la competencia de las empresas norteamericanas establecidas en el sur de California". (Rodríguez, 1953).

Marcha al Mar y Programa de Progreso Marítimo

Siete meses después de este intercambio, el presidente Ruiz Cortines anunció los programas Marcha al Mar y Progreso Marítimo. Este último incluía la "instalación de plantas de mantenimiento y astilleros (...) donde se reparen y aún construyan unidades marítimas, higienización de las zonas costeras y mejoramiento de la red de comunicaciones y transportes de los puertos, establecimiento inmediato de la Marina Mercante (...) se creará el crédito marítimo y se estimulará a la iniciativa privada para que haga inversiones (...) se fundará el Instituto Nacional de Pesca que controlará las actividades y el registro nacional de pescadores y embarcaciones y realizará los estudios necesarios al desarrollo urgentísimo de la industria pesquera (...) Si no fuesen bastantes (...) los presupuestos anuales, se recurrirá a financiamientos porque son obras que no es posible aplazar y porque a ellas debe contribuir toda la nación en forma equitativa". (*I Informe de gobierno*, 1 de septiembre, 1953).

La ambiciosa “Marcha al Mar” no caminó y el Programa de Progreso Marítimo se limitó al acondicionamiento y dragado de puertos. El 11 de mayo de 1955, Ruiz Cortines y Abelardo L. Rodríguez se reunieron en casa de este último para intercambiar puntos de vista con industriales de la pesca de la costa del Pacífico y el inversionista Carlos Trouyet (FACT). Ignoramos el resultado de esta reunión. Ruiz Cortines no volvió a mencionar el tema en los sucesivos informes presidenciales, salvo unas escuetas líneas en el sexto y último.

Guerra Fría

Al fin de la Segunda Guerra Mundial, las relaciones económicas y políticas entre México y Estados Unidos auguraban un brillante futuro. El presidente Harry S. Truman visitó al presidente Alemán en la Ciudad de México en 1947, le entregó las banderas mexicanas que el ejército de su país había arrebatado a México en la guerra de 1846-1847 y elogió el valor de los combatientes mexicanos en la Segunda Guerra Mundial. El gobierno mexicano, por su parte, pretendía continuar la política de sustitución de importaciones que había dado tan buenos resultados, pero en Estados Unidos se gestaban planes de mantener a México y al resto de países de América Latina como proveedores de materias primas (Pettina, 2007). Este fue el primer campo de fricción.

El segundo fue sobre el pacto de seguridad hemisférica, con el que el gobierno mexicano estaba de acuerdo, pero mostró ambigüedad ante las presiones de Washington para combatir la influencia comunista en el continente. A juicio del gobierno mexicano, México no enfrentaba una amenaza comunista seria, así que las presiones de Washington le parecían exageradas. Esto empezó a ser claro a raíz del golpe de estado que derrocó al presidente electo de Guatemala, Jacobo Árbenz, en 1954, instigado por la United Fruit y apoyado por la CIA.* Abelardo L. Rodríguez mantuvo firme su postura anticomunista y la radicalizó a partir de 1961 en reacción al giro pro-soviético de Fidel Castro en Cuba.

Un tercer problema fue la “Operación Espaldas Mojadas” (*Wetback Operation*) en 1954, que resultó en la deportación de una cantidad indeterminada de

* El derrocamiento de Árbenz tuvo consecuencias que se reflejaron en la actitud ambivalente del gobierno mexicano hacia Washington. Esta situación abonó el terreno para el distanciamiento provocado por las distintas posiciones de ambos gobiernos sobre la revolución cubana a partir de 1960. Un análisis detallado de esta secuela en Loaeza (2016).

trabajadores mexicanos con uso abusivo de la fuerza y muchas arbitrariedades del Servicio de Inmigración y otras agencias de Estados Unidos. Las cifras de deportados son dispares según las fuentes. La prensa mexicana hablaba de más de un millón, mientras que el gobierno de Estados Unidos reconoció 33,307. Hubo más de 11 mil deportados que estaban amparados por el “Programa Bracero” de 1942 y cientos de mexicanos más que habían obtenido la ciudadanía norteamericana. Cualquiera que sea la cifra real, la “Operación Espaldas Mojadas” provocó resentimiento en México.

Por encima de estos problemas, el gobierno mexicano mantuvo la posición de continuar la política de sustitución de importaciones y el rechazo a las restricciones arancelarias de Estados Unidos, principalmente a las exportaciones de minerales. El presidente Dwight D. Eisenhower (1953-1961) las aplazó indefinidamente como gesto de buena voluntad. El presidente Ruiz Cortines se lo agradeció. En general, Eisenhower tuvo una posición amistosa con México; el presidente López Mateos (1958-1964) fue recibido en Washington con honores militares, y Eisenhower lo visitó en Acapulco en un ambiente de gran cordialidad.

Rodríguez y Eisenhower

Este ambiente favorecía a Rodríguez por su estrecha relación con Eisenhower como presidente y amigo. Recordemos que Rodríguez recibió la Medalla al Mérito del Ejército de Estados Unidos por su apoyo en la Segunda Guerra Mundial. El 1 de agosto de 1953 visitó al presidente Eisenhower en la Casa Blanca, acompañado del embajador de México en Washington, Manuel Tello. No sabemos qué se trató en esa reunión, pero nueve meses después (12 de abril, 1954), Rodríguez envió carta a Eisenhower en la que se refiere a esa visita y añade:

“... tenía la intención de realizar un viaje por América del sur, a partir de marzo pasado, con el fin de buscar un mayor acercamiento de las naciones americanas, fundado no solo en bases de orden social, sino muy especialmente en promover la celebración de un pacto sólido de defensa colectiva de las Américas, que convertiría a nuestro Hemisferio en un baluarte inexpugnable contra ataques exteriores de ideologías diferentes y contrarias a los intereses comunes de nuestras naciones; es decir, convertir a las Américas en

un refugio de las libertades humanas...

“Desgraciadamente [ocurrió] el fallecimiento de la esposa de mi hijo menor (...) quien dejó cuatro niños”. (cursivas nuestras) (FACT).



Abelardo L. Rodríguez con sus cuatro nietos adoptados como hijos.
Cortesía Abelardo Rodríguez Ratclif.

La esposa del hijo menor de Rodríguez (Juan, Chito) era Janine Ratclif y falleció en enero de 1954 a causa de una infección post parto, al parecer por negligencia médica. A los pocos meses falleció Virginia, hermana mayor de Abelardo, en San Diego, California. Estos acontecimientos serán decisivos para el matrimonio Rodríguez Sullivan, que adoptó a los cuatro nietos, el mayor de 4 años. Rodríguez declinó varias invitaciones a actos oficiales y eventos sociales por luto y decadencia de ánimo.*

* El 3 de mayo de 1954, Rodríguez declinó invitación del gobernador de Puebla, Rafael Ávila Camacho, a presidir el desfile del 5 de mayo, diciendo: “Desgraciadamente no me siento con ánimos de asistir a actos públicos porque (...) a principios de este año tuvimos la desgracia de sufrir la pérdida inesperada de Janine, esposa de Chito, mi hijo menor” (FACT); el 10 de junio de 1954 escribió a Antonio Murúa (su secretario de gobierno en Baja California): “el mes de enero tuvimos la desgracia de perder a la esposa de nuestro hijo Chito, Janine, quien nos dejó cuatro nietecitos, y posteriormente falleció en San Diego, California, mi hermana Virginia...” (FACT); el 16 de junio de 1954, Rodríguez declinó invitación oficial a recepción del Rey de Etiopía Haile Selassie I (FACT).

Esto indica la importancia que él daba a su familia, al punto de cancelar la gira por Sudamérica, aunque sin abandonar su compromiso con la creación del pacto de defensa hemisférica contra el comunismo. Este compromiso tiene una historia que se remonta a 1947, cuando todos los gobiernos del continente americano firmaron el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en Río de Janeiro.

El TIAR es un tratado de todos los estados americanos para prestarse ayuda mutua en caso de agresión armada en cualquier punto del continente, desde Alaska hasta las islas al sur de la Patagonia, más una extensión de 300 millas marítimas mar adentro. Una serie de diferencias entre los gobiernos habían impedido concretarlo. Este es el contexto de los esfuerzos de Rodríguez por buscar “un mayor acercamiento” entre las naciones firmantes. Es lógico suponer que esta iniciativa tenía aprobación presidencial, mas no sabemos su alcance.

Eisenhower respondió a Rodríguez quince días después (27 de abril, 1954), pero no hemos tenido acceso a la carta. Tres días después (30 de abril, 1954), Rodríguez recibió notificación del embajador de Estados Unidos en México, Francis White, de que tenía en su poder un paquete para él enviado por la Casa Blanca (FACT). Entretanto, Rodríguez leía a Simón Bolívar, como se desprende de una carta de su secretario particular, Francisco Sánchez González, a Vicente Ferreira en Ensenada: “Los dos libros de Bolívar que te mandé pedir por telégrafo, ya no, pues encontré aquí otro” (19 de septiembre, 1953, FACT). La biblioteca de Rodríguez en FACT tiene varios títulos de y sobre Bolívar, lo que sugiere que su enfoque del pacto de defensa hemisférico era bolivariano.

Rodríguez recibió el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de California en Berkeley en 1951 por su contribución a la cooperación y amistad entre ambos países. La ocasión fue su asistencia a la ceremonia de graduación de su hijo mayor, Abelardo Luis, como administrador de empresas. Abelardo Luis tenía doble nacionalidad, participó como piloto de aviación en la Segunda Guerra Mundial y recibió cinco condecoraciones.*

* Abelardo Luis Rodríguez Montijo, hijo del primer matrimonio de Abelardo L. Rodríguez, participó en la Segunda Guerra Mundial llevando aviones de carga y pasajeros de Estados Unidos a la costa norte de África, donde Eisenhower era Comandante en Jefe del Ejército de Estados Unidos. Sus condecoraciones debieron ser autorizadas por este. Abelardo Luis construyó en 1957 el hotel “Palmilla” en Cabo San Lucas, por lo que es considerado pionero de la hotelería en esa región. Murió en 1918 a los 100 años.

Eisenhower —como expresidente—, Rodríguez y su hijo se reunieron en el rancho Las Cruces, Baja California Sur, propiedad de este último, el 8 de marzo de 1962. Eisenhower envió telegrama a Rodríguez desde Indio, California, avisándole que estaría en La Paz el 4 o 5 de marzo por una semana o diez días: “Sé que Mr. Jones lo tendrá a usted como huésped alguno de los días en que estaremos ahí”. (fecha ilegible, FACT). Rodríguez le respondió: “Estaré en Las Cruces [a 150 km al sur de La Paz] el 8 de marzo a las 2:00 pm y regresaré a Mazatlán el próximo día. Me recogerá mi hijo en su aviación”. (Telegrama de Rodríguez a Eisenhower, FACT).

Quizá nunca sabremos qué trataron Eisenhower y Rodríguez en esa reunión, pero es difícil imaginar que hayan omitido el giro de Fidel Castro al socialismo y su efecto en México y América Latina. Abordaremos este tema más adelante.

Retiro de los negocios, clubes de golf

Rodríguez empezó a vender, traspasar o donar sus acciones mercantiles hacia 1955 y terminó de hacerlo hacia 1960. Su viejo amigo y excolaborador en el gobierno de Baja California, Antonio Murúa, le escribió: “Ha sido para mí motivo de verdadera complacencia su firme resolución de seguirse desprendiendo de la propiedad o dirección de muchos de sus negocios, pues estos, por más bien que se desenvuelvan, no dejan de producir una que otra emoción desagradable”. (Carta 31 de agosto, 1956, FACT).

Seis años después, Rodríguez escribió a Murúa: “...con el fin de evitar dificultades entre mis hijos después de mi muerte, les he entregado desde ahora lo que pudieran esperar ellos de herencia (...) mis bienes han quedado tan disminuidos que solo cuento con las entradas suficientes para atender el presupuesto de mi hogar, cuidando (...) dejar algo a nuestros cuatro nuevos hijitos...” (Carta 29 de junio, 1962, FACT). Rodríguez prestó 100 mil pesos a Murúa cuando este cayó en desgracia por enfermedad. “Me los pagas cuando puedas”, le escribió (15 de mayo, 1964, FACT).

Sus pasatiempos eran jugar golf (tres veces por semana, según carta a Bob Allen, 25 de octubre, 1954, FACT) y dominó en casa con un grupo de amigos.*

* Abelardo Rodríguez Ratclif me comentó que los habituales de las partidas de dominó eran Francisco González Sánchez, Francisco Javier Gaxiola, Ramiro Noriega y el futbolista español Miguel Giralt del Club América.

El Complejo Turístico Agua Caliente de Tijuana tuvo campo de golf desde 1928, pero no tenemos noticia de que Rodríguez haya jugado ahí. Él dijo: “Los primeros palos de golf me los regalaron los Wright en Churubusco” (Carta a Lamberto Álvarez Gayou, 21 de septiembre, 1962, FACT). Esto debió haber sido en 1942, cuando los hermanos Samuel y Harry Wright rehabilitaron el México City Country Club de Churubusco con apoyo del gobierno mexicano.

Los hermanos Wright se establecieron en México en 1921. Samuel fue presidente de la siderúrgica La Consolidada, que tuvo una planta en Piedras Negras, Coahuila, a partir de 1936. Forzosamente debió tener relación con Rodríguez como presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos de México, de Monclova, Coahuila, en 1942, y Coordinador de la Producción Nacional el mismo año.

Harry Wright fue cineasta y productor de documentales, cuya labor pionera en el cine mexicano empieza a ser reconocida. Realizó muchos documentales del México indígena y de otras partes del mundo, y participó en la producción del famoso documental “El nacimiento de un volcán” (1943), producido por los Estudios Tepeyac, de los que Rodríguez era socio. Harry Wright fue importador de cinta virgen y equipo de filmación, edición y sonido para el cine mexicano. Las primeras instalaciones de lo que luego sería Estudios Churubusco fueron construidos en terrenos del México City Country Club (Doris Morales, Festival de Cine Internacional de Morelia, 10 de octubre, 2010).

Rodríguez no concibió los clubes de golf como negocio, sino como espacios sociales de empresarios y políticos. Llegó a ser un jugador respetable y participó en la creación del Club Campestre de Hermosillo en 1949, el Club Campestre de Tijuana y el Club de Golf de Tehuacán, Puebla en 1950. Ese año fue nombrado presidente honorario del Club de Golf del Deportivo Chapultepec y del Club de Veteranos.

No tuvo intereses económicos ni administrativos en ese club. “Te advierto que a mí me han nombrado presidente porque han querido, pero ni siquiera he estado en ninguna de las juntas del consejo”, escribió a Lamberto Álvarez Gayou (Carta, 12 de julio, 1954, FACT). El embajador de Estados Unidos en México, Robert C. Hill, le envió carta de agradecimiento por haber conseguido su membresía honoraria en el club (12 de noviembre, 1954, FACT). El mismo día, Rodríguez notificó al expresidente Manuel Ávila Camacho su incorporación al club y le dijo: “Afortunadamente estaba ahí el señor Ned Woodul,

vicepresidente del club, que en realidad es el presidente, pues mi cargo es más bien honorífico” (FACT). En 1954 asesoró a Santiago Álvarez en la creación del Club Campestre de Mexicali. Se ha dicho que Rodríguez jugaba golf con su amigo Dwight D. Eisenhower pero él lo negó. “No he jugado golf con el general Eisenhower. Él me obsequió una copia del cuadro de Bobby Jones,* que tengo en Ensenada”. (Carta a Lamberto Álvarez Gayou, 21 de septiembre, 1963, FACT).

Enfriamiento de la relación con Estados Unidos

En la segunda mitad de los años cincuenta, Rodríguez manifestó gestos de distanciamiento del gobierno de los Estados Unidos, sin abandonar su posición anticomunista ni su amistad con el general Eisenhower. En esos años, el gobierno de Estados Unidos empezó a ver el nacionalismo de los países latinoamericanos como flanco expuesto a la penetración comunista y apoyó francamente a las dictaduras militares de Venezuela, Perú, Paraguay, República Dominicana, Guatemala y Cuba.

Los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos se mezclaron con los intereses económicos de las grandes empresas, las cuales impulsaban una política arancelaria agresiva contra los intereses comerciales de los países de América Latina, pretendiendo mantenerlos como abastecedores de materias primas. Es lógico suponer que Rodríguez, protagonista de la industrialización de México, no podía estar de acuerdo con esta política, pero se abstuvo de hacer declaraciones al respecto.

Su amigo Bob Allen le escribió desde Phoenix, Arizona: “Estoy abrumado por la situación internacional. Muchos acontecimientos son controlados por quienes quieren continuar la Guerra Fría para obtener ganancias personales” (Carta, 27 de abril, 1955, FACT). No sabemos quién fue Bob Allen, salvo que fue jugador y creador de campos de golf en Estados Unidos. Es probable que haya estado relacionado con Billy Allen, socio de Rodríguez en Agua Caliente y la industria pesquera de Baja California.

El 13 de agosto de 1958, el embajador Robert C. Hill invitó a Rodríguez a almorzar en el portaviones USS Ranger, surto en Acapulco. Rodríguez le res-

* Bobby Jones es considerado uno de los mejores jugadores de golf de todos los tiempos (Wikipedia).

pondió: “no podré acompañarlos porque precisamente para esas fechas tengo asuntos importantes que atender en esta capital” (FACT). El 27 de noviembre del mismo año, Rodríguez recibió invitación oficial de la embajada de Estados Unidos para asistir a la recepción del secretario de Estado John Foster Dulles (FACT). No encontramos registro de que haya asistido.

Frentes regionales

Dada su relevancia en la política y la economía nacionales, Abelardo L. Rodríguez fue visto como líder natural por muchas personas, pero él se cuidó de no aparecer como tal. Como hemos documentado, él no se consideraba político, no formó parte de grupo alguno, sentía aversión por la politiquería y era estrictamente institucional, manifestándose siempre leal a la Presidencia de la República. Su conducta al respecto fue invariable desde que fue gobernador del Distrito Norte de Baja California en la década de 1920.

En las elecciones estatales de Sonora en 1952, sus seguidores fueron desplazados por una nueva mayoría de políticos alineados con Ernesto P. Uruchurtu, entonces secretario de Gobernación. Enriqueta de Parodi escribió a Rodríguez que en un banquete con el gobernador Ignacio Soto (1949-1955) “privaba de tal manera el elemento uruchurtista (...) que los verdaderos amigos de usted nos sentimos al nivel del suelo (...) nosotros, los que somos llamados incondicionales del Rodriguismo”. (20 de mayo, 1952, FACT). Fernando Dávila, comerciante y periodista de Nogales, informó a Rodríguez sobre “los resultados [electorales] tan desastrosos a que fuimos sometidos”. (21 de julio, 1952, FACT).

En 1953, Rodríguez declinó ser postulado a la gubernatura del nuevo estado de Baja California por un grupo de ciudadanos, comerciantes la mayoría de ellos. Ignoramos sus razones, pero no es difícil imaginarlas: como presidente de la República promulgó la ley de no reelección absoluta del presidente. La reelección de Álvaro Obregón en 1928 había sido justificada con el argumento de que esta no era consecutiva. La iniciativa que el presidente Rodríguez envió al Congreso de la Unión en 1933 fue que la no reelección era absoluta y no procedía en ningún caso. Aunque su Gubernatura en Baja California en 1923-1929 fue por designación presidencial, y él podría haber aducido este hecho para postularse, declinó hacerlo.

En política electoral mantuvo firme la defensa del sufragio efectivo, lo que conllevaba una crítica a los procedimientos electorales del PRI. El 13 de julio de 1954, la Asociación Cívica General Álvaro Obregón lo designó orador del acto luctuoso en memoria del divisionario, en el monumento que el mismo Rodríguez mandó construir en el lugar donde Obregón fue asesinado. No hemos tenido acceso al discurso (17 de julio, 1954), solo al comentario de Enriqueta de Parodi: “Existe en la conciencia nacional la verdad de los que usted valientemente expuso: uno de los postulados de la Revolución que no ha llegado a su plenitud en realizaciones nacionales: el sufragio efectivo”. (Carta a Rodríguez, 21 de julio, 1954, FACT).

En la elección que llevó a Álvaro Obregón Tapia a la gubernatura de Sonora (1955-1961), los seguidores de Rodríguez, que apoyaban a Manuel R. Cubillas, fueron derrotados abrumadoramente. Enriqueta de Parodi escribió a Rodríguez: “Le escribo esta carta bajo el doloroso impacto que ha dejado en mí la certidumbre de que hemos fracasado políticamente en la campaña cívica que habíamos iniciado teniendo al frente a Manuel R. Cubillas, y llevando por bandera el SUFRAGIO EFECTIVO (...) Nunca podría (...) culpar a nadie de (...) seguir al grupo que, según mi pensar, representa un ariete contra la imposición de un partido por desgracia tan adentrado en la vida política de México, que solo podrá ser destruido por un presidente que tenga la energía y poder, o por un nuevo movimiento de rebeldía del pueblo...” (12 de enero, 1955, FACT).

Frente a la dictadura de Fidel Castro

Abelardo L. Rodríguez hizo al menos tres declaraciones públicas tronantes contra la dictadura de Fidel Castro en Cuba —no contra la revolución cubana, a la que justificó—, desde la condena política hasta el llamado a formar grupos de choque contra los “agitadores comunistas” en México. Su primera declaración fue en Nueva Orleans el 27 de octubre de 1960, cuando recibió la Medalla Theodore Brent como “líder latinoamericano que, tanto en la vida pública como en la privada, se destaca por sus actividades en pro del mejoramiento social, económico, político y cultural entre los pueblos y naciones del hemisferio”. En esa ocasión Rodríguez denunció que:

“... la inconsciencia y la egolatría de los Castro Ruz quieren entregar a su pueblo a los soviéticos para llevarlo a la sumisión y la esclavitud. Porque hemos de reconocer, seño-

res, que en la URSS no existe el verdadero comunismo, ni como doctrina ni como medio de vida; lo que hay es una tremenda intoxicación de poder, que es la gran realización del régimen dominante; un monopolio de Estado; un Estado oligárquico y despótico; una dolorosa opresión; la absorción total del individuo por el Estado; la negación de toda libertad individual [donde no existe] ni siquiera el reconocimiento del derecho de huelga, el arma más poderosa de los trabajadores”. (Rodríguez, 1961).

En este discurso, Rodríguez hizo una exposición de la política de Estados Unidos hacia México desde la década de 1820 y dijo:

“Dentro de la Doctrina del Destino Manifiesto, esa diplomacia se caracterizó por errores graves, por intervenciones inexcusables y por una lamentable falta de visión para el futuro, y no fue sino hasta que recientemente el presidente Franklin Delano Roosevelt postuló la política del Buen Vecino cuando las naciones hispanoamericanas se dieron cuenta de que al fin los Estados Unidos las consideraban y querían respetarlas”.

Se refirió a la abrogación de la Enmienda Platt (1934) y declaró: “fui yo quien sugirió al presidente Roosevelt que la derogara”. La Enmienda Platt (1901) fue una ley que atribuía al gobierno de Estados Unidos el derecho a intervenir militarmente, establecer bases militares y controlar las finanzas públicas de Cuba. Por su intervención para derogar esta ley, el presidente Rodríguez fue condecorado por el gobierno del presidente de Cuba, Ramón Grau San Martín, con la Medalla al Mérito Carlos Manuel Céspedes en 1934.

En su discurso de Nueva Orleans en 1960, al referirse a los gestos de buena voluntad del gobierno de Estados Unidos, Rodríguez mencionó el retiro de los infantes de marina de Estados Unidos de Haití, las relaciones cordiales con Panamá, la actitud amistosa en la VII Conferencia de Montevideo y concluyó excesivamente optimista:

“Fuera de partidos, la doctrina del Buen Vecino es ya política nacional de los Estados Unidos y a ello se han encaminado los esfuerzos personales, con aplausos de toda América, del

presidente Eisenhower, con la mira de estrechar y consolidar los lazos de amistad y cooperación continental...

“La política interamericana de los Estados Unidos ha variado en los últimos tiempos, fundamental y decididamente en términos favorables para crear la armonía y la amistad”.

Cuando Rodríguez pronunció estas palabras, el gobierno cubano ya había firmado un tratado comercial con la Unión Soviética y recibido un crédito de ese gobierno por 100 millones de dólares (febrero, 1960). Fidel Castro había dado un discurso antimperialista de cuatro horas y media y abrazado a Kruschov en la Asamblea General de la ONU (Septiembre, 1960). El 16 de abril de 1961, Castro declaró que la revolución cubana era socialista y que sería defendida con los fusiles. Esta declaración fue hecha en el funeral de las víctimas de un bombardeo aéreo ejecutado por exiliados cubanos en Miami, apoyados por la CIA. Al día siguiente irrumpió la frustrada invasión a Bahía de Cochinos o Playa Girón, con victoria rotunda para Cuba.

El deslizamiento cubano hacia Moscú era evidente, pero también era cierto que el gobierno de Estados Unidos había negado el apoyo económico a Cuba y respaldado a cinco dictaduras militares en América Latina. El continente americano se había polarizado entre dos ideologías irreconciliables y beligerantes en grado terrorífico para la humanidad. Rodríguez fue arrastrado por la marea ideológica de la Guerra Fría, por más razón que haya tenido frente al comunismo. Es razonable concluir que exageró el peligro de subversión comunista en México, pero el juicio de la historia lo reivindica y descalifica a los simpatizantes y apoyadores de Castro.

La polarización ideológica en México

La polarización ideológica encendida por la revolución cubana se iba a reflejar en México con la creación de dos organizaciones: el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), de orientación pro-cubana, y el Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria (FCMAR), de orientación anticomunista, no pro-imperialista, sino defensor de la ideología de la revolución mexicana. Intentaremos dilucidar el papel de Abelardo L. Rodríguez en esto.

Este breve tramo de la historia empieza con la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y La Paz, celebrada en la Ciudad de México del 5 al 8 de marzo de 1961, en plena efervescencia

por la revolución cubana. Participaron delegados de 16 países de América Latina y observadores de la Unión Soviética, China y algunos países africanos. Entre los mexicanos figuraron Vicente Lombardo Toledano, Genaro Vázquez Rojas y Víctor Rico Galán. Se acordó crear comités permanentes de todas las tendencias políticas de izquierda, progresistas y democráticas. El MLN fue formado el 4 de agosto de 1961, con la participación del general Lázaro Cárdenas. El órgano de difusión del MLN fue la revista *Política*, dirigida por Manuel Marcué Pardiñas.* El movimiento se desintegró en 1964, después que el PCM y otros grupos de izquierda crearon el Frente Electoral del Pueblo, que lanzó la candidatura presidencial de Ramón Danzós Palomino. Lázaro Cárdenas y Vicente Lombardo Toledano, por su parte, apoyaron la candidatura de Gustavo Díaz Ordaz. Después de esto, lo que quedó del MLN fue la revista *Política*, que duró hasta 1967.

En cuanto al FCMAR, no sabemos la fecha de su fundación, sólo que sus preparativos fueron paralelos a los del MLN y que la voz de arranque la dio Abelardo L. Rodríguez, sin mencionar a la agrupación. El 2 de junio de 1961, Rodríguez publicó en *El Universal Gráfico* una carta dirigida a líderes de 19 instituciones de comercio, banca e industria mexicanas, que dice:

“Es pública y notoria la sistemática agitación y alborotos que en diversas partes del país vienen registrándose con frecuencia, actos en los que se ataca, las más de las veces injustificadamente, a las autoridades constituidas, a la sociedad, al comercio, a la industria, a las instituciones educativas y de servicio social con pretextos disímolos, aunque esos ataques coinciden, por su origen, con temas relacionados con doctrinas exóticas de origen ruso-chino-cubano [y se exalta al] supuesto paraíso ruso-cubano (...)

“El pueblo mexicano carece de la organización adecuada para combatir los actos de disolución (...) que constantemente efectúan los agentes —extranjeros y aborígenes

* Otras personalidades del MLN fueron: Heriberto Jara, Adelina Cendejas, Clementina Bassols Batalla, Jacinto López, Rubén Jaramillo, Braulio Maldonado, Ignacio García Téllez, José Chávez Morado, Alonso Aguilar, Fernando Carmona, Carlos Fuentes, Pablo González Casanova, Eli de Gortari, Heberto Castillo, Enrique González Pedrero, Francisco López Cámara, Víctor Flores Olea y Cuauhtémoc Cárdenas.

traidores— al servicio de gobiernos esclavizantes.

“Ante estos hechos es urgente que los representantes de los sectores con posibilidades de contrarrestar esas actividades subversivas despierten y coordinen sus esfuerzos para sentar las bases de un programa activo de defensa de nuestras instituciones y de nuestro gobierno Constitucional y en contra de la infiltración de las estupefacientes ideas del ‘comunismo’ ruso-chino-cubano.

“Estos sectores deben cooperar (...) tanto económica como intelectual y moralmente para la formación de un organismo independiente de ellos, que tenga por exclusivo objeto el difundir entre nuestros trabajadores, campesinos, empleados y, principalmente, entre nuestras juventudes, los generosos principios que animan a las leyes fundamentales y secundarias de México, que son (...) del más avanzado liberalismo económico, político y social, y que por ningún concepto debe ser confundido con las utópicas ideas del ‘comunismo ruso-cubano’

“...crear en todo el país centros de difusión de estos propósitos a fin de que se vayan creando brigadas de choque, grupos preparados y bien organizados de ciudadanos, especialmente los más jóvenes, los que hayan cumplido el servicio de conscripción militar, capaces de rechazar materialmente los actos de vandalismo, de subversión social, de provocación, que (...) vienen ejecutando los agentes del ‘comunismo’ ruso-chino-cubano, quienes a diario vienen engrosando sus filas con elementos jóvenes desorientados, debido a la pasividad de la mayoría del pueblo mexicano”. (Rodríguez, 1961).

El 10 de julio del mismo año, Rodríguez hizo la siguiente declaración al diario *Excélsior*: “Nosotros debemos respaldar a la revolución cubana, que busca la libertad de su pueblo, pero no a Castro Ruz, que la ha desvirtuado, obrando torpe y descabelladamente, con el peligro de conducir a su pueblo a otra dictadura peor que la de Batista: la importada del Soviet, la más cruel e inhumana”. (*Ibid*).

Las declaraciones arriba citadas fueron reunidas en el folleto *Lo que piensa un expresidente de México sobre Fidel Castro y sobre la amenaza comunista en México. Declaración, Discursos y Carta del Sr. General de División, Don Abelardo L. Rodríguez*. (Rodríguez, 1961), cuyo colofón dice:

“EN LA BATALLA CONTRA EL COMUNISMO Y POR LA LIBERTAD, POR EL MÉXICO LIBRE QUE QUEREMOS PARA NOSOTROS Y PARA NUESTROS HIJOS, LO PRIMERO ES RECONOCER QUE LAS BATALLAS NO SE GANAN CON LA SOLA INTENCIÓN SINO CON PREPARACIÓN Y ACTUACIÓN. ¿CÓMO TE PREPARAS Y CÓMO ACTÚAS TÚ?

(Lee este folleto y pásalo a un amigo)”.

El 23 de agosto de 1961, Fernando Dávila escribió a Rodríguez sobre el particular y adjuntó un recorte de periódico, donde se informa que grupos de Lázaro Cárdenas y Abelardo L. Rodríguez lanzarán sendos manifiestos. Dávila informó a Rodríguez que el dirigente del FCMAR en Sonora sería Vicente Contreras, según se lo había informado el arquitecto Gustavo Aguilar. El manifiesto del FCMAR fue efectivamente publicado y dice:

“El mexicano está consciente de esta hora y se da cuenta del peligro que corre nuestra nacionalidad por la infiltración de doctrinas extrañas a nuestra idiosincrasia, que disfrazadas de un falso radicalismo, pretenden suprimir las instituciones democráticas para sustituirlas por un régimen totalitario que acabaría con nuestras libertades y que, al destruir patria, hogar y familia, terminaría para siempre con las formas tradicionales de la vida mexicana”.
(Internet, s/f).*

El 24 de noviembre de 1961, Rodríguez escribió al productor de cine Gabriel Alarcón: “Estuve hablando con Melchor Ortega esta mañana y me informó del proyecto que tienen para evitar que se desarrolle en México el comunismo y

* El manifiesto fue firmado por Melchor Ortega, Antonio Díaz Soto y Gama, Luis L. León, Ignacio Asúnsolo, Ezequiel Padilla, Rodrigo García Treviño, Alfredo Breceda y Camerino Arrieta.

evitar que se establezca en nuestro país la esclavitud (...) Te suplico hablar con Melchor sobre el particular”. Obsérvese el cuidado de Rodríguez de no aparecer involucrado en el grupo, aunque obviamente lo estaba, por lo menos como autoridad moral y seguramente como patrocinador económico. El FCMAR fue vinculado también al expresidente Miguel Alemán.

El rótulo “derechista”, endilgado a Rodríguez por diputados sindicalistas en la década de 1940, fue remarcado por el MLN, algo que Rodríguez rechazó enfáticamente al identificarse con la autodefinition del presidente López Mateos como de “izquierda dentro de la Constitución”. En medio de este fragor ideológico, Lázaro Cárdenas, figura central del MLN, escribió a Rodríguez: “Quiero reiterarle en estas líneas mi satisfacción por la plática que tuvimos (...) en Tampico sobre la cubierta del barco petrolero: que los sentimientos de amistad que nos ligan y que se originaron cuando unidos actuamos como ciudadanos armados de la causa revolucionaria de México, son permanentes”. (19 de abril, 1962, FACT).

A la distancia y en vista del mayúsculo desastre que fue y sigue siendo la revolución cubana, la cuestión de quién tenía razón entonces sale sobrando.

Llamado de nuevo al gobierno

Como quedó dicho en palabras del propio Rodríguez, en 1960 él ya había vendido o donado todas sus acciones empresariales. No quería tener nada que ver con negocios ni con el gobierno, pero el presidente López Mateos lo llamó en diciembre de 1961 a presidir la Comisión Nacional Consultiva de Pesca con el fin de que elaborara un programa del sector.*

La producción pesquera había caído abruptamente, de 354,468 toneladas en 1960 a 191,403 toneladas en 1961. Se puede considerar que esta caída fue razón suficiente para llamar a Rodríguez a enderezar el barco, pero sus

* En una carta de disculpa por no poder atender una solicitud de apoyo de una cubana de Miami, Rodríguez escribió: [la] “nueva comisión que me confirió el señor presidente de la República me tiene ahora agotadísimo (...) mi edad ya no se presta para esta clase de actividades y menos cuando está haciendo uno lo que no le gusta hacer (...) ya estaba retirado de toda actividad (...) y lo que menos quería era volver a las esferas oficiales, pero las circunstancias me obligaron a acceder a los deseos del Señor presidente.” (Carta a Mary Morandeyra, 26 de abril, 1962, FACT).

recomendaciones se estancaron en la burocracia, y la producción se mantuvo en el mismo nivel bajo hasta 1965.

Considerando la baja producción pesquera en los últimos cuatro años del gobierno de López Mateos, surge la cuestión de si Rodríguez fue llamado efectivamente para componer la situación o se inventó un pretexto para sacarlo de la refriega ideológica de la Guerra Fría. El hecho es que él cumplió digna y eficazmente su papel. Formó un equipo de ocho especialistas y, con apoyo de la Subsecretaría de Marina, recorrió todos los puertos pesqueros para recoger de primera mano las necesidades de los interesados. Entregó el Programa Integral para el Desarrollo de la Industria Pesquera en México en mayo de 1962.

En el programa, Rodríguez recomendó escuchar a los inversionistas privados por ser ellos quienes establecieron la industria pesquera nacional y sin cuyo apoyo no se podría llevar adelante ningún programa; apoyar legal, financiera y técnicamente a los cooperativistas para que desarrollasen capacidades de almacenamiento, refrigeración y distribución de productos, hasta llegar a ser los dueños de la industria; desarrollar la investigación científica para determinar con mayor precisión los periodos de veda, controlar la reproducción de las especies y aprovecharlas como alimento e insumos industriales; crear el Instituto Nacional de Investigación Pesquera; crear cuatro escuelas de pesca práctica y el Servicio de Vigilancia Pesquera; desazolvar las barras de lagunas pesquera del Golfo de México y controlar la polución de aguas por las industrias de petróleo, textil y azúcar. Estas recomendaciones y algunas otras fueron acompañadas de los presupuestos respectivos.

Rodríguez presentó su renuncia a la Comisión Nacional Consultiva de Pesca en noviembre de 1964, dirigiéndose al secretario de Industria y Comercio con las siguientes palabras:

“Siempre comprendí que por los compromisos de orden administrativo, contraídos con sus colaboradores más cercanos (...) que intervienen en alguna u otra forma en la industria pesquera, *no podría usted satisfacer mis pretensiones de organización de dicha industria* (cursivas nuestras) (...) Considero que una vez terminada la elaboración del programa de acción necesario para desarrollar nuestra riqueza natural del mar y habiéndolo puesto en manos de la superioridad, no tengo más que hacer en esta oficina”.

El mismo año, el presidente electo, Gustavo Díaz Ordaz, pidió a Rodríguez un informe sobre las necesidades de la industria. Respuesta de Rodríguez: “ya tenemos listo el informe relativo a Armadores y Cooperativas Pesqueras que nos pidió” y le pide fije fecha para cenar con un grupo de amigos (Carta a Gustavo Díaz Ordaz, 4 de agosto, 1964, FACT).

La industria pesquera comenzó a recuperarse en 1966 con la producción de 218,776 toneladas, hasta aproximarse en 1970 al nivel de 1960: 307,501 toneladas. En 1976, último año del gobierno de Luis Echeverría, la producción superó las 500 mil toneladas, y en 1978, durante el gobierno de José López Portillo, superó el millón de toneladas (INEGI, *Manual de Estadísticas Básicas. Sector Pesca*).

Muerte de Abelardo

El general Abelardo L. Rodríguez falleció el 13 de febrero de 1967 por complicaciones derivadas de la diabetes en el Scripps Memorial Hospital de la Jolla, California. Sus restos descansan en el Panteón Municipal de El Sauzal. A su funeral asistieron el presidente Gustavo Díaz Ordaz, los expresidentes Lázaro Cárdenas, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines, muchos otros funcionarios públicos, empresarios y gente común de Baja California. Su esposa, Aída Sullivan, murió en 1975 y sus restos descansan junto a los de su esposo. Su recuerdo “vive perdurablemente en la mente de tantos seres humildes a quienes su mano ayudó casi en silencio”, escribió Enriqueta de Parodi.

Apéndice

Empresas, cooperativas e instituciones creadas, adquiridas o en las que colaboró Abelardo L. Rodríguez, 1923-1957.*

ORDEN CRONOLÓGICO

1923

Transportadora y Explotadora de Mariscos, S.C.L., Cooperativa de pescadores y transportistas mexicanos, Ensenada, B.C.

1925

Bancaria del Pacífico, S.A., Mexicali, por mediación de Fernando Rodríguez. Socios: Miguel González, Heraclio Ochoa, William C. Allen y Arturo Guajardo. Capital social: 500 mil pesos. En 1932 se fusionó con Banco Refaccionario de Occidente, S.A. para crear Banco del Pacífico, S.A., que tuvo once sucursales en el noroeste de México. Rodríguez fue accionista importante, pero no desempeñó ningún cargo administrativo. Al morir Arturo Guajardo en 1934, Rodríguez traspasó sus acciones a la viuda.

1925

Compañía Hulera El Popo, S.A., Ciudad de México, por invitación de los socios fundadores Ramón D. Cruz, general Roberto Cruz e Ignacio Soto. Objeto: fabricación de artículos de hule. Capital inicial: 300 mil pesos. Rodríguez entró como socio menor y llegó a tener 43% de las acciones. La empresa se unió a American General Company para formar General Popo, que alcanzó un valor de 2,500,000.00 en 1945.

* De acuerdo con *Obra Económica y Social del General de División Abelardo L. Rodríguez*, Francisco Sánchez González, Ed. Autor, México, 1958. Son alrededor de 100 empresas, cooperativas e instituciones, de las cuales seis no prosperaron. Según Jürgen Buchenau (2006), Rodríguez tenía inversiones en más de 200 empresas por un valor de 80 millones de dólares en 1950.

Campos Petroleros de la Baja California, S.A., Tijuana, B.C., exploración y explotación del subsuelo en costa del Pacífico de la península. Rodríguez fue invitado por los concesionarios Santana Almada y Carlos Alarcón. Capital: 150 mil dólares repartidos entre 15 socios que aportaron 10 mil dólares cada uno. En paralelo se formó la empresa Desarrollo Liafail, S.A. con el mismo objetivo. Los estudios costaron 75 mil dólares y fueron realizados por dos geólogos mexicanos y dos norteamericanos. No encontraron indicios de yacimientos petrolíferos. La compañía se disolvió y devolvió la mitad de sus acciones a los accionistas.

1926

Compañía Mexicana de Agua Caliente, S.A., Tijuana, B.C., complejo turístico inaugurado en 1928. Rodríguez ingresó aportando los terrenos de la obra por los que pagó 35 mil dólares. Los socios principales fueron Wirt Bowman, Marvin Allen y James Coffroth. Costo total del complejo: 10 millones de dólares. La participación de Rodríguez fue creciendo, pero ignoramos las cantidades de dinero. Su hermano Fernando participó en la construcción.

1927

Compañía Aeronáutica Constructora y de Transportes, Tijuana, B.C., fabricación de aviones. Capital inicial: 200 mil pesos. La empresa fabricó tres aviones y fue absorbida por la Secretaría de Guerra y Marina en 1929.

Nacional de Productos Marinos, S.A., Ensenada (El Sauzal), B.C., empacadora de pescado y mariscos con Víctor Carusso y A. Leonis. Capital social: 30 mil pesos en 300 acciones. Rodríguez llegó a tener 296 acciones. La empresa empezó con 22 trabajadores y tuvo más de 700 en 1957 (como Pesquera del Pacífico, S.R.L.).

1929

Sociedad Eduardo Ramírez Jr., Ciudad de México, producción de acumuladores R.R (Ramírez-Rodríguez). Capital inicial: 100 mil pesos. No prosperó.

Juan F. Azcárate, Sociedad en Comandita. Rodríguez buscó a Azcárate para asociarse y crear una fábrica de aviones en la Ciudad de México. Se construyeron las instalaciones de la fábrica y se produjeron aviones militares de la línea Corsario, vendidos al gobierno mexicano. No hubo mercado en Centro y Sudamérica y el gobierno mexicano limitó sus compras. El negocio no prosperó.

1931

Adquisición de Rancho Los Dolores, Ensenada, B.C., inicio de la industria vinícola de Baja California en el valle de Santo Tomás. Cuando Rodríguez adquirió la propiedad había 60 mil vides en 40 hectáreas. En 1951 el valle tuvo un millón de vides en 1,100 hectáreas cultivadas por varios agricultores.

Compañía Hulera Mexicana, S.A., Ciudad de México, con Plutarco Elías Calles, Aarón Sáenz y seis socios más. Objeto: producción de hule sintético, cuya fórmula decía tener el socio Téllez Girón. No había tal y la empresa se disolvió.

1932

Banco Mexicano, S.A., Ciudad de México, por conducto de Epigmenio Ibarra y 13 socios más. Capital inicial: 500 mil pesos. Rodríguez desempeñó en diversos periodos la presidencia del consejo de administración. El banco tuvo nueve sucursales en la Ciudad de México y una en Tehuacán, Puebla.

Compañía Explotadora del Subsuelo, S.A., Ciudad de México, exploración, denuncia y explotación de recursos minerales y aguas termales, con cuatro socios y capital inicial de 250 mil pesos. Rodríguez se separó al poco tiempo.

Adquisición de Manantiales de Tehuacán, S.A. (después Manantiales Peñafiel). Capital en 1957: 3,000,000.00 con planta embotelladora y 150 trabajadores en Tehuacán, Puebla.

Adquisición de Compañía de Productos Marinos, S.A., Ensenada, B.C., fundada por Marvin L. Allen, Frank Beller, James C. García y otros. Esta empresa absorbió a Nacional de Productos Marinos, S.A., estableció plantas en Isla de Cedros y Cabo San Lucas, empacadoras flotantes, plantas extractivas de aceites, producción de fertilizantes y barcos pesqueros y de transporte de productos. La empresa proporcionó a los trabajadores seguro médico y contra accidentes laborales, casas habitación con agua corriente, W.C. y electricidad, escuela para los hijos de los trabajadores y nocturna para éstos, subsidio a la cooperativa de consumo y reparto de 50% de las utilidades entre los trabajadores por primera vez en la historia de México.

Hotel Peñafiel para el turismo internacional, Tehuacán, Puebla, 200 cuartos, alberca, aeropuerto, salón de belleza, cinematógrafo, billar, boliche, spa,

frontón, gimnasio, campo de golf y estación de gasolina. Rodríguez Traspasó sus acciones.

1935

Radiodifusora Internacional, S.A., Tijuana, accionista mayoritario, asociado con el coronel Federico Ferreira. Capital social: 350 mil pesos. Rodríguez vendió sus acciones.

Compañía Minera La Soledad y Anexas, Ciudad de México, explotación de mineral en Durango, con ocho socios. Capital: 200 mil pesos. Rodríguez tuvo poco más de la cuarta parte de las acciones. La empresa no prosperó.

1937

Bodegas de Santo Tomás, S.R.L., Ensenada, B.C. con Esteban Ferro (director), Francisco A. Morales, Jr., José A. Coronel, Alfredo Hernández S. y Antonio Murúa Martínez. Produjo 35 millones de litros de vino con una inversión de 23 millones de pesos entre 1937 y 1951. Trabajadores: 20 en 1937, 100 en 1951.

En banquete en honor del presidente Roosevelt en el Campo Militar de Monterrey el 23 de abril de 1943, fueron servidos vinos de Santo Tomás. El presidente Ávila Camacho le pidió su opinión sobre el vino. Roosevelt habría respondido: "...nada me gustaría más que tener vinos mexicanos para servirlos en la Casa Blanca". Ávila Camacho le regaló 200 cajas de vino Santo Tomás. Roosevelt le comunicó que en las recepciones de la Embajada norteamericana en Teherán (en torno a la Conferencia de Teherán entre el mismo Roosevelt, Churchill y Stalin en noviembre de 1943) se sirvieron vinos mexicanos, exclusivamente.

1938

Naviera Pro-Mex, Ensenada, B.C. con Víctor Angulo, Antonio Murúa Martínez, Francisco A. Morales y José G. Almada. Capital inicial: 700 mil pesos. Transporte de productos pesqueros de Ensenada a Manzanillo para distribución nacional. Esta empresa se transformó en Compañía Marítima Industrial y Mercantil, S.A. en 1944 y extendió su actividad al transporte terrestre y aéreo, compraventa de embarcaciones, astilleros, fabricación de artes de pesca, financieras especializadas y un instituto de investigación científica. En la década de 1950 incorporó el transporte marítimo de carga y pasajeros de Ensenada a Manzanillo y Acapulco.

Distribuidora Anáhuac, S.A., Ciudad de México, distribución de agua mineral embotellada. Capital inicial: 75,000.00 pesos. Cien trabajadores.

1940

Seguros del Pacífico, S.A., Hermosillo, Sonora, con siete socios. Capital inicial: un millón de pesos, dividido en 10 mil acciones de 100 pesos cada una. Rodríguez fue presidente del consejo de administración.

Laboratorios Zaldumbide, Ensenada, B.C. con el Dr. Ricardo J. Zaldumbide, socio industrial. Objeto: extracción de vitaminas A y D del aceite de hígado de tiburón. Capital inicial: 110 mil pesos. La empresa amplió su campo a la extracción de sueros y aceites de otras especies marinas y terrestres. Sucumbió ante la competencia extranjera.

Productos Marinos de Guaymas, S.A. con Luis G. Dávila, Alberto Cubillas, Hernando de Cima, Alejandro C. Yberri e Ignacio Rodríguez Santacruz. Pesca, empaque y comercialización de camarón. Primer paso de la creación de la industria pesquera del Golfo de California y el Océano Pacífico hasta Mazatlán. La creación de esta industria fue encomendada al general Rodríguez por el presidente Cárdenas después de cancelar el permiso a una empresa japonesa que declaraba hacer investigación científica, pero hacía pesca furtiva. En vísperas del ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial había que sacar a los japoneses de los mares mexicanos.

Rodríguez visitó quince plantas camaroneras norteamericanas en el Golfo de México antes de crear Productos Marinos de Guaymas con todos los adelantos técnicos de la época. Él la planeó, supervisó y echó a andar, dando lugar a 27 empresas y cooperativas, 160 barcos pesqueros con valor total de 75 millones de pesos en 1957. Rodríguez traspasó gratuitamente sus acciones en Productos Marinos a los cooperativistas. Entre 1940 y 1960, la población de Guaymas creció más de cinco veces después de 30 años de decadencia.

1941

Financiera del Golfo de Cortés, S.A., Guaymas, Sonora, con Ramón Corral, Alejandro C. Yberri, Luis G. Dávila, Alberto Cubillas, Ignacio Gutiérrez Santacruz, Alfonso J. Zaragoza, Alberto B. Yarza y Francisco Sánchez González. Primera empresa en su género en México. Objetivo: financiamiento de empresas y cooperativas pesqueras. Capital inicial: un millón de pesos.

Construcciones Navales de Guaymas, S.R.L., astilleros de barcos pesqueros en sociedad con José Gutiérrez Romero y Gabriel Milhe Jr. Capital inicial: 250 mil pesos. En 1957 valía tres millones de pesos.

Provedora de Buques, S.R.L., Guaymas, Sonora, con Gabriel Milhe, Jr. Objeto: abasto de equipo, implementos y refacciones de pesca. Capital inicial: 200 mil pesos. En 1957 valía dos millones de pesos.

Pesquera de Topolobampo, S.R.L. con Héctor Ferreira y Luis Noriega Berdajes. Capital inicial: 500 mil pesos. Valor en 1957: 20 millones de pesos. Fue la empresa pesquera más grande del continente americano.

1941. Productora Cinematográfica España, México, Argentina (EMA) para competir con las producciones extranjeras. La Segunda Guerra Mundial impidió su desarrollo, pero en 1943 lanzó el Noticiero Mexicano que alcanzó 600 programas y más de 60 películas documentales entre 1943 y 1957. EMA tuvo la primera cinemateca en México.

Hoteles Unidos, S.A.

1942

Reductora de Pescado, S.A., Guaymas, Sonora, con Juan F. Brittigham, Francisco Díaz Amil, Luis G. Dávila y otros. Planta flotante para extracción de aceite de sardina y fabricación de fertilizantes. Capital inicial: 675 mil pesos. No prosperó por insuficiente calidad y cantidad del aceite extraído.

Compañía Vitamínica y de Extracciones, S.A., Guaymas, Sonora. Extracción de aceite de hígado de tiburón para la producción de vitaminas. Capital inicial: 500 mil pesos.

Almacenes Manzanillo, S.A., con Jorge F. Gaxiola, Francisco Díaz Amil, Elías Pando y Francisco P. Puig. Objetivo: almacenamiento y conservación de productos pesqueros para distribución nacional. Capital inicial: 80 mil pesos.

Compañía Vicente Ferreira, S.R.L., El Sauzal, producción de aceite de oliva (10 toneladas anuales). Las labores de investigación y experimentación llevaron diez años y costaron 50 mil pesos, aportados por Rodríguez. Él decidió poner a la empresa el nombre de su amigo, técnico Vicente Ferreira, quien atendió los experimentos en el vivero de El Sauzal. Rodríguez le cedió 20%

del capital. A raíz del éxito de esta empresa surgieron cuatro empresas más, entre ellas Ybarra, S.A.

Altos Hornos de México, S.A. Rodríguez fue invitado a ocupar la presidencia de la empresa mientras ocupaba la Jefatura de la Zona Militar del Golfo de México cuando México declaró la guerra al Eje. No tuvo participación accionaria en la empresa, inició su ampliación al doble de capacidad y acordó con la cooperativa de mineros de Palau el abasto de carbón. Estuvo ahí un año y renunció al ser postulado candidato al gobierno de Sonora.

Compañía Mexicana de Industrias Navales, S.A., Ciudad de México, Rodríguez presidente y cuatro socios. Objeto: fabricación de barcos costeros para el gobierno de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, a solicitud de la Interamerican Navigation Corporation de Nueva York. México no tenía capacidad para fabricar barcos del tonelaje requerido. Rodríguez propuso fabricar barcos más pequeños (20 en total), lo cual fue aceptado por el Comité Americano de Coordinación de Asuntos Extranjeros del gobierno de Estados Unidos. Al año de iniciados los trabajos, los aliados ganaron la guerra en el norte de África, se desocuparon muchos barcos, y ya no fue necesario fabricar en México.

Sochule, S.A., Ciudad de México, producción de hule de guayule a iniciativa de Rodríguez, quien no tuvo participación accionaria. Necesidad dictada por la Segunda Guerra Mundial. Capital inicial: 500 mil pesos.

1943

Maderas Papanoa, S.R.L. con Melchor Ortega, explotación forestal y agrícola y construcción de caminos con maquinaria moderna. En pleno auge, Rodríguez traspasó sus acciones a Ortega.

Llantas, S.A., distribución de llantas, fundada en 1939 en Ciudad de México. Rodríguez adquirió una participación minoritaria que vendió luego.

Urbanizaciones e Inversiones, S.A., Hermosillo, Sonora, con 16 socios. Capital social: 3 millones de pesos. Objetivo: compraventa de casas y terrenos, fraccionamiento y urbanización, administración y explotación de inmuebles. Construcción de la Colonia Pitic, que atrajo inversionistas hoteleros. Rodríguez donó su participación a la Fundación Esposos Rodríguez, creada en 1946 y que sigue becando a estudiantes.

Compañía La Suiza, Ciudad de México, fábrica de dulces y chocolates, varios socios, capital social: un millón de pesos.

1944

Productos Lácteos de Sonora, S.A. de C.V., Hermosillo, Sonora, con varios socios, capital social: 1,500,000 pesos. Objeto: elaboración de productos lácteos. Maquinaria del norte, S.R.L., Hermosillo, Sonora, con Sam Rosenkraz, comercio de motores. Capital inicial: 200 mil pesos, aumentado a 400 mil pesos. Rodríguez vendió sus acciones.

Ferretera del norte, S.A., Hermosillo, Sonora, en sociedad con Víctor Angulo, José Pérez Tejada y Enrique Cabrera Muñoz. Rodríguez cedió sus acciones. Peletera del noroeste, S.R.L., curtido de piel de tiburón, Guaymas, Sonora, capital inicial: 300 mil pesos (más de 90% del capital aportado por Rodríguez). Disuelta en 1947 por dificultades de importación de maquinaria de Estados Unidos y mala administración. El terreno fue vendido a precio muy bajo a la Comisión Federal de Electricidad, que estableció ahí una planta termoeléctrica a solicitud e insistencia de Rodríguez.

Creación de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera, encomendada a Francisco Sánchez González. Se constituyó formalmente en 1949.

Impulsora de Artes Gráficas, Hermosillo, Sonora, con Juan de Dios Bojórquez, ocho socios más y financiamiento de Nacional Financiera. Capital social: 400 mil pesos. Introducción del sistema Offset. Rodríguez cedió su participación económica.

1945

Carbón Sonora, S.A. y Hierro Sonora, S.A., constituidas por Ignacio Soto en 1941. Rodríguez fue invitado a participar. Cedió su interés.

Participación minoritaria en Cementos Portland Nacional, S.A., invitado por Francisco S. Elías, Carlos V. Escalante, Ignacio Soto, José María Almada, Alberto Gayou y Francisco Elías, Jr. La empresa tenía ya 15 años de haber sido formada. Rodríguez vendió sus acciones al poco tiempo.

1946

Constructora Pitic, S.A., Hermosillo, Sonora, con cinco socios y capital social de 700 mil pesos. Objeto: construcción de hoteles, edificios comerciales e

industriales, clínicas y escuelas.

Productos de Barro, S.A., Hermosillo, Sonora, fabricación de ladrillo y loseta en sociedad con el general José Pérez Tejeda. Capital social: 300 mil pesos. La empresa se mudó a Mexicali. Rodríguez cedió sus acciones.

Instituto de Pesca del Pacífico, Guaymas, Sonora, para la investigación científica de los recursos pesqueros del Golfo de California y el Océano Pacífico. En su creación y sostenimiento participaron todos los interesados del sector en Sonora, Sinaloa y Baja California, además del gobierno federal, Banco de México y Nacional Financiera.

Compañía de Cines del noroeste, S.A., Hermosillo, Sonora, dos socios principales y varios socios menores. Adquisición y construcción de salas cinematográficas. 60 empleados. Obra notable: Cine Sonora en Hermosillo, el más moderno de la época en México.

Circuito Cines Sonora, S.A., Hermosillo, Sonora. Objeto: exhibición de películas. Capital inicial: 600 mil pesos.

1947

Participación minoritaria de Rodríguez en Estudios Tepeyac, creada en 1942 y abatida por la empresa de William Jenkins. Rodríguez desarrolló un plan de organización de exhibidores y distribuidores de películas, creación de crédito especializado y construcción de salas de exhibición. Capital inicial: cinco millones de pesos en 1947; valor en 1957: 18,500,000.00 pesos.

Distribuidora de Productos Mexicanos, S.A., Ciudad de México, con siete socios. Objeto: distribución nacional de productos pesqueros, vinícolas y agrícolas de Baja California, con sucursales en Monterrey, Guadalajara y San Luis Potosí.

Crédito Cinematográfico de México, S.A., Ciudad de México, 12 socios, entre ellos los directores Fernando de Fuentes, Juan Bustillo Oro, Miguel Zacarías y Adolfo Grovas. Fueron financiadas 37 empresas productoras y exhibidoras. Club Campestre de Hermosillo (golf).

1948

Presidente del Consejo de Administración de Teléfonos de México, S.A. sin ser

accionista y sin compensación alguna. Convirtió a los usuarios en accionistas. Renunció para atender sus intereses y asuntos personales en Baja California.

Pesquera Peninsular, S.R.L., Ensenada, B.C. con Francisco A. Morales Jr. y Roberto Rivas Córdova. Objeto: enlatado de abulón y langosta para exportación y sardina para consumo nacional. Con la primera administración, la empresa cayó en números rojos. Rodríguez puso entonces como administradores a su hijo Juan y Guillermo Corral, quienes la sacaron a flote. Rodríguez traspasó sus acciones a su hijo y Corral. La empresa empezó con diez trabajadores; diez años después empleaba a 150. Tuvo su propia flota pesquera.

Pesquera de Yavaros, S.R.L., Yavaros, Sonora, creada por Teófilo González con una aportación de 250 mil pesos de Rodríguez. Tuvo planta refrigeradora, muelle, malecón y talleres. Dio trabajo a dos cooperativas y fue la única fuente de empleo en la localidad en esa época.

1949

Productos Congelados de Santa Clara, San Luis Río Colorado, Sonora, con Francisco A. Morales Jr., José G. Gutiérrez, Edmundo J. Guajardo, Juan G. Sánchez y Adolfo L. Verdugo. Capital inicial: 700 mil pesos. La inversión no fructificó por desorganización de las cooperativas abastecedoras y falta de comunicación con los centros de consumo.

Teatros Nacionales, S.A., Ciudad de México, cinco socios, capital inicial: 100 mil pesos. Objeto: exhibición de películas mexicanas. Capital en 1957: ocho millones de pesos. Cines en Ciudad de México: Regis, México, Chapultepec, Polanco, Mariscalá, Lido, Lindavista, Sonora, Jalisco, Tlacopan, Savoy, Morelia, Gloria, Soledad, Tepeyac y Titán. Impuestos pagados hasta 1955: 10,450,000.00 pesos.

Inversiones del noroeste, Mazatlán, Sinaloa, comprada a Guillermo Azcona y socios. Objeto: distribución de películas y construcción de salas cinematográficas.

Adquisición de acciones de Circuito del Pacífico, S.A. Objeto: exhibición de películas en Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California norte y Baja California Sur. Construcción de tres salas. Impuestos municipales de 1949 a 1954: 6,156,000.00 pesos. Empleados: 250.

Campo de Golf Peñafiel, S.A., Tehuacán, Puebla.

1950

Creación de la Asociación Mexicana de Exhibidores de Películas, A.C. con 21 miembros y Distribuidora Mexicana de Películas, S.A. de C.V. Capital inicial: 260 mil pesos; 1957: cinco millones de pesos.

Club Deportivo Campestre de Tijuana, A.C. Rodríguez cedió los terrenos para su construcción. Fue presidente de la mesa directiva.

Club de Veteranos Jugadores de Golf (dentro del Chapultepec Golf Club).
Club de Golf de México, S.A. de C.V., socio.

Publicidad Comercial, S.A., Mazatlán, Sinaloa, con tres socios. Capital social: 25 mil pesos.

Control de Compañía Constructora Tepeyac, S.A., Capital inicial: 5,000,000.00 de pesos. En 1957: 8,000,000.00 de pesos.

1951

Redes y Piolas, S.A., Guaymas, Sonora.

Astilleros Sauzal, S.A. con su hijo Fernando, Armando Verdugo Peralta, Francisco A. Morales, Jr. y Jesús Romero Gutiérrez. Objetivo: reparar y construir barcos. Capital inicial: 500 mil pesos.

Proveedora Industrial de Ensenada, S.A. con los mismos socios de Astilleros El Sauzal. Objeto: ferretería marítima, motores y refacciones, artes de pesca y buceo. Capital inicial: un millón de pesos.

Banco Mexicano de Occidente, S.A., Ciudad de México. Cuatro socios y capital social de cinco millones de pesos. Rodríguez fue presidente del Consejo de Administración. Sucursales en diversas ciudades del noroeste de México.

Impulsora de cines independientes, S.A. de C.V. 13 socios, capital inicial: 13 millones de pesos en acciones a partes iguales. Contrato con Exhibidores Asociados, S.A. para la construcción de salas cinematográficas.

Foto México, S.A., Ciudad de México, comercio de artículos fotográficos. Capital inicial: 1,700,000.00 pesos. Aumentó a 2,300,000.00 pesos. Quedó en manos de su hijo Abelardo Rodríguez Sullivan.

1952

Vitícola de Santo Tomás, S.R.L. Ensenada, B.C. con Luis Gutiérrez Dosal y otros. Capital: 450 mil pesos. Objetivo: ampliación de la capacidad de la primera planta.

Dyana Films, S.A. (reorganización e inyección de capital). Socios: Fernando de Fuentes, Theodor Gildred, Miguel Bujazán y Gonzalo Elvira.

Productora Atlas, S.A, producción, coproducción y explotación de películas nacionales y extranjeras. Capital inicial: 100 mil pesos.

1953

Inmobiliaria Guaymense, S.R.L., Guaymas, Sonora, con Gabriel Milhe, Jr. Objeto: comercio inmobiliario. Rodríguez fue el socio mayor.

1954

Crédito Central Mexicano, S.A., Ciudad de México. Objetivo: financiamiento de la compra de automóviles, camiones y maquinaria agrícola. Rodríguez fue presidente del Consejo de Administración. Compró acciones en el Banco Ganadero y Agrícola de Toluca, S.A.

La Californiana, Compañía General de Seguros, S.A. Fundada en 1953 por empresarios de Baja California, Rodríguez ingresó en 1954 y fue presidente del Consejo de Administración. Capital social: 3 millones de pesos.

Salones Cinematográficos, S.A. Construcción de cines en zonas populares de la Ciudad de México. Esta empresa se convirtió en Edificios Anáhuac, S.A.

Productos Alimenticios Estrella Amarilla, S.A., Ciudad de México. Objeto: producción de dulces y chocolates para venta en cines y comercio en general. Capital social: 1,800,000.00 pesos.

Dulcerías Tepeyac, S.A., Ciudad de México, aumento de capital de 200 mil a 300 mil pesos.

Impresora y Editora de Occidente, S.A., Ciudad Obregón, Sonora, con cuatro socios. Capital social: 700 mil pesos. Rodríguez cedió sus acciones. Publicidad comercial y publicación del Diario de Occidente.

1955

Teatros Guadalajara, S.A. con cuatro socios. Exhibición en todo el estado de Jalisco. Capital inicial: 1,500,000.00 pesos. 1957: 3,000,000.00 de pesos.

Inmobiliaria San Fernando, S.A., Guadalajara, Jalisco. Capital inicial: 2,500,000.00. Objetivo: construcción de salas cinematográficas.

1957

Venta o traspaso de todas sus acciones en la industria cinematográfica.

INSTITUCIONES CIENTÍFICAS Y EDUCATIVAS

Apoyo a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Museo y Biblioteca del estado de Sonora, cedido a la Universidad de Sonora.

Fundación Esposos Rodríguez (1946).

Fideicomiso Patronato de Historia de Sonora (1900-1950), absorbido por el INEHRM en 1973.

Instituto Mexicano Americano de Relaciones Culturales.

Patronato del Instituto Nacional de Cardiología e Instituto Nacional de Endocrinología.

INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS

Fundación Esposos Rodríguez, Hermosillo, 1946, becas para estudiantes.
Club Campestre de Hermosillo.

Patronato de la Historia de Sonora.

Instituto Mexicano Americano de Relaciones Culturales.

Bibliografía

ARCHIVOS Y COLECCIONES

- Fideicomiso de los Archivos de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFCT) en la Ciudad de México, cuyas siglas he abreviado como FACT.
- Repositorio Digital de El Colegio de México (COLMEX, RD).
- Colección Abelardo L. Rodríguez de la Universidad de Sonora.
- Agradezco la fina atención de Abelardo Rodríguez Ratclif, nieto e hijo adoptivo del General Abelardo L. Rodríguez, cuyos recuerdos me ayudaron a tener una idea más clara de la personalidad del biografiado.

Aguilar Camín, Héctor (2012): *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*, Ed. Cal y Arena, 1ª. Ed. Siglo XXI, 1977.

Alcalá, Graciela (2003), *Políticas pesqueras en México. Contradicciones y aciertos de la planificación de la pesca nacional*, Colmex, Cicese, Colmich.

Almada, Francisco R. (2010), *Diccionario Histórico, Geográfico y Biográfico de Sonora*, gobierno del estado de Sonora, 1ª. ed. 1952.

— (1971), *Historia de la Revolución en el estado de Sonora*, Biblioteca del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Almada Bay, Ignacio (2009), “El discreto encanto de las dos mitades de Plutarco Elías Calles”, *Historia Mexicana* Núm. 58, El Colegio de México.

— (2024): *Álvaro Obregón. Caudillo del pasado, espejo del presente*, Ed. Crítica, México.

— “De regidores porfiristas a presidentes de la República en el periodo revo-

lucionario”, *Historia Mexicana* Núm. 60 (2), El Colegio de México.

Almaraz, Araceli (2021): “Abelardo L. Rodríguez, político, militar empresario”, Conferencia, Academia Mexicana de Historia, Canal YouTube, 8 de febrero.

— (2007): “El boom de las empresas extranjeras en el valle de Mexicali. Efectos en las relaciones empresariales”, *Frontera norte*, Colef, Vol. 19, Núm. 27, ene/jun.

— (2015): “Algodón en el valle de Mexicali y los límites del intervencionismo estatal (1914-1950)”, revista *Apuntes*, Lima, Vol. 42, No. 77, jul/dic 2015.

— (2022): “Abelardo L. Rodríguez, un personaje protagónico. Redes de negocios en Baja California, 1923-1932” Araceli Almaraz, en *Perfiles protagónicos en el noroeste de México, 1870-1970*, David Piñera, Araceli, Almaraz, Mario Cerutti, nortestudios, UANL.

— (2006): “Configuración del tejido empresarial en el noreste de Baja California: empresarios y sociedades mercantiles en Mexicali y su valle (1874-1939)”, *XV Congreso de Historia Económica del norte de México*, SLP.

Allen Kuzio, Barbara (1996): *President Abelardo L. Rodríguez (1932-1934): From Maximato to Cardenismo*, Portland State University.

Astorga, Luis (2016), *El siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio*, De Bolsillo.

Buchenau, Jürgen (2023): *The Sonoran Dynasty in Mexico. Revolution, Reform, and Repression*, University of Nebraska Press.

— (2010): “El Maximato en crisis y la presidencia del General Abelardo L. Rodríguez, 1932-1934”, *Boletín del Fideicomiso de los Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, 64, mayo-agosto, 2010.

— (2006): “Abelardo L. Rodríguez”, Conferencia en Coloquio del xx Aniversario del Fideicomiso Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 10 y 11 de octubre, 2006.

Calvillo Velasco, Max (2010): “Indicios para descifrar la trayectoria política de Esteban Cantú”, *Historia Mexicana*, vol. 59, Núm. 53.

Cárdenas, Enrique (1987): *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión*, El Colegio de México.

Cardiel Marín, Rosario (1997): *La migración china en el norte de Baja California, 1877-1949*, El Colegio de México.

Carr, Barry (1973): “Las peculiaridades del norte mexicano, 1880-1927: Ensayo de interpretación”, *Historia Mexicana*, 22 (3), El Colegio de México.

Carranza, Venustiano, *I, II y III Informes de gobierno*, Cámara de Diputados.

COESPO, Consejo Estatal de Población de Sonora (2013), 100 años de población y desarrollo. gobierno de Sonora.

Chamberlin, Eugene Keith (1951): “Mexican Colonization vs American Interests in Lower California”, *Pacific Historical Review*, February, Vol. 20, Núm. 1, University of California Press.

Chenillo, Paola (2011): *Mercurio contra Baco y Briján*. Impuestos a la industria del vicio en Baja California norte, 1920-1935, Facultad de Economía, UNAM.

De la Huerta, Adolfo (1957), *Memorias de Don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*, Roberto Guzmán Esparza, INEHRM, de la 1ª. ed. Ediciones Guzmán, 1957.

Dulles, John W. F. (1977): *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936*, FCE.

Duncan H., Robert (1994): “The Chinese and the Economic Development of Northern Baja California, 1889-1929”, *Hispanic American Historical Review* 74:4, Duke University Press.

El Colegio de México, *Historia de la Revolución Mexicana*, Vols. 10 (1977), 11 (1977), 12 (1971), 13 (1971), 14 (1979), 15 (1981), 18 (1978), 19 Varios autores, México.

Galván Gómez, Carlos Alejandro (2024): *El primer auge de la industria de producción cinematográfica en México (1929-1936): Una contribución a la historia económica del cine*, Facultad de Economía, UNAM.

Gallardo, Aurelio M (1935): *Datos para la historia sobre los acontecimientos en la Baja California en 1920*, Mexicali, Baja California.

Gaxiola, Francisco Xavier (1938): *El presidente Rodríguez*, México, Ed. Cvltura.

Gómez Estrada, José Alfredo (2002): *gobierno y Casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, Instituto Mora-UABC.

— *Juegos de azar y la élite estatal revolucionaria. Los primeros años de la década de 1920 (2004): Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, México, núm. 47, Septiembre-Diciembre.

— “Turismo, gobierno y ley seca en la frontera norte de México, 1920-1925”

- (2019): Revista *Historia de México Moderna y Contemporánea*, IIH-UNAM.
- *Historia de una camarilla de la élite mexicana, 1913-1932* (2007): CIESAS.
- Grande Vidal, José Manuel (2006) "La explotación pesquera en México (1929-2003)" en *Pesca, Acuicultura e Investigación en México*, Cámara de Diputados, 2006.
- Grijalba, Aidé (2014): "Agroindustria y algodón en el valle de Mexicali. La Compañía Industrial Jabonera del Pacífico", *Estudios fronterizos*, vol. 15, núm. 30, Mexicali, BC., jul.-dic., 2014.
- (2014 b) "Las aguas de la discordia: la disputa por el río Colorado (1904-1961)", revista *Agua y Territorio* Núm. 3, Universidad de Jaén, España.
- Hernández Chávez, Alicia (1984): "Militares y negocios en la Revolución Mexicana", *Historia Mexicana* Núm. 2, Vol. 34.
- Howe F, Edgar & Wilbur Jay Hall (1910): *The Story of the First Decade in Imperial Valley, California*, Edgar F. Howe & Sons.
- Iglesias, José María (1868): *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa*, Imprenta del gobierno en Palacio (internet).
- INEGI (s/f), *Estadísticas Históricas*, Tomo I.
- Kassens, Alice Louis (2019): *Intemperate Spirits. Economic Adaptation During Prohibition*, Palgrave MacMillan.
- Knight, Alan (1986): *The Mexican Revolution*, Cambridge University Press.
- Lajou, Alejandra (1981): *Los orígenes del partido único en México*, IIH-UNAM, 2ª Ed.
- Lagarda, Lagarda Ignacio (2021): "La visita del Mayor General Fulgencio Batista, expresidente de Cuba, a Hermosillo en 1945", Video Charla, Facebook, Sociedad Sonorense de Historia, 2 de febrero.
- Loeza, Soledad (2016), "La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala", *Historia Mexicana*, Vol. 66, Núm. 2, oct-dic.
- Lomelí Vanegas, Leonardo (2024), *Revolución y reconstrucción. La economía política del México posrevolucionario, 1917-1938*, Siglo XXI editores, México.
- López Ferreira, Alfredo (2010): "Revolucionarios y élite en Aguascalientes, la cuestión de los bienes, 1914-1916", *Horizonte Histórico* Núm. 3, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

López Martínez, Jorge, “La Gran Depresión y el pensamiento económico mexicano detrás de las políticas gubernamentales”, en *América Latina en la historia económica* 30 (3). Instituto Mora-Conacyt.

Ludlow, Leonor (2018): *Finanzas y guerra. La experiencia constitucionalista*, IIH-UNAM.

Macías, Carlos (2010): *Plutarco Elías Calles, Correspondencia personal, 1919-1945*, Vols. I y II, Cámara de Diputados, FCE, Instituto Sonorense de Cultura, Miguel Ángel Porrúa, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 1ª Ed. 1991.

— (1993): Plutarco Elías Calles, Correspondencia personal (1919-1945), Vol. II, Cámara de Diputados, Fondo de Cultura Económica, Instituto Sonorense de Cultura, Miguel Ángel Porrúa, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

Marcial Campos, César Alexis (2017), “Disputas por el control aduanal en el Distrito Norte de la Baja California, 1915-1924”, revista *Meyibó*, Instituto de Investigaciones Históricas, UABC, año 7, Núm. 14, julio-diciembre.

Martínez Vázquez, David (s/f), Inicios urbanos residenciales de las élites Sección Segunda, Tesis Lic. Historia, UABC.

Mascareñas Sánchez, Enrique (2001): *El Nogales de ayer* (internet).

Meade, Walther Adalberto (1991): *Origen de Mexicali*, UABC (1ª. Ed. 1983).

Medina, Luis (1978), Historia de la Revolución Mexicana, Periodo 1940.1952, Del Cardenismo al Avilacamachismo, Vol. 18, El Colegio de México.

— (1974), “Origen y circunstancia de la idea de Unidad Nacional”, *Foro Internacional*, ene-mar, 1974, Colmex.

Méndez Medina, Diana Lizbeth (2015): “En los bordes de la corrupción: análisis de la conformación, funcionamiento y expropiación de la Compañía Azucarera del Mante (1930-1939)”, Revista *Región y Sociedad*, Vol. 27, Núm. 62, enero-abril, El Colegio de Sonora, Hermosillo, Sonora.

Moncada Ochoa, Carlos (1997), *Aquel hombre: Abelardo L. Rodríguez*, Fundación Esposos Rodríguez, ISC (Col. Sonohistoria, Núm. 3), Hermosillo, Sonora.

Núñez Muñoz, José Antonio (2022): “Cayetano Mascareñas, el poeta ensayador”, diario *El Siglo de Durango*, 14 de julio, 2022.

Obregón, Álvaro, (2016), Ocho mil kilómetros en campaña, Ed. digital, gobierno del estado de Sonora.

Ortiz Mena, Antonio (1998), *El desarrollo estabilizador. Reflexiones sobre una época*, FCE.

Pani, Alberto J. (2003): *Apuntes autobiográficos II*, Senado de la República, de la 1ª Ed. Librería de Manuel Porrúa, México, 1945.

Parodi, Enriqueta de (1961): *Abelardo L. Rodríguez. Un gran mexicano*, gobierno del estado de Sonora.

Parra, Carlos Francisco (2013): *Americanization, Language Policy, and the Promise of Education: Public School Formation and Educational Attainment in Albuquerque, New Mexico, and Nogales, Arizona, 1880-1942*, The University of New Mexico.

Pettina, Vianni (2007): “Del anticomunismo al antinacionalismo. La presidencia de Eisenhower y el giro autoritario en la década de los años cincuenta”, *Revista de Indias*, Instituto de Historia, CSIC, Vol. 67, Núm. 240.

Polei, Jared (2023): *Gambling in the Nineteenth Century*, Cambridge University Press Online, August, 24, 2023.

Reyes Méndez, Jesús (2004), “De crudas y moralidad: campañas antialcohólicas en los gobiernos de la posrevolución (1916-1933)”, *II Congreso de Historia Económica de México*, INEHRM.

Rodríguez L., Abelardo (1962): *Autobiografía*, Senado de la República, Ed. Cvltura, México.

— *Notas de mi viaje a Rusia*, (1938): Editorial Cultura.

— *Memoria administrativa del Distrito Norte de Baja California, 1924-1927*.

— *Informes presidenciales, 1933 y 1934*, Cámara de Diputados, México.

— *Informe de gobierno del Estado de Sonora, (1943-1947)*: Talleres de Imprenta Escuela Cruz Gálvez.

— *Ideario* (1949): Compilación de discursos del gobernador de Sonora Abelardo L. Rodríguez, Enriqueta de Parodi, gobierno del estado de Sonora, Hermosillo, Sonora.

— (1953) *Cartas que contienen algunos puntos de vista sobre el Programa Nacional de Pesca*, Editorial Jus, México.

— (1961) *Lo que piensa un expresidente de México sobre Fidel Castro y sobre la*

amenaza comunista en México. Declaraciones y carta del Sr. General de División Abelardo L. Rodríguez, Asociación Guadalupe Victoria Pro México, México, Julio, 1961.

Sánchez González, Francisco (1958): *Obra económica y social del General de División Abelardo L. Rodríguez*, Editorial Helio México.

Schantz, Eric Michael (2001): “All Night at the Owl: The Social and Political Relations of Mexicali’s Red-Light District, 1913-1925”, *Journal of the Southwest*, Vol. 43, No. 4 (Winter 2001), JSTOR.

Schonfeld, Robert G. (1968): “The Early Development of California’s Imperial Valley, Part I”, *Southern California Quarterly*, Vol. 50, Núm. 3, September.

Silva Herzog, Jesús (1971), *Una vida en la vida de México*, Siglo XXI, Editores.

Smiles, Samuel (1895): *¡Ayúdate!*, Trad. Emilio Goulére, 1ª. Ed. 1859.

Sobrazo, Horacio (1980), *Crónica de la aventura de Raousset-Boulbon en Sonora*, Porrúa, 2ª. edición.

Soria, Federico, ed. (2021): *Fundación Esposos Rodríguez, Memorias 75 Aniversario, 1946-2021*, Hermosillo, Sonora.

Studocu (s/f), *Historia de la Pesquería en México: evolución y desarrollo*.

Tamayo, David (2018): *Serving the Nation: Rotary and Lions Clubs. The Mexican Middle Classes, and the Post-Revolutionary State, 1920s-1960s*, University of California–Berkeley.

Taylor, Lawrence D. (2022), “The Wild Frontier Moves South”, *The Journal of San Diego History*, Vol. 48, No. 2.

— (2018): “Agua Caliente, el patio de recreo de las estrellas...”, reseña del libro *Satan’s Playground: Mobsters and Movie Stars at America’s Greatest Gaming Resort*, 2010 de Paul J. Vanderwood, *Frontera norte*, Vol. 30, Núm. 60, Jul-Dic.

Tinker Salas, Miguel (2013): *A la sombra de las águilas. Sonora y la transformación de la frontera durante el Porfiriato*, FCE, 1ª. Ed. inglés: 1997.

Tooze, Adam (2024): “The Shock of the New. Dollar Dominance and Modern Monetary Macroeconomics in the 1920’s”, *Blog Chartbook 310*, August 18.

Torre de la, Ernesto (1953, ed.) *Informe del Capitán de Estado Mayor Gillet durante la Intervención Francesa en Sonora en 1865*, *Nota Núm. 5*, sobretiro de revista *Yuan*, Vol. 1, Núm. 1, México, D.F.

Torres, Blanca (1979), *México en la Segunda Guerra Mundial*, Vol. 19 de *Historia de la Revolución Mexicana*, Colmex.

Trejo Barajas, Demí (2005): “Declinación y crecimiento demográfico en Baja California, siglos XVIII y XIX. Una perspectiva desde los censos y padrones locales”, *Historia Mexicana*, ene-may, 2005, Colmex; *Tráfico marítimo en el Golfo de California en la primera mitad del siglo XIX*, IIH-UMSNH, UNAM (s/f).

Treviño, Jacinto (1961): *Memorias*, Ed. Humanitas, 2ª. ed. Editorial Orión.

Turrent Díaz, Eduardo (s/f), *Historia del Banco de México*, Banxico.org.mx.

Valle del Borrero Silva, María y Jesús Dénica Velarde Cadena (2011): “La nueva organización militar en la Nueva España: las fuerzas presidiales en Sonora a fines del siglo XVIII”, en *De los márgenes al centro. Sonora en la Independencia y la Revolución: cambios y continuidades*, Ignacio Almada y José Marcos Medina Bustos, comps., Colson-Cobach Sonora.

Vasconcelos, José (1937), *Breve historia de México*, Ediciones Botas.

Wilhelmy, Adolfo M. (1956): *Periodismo, teatro y Revolución*, Editora de Mexicali.

Zarauz López, Héctor (2014), “Rebelión e intereses extranjeros en el Istmo de Tehuantepec: el movimiento de Cástulo Pérez”, revista *Ulúa* Núm. 24, Universidad Veracruzana.



Abelardo L. Rodríguez: las palabras y los hechos es producto de la decisión del autor de resaltar el papel histórico y la obra constructiva del General de División Abelardo L. Rodríguez como revolucionario, gobernante, empresario, ser humano y filántropo.

El libro cubre los hitos fundamentales de su vida, desde su infancia (San José de Guaymas, Sonora, 1889) hasta su muerte (La Jolla, California, 1967). El lector atento encontrará muchos hechos desconocidos y algunos sorprendentes de una de las figuras más singulares y creativas de los primeros sesenta años del siglo xx en México.

Creemos contribuir así a llenar un hueco en la historiografía principal de la Revolución Mexicana, la etapa reconstructiva y la vida empresarial de México.